

# FRONTERAS

Y

# TERRITORIOS FEDERALES

DE LAS

# PAMPAS DEL SUD

POR EL CORONEL ARGENTINO

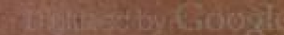
ALVARO BARROS



BUENOS AIRES

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y FUNDICION DE TIPOS Á VAPOR, BELGRANO 126

1872



# FRONTERAS

Y

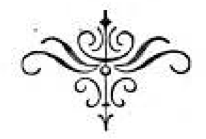
# TERRITORIOS FEDERALES

DE LAS

# PAMPAS DEL SUD

POR EL CORONEL ARGENTINO

ALVARO BARROS

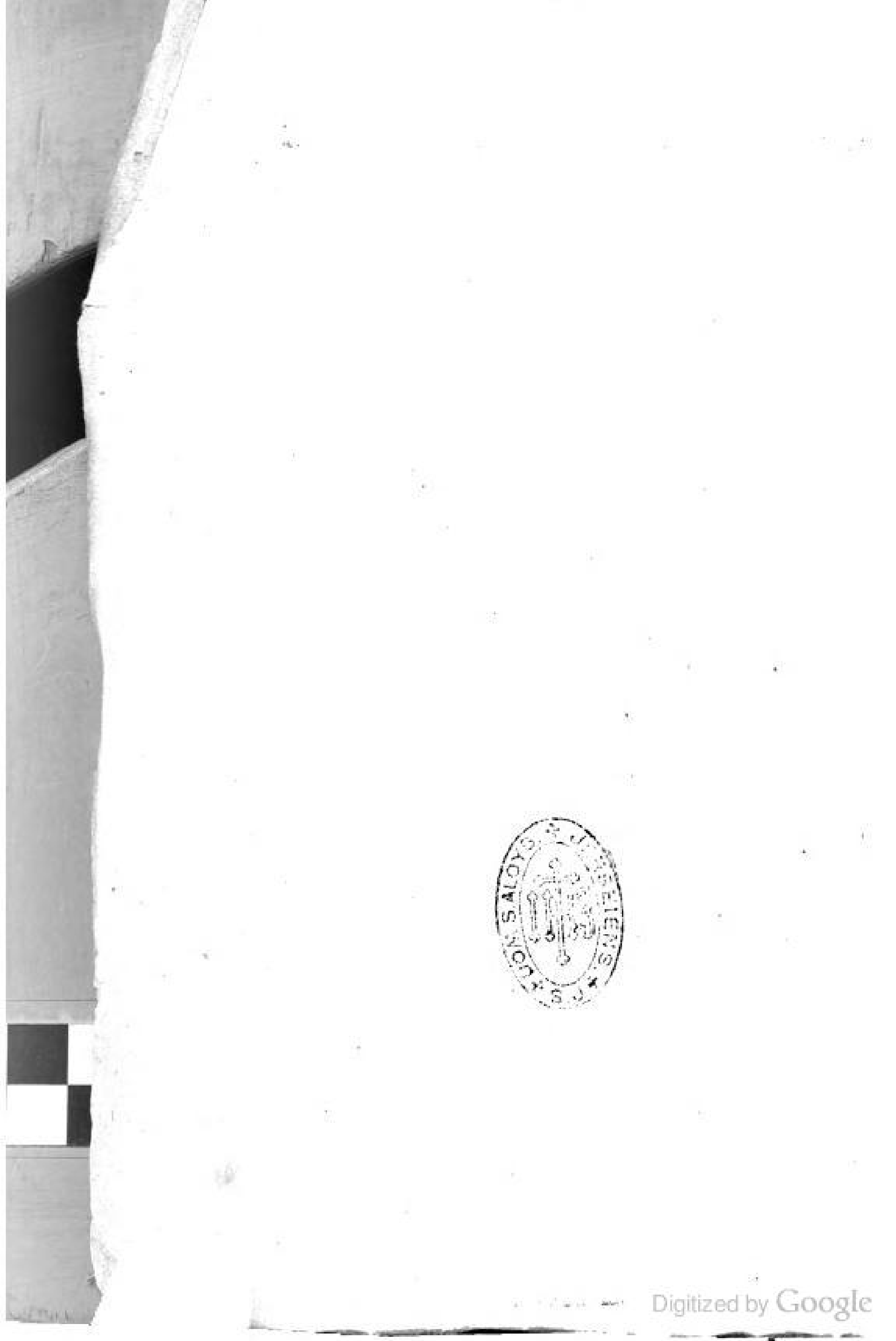





BUENOS AIRES

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y FUNDICION DE TIPOS Á VAPOR, BELGRANO, 126

1872


S. ALOYS.
JERSEIENSIS
S. J.

# DEDICATORIA

---

En las vicisitudes porque pasan los pueblos antes de fijar su destino, las pasiones de sus hombres afortunados son frecuentemente mas poderosas para labrar su ruina, que la voluntad de sus hombres éminentes, para encaminarlos y engrandecerlos. Y casi siempre, la luz de la verdad, viene tarde á separar á los héroes de los impostores.

Los errores de nuestros hombres del pasado pudieron ser fecundos en males que debieron cesar con el triunfo de las instituciones, pero bajo el imperio de estas, nuevos y mayores males han venido á desarrollarse. ¿Por errores de los hombres eminentes, ó por la ambicion de los hombres afortunados?

Quebrar la influencia monárquica en todo el continente americano, fué la noble ambicion de nuestros antepasados: arrojar sus tradiciones y su sistema al otro lado del Oceano, es el precedente glorioso de nuestra historia.

La alianza reciente con aquel poder vencido, dió ya sus primeros frutos en la Banda Oriental y en el Paraguay; y ella no pudo ser engañosa para los hombres previsores, porque encerraba una disyuntiva fatal.

¿La revolucion de 1810, fué un crímen; Moreno, San Martin, Belgrano, Alvear y Rivadia, fueron grandes traidores; ó un crímen fué la alianza de 1864 y 65 y sus autores traicionan la causa de nuestros héroes?

¿El Paraguay ha sido dignificado y es libre?

¿La República Oriental es feliz y próspera? O aquellas dos Repúblicas son víctimas de una sangrienta impostura, y sus males pesan tambien sobre nosotros?

¿Debemos abatir nuestros viejos monumentos de gloria, ó debemos reuniéndonos al pié de ellos, lanzar un grito de reprobacion á los autores de aquellos hechos?

Feliz el pueblo que sabe darse cuenta de su situacion y reconoce á sus genios maléficos para librarse de ellos.

Feliz el hombre sobre quien brilla la luz de la verdad, para revelar á sus contemporáneos una obra benéfica, un propósito de reparacion.

Cuando se agotaban los tesoros de la Nacion en la guerra pasada, se comprometia su crédito y se prodigaba la sangre de sus hijos, preparando con esto la nueva guerra que hoy ya nos amenaza, en medio de tan terribles tribulaciones, el Gobierno de Buenos Aires supo afianzar el crédito de la Provincia abriendo

á la vez basto horizonte á la situacion financiera de la República.

Buscó y planteó el modo legal de emancipar al desdichado gaucho del yugo militar que puso la ambicion sobre la cabeza del soldado arjentino, y le ofreció por primera vez el verdadero amparo de la Constitucion.

Finalmente, en la inspiracion del verdadero patriotismo, el Gobernante se abrió paso por entre los dejenerados partidos para cerrar la era sangrienta del antagonismo de los caudillos, en busca de la paz tan anhelada por los pueblos. Llamó á los arjentinos con las banderas de todos los partidos, ya sin color, á unirse al fin bajo la ancha bandera Nacional para discutir con las armas de la razon y del derecho, lo que durante sesenta años no pudieron resolver con el cañon.

En estos precedentes existen dos opuestos propósitos.

En el primero, el sistema militar y las guerras con su lúgubre cortejo.

El estado de sitio con sus abusos, violencias y miserias.

La espada de los procónsules sobre la cabeza de los ciudadanos en sostén de todo poder personal que los pague con largueza.

En el segundo, la paz interior y esterior, con una política recta, y consecuente.

La prosperidad pública y la libertad de los ciudadanos, bajo una administracion honrada y pura.

Respecto del primero, los sucesos y el tiempo lo han dicho todo con su irresistible lógica.

Respecto del segundo, el tiempo y los sucesos igualmente han venido revelando en el ciudadano D. Adolfo Alsina, autor y ejecutor de aquellos benéficos propósitos, la voluntad y las facultades de vencer los elementos resistentes para alcanzar el bien de la patria.

Con este convencimiento me honro pues, en dedicarle este trabajo, cuyo solo mérito consiste en decir la verdad, en tiempos en que la mentira es por desgracia muy poderosa.

*Alvaro Barros.*

Buenos Aires, Mayo 11 de 1872.

---

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1872.

Coronel Barros:

He leido con sumo interés su interesante libro sobre fronteras y territorios nacionales.

Entregado á la publicidad y discusion consiguiente, él podra ser atacado en su base y en sus detalles: la crítica parcial ó razonada, podria llegar á encontrar que hay en él erradas apreciaciones y que el sistema á que obedece, no consulta eficazmente los altos intereses del pais; pero nada de eso será capaz de quitar á su trabajo, el mérito indisputable de ser la primera obra séria que se ha escrito sobre la cuestion fronteras, encarada bajo todas sus fases.

En efecto: nada ha olvidado Vd. al acometer la empresa de establecer netamente aquellas ecuaciones que deben preceder á la solucion del problema: ayudado por la luz de la historia, por el conocimiento práctico de los hechos, y por la lógica del razonamiento, Vd, marcha en su libro, con paso firme, desde la la época en que la línea de fronteras estaba situada en Lujan, hasta la actual, en que domina la aspiracion lejítima y salvadora, de fijarla para siempre en las riberas del Rio Negro.

Acabo de decir que Vd. ha encarado la cuestion bajo todas sus fases, y no hay en esto la menor exageracion.

La historia, desde la época colonial, de todos los pasos dados, de todos los sistemas inventados para resolver el único problema, hasta hoy insoluble de nuestra vida civilizada.

La parte administrativa con los defectos y los vi-

cios que Vd. ha creido encontrar en ellas, considerándolos como causas generatrices del éxito, unas veces desastroso, otras veces meramente infeliz, que ha seguido á esfuerzos costosos, para conservar relaciones pacíficas con las tribus del desierto, ó para someterlas por la violencia.

Lo referente á la composicion del ejército, materia delicada, sobre la cual se ha dado ya la última palabra en una ley reciente del Congreso.

En varios capítulos, toca Vd, lo que podria llamarse la parte política de la cuestion.

Comprendo perfectamente que su mente no es lanzar inculpaciones ni á los Gobiernos, ni á sus agentes: si no seguir una filiacion de hechos y de sucesos que le conduzcan á un punto objetivo.

Creo sin embargo, que su libro no habria desmerecido eliminándose la parte política, como tambien que, en muchas apreciaciones, mostrándose menos severo, se habria presentado mas justo á los ojos de sus lectores.

En lo que Vd. ha puesto á prueba su propia paciencia, demostrando que escribe empapado en la materia que trata, es en todo lo referente á la geografía y topografía de la pampa, sin que se eche de menos, al mismo tiempo, aquellos conocimientos sobre las condiciones geológicas del desierto, y sin los cuales seria en vano combinar y llevar á cabo un sistema que nos ofrezca el resultado que todos anhelamos.

La seguridad de las fronteras por medios permanentes y civilizadores, para que de esa manera la atencion y los caudales que hoy se gastan estérilmente, tomen otra direccion, y se apliquen, á dar impulso á la riqueza, vigor á las instituciones, por la fuerza de los

intereses legítimos, que al fin se verán sólidamente garantidos, á la vez que en la letra de la Constitucion, en el terreno inconmovible de los hechos.

He empleado la palabra, *estérilmente*, porque es mí conviccion profunda, como á Vd. le consta, que á pesar de toda la buena voluntad del Gobierno y de los gefes militares, es una quimera pretender guardar con soldados, doscientas leguas de frontera, con el desierto á vanguardia y con el la se desierto á palda.

La luz que arrojan los datos geográficos y topográficos que Vd ha acumulado, analizando con claro criterio todo lo que se ha escrito desde que éramos Colonia hasta nuestros dias, y el fruto recogido, sobre el terreno práctico, por Vd. mismo, ha de servir, cuando menos, para iluminar la senda en que han de entrar necesariamente los poderes públicos cuando emprendan la obra de asegurar, y no de guardar nuestra frontera.

Y para complemento de lo que acabo de indicar, sintiendo que mi insuficiencia no me permita profundizar la materia, acompaña Vd á su libro una descripcion geográfica de los inmensos territorios pampas desiertos, llamados con el tiempo, á servir de asiento á ciudades opulentas; tal es la lógica de la humanidad, tal la ley del progreso, tal la fuerza misteriosa del destino, aunque uno ó mas siglos nos separen de la realizacion de esa idea.

Al echar la vista sobre la carta que Vd. ha levantado, llama la atencion multitud de líneas, de variados colores, y diversamente conformadas.

Todas ellas marcan las huellas de esfuerzos mas ó menos remotas, mas ó menos felices, mas ó menos de-

sastrosos, para someter la barbarie al imperio de la civilizacion, unas veces con la espada y con el fuego, que mata y que devasta, otras con la cruz del misionero que convierte, llevando nuevos creyentes al seno de la gran familia cristiana.

En la carta están trazados los derroteros del pasado.

Aprovechando los riquísimos datos que su libro contiene, y haciendo servir su carta de base para estudios mas completos, creo que no será difícil encontrar, los derroteros del porvenir.

Ha tenido Vd. la galantería de dedicarme su primer ensayo, como historiador, como crítico y como geógrafo.

Agradézcole su distincion; y, al aceptarlo, debo creer que lo que lo ha inducido á preferirme, habiendo ciudadanos tan competentes y tan prácticos en la materia, es el conocimiento que Vd. tiene de que siempre que he hablado de las soluciones que el pais espera, con ansiedad creciente, he enumerado, en primer término, la que se refiere á la seguridad de las fronteras de la República.

Solo me resta ahora manifestarle mi esperanza y mi deseo de que las simpatías populares tomen bajo su proteccion el libro que Vd. ha escrito, para servir á los intereses permanentes del pais.

Esa proteccion, y el placer legítimo que Vd. esperimentará toda vez que se convenza que su trabajo no ha sido estéril, le compensarán, con generosidad, sus desvelos y sus afanes, para escribir el primer libro sobre la primera de nuestras cuestiones administrativas y sociales.

De Vd. S. S. y compatriota.

*Adolfo Alsina.*

# FRONTERAS Y TERRITORIOS FEDERALES

## EN LAS PAMPAS DEL SUD

---

## INTRODUCCION

Hacerse escuchar, hacerse comprender, hé ahí la gran dificultad en todos los tiempos y para todos los hombres.

Cuando Gutemberg inventó el medio de sustituir á la vibracion de la palabra, la conservacion perpétua de la palabra misma, por medio de la imprenta: ese gran paso dado en servicio de la verdad, fué luego aprovechado por la mediocridad ambiciosa.

El charlatanismo disfrazado con la corona de la sabiduria y elevándose á su altura, con gracia y amenidad ha llevado al espíritu de los hombres la desconfianza que nace ante dos cosas iguales en apariencia: la verdad y la impostura.

Para reconocerlas, es necesario descubrirlas. Si en elló no hay peligro, de seguro hay trabajo, y por no tenerlo, muchas veces aceptamos el veneno disolvente de las sociedades humanas que llevan en sí las falsas teorias, desechando sin exámen la palabra útil de la verdad que no halaga.

Una palabra así basta para sacar á un hombre de la oscuridad cuando no lo esperaba, elevándolo á las altas regiones de una gloria que no ha soñado.

Una palabra así mismo, puede hundir á otro en el abismo del olvido ó el menosprecio cuando despues de trabajos y sacrificios, viene á revelar una verdad útil.

Conociendo estos peligros, con la fé que se alcanza en la justicia y en la elevacion del propósito, voy á escribir segun mi escasa ciencia, sobre fronteras y territorios federales.

Mucho se ha escrito sobre esta importante materia: con inteligencia y verdad unas veces; con ligereza y sin verdadero estudio otras; con propósitos políticos ó mercantiles algunas, y así con brillo y erudicion, se ha dado fuerza á la falsa opinion que respecto del país, de sus necesidades y ventajas existe dentro y fuera de él.

Sin ciencia ni erudicion voy á escribir ayudado de los hechos históricos que son incontestables; de las esploraciones científicas que han merecido justo crédito; de las operaciones militares exactamente referidas y apreciadas por sus verdaderos resultados, y de mis estudios prácticos, hechos en distintas épocas en la frontera, como poblador avanzado, como gefe subalterno, y como gefe superior en dos distintos de-

partamentos durante cuatro años. Como gefe de la frontera del Sud de Buenos Aires tuve siempre á mis órdene las numerosas tribus del cacique Catriel: restablecí las buenas relaciones con Calfucurá, el célebre diplomático de la pampa, en 1865.

Hice el tratado de paz que existe con Reuque Curá, en 1866, y por fin estuve en constante relacion con todos los indios desde la frontera hasta el Limay.

Trataré siempre de sobreponerme á las pasiones de mi época; á toda susceptibilidad nacional, local, ó de partido, y así desprendido de todas aquellas afecciones, trataré de elevar mi espíritu, para poder juzgar del pasado y del porvenir de mi país, con la imparcialidad de un estraño, con la libertad de un desconocido, con la intachable ambicion de ser útil á aquellos que no deben alcanzar á recompensarme.

Con el fin de ser útil á mi país, haciéndolo conocer del europeo, de cuya industria y capitales necesita para crecer y prosperar.

Con el fin de servir al europeo mismo cuya industria y capitales carecen allá de espacio, de tierra, de los objetos de provechosa inversion que aquí le aguardan.

Al referir las ventajas, necesario es con verdad hacer conocer los peligros y dificultades que habrá que vencer y los medios de lograrlo.

Para ello he de confesar concienzudamente nuestros defectos y vicios, esplicando su orígen y consecuencias, y á la vez, sin exageracion, hacer resaltar las calidades indestructibles en que estriban las seguridades que el europeo reclama.

Conociendo que el trabajo es muy superior á mis

fuerzas, reclamo la indulgencia de todos aquellos lectores que pudieran hallarle algunas deficiencias.

ALVARO BARROS.

---

# CAPÍTULO I

Movimientos de Fronteras — Indios—Espediciones Pacíficas—Guerra de la Independencia—Guerra Civil—Tratados—Espediciones armadas—Desastres, depredaciones y desórdenes—Erogacionee y pérdidas.

Antes que las ideas de independencia y libertad produjeran la emancipacion del Continente Americano, las fronteras de la República habian avanzado hácia el desierto, cuanto fué necesario á las exigencias de los pobladores; y los indios dominados siempre despues de la conquista, cedian la posesion de los campos á las pequeñas guarniciones destinadas á guardarlos.

En la provincia de Buenos Aires el Fortin de Areco, Guardia de Lujan y Navarro, determinaban la línea Norte, á 25 leguas de la capital; al Oeste la Guardia del Monte, y al Sud Chascomús á igual distancia.

Esta línea era guardada por escuadrones de caballería denominados Blandengues y Dragones.

En las demás provincias la línea de frontera era poco mas ó menos la de hoy, ó la de ahora pocos años.

Los indios eran entonces mucho mas numerosos, pero completamente impotentes para la guerra, por la falta de elementos; y por la tradicion de sus derrotas, dispuestos á someterse al poder civilizador que los invadia. Esto no solo se prueba con la posesion segura de los pobladores defendidos con fuerzas diminutas, pero mas aun con las espediciones regulares que se hacian periódicamente de Buenos Aires á las Salinas Grandes, entre las que citaremos las que comandó el coronel D. Pedro Andrés Garcia en el año de 1810, y la esploracion hecha por D. Luis de la Cruz en 1806, que partiendo del fuerte Ballenar (Chile) atravesó la Pampa hasta llegar á Melincué sin encontrar mayor dificultad, siendo la fuerza espedicionaria compuesta solo de 14 hombres, y la distancia recorrida de 196 leguas.

El movimiento revolucionario de 1810 trastornó como era natural el órden establecido en las fronteras, y atenciones de mayor trascendencia ocuparon la mente de los ilustres varones de aquella epopeya. Los Blandengues y Dragones se disolvieron para ir á confundirse con los campeones de la libertad patria, y las fronteras quedaron totalmente desguarnecidas, y abandonados sus pobladores á sus propios recursos.

Tambien cesaron las espediciones á Salinas, en busca de sal, y ninguna tropa armada se aventuró ya al través de las regiones desiertas de la gran Pampa.

Sin embargo, la seguridad precedente indujo á algunos pobladores animosos á avanzar desde Chascomús á la márgen derecha del Salado, avanzando las poblaciones ya entre las tolderias de los indios, hasta Dolores, el Tuyú y otros puntos.

En la lucha de las nacientes repúblicas contra el poder español sobrevinieron disidencias entre algunos de los gefes de la Independencia, que predujeron la guerra civil. Los generales Artigas, Carreras y Ramirez, en la campaña oriental, la República Argentina y Chile, volvieron sus armas contra sus hermanos de causa, y faltos de recursos, de armas y de soldados, tuvieron la fatal idea de servirse de los indios como elemento de guerra.

Los indios entonces comprendiendo, ó no, las ventajas que la nueva situacion les presentaba, es indudable que las aprovecharon perfectamente.

Aliados con aquellos gefes, y comprometidos á servir á sus propósitos puramente personales, sirvieron en realidad á sus salvajes instintos.

Durante la guerra de la Independencia, las fronteras habian seguido avanzando, puede decirse por el solo esfuerzo de los pobladores, y se llegó á establecer los fuertes Pergamino—Salto—y Melincué al Norte—En esta situacion tuvo lugar la primera grande invasion de los indios movidos por Carreras y Ramirez, y que en lugar de ayudar á aquellos gefes en la guerra civil que iniciaban, se lanzaron sobre las poblaciones indefensas, hicieron un gran botin, tomaron posesion del pueblo del Salto, hicieron gran número de cautivas y regresaron soberbios y enriqnecidos de todo á sus tolderías, mientras que sus aliados y gefes caian

en poder de las fuerzas del Gobierno y eran pasados por las armas.

Cesó por fin la guerra de la Independencia y la sociedad emancipada, empezó á ocuparse de su organizacion interior, volviendo de nuevo su atencion hácia las verdaderas fuentes de su riqueza, *los campos de pastoreo.*

Bajo la direccion de D. Bernardino Rivadavia, el mas ilustrado de sus Gobiernos, se puso en práctica la defensa de las fronteras, en las que el poder de los indios creciendo de dia en dia, era un peligro inminente para los pobladores.

Se adoptó entonces el sistema de fortines determinando una línea en los puntos siguientes: al Norte de la provincia de Buenos Aires, los fuertes de Rojas y Cruz de Guerra, al Sud de las limítrofes Santa-Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza, los fuertes Melincué, Rio Cuarto, Rio Quinto y San Rafael, y se pobló Bahia Blanca.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno, de la inteligencia, dedicacion y bravura de los gefes, la defensa de las fronteras se hacia imposible en razon de la estension de la línea interrumpida de los fortines, en país llano y abierto, de la audacia y actividad que los indios habian adquirido.

En tal situacion, bajo el Gobierno de D. J. R. Balcarce, en 1833, fué resuelto espedicionar al desierto á fin de someter á las tribus rebeldes.

El general D. Juan Manuel de Rosas, fué encargado de dirigir personalmente la espedicion. Se pobló el Azul, se aseguró el Carmen de Patagones y se ocupó

la isla de Choelechoel, 70 leguas mas arriba de la embocadura de este rio.

Si el general Rosas hubiese alimentado la grande y generosa ambicion de asegurar para siempre el territorio de su patria contra las tentativas de los bárbaros; si hubiese puesto al servicio de esa idea su inteligencia y energía, es indudable que lo habria realizado, pero desgraciadamente ambicionaba el mando supremo de la República, y en lugar de conquistar el desierto para su patria, fué á él, en busca de título y derechos para llegar á gobernarla.

La espedicion dió por resultado la ocupacion transitoria de la Blanca, al Sud-Oeste de Buenos Aires; y Choelechoel al Oeste de Patagones, y arreglos pacíficos muy dispondiosos con algunos caciques de las Pampas, que mas tarde debian servir á la consolidacion de la tiranía.

Durante el gobierno del general Rosas, el sistema de defensa de las fronteras se redujo á tratados de paz con todas las tribus, pagándoles un enorme tributo en ganados y otros artículos; fomentando en los indios todo género de corrupcion y de vicios, y permitiendo que se hiciese con ellos el comercio ruinoso para el país, de comprarles el fruto de sus rapiñas incesantes aunque no en grandes invasiones.

Bajo este sistema de seguridad aparente, las fronteras, ó mejor dicho los pobladores fronterizos, avanzaron en una estension considerable hasta unirse con los pobladores de Bahia Blanca por el Sud, estendiéndose hasta las Sierras de la Ventana.

He dicho que esta seguridad era aparente y transitoria y lo era en efecto.

En 1852, el derrocamiento del general Rosas del poder, produjo la ruina de todos los pobladores de la campaña, al esterior del 25 de Mayo, Azul y las Loberias, quedando en pié y cortadas Bahia Blanca y Patagones.

Bajo la influencia del general Urquiza, se restableció la frontera retrocediendo muchas leguas, y se aquietaron momentáneamente los indios ya demasiado corrompidos, ensoberbecidos y adiestrados para la guerra.

El 11 de Setiembre de 1852, tuvo lugar la revolucion contra el poder del general Urquiza, y dió por resultado la separacion de Buenos Aires del resto de la Confederacion, y la guerra civil que se siguió hasta 1862.

En este largo período los indios tomaron parte en la lucha tan pronto en favor de uno como de otro partido; concurrieron con sus fuerzas á los campos de batalla, de donde se retiraban sin tomar parte activa en el combate, arrasando cuanto quedaba al paso en su retirada triunfal hácia sus guaridas.

En 1853, á las órdenes del coronel D. Pedro Rosas y Belgrano, en el combate de San Gregorio, el 22 de Enero, entre el Salado y Chascomús, apenas se rompió el fuego abandonaron el campo y en su retirada hasta Tapalqué cometieron horribles depredaciones.

En 1855, el Gobierno de Buenos Aires bajo la direccion del doctor D. Pastor Obligado, se propuso restablecer la seguridad de sus fronteras dando un golpe de mano á los indios que bajo el título de amigos y en goce del antes establecido tributo habian abusado con tanta felonia de las contiendas civiles para atacar

y destruir la mitad de la riqueza de la campaña y que se preparaban á nuevos atentados.

Al efecto se resolvió caer de improviso sobre las tolderías de los caciques Catriel y Cachul, situadas sobre el Arroyo Tapalqué y se confió el mando en gefe al coronel D. Bartolomé Mitre.

La espedicion partió del Azul y regresó á los tres dias, habiendo sufrido el mas terrible contraste.

Los indios se lanzaron feroces sobre aquella parte de la campaña y en distintas invasiones arrasaron la mayor parte del Oeste y Sud de la campaña de Buenos Aires, desde el Pergamino hasta la costa del Atlántico, penetrando hasta donde les convino.

La línea de frontera el año 1856 quedó así reducida, con poca diferencia á la que existia el año 1828 y 29.

En 1856, el general D. Manuel Escalada fué nombrado para el mando de la frontera por el gobierno del doctor D. Pastor Obligado y á pesar de su edad avanzada lo aceptó; se trasladó al Azul, donde le aguardaba el ejército mas desmoralizado que puede existir.

El general comprendiendo que era imposible por mil circunstancias sostener la guerra, hizo la paz con los indios Catriel y Cachul, con la aprobacion del gobierno, y se retiró á Buenos Aires dejando á aquellos restablecidos en los campos de Tapalqué.

Calfucurá situado en las Salinas no aceptó los tratados permaneciendo en actitud de invadir.

Mas tarde el gobierno del doctor D. Valentin Alsina, trató de organizar una séria espedicion cuya direccion confió al coronel Granada y dió un resultado menos desastroso que la del coronel Mitre; pero del todo infructuosa, porque mal preparada y peor diri-

gida regresó por fin á Bahia Blanca sin haber llegado á los toldos.

Otra espedicion, compuesta de dos mil hombres, á las órdenes del coronel don Emilio Mitre se dirigio al mismo tiempo sobre los indios Ranqueles al Oeste del Pergamino y Sud de Córdoba y Santa-Fé. Esta no solo no encontró las tolderias que buscaba, sino que no dió con las aguadas del camino, y despues de vagar algunos dias por los campos, donde muchos hombres perecieron de sed, regresó por fin, sin haber obtenido nada y perdiendo dos cañones.

Las fuerzas espedicionarias volvieron á situarse en Rojas, 25 de Mayo, Azul y Bahia Blanca, y los indios alentados mas que antes con el mal éxito de las operaciones volvieron á invadir por distintos puntos, con mas audacia y cada vez mejor éxito.

En 1859, fueron á resolverse en la batalla de Cepeda las cuestiones internas, y esta vez todavia los indios acudieron allí, contra Buenos Aires, que sufrió el contraste, y mientras las tropas regulares de la Confederacion perseguian los restos del ejército hasta San Nicolas, los indios hicieron una gran correria en sentido opuesto arrasando una gran parte de la campaña Norte y Oeste y retirándose á sus tolderias con un inmenso botin.

Desguarnecidas las fronteras á causa de estos sucesos, los indios repitieron sus invasiones; entraron en el pueblo 25 de Mayo, llevándose gran cantidad de familias y recorriendo la campaña del Sud, se llevaron cantidades de haciendas é incendiaron las poblaciones.

Depues de estos acontecciniento se hicieron arreglos pacíficos, y Buenos Aires fué de nuevo incorporado á

la Confederacion, sin que se pensase en hacer la mínima cosa en pró de la seguridad de las fronteras contrayéndose toda la atencion de los gobiernos al porvenir de los partidos políticos esclusivamente.

La reunion del Congreso Legislativo en la ciudad del Paraná, dió lugar á un nuevo rompimiento entre el gobierno de Buenos Aires y el gobierno general.

El triunfo de las armas de Buenos Aires en la batalla de Pavon. (17 setiembre 1861,) puso fin á la lucha de nueve años.

El general don Bartolomé Mitre gobernador en esa época y general en gefe del éjercito vencèdos, fué elevado á la presidencia, y la República Argentina libre de la guerra civil, entró ó debió entrar en el periodo de la reparacion.

La seguridad y buena abministracion de las fronteras era ya una exijencia imperiosa que pesaba sobre el gobierno, y en efecto el ejército fué fraccionado con el fin de cubrir la línea determinada por puestos militares aislados á grandes distancias en una prolongacion de cuatrocientas leguas, desde San Rafael, frontera Sud de Mendoza, hasta la costa del Océano Atlántico, frontera Sud de Buenos Aires.

El sistema de defensa se siguió con poca variacion en sus términos y medios de ejecucion.

Las tropas no resistian á la desmoralizacion que la inaccion y el mal tratamiento producen.

Los indios corrompidos por el comercio, engreidos con el tributo enorme que se les acordaba, y á la vez con la escandalosa impunidad de sus atentados, burlaban las esperanzas del país, sin llamar la atencion del gobierno.

Los gefes de frontora negociaban escandalosamente con los proveedores, y sacando un vergonzoso partido de lo que inútilmente se daba á los indios, contribuian al aumento de estas erogaciones enormes yá, (como se verá mas adelante) y el gobierno concedia y toleraba todo, con la sola mira de conservar en el mando de las fuerzas militares á los hombres, que sin escrúpulo estaban siempre dispuestos á servir á sus fines políticos.

Al hacer esta reseña he tenido por objeto poner de manifiesto las causas verdaderas de impotencia para dominar nuestras vastas fronteras, pero para completar mí objeto es indispensable demostrar con guarismos cuanto se ha podido hacer sin la existencia de aquellas causas.

| | | |
|---|---|---|
| En 1854, 55 y 56, los indios se llevaron de nuestros campos 400 mil animales vacuno y caballar que al precio de 4 pesos importan | 1.600,000 | |
| Destruccion de intereses por el saqueo de las casas de negocio y el incendio de las poblaciones no es exagerado calcular la pérdida en ............... | 1.500,000 | |
| Sostenimiento del ejército mal administrado y pordiendo todo en repetidos contrastes; en 20 años | | 40.000,000 |
| El tributo pagado á los indios, al año........................ | 100,000 | |
| En 20 años................. | | 3.200,000 |
| Depredaciones en 20 años... | | 40.000,000 |
| Total...... | $ | 832.00,000 |

El presidente Mitre no pudo vencer los obstáculos que se ofrecian para hacer una espedicion, y ocupar de un modo permanente los puntos estratégicos que la seguridad del país exige. Faltaba dinero, armas, soldados, en fin todo.

En 1865 sobrevino la guerra del Paraguay y el gobierno (bajo la presidencia del mismo general Mitre,) encontró en el país cuanto pidió y mas de 30,000 hombres fueron á combatir á aquellas regiones, durante los cuatro años que duró la guerra, salvando distancias *diez veces mayores* que la estension de las pampas, dificultades del suelo y del clima que en la pampa no existen, y por fin venciendo hasta esterminar á un enemigo relativamente muchísimas veces mas numeroso que los indios, valiente hasta morir sin rendirse, (véase la Guerra del Paraguay por Thompson) y provisto de las mejores armas y elementss de guerra modernos.

Esto prueba, pues, que la destruccion de los indios, para entrar en plena y tranquila posesion del vasto territorio de las pampas, necesaria al desenvolvimiento de la riqueza y la industria, es obra mas que posible, *fácil*, y mas fácil de lo que puede creerse; pero si bien hay elementos y sobra voluntad en todos los habitantes del país, el error, el estravio y la ambicion de los gobernantes, la ha hecho irrealizable hasta hoy y cada vez mas difícil.

El presidente Sarmiento, sucesor del general Mitre, ha hecho menos que aquel aun, para la seguridad de las fronteras, como se comprenderá mas adelante.

---

## II.

D. Miguel Luis Amunátegui—Como han sido y son tratados los indios—El coronel D. Pedro Andrés Garcia—Comercio con los indios—Su ódio á los cristianos—El senador D. Nicasio Oroño—La frontera en el Rio Negro—Astucia y audacia del indio—Inconvenientes del desierto—Cartas de Calfucurá y de Namuncurá.

Por mas que sean claras y sencillas ciertas cuestiones y por grande que sea la elocuencia de los hechos contemporáneos, en nuestro país sobre todo, donde los intereses personales han pesado y continúan pesando de un modo deplorable sobre los pueblos, las opiniones de un solo hombre no tienen fuerza bastante para defender la verdad, contra la ambicion de los poderosos creados á la sombra de las preocupaciones.

Busquemos pues ante todo la verdad histórica, sigámosla á través de los siglos y ella nos conducirá á la verdad contemporánea donde encontraremos los mismos vicios, las mismas pasiones, apartándonos del fácil camino que debiera llevarnos á la prosperidad.

Sabido es que los primeros conquistadores que vinieron á América, hallaron en los indígenas las mas favorables y halagüeñas disposiciones. Sabido es tambien con cuanta crueldad abusaron de su inocencia, y con cuanta atrocidad despertaron en ellos la ferocidad en vez de atraerlos á la civilizacion.

Vencidos al fin los indígenas, dominados por la ventaja de las armas y sometidos al poder del injusto vencedor, el bárbaro sistema adoptado en la guerra, mas cruel y bárbaro debia volverse despues de la victoria, hasta que la desesperacion obligase á las víctimas á levantarse contra sus verdugos, insaciables no de venganza, sido de abominable codicia.

Veámos lo que dice D. Miguel Luis Amunátegui en su memoria histórica titulada: "Los Precursores de la Independencia de Chile."

" La doctrina de la condicion inferior y servil de
" los indígenas Americanos, fué condenada por el
" papa Paulo III, por dos bulas espedidas en Roma
" en 10 de Junio de 1537 en las cuales decidió que,
" es malicioso y procedido de codicia infernal y dia-
" bólico el pretesto que se ha querido tomar para
" molestar y despojar á los indios y hacerlos esclavos
" diciendo que son como animales, brutos é incapaces
" de reducirse al gremio y fé de la iglesia católica;
" y que él por autoridad apostólica despues de haber
" sido bien informado, dice y declara lo contrario y
" manda que así los descubiertos como los que en
" adelante se descubriesen sean tenidos por verdade-
" ros hombres, capaces de fé y religion cristiana,
" y que por buenos y blandos medios sean atraidos
" á ella.......................................

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Es notable que los conquistadores en general procedieran siempre contra las instrucciones que recibian de los monarcas españoles.

Isabel la Católica recomendando á Cristóbal Colon tratar generosamente á los indios dice: « Y si caso « fuere que alguna ó algunas personas, trataren mal « á los indios en cualquiera manera que sea, el dicho « almirante como viso rey y gobernador de sus alte- « zas lo castigue mucho por virtud de los poderes de « sus altezas, que para ello lleva.

« Cárlos V en una cédula de 1542 considera á los indios en igualdad de derechos que los vasallos libres de sus reinos.

« Felipe II en 19 de Diciembre de 1593, dijo: ordenamos y mandamos que sean castigados con mayor rigor los españoles que injuriaren ú ofendieren, ó maltrataren á indios, que si los mismos delitos se cometiesen contra españoles y los declaramos por delitos públicos.

" Felipe III dijo en una cédula en 1601: todos deben mirar por la conservacion de los indios, pues todo cesaria si ellos faltasen.

" En carta dirigida al virey del Perú en 24 de Abril de 1618 dice: los indios son en su estado los mas útiles á mi corona.

" Felipe IV, en 1628 impuso penas severas á los españoles que abusasen de los indios, y Cárlos II no fué menos celoso en recomendar á sus delegados la justicia y la dulzura, llegando hasta mandar que se castigase á los que en el comercio esplotasen la ignorancia de los indígenas.

" Sin embargo los conquistadores hacian todo lo contrario, llevados de la mas negra concupiscencia.

" Yo testifico, dice un autor contemporáneo, haber visto á estas infelices de quince á veinte años, lavar el oro mezcladas con los hombres y metidas en el agua todo el dia, y durante el invierno helándose de frio, llorando, y muchas de ellas con dolores y enfermedades que tenian allí adquiridas.

" El gobernador Valdivia, no quiso permitir al principio el trabajo de las mugeres en los lavaderos, pero lo toleró y dicho trabajo llegó á hacerse general.

" Rodrigo de Quiroga por ejemplo tenia empleados en las minas de Malyamaga 600 indios de su repartimiento, hombres y mugeres, todos mozos de 15 á 25 años los cuales se ocupaban en lavar oro ocho meses del año, escapándose de hacer lo mismo en los cuatro restantes por no haber agua en el verano.

" Quiroga llegó á ser de este modo tan rico que se aseguró una renta mensual de 30 mil pesos que en los últimos años de su vida invirtió en limosnas, y obró así buscando en la práctica de la caridad un descargo á su conciencia, pues su encomienda, como todas las demás habia sido una sentina de vicios y un cementerio de indígenas.

Este sistema general de tratar con los indios debia tener por consecuencia la guerra de esterminio que hicieron entonces, y continúan haciendo hoy.

En 1553, cuando se anunció el formidable alzamiento de Arauco, el gobernador del fuerte de Penen, Sancho de Coronas, hizo acostar desnudos á ocho caciques sobre brazas de fuego, para que revelasen

lo que le presumia que supieran, sin haberlo conseguido.

El encomendero D. Francisco Ponce de Leon para conseguir igual objeto ató de piés y manos á un indio y lo hizo asperjar con un isopo empapado en manteca irviendo, y el indio murió en aquel infame tormento sin contestar á las preguntas.

El resultado de esta insurreccion es conocido. El gobernador Valdivia fué vencido y muerto con todos los españoles que le acompañaban.

La guerra que se siguió á estos sucesos fué larga y desastrosa.

Los indios reconociendo la superioridad de las armas de los españoles, esquivaban dar batallas campales y se dispersaban en pequeños grupos para hacer una guerra tremenda de salteamientos y de sorpresas.

Difícil era pues llegar á someter un pueblo cuyos soldados combatian ocultos. La poblacion habria sido el medio seguro de conseguirlo, pero esto mismo no debia conseguirse por que el amor propio hacia incurrir á los españoles en errores funestos. En lugar de asegurar el terreno conquistado trataban de estender sus dominios á lo que no podian conservar por falta de fuerzas para guarnecerlo, y los indios obligados á la rebelion por un bárbaro tratamiento podian vengarse de sus opresores sobre las poblaciones diseminadas é indefensas.

No logrando los españoles esterminar á los indios con las armas, adoptaron el sistema de hacer espediciones todos los años para talar los campos, destruir su sementera, esperando así obligarlos á sufrir la es-

clavitud viniendo á la paz, ó abandonando el territorio chileno en busca de libertad y subsistencia en regiones lejanas, pero todo fué inútil; llegado el último estremo, se rendian moribundos de hambre para levantarse mas feroces apenas recuperaban las fuerzas.

El historiador refiere horrores de los españoles que considero inútil consignar y poco mas ó menos lo que sucedia en Chile es igual á lo que se hacia en todos los dominios de los conquistadores.

Aquel bárbaro proceder condenado por los monarcas españoles, sin que supieran ó pudieran corregirlo, ha resistido á todos los esfuerzos de los que lo han combatido, y á las luctuosas demostraciones de la esperiencia, llegando hasta nuestros dias, apesar del adelanto social.

Los españoles bien intencionados buscaron con la enseñanza del culto religioso el sometimiento pacífico de los indígenas, siendo siempre víctimas los mismos misioneros, sin resultado alguno, y esto se comprende, por que detrás del pastor evangélico se alzaban las sombras de millares de víctimas bárbaramente inmoladas por el conquistador cristiano.

Los sangrientos sucesos repetidos en aquellos tiempos, nada advirtieron á los españoles, pero hace mas de un siglo que los mismos indios nos revelan el verdadero secreto de su sometimiento, no á la esclavitud pero sí á la civilizacion de nuestras costumbres y leyes. Ese secreto está en el comercio, pero no tal como se impone á los indios sino en las condiciones generales establecidas entre diferentes naciones ó entre los hombres de una misma nacion.

¿Lo han intentado nuestros gobiernos? jamás. Ellos

lo han hecho imposible autorizando y protegiendo el fraude y la violencia, ejercidos siempre sobre los indios, permitiendo que estos se desquiten vendiéndonos lo mismo que nos roban, sin escluir las mugeres y los niños que cautivan.

He citado hechos y resultados de la historia de Chile, veamos ahora en épocas menos lejanas, lo que opinaban los hombres pensadores en la República Argentina, transcribiendo íntegro un informe sobre fronteras de mi abuelo materno el coronel D. Pedro Andrés Garcia.

*Exmo. señor Gobernador de la Provincia.*

Impuesto del oficio del señor Brigadier General D. Miguel Soler contraido á asegurar el vecindario de las fronteras y sus propiedades frecuentemente atacadas por los indios infieles, en que manifiesta el deseo de poner término á tales desgracias por medio de una fuerza armada que castigue aquellos atentados, recuperar (si es posible) las infelices familias cautivas, afirmando una fuerza donde convenga para la seguridad futura: y sobre que V. E. en su precedente decreto me manda informe: creo de mi deber hacerlo estensivamente, manifestando en cuanto comprendo de necesario y benéfico en favor de los hacendados y labradores. La necesidad absoluta de estender nuestras poblaciones para resistir, sacando de ella los frutos que compensen nuestras tareas, presentando al mismo tiempo las dificultades que pueden rendir nulo los mejores esfuerzos, si no se precaven los riesgos que pueden enervar, ó tal vez hacer ruinosas nuestras fatigas.

Procuraré ceñirme á los conocimientos que he adquirido en las campañas del Sud; á las observaciones que he hecho de sus terrenos; á lo que la esperiencia me ha señalado del trato con sus indígenas: manifestando al mismo tiempo los medios que creo mas análogos para el logro de nuestras intenciones, y lo perjudicial que será siempre abrir una guerra permanente con dichos naturales, contra quienes parece no puede haber un derecho que nos permita despojarlos con una fuerza armada si no en el caso de invadirnos.

La historia de estos acontecimientos es tan antigua como la poblacion de la provincia.

Fué errado y muy dañoso á la humanidad el sistema de conquistar á los indios salvages á la bayoneta y de hacerlos entrar en las privaciones de la sociedad, sin haberles formado necesidades é inspirádoles el gusto de nuestras comodidades.

El inveterado modo hostil sostenido por nuestros mayores contra las tribus de las pampas, hacia imposible su reduccion á trato regular, hasta que pasados los años de 80 mudó el gobierno de conducta admitiendo relaciones con ellos por medio de agasajos proporcionales á sus miserias y escaseces. Formáronse estipulaciones, y prefijaron límites de terrenos, de los cuales no era permitido pasar.

Esta línea de demarcacion quebrando lanzas en señal de su firmeza y estabilidad se estableció en el Rio Salado, la cual no podian los indios pasar al Norte, ni para potrear baguales y alimentarse: tampoco era dado á los nuestros pasar al Sud del Salado.

Nuestras guardias de fronteras entonces reciente-

mente establecidas eran guarnecidas en toda la línea E. O. por el espacio de 120 leguas desde Chascomús hasta Melincué, con un cuerpo de Blandengues que hacian respetar al enemigo las poblaciones.

Los indios fueron admitidos á tratar con los comandantes de frontera, quienes en sus comunicaciones abrieron el primer paso á algunas relaciones mercantiles, con plumeros, riendas y pieles de varios animales, tomando en cambio distintos artículos de nuestro ordinario consumo, como yerba, tabaco, bebidas y otros que no conocian y han adoptado hasta hacerles casi de necesidad entre ellos, gustando ya del vestido y otros menesteres que tampoco conocian y hoy anhelan con empeñoso deseo.

A estos principios de liberalidad fueron debidas las primeras comunicaciones: ellas facilitaron el camino al Rio Negro de Patagones, á la laguna de Salinas, y á que sin oposicion pero no sin riesgo, se fuesen estableciendo algunos hacendados y labradores á la parte austral del Rio Salado.

Nuestra poblacion se aumentaba en razon directa de su propagacion y era necesario se estrachase en sus antiguos límites ó que buscase fuera de ellos sus ensanches para formar sus establecimientos y terrenos donde mantener los ganados y hacer sus labranzas, cuna indispensable á todo establecimiento y poblacion.

Los indios á su vez tambien se acercaban y aumentaban sus comunicaciones, depuestas en mucha parte aquellas desconfianzas y recelos que les son inherentes, á términos de hacer un activo comercio de

sus pequeñas manufacturas en cambio de los artículos de que carecen.

Esta reciprocidad de trato se ha viciado; y por un tácito consentimiento en el espacio de 20 años, poco mas, nuestros avances al Sud se han hecho demasiado arrojados al campo enemigo sin conocimiento tal vez de los principios que se habian organizado. Los indios aunque no podian desconocer ni perder sus posesiones, toleraban á unos por un mísero interés, y no se oponian á otros por no cortar las relaciones de su pequeño comercio, y perder la provision de aquellos sus anhelados artículos. Pero que concentraban entre tanto en si mismos aquellos resentimientos para repararlos en mejor oportunidad. Estas eran sus repetidas producciones en las frecuentes reuniones tenidas entre sí á que ellos llaman *parlamentos.*

Los tiempos transcursados ilustraron á los indios con nuestras relaciones, haciéndolos menos tímidos: adquirieron ideas que no tenian en el trato sucesivo mercantil: y nuestras gentes de campaña se internaron con frecuencia en sus toldos hasta avecindarse á ellos.

Esta estrecha vecindad debia producir frecuentes choques en razon de intereses y así puntualmente ha sucedido, debia ser el asilo de nuestros tránsfugas delincuentes, como se ha esperimentado; y algun dia al fin podrá producir consecuencias funestas, principalmente, si estos mismos fugitivos se proponen acaudillarlos como ya aparece realizado.

Conoció muy bien nuestro gobierno estos fatales resultados: deseó dar estension y poblar sus campañas; poner relacion franca por medio de un camino

militar con los establecimientos de la costa patagónica; conciliar la amistad de los indios para ejecutarlo y finalmente hacer poblaciones fuertes con su anuencia y consentimiento. A este propósito se entablaron relaciones con la mayor parte de los caciques principales y quedó pendiente esta negociacion de un parlamento general que debia haberse hecho en el tiempo prefijado y á que se faltó de que se hayan reunido los indios, suponiendo habérseles engañado con malicia.

La variacion del gobierno en el año 15 mudó tambien la faz de oste negocio, y aunque su importancia la tenia presente, se apartó de aquellos principios, adoptando otros que desconocieron y abiertamente han resistido los indios, manifestando la falta de aquel cumplimiento; obstinándose á resistir á viva fuerza la ocupacion de sus terrenos. A este acontecimiento parece se han agregado otros de maligna influencia por los enemigos del órden y tranquilidad pública, seduciéndolos, y aun se cree que acaudillándolos, á robar, matar y cautivar las familias de las fronteras, y parece ser el triste cuadro que hoy presenta este negocio.

Él demanda imperiosamente un remedio ejecutivo para contener los males que nos amenazan por las frontera segun cree el señor general Soler. Debe pues acudirse con preferecia á otros que nos rodean tambien de gravedad. La capital no puede existir sin la campaña, como que de ella recibe los artículos de primera necesidad á su conservacion.

La campaña misma está pendiente del cultivo y conservacion de sus ganados y sementeras: pero hallándose estas indefensas y sin tener una fuerza permanente

que contenga en respeto al infiel, todo llegará á ser presa del enemigo, y víctimas sus habitantes de la ferocidad de aquellas atrevidas incursiones.

La medida que indica el señor general, la considero absolutamente necesaria en cuanto á preparar 400 hombres bien montados y armados situados en dos puntos diferentes, para que mas prestamente acudan donde fueren necesarios sobre una línea de frontera que se prolonga 120 leguas como ya dejo sentado, ausiliando ademas estas fuerzas las milicias de las localidades. Estas fuerzas situadas en las fronteras de Navarro y del Salto, promedian las distancias para moverse á donde se descubra que intente invadir el enemigo y su permanencia y respeto contendria la animosidad del infiel, mientras el gobierno invita y promueve la convocatoria de los caciques del Sud y Oeste á tratar los puntos convenientes que concilien la paz y adelanto de nuestras poblaciones con la buena armonia que deba guardarse entre todas las tribus de indios que hoy infestan, mejor que ocupan esa inmensa campaña.

Tengo motivos que me persuaden á creer que los indios del Sud no estarán distantes de admitir nuestras relaciones y cooperar á que los del Oeste, de grado ó por fuerza entren en racional avenimiento. Estoy cierto que entre sí actualmente tienen fuerte rivalidad y esta disposicion dá y aumenta muchos grados de ventajas á nuestras solicitud sabiéndola fijar mañosamente en la conferencia que se tenga, para elejir la que favorezca nuestra intencion y prepararla contra la disidente.

Entre tanto, no me parece acertada, antes muy perjudicial, la hostilidad arbitraria sobre los indios, por

que en estos casos unen sus fuerzas y sufragios contra nosotros aunque sean enemigos por la defensa comun: un clamor general de todas las tribus pide venganza del ultraje y sangre que se derrama, y corren velozmente á las armas para hacer una guerra feroz. Es verdad que su fuerza no impone, pero prepara una guerra desastrosa y devastadora á nuestras campañas, muy desigual en sus ataques por que estos los hacen cuando les acomoda; los evitan siempre que no les conviene, y en todo tiempo obran por sorpresa.

Viven por lo comun errantes en la campaña como los árabes sin permanencia en punto alguno por una conveniencia necesaria en su género de vida para defenderse entre sí de las correrías y robos que se hacen mútuamente, por cuya razon nuestras antiguas armadas rara vez lograban ventajas sobre ellos principalmente en sus territorios.

Se presenta entre otros un obstáculo de difícil reparacion que la esperiencia me lo ha demostrado, y es, que antes de los ocho dias de haber marchado, se inutilizan nuestras cabalgaduras y ganados, aniquilándose al estremo de no poder servir aquellas, ni poder comer la carne de estas, y esta novedad la causan los pastos y las aguas, y es necesario en buena estacion el reposo de un mes para que se reponga y aclimaten, cosa que no puede hacer una armada, que en el campo enemigo busca á su contrario para atacarlo, y es por esta doble necesidad de entrar en convenios para sacar los recursos de sus mismos campos. Que la variacion de pastos y aguadas hace resentir á los animales lo nota de un partido á otro cualesquiera hacendado que con ojo observador lo haya mirado. Seria pues por esta razon muy aventura-

da la entrada á los campos infieles, si las tropas en sus marchas tuviesen necesidad de avanzar á las sierras ó sus inmediaciones para atacarlos como deberia suceder y aun así tal vez burlarian su dilijencia por los avisos que se pasan haciendo humos desde muchas leguas de distancia, y al fin es muy de temer que lejos de esperar un favorable resultado á que puede aspirarse se tocase un estremo fatal que debe precaverse.

Por otra parte, la estension de nuestras campañas es absolutamente necesaria, por que en el estrecho límite del Rio Paraná al Salado es decir de 25 á 30 leguas N. S. de latitud, cuya superficie ademas presenta mucha parte de esteros, cañadas y pantanos inútiles, no sufragan á nuestras crias de ganados y precisas labranzas. Su longitud en gran parte despoblada es igualmente estéril y falta de aguas, y aun mas espuesta á las incursiones de los indios que llaman ranqueles, establecidos ó habitantes del Oeste son especialidad desde el Salto, hasta la jurisdiccion de Córdoba inclusive.

Las comunicaciones y un mezquino interés allanan estas dificultades singularmente, cuando son encomendadas á génios conciliadores que saben ganar la confianza de los indios para sacar el partido á que se aspira, aprovechando los momentos de establecerse y afirmarse en los puntos en que se conviene. No de otro modo han podido sostenerse si no á merced de los mismos indios varios de nuestros hacendados, y aunque por ahora se creen seguros de no ser atacados por sus limítrofes lo serán inmediatamente que se marche sobre ellos, y las poblaciones avanzadas hoy al Sud de 60 ó 70 leguas serian inmediatamente destrozadas y arrasadas por los enemigos aun cuando sus vecinos les guardasen con-

secuencia. Por que acordado por ellos el ataque, ú hecha la declaracion de guerra, se retiran todos á sus terrenos centrales para arreglar sus incursiones.

La posesion hasta ahora adquirida por los medios referidos, y aquiescencia de los indios, conviene sobre manera conservarla y ecordar con ellos mismos el punto de fortaleza que les ponga á cubierto en adelante de todo movimienlo hostil: y asegurado este, lo mas avanzado al Sud, se establece allí una fuerza respetable, pero no antes.

Estoy cierto de que por este medio avanzaremos y estableceremos un camino militar hasta el Rio Negro con quien aseguraremos nuestras comunicaciones y los mas cuantiosos intereses de esta provincia desconocidos en la mayor parte de nosotros mismos, de modo que pueden estimarse en ménos las grandes crias de ganados y labranzas que nos presentarian sus fértiles campos, como que ellos son los mejores que contienen estas campañas. A diferencia de los de la parte del Oeste, estériles y faltos de agua que obligan á sus naturales á andar errantes de una entre otra laguna estacional, para pasar el verano, ó retirarse á mucha distancia sobre el Rio Colorado y Montes de sus márgenes.

Es verdad que es obra del tiempo vencer las dificultades que presente la resistencia de los indios, como tambien la formacion de los pueblos fuertes; por que el primero de estos debe servir de granero y almacen al segundo, y así gradualmente los demás: pero no se crea por eso inpracticable si hay energia en la empresa, proteccion en el gobierno, y á la cabeza génios creadores que la lleven á efecto.

Tras tal medida de seguridad á ninguno interesa mas

que á nuestos hacendados que lo conocen muy bien y siempre se han presentado gustosos á contribuir á este intento con la desgracia de no haberse aprovechado sus muchos sacrificios y generosidad, hallándonos hoy en mas atraso de la seguridad y relaciones que debian afianzarla que en el año 15.

Echemos un velo sobre lo pasado, convenzámonos solo de nuestro estado presente, y de la necesidad de buscar entre las fuerzas del poder y de la prosperidad, para no llegar á ser miserables, débiles, y quizá pupilos de nuestros mismos compatriotas, dando un vuelo rápi-á nuestra provincia nos hagamos verdaderamente independientes de otras del continete americano y de la Europa por la posesion de las primeras riquezas que constituyen á las naciones y de que la nuestra abunda.

Yo podria en el particular estender mas mi esposicion é informe, pero siendo necesario concretarlo á la indicacion del señor general Soler, debo omitir toda refleccion que se separe del apresto de una fuerza armada, acercr de lo cual he manifestado lo que creo necesario por ahora señalando sus posiciones para que no obre mas que en respeto y defensiva mientras el gobierno convoca á los caciques á un parlamento segun dejo demostrado cuyo resultado debe presentar la idea menos equívoca de las ulteriores medidas que hayan de adoptarse por la superioridad, en inteligencia de que la convocatoria deberá hocerse si es posible en el territorio del cacique Abulne, sucesor de Currutripay, por el respeto que este se merece de las demás

1. No sospechaban entonces que 52 años mas tarde los indios debian causar mayores estragos con mayor impunidad

tribus, y posicion proporcionada á la concurrencia de los demás, á donde debe tambien concurrir el comisionado del gobierno, y del modo que en caso necesario, se estipule con dicho cacique.

Es cuanto me parece oportuno y creo necesario informar á V. E. á virtud del superior precedente decreto.

Buenos Aires, Junio 15 de 1820.

Exmo. Señor.

*Pedro Andrés Garcia.*

En esta época ya el ódio profundo de los indios hácia nosotros era el legado que recibíamos de los conquistadores y de que no supimos ó no pudimos deshacernos al levantar el estandarte de la independencia. El ódio existia y mas que de sobra tenian los indios fundados motivos.

El coronel Garcia tomando las cosas como estaban presintiendo los males que nos reservaba el porvenir, indica con acierto en su informe el infalible modo de evitarlos.

Los vicios de la civilizacion no eran ya desconocidos entre los indios.

Las consecuencias de la guerra no les causaba inquietud.

Las viejas tradiciones que entre ellos se conservan al través de muchas generaciones, y la conducta invariable con ellos observada por los *cristianos*, mantenian vivas sus desconfianzas.

Imponerles con la fuerza era indispensable para tratar de mantenerlos en respeto. Escarmentarlos con

las armas era indispensable cuando ellos nos trajesen una agresion.

Tratarlos con dulzura y justicia era indispensuble para borrar los sangrientos recuerdos de los horrores pasados, para que renaciendo en ellos la confianza viniesen inofensivos á vivir como nosotros del trabajo. Impedir el comercio ilícito de una y otra parte; perseguir á los que esplotaban su inclinacion á los vicios fomentándolos por un lucro infame, todo esto era indispensable para que dejasen de ser nuestros enemigos y para que dejasen de ser salvages.

Pero se hizo por desgracia todo lo contrario, y 52 años despues de haber dado su informe el coronel Garcia, dos mil indios son el terrible azote de una nacion que tiene dos millones de habitantes, que llama al estrangero á concurrir á una esposicion nacional y este se vuelve del camino porque los indios le atajan el paso.

Pero no debo anticipar juicios sin buscar antes el apoyo de opiniones mas autorizadas que la mia, y al efecto voy á transcribir íntegro tambien el capítulo 1° del folleto: *Consideraciones sobre fronteras y colonias*, publicado en 1864, por el distinguido ciudadano D. Nicasio Oroño, Senador por Santa-Fé al Congreso Argentino, y antes gobernador de aquella provincia y fundador de sus florecientes colonias.

" La prensa y la opinion del país, se manifiesta preocupada de esta importantísima cuestion, que sin duda alguna es la que mas interesa á su engrandecimiento y porvenir."

" Seis años se ha batallado en vano para arrancar á los gobiernos una medida, una resolucion que pu-

siera término á los males que aniquilan la industria y cierran las fuentes mas fecundas al comercio y al progreso del país."

" Diversos proyectos se han presentado al Congreso y se han dado á la luz pública en los diarios; y mientras mas se han apurado las razones en pró ó en contra de tal ó cual sistema, mas sólidamente enclavado ha quedado en la opinion de los gobernantes el atrasado y pernicioso sistema que actualmente se sigue."

" El pueblo comprende sin embargo al través de la montaña de dificultades con que se pretende aplazar el cumplimiento de sus aspiraciones, que la causa del mal no consiste tanto en lo vicioso del sistema actual, como en la indolencia de los gobernantes.

" Aun cuando el sistema es efectivamente defectuoso, habria suplido sus defectos la bondad de intenciones de los hombres, su patriotismo, el amor al pueblo que habia depositado en ellos su confianza."

" La mejor de las leyes será una burla para la sociedad, cuando los encargados de cumplirla, carezcan de ese respeto por el cumplimiento del deber que distingue al buen ciudadano del que no lo es."

" El peor sistema y la mas imprevisora de las leyes, será bonificada por el empeño de sus ejecutores en llenar los vacíos que ella ha dejado subsistentes, con el esfuerzo desinteresado en hacer el bien, que es el objeto primordial de toda ley."

" Son pues, ante todo, los inconvenientes que oponen la inaccion y la incuria, los que hay que remover con voluntad decidida y perseverante, representándoles dia á dia, hora por hora, esta necesidad social y

política que están llamados á satisfacer los que gobiernan el país."

« La indolencia de los pueblos en la gestion de los negocios que son de su interés esclusivo, trae siempre por resultado el desvío de los gobernantes en el cumplimiento de sus deberes mas sagrados."

" Así vemos que ellos en vez de emplear las fuerzas vivas del país en la solucion de los problemas que han de operar una reforma radical, una revolucion completa en las costumbres y en nuestro modo de ser social, consolidando nuestra organizacion política han agotado sus elementos, enfriado el patriotismo de los hijos del país, comprometido el presente y el porvenir de la nacion."

« Si los gobiernos de la República Argentina comprendieran, que mejor que ocuparse de la política irritante y sin trascendencia, es tratar estas cuestiones que tan inmediatamente se relacionan con el progreso y bien estar de los pueblos, buscándoles una solucion conveniente, no nos encontraríamos hoy, despues de 58 años de vida independiente, discutiendo todavia sobre el mejor sistema para dominar el desierto."

" Los intereses generales, los intereses materiales, deben tener la preferencia en la época que felizmente hemos alcanzado."

« Este será tambien el único remedio para dominar la fiebre política que nos devora y la mejor enseñanza y educacion que podria ofrecerse al país para prepararlo á la vida constitucional y á la práctica de la libertad."

El ciudadano Oroño, increpa á los gobiernos de la Nacion, por no haber hecho nada á fin de dar al

país la seguridad indispensable para prosperar y aun para existir.

La seguridad interior.

La seguridad de la fortuna y de la vida de sus habitantes.

¿Podian hacerlo los gobiernos de la Nacion?

El ciudadano Oroño, siendo gobernador de una de las provincias mas pobres y con menos habitantes, fundó sus colonias en los desiertos del Chaco, obligando á los indios á respetarlas y á alejarse.

La voluntad del gobernante honrado y progresista, fué la sola palanca removedora.

Lo que se pudo realizar en Santa-Fé con los limitados recursos de una sola provincia, ¿qué resistencia pudo ofrecer para los gobiernos de la Nacion, con los recursos de todas?

Ninguna por cierto. Puesto que no se cree posible resolver la cuestion de seguridad interior, de otra manera que por las armas, sea en hora buena, el país ha tenido y tiene recursos de sobra para ello. La guerra que se ha llevado al Paraguay lo demuestra con mas claridad que cuanto pueda decirse. La misma guerra del año 24 sostenida contra el Brasil, la habia demostrado antes.

Pero el sistema de guerra seguido en la frontera es lo mas conveniente que pudiera inventarse en favor de los indios, como puede juzgarse por las operaciones que yo mismo he practicado y refiero en los capítulos siguientes: lo prueban mejor los dolorosos recuerdos que cada año que pasa nos deja, y por fin los sucesos diarios de la época presente cada vez mas completos

en favor del salvage, lo dicen con espantosa claridad.

Pero el mal ha llegado á su apogeo, á su crísis indudablemente y el gobierno actual empujado por la exigencia pública trata de poner en ejecucion el pensamiento de llevar la frontera al Rio Negro.

Para llegar á la realizacion de este pensamiento es necesario adoptar un plan de ejecucion cuyo fin sea la seguridad interior; cuya base es el Rio Negro.

La resistencia de los indios asilados en el desierto desconocido aun para nosotros,—he ahí las dificultades que hay que vencer.

Como primer término del plan hay que elejir entre dos que se presentan.

1° Encerrar á los indios en el desierto cortando todas sus comunicaciones al otro lado del Rio Negro.

2° Entrar á perseguirlos en el desierto sin dar treguas ni cuartel hasta esterminarlos, rendirlos, ú obligarlos á buscar un refugio al Sud del Rio Negro, y entonces establecer allí la frontera.

Si la espedicion no lleva un plan determinado cuyo primer término sea uno de las dos que indico, su objeto y resultados serán otros que los que se anhelan. Será como los de la Sierra Chica obtenidos por el general don B. Mitre. Los de Salinas por el coronel Granada. Los de la Laguna del Recado por el general don E. Mitre, los de los Ranqueles por el coronel Vedia, y los de los Ranqueles por el general Arredondo hace pocos meses, y todos juntos mucho menos importantes que los del general Rosas en el Colorado y el general Pacheco en el Neuquin.

Si como debe creerse hay un plan, y se busca uno

de los dos términos indicados, no vacilo en emitir mi opinion; el primero dará el resultado que se anhela; el segundo dará resultados deplorables, y antes de entrar en consideraciones voy á recordar hechos que conviene tener presente.

El año 55 poco mas ó menos se anunció una invasion por Rojas.

En consecuencia se tomaron todas las precauciones requeridas, y entre otras la de encerrar la caballada en un sitio solar del pueblo, asegurado bajo un alto cerco de tunas, colocando una guardia en la única puerta que tenia. La noche se pasó sin novedad, pero cuando empezó á amanecer el dia, con grande asombro de la guardia, el corral estaba sin un caballo, y en el fondo apareció un portillo estando las tunas recientemente cortadas. Los indios se presentaron entonces al rededor del pueblo; á favor de la oscuridad de la noche habian hecho el portillo tan sigilosamente que la guardia nada sintió. Sacaron un caballo, luego otro y otro. Los animales hambrientos siguieron saliendo uno á uno, por donde habian salido los primeros y así los indios dejaron á pié á la tropa sin que fuesen sentidos.

Si tienen bastante destreza para ejecutar esto en nuestros pueblos, que no harán en sus campos desconocidos para nosotros?

Hacia poco tiemdo que el campamento de la frontera Costa Sud se habia llevado á Quequen Salado en 1867. Se anunciaba invasion de indios, y por tanto la vigilancia era mas activa que de ordinario.

El campamento estaba defendido por el Rio Quequen Salado de un lado, siendo inaccesible por las

barrancas, y por un arroyo igualmente barrancoso del otro, formando un cono cuya entrada se habia cerrado con fozos, y era defendida por una guardia fuerte.

Un dia amaneció oscuro de niebla, y se esperó hasta que esta se disipara para dejar salir la caballada de los potreros.

Al rededor del campamento pastaban dispersos muchos caballos y entre estos, los indios dispersos tambien y echados sobre el pescuezo de sus caballos, esperaban que le caballada saliese para apoderarse de ella. Cuando la niebla se hubo disipado un poco, la caballada salió al campo y los indios vinieron paso á paso siempre agazapados hasta mezclarse entre ella y solo entonces con gran sorpresa de los cuidadores aparecieron sobre el lomo de los caballos que parecian sin ginetes, levantaron sus lanzas, los caballerizos huyeron y ellos arrearon á escape toda la caballada.

Cuando una parte de la fuerza pudo montar en los caballos que quedaron, los indios habian desaparecido llevándose la caballada de la division.

Estos dos hechos demuestran la seguridad, audacia y acierto con que los indios ejecutan toda sorpresa.

La rapidez con que huyen sin dejar el arreo, es incomprensible para el que no los haya visto.

Los resultados obtenidos hasta hoy en la guerra, aquí y en otros países son concluyentes. Rauch, Sosa, Molina y el coronel Lagos despues, obtuvieron ventajas en la guerra contra los indios, que importaron al país solo una trégua hasta entrar en otra larga época de desastres.

Todo esto nos enseña que no es á hierro y fuego como llegaremos á concluir con un enemigo audaz y

ligero, que nos asecha infatigable y siempre invisible; que evita los combates cuando quiere; y que cuando la fatiga y el sueño entorpecen los sentidos de un centinela, aprovecha la oportunidad con asombrosa presteza y se lleva de nuestra vista nuestros mismos elementos de guerra.

La persecucion de los indios allá en el despoblado no solo ofrece estos inconvenientes y peligros. El coronel D. Pedro Andrés Garcia apunta en su informe otros no menos graves.

Nuestras caballadas se resienten desde luego por la calidad de los pastos y aguas salobres y escasas y por esta causa las operaciones son pesadas y cada dia mas tardías y sin resultado. Los indios corretean al rededor de nuestras fuerzas, sorprenden nuestras avanzadas, queman los campos, y de todo esto resulta la necesidad de mantener las caballadas entre guardias para tenerlas seguras. Así oprimidos los animales, no pueden comer ni beber lo necesario, y pronto vienen á quedar postrados. En tal condicion fácil es comprender que si bien los indios no podrán acercarse dentro del tiro de cañon, fuera de su alcance poco tienen que temer de nuestras tropas, y quedan dueños del país cuyos recursos ellos solos conocen.

El primer término del plan encierra pues los resultados que se anhelan como espero demostrarlo mas adelante. Entre tanto y en apoyo de esta opinion que anticipo, fijémonos en el efecto que hace entre los indios la sola idea de la ocupacion del Rio Negro por fuerzas nuestras.

En el diario de Villarino se vee que desde que llegó á Choele-Choel empezó á sufrir las hostilidades de los

indios, hasta impedirle llegar al fin de su esploracion. Refiriendo Villarino lo que le comunicó la lenguaraz Teresa despues de la muerte del cacique Guchun-pilqui, el dia 18 de Abril dice: « Así mismo me dijo que
" el cacique Francisco no habia querido entregar á
" Miguel Benitez, y que habia sublevado á todos los
" aucases contra nosotros, y que no tenia que adver-
" tirme respecto á que ya conocia bien á Francisco,
" que el mayor sentimiento suyo y de los aucases era
" que se poblase *Choele-Choel y hubiese cristianos en*
" *este rio.* "

Si como se vé, ya en aquel tiempo los indios comprendian que, la ocupacion del Rio Negro por nuestras fuerzas era su ruina, con mas razon lo comprenden hoy, como se puede juzgar por las cartas siguientes, dirigidas á consecuencia de haber manifestado el gobierno la intencion de ocupar la isla de Choele-Choel.

Salinas Grandes, Setiembre 17 de 1868.

*Señor Coronel don Alvaro Barros.*

Mi querido señor y compadre:

Los dos somos amigos y no me he de olvidar nunca que usted fué el padrino de mis hijos cuando estaban presos y les dió la libertad; pero tengo un sentimiento en usted por que no me ha avisado por este parte, de la poblacion que han hecho en Choele-Choel, pues me dicen que ya han llegado las fuerzas y que vienen á hacerme la guerra, pero yo ya tambien he mandado mi comision para donde mi hermano Renquecurá, para que me mande gente y fuerzas pero si se retiran de

Choele-Choel no habrá nada y estaremos bien, pero espero en usted me conteste y me diga de asuntos de los señores ricos y gefes y del señor gobierno.

*Juan Calfucurá.*

Sobre el particular me dirijió varias cartas Calfucurá y su hijo Manuel, á las que contesté tratando de tranquilizarlos respecto de las miras del gobierno que tan indiscretamente amenazaba hacer la ocupacion de Choele-Choel sin mandar mas fuerzas que 30 ó 40 hombres que tuvo que retirar porque se morian de hambre.

Bernardo Namuncurá, indio ladino, educado en Chile y secretario de Calfucurá me dirijió la siguiente en Abril de 69.

*Señor Coronel D. Alvaro Barros.*

Muy señor mio:

Tengo el honor de escribir á usted por motivo que se presenta el capitan Graviel á esta mandado por mi señor general D. Juan Calfucurá y me encarga le hable por escrito à V. para que V. se entere de todo y despues lo haga saber al señor gobierno, pues de la invasion que sale me dice Graviel que ya usted está enterado.

Mi respetado señor, despues de todo esto espero su atencion pues mi general me dá el poder para escribirle.

Me dice mi general que le dé á saber de la venida del hermano Renque-Curá, y que ya está en Choele-Choel con 3,500 lanzas sin contar las que vienen toda-

via en camino, y el motivo de esta venida es por la poblacion que se iba á hacer en Choele-Choel y que al señor gobierno se lo comunicó que habia mandado comision á todas las indiadas y que todos los caciques se han enojado por la poblacion de Choele-Choel, pero que como ahora esta poblacion ha quedado así pues, dice mi general que esta fuerza del hermano es para favorecerlo si en caso dán contra de él. Como mi general no tiene ninguna cosa con usted quiere que usted se entere de todo esto, y tenga la bondad de decirle las buenas ideas del señor gobierno para que el hermano quede enterado de todo, que el vivir bien es lo mejor por que mi gereral no quiere la guerra.

Y tambien me dice mi general le dé á saber á usted las peleas con los cristianos chilenos. El cacique Quilapan y el cacique Calfu Coi, Mari-hual y Calfuen han peleado cinco veces y han derrotado cuatro fortines, Gualeguaicó, Pecosquen Rinaico y Marfen, y en toda la pelea se cuentan 630 muertos de los cristianos, 205 mujeres cautivas entre chico y grande, como mil animales entre vacas, ovejas y caballos, tomándoles dos gefes prisioneros que el uno se llama Contreras y el otro ha confesado ser puntano, y estos gefes le han prometido al cacique Quilapan de hacer el tratado con el gobierno chileno, pero él quiere primero venir á pelear en esta parte de la Argentina y quiere venir á colocarse entre los ranqueles con 3 mil lanzas dejando 5 mas en Collico, pues todo esto me encarga mi general.

*Bernardo Namuncurá.*

Contesté que el gobierno ningun interés tenia en ocu-

par Choele-Choel ni habia mandado allí fuerzas, que lo que habia ido era toda gènte pacífica con negocios de pulperia y de siembras, y con la mira de comerciar con todos los indios, pero que habiendo hecho presente al gobierno sus reclamos les habia mandado retirar y por tanto estuviesen tranquilos.

La ocupacion del Rio Negro será pues resistida enérgicamente por todos los indios, pero hecha con elementos suficientes y todo bien dirijido, nada podrán contra las fuerzas que allí se sitúen.

La espedicien al desierto para esterminar á los indios será infructuosa cuando menos, pero todo será inútil y funesto bajo el actual sistema militar y administrativo, como igualmente bajo el sistema de corrupcion y engaño seguido con los indios, en que la injusticia, la crueldad y la perfidia responden con hechos sin cuenta de parte de ellos para nosotros, como de nosotros para ellos.

Los detalles que consignaré en adelante espero que iluminarán suficientemente á todos.

---

## III.

El ejército, el gobierno y las ordenanzas de España—Sucesos de la guerra de Entre-Rios—23 gefes del ejército piden al gobierno la separacion del general D. Ignacio Rivas—El ministro de la guerra y los estancieros—Carta á los doctores Cárlos Paz y Manuel Bilbao—La desgracia de un pueblo no es la deshonra—Centralizacion general—Proveedurías—Esplotaciones—Desorganizacion militar.

El ejército es la reunion de las fuerzas de una nacion costeada y sostenida por ella para defender sus intereses.

El ejército es pues un gran cuerpo, y como tal no puede existir sin una organizacion cuyos puntos principales son, guerra y administracion.

La organizacion verdadera no se alcanza sino bajo un sistema general, fijo, sujeto á leyes dictadas en armonia con el sistema general de gobierno.

Un ejército cuya base de organizacion pueda arreglarse al modo de pensar y obrar de los que lo comanden, hoy será una cosa, y mañana será otra; pero nunca tendrá organizacion verdadera, como no la

tendrá si cada gefe de cuerpo es dueño de inventar ó seguir una táctica diferente ó un distinto sistema administrativo.

El ejército se compone de un gran número de hombres, á cuyas necesidades es indispensable atender en las diversas situaciones en que pueden encontrarse durante el tiempo que permanecen bajo las banderas. Es preciso vestirlos, armarlos, equiparlos, alimentarlos, asistirlos cuando están enfermos, y pagarles un sueldo.

Esta enumeracion muestra lo complicado de la organizacion, imposible sin un sistema determinado é invariable.

La política del ejército debe luego encararse bajo dos puntos de vista: del gobierno para el ejército: del ejército para el gobierno y el país.

Bajo el primer punto de vista, siendo un instrumento de autoridad se comprende que los gobiernos absolutos por la necesidad de apoyarse en él, le acaricien y halaguen.

Bajo el segundo punto de vista no se comprende que los gobiernos ya sean absolutos, ya liberales, le maltraten y envilezcan, pues que si no se mantiene puro é intacto el sentimiento del honor, no será útil á la defensa de la patria, ni al sostenimiento mismo del gobierno.

El gobierno que procede siempre arbitrariamente con el ejército, ya sea débil y tolerante con el verdadero criminal, ya injustamente rigoroso con el que no fué criminal, corrompe y mata el sentimiento del honor.

Pero si procede así invocando falsos principios y

falsas leyes, no solo degrada y prostituye al ejército, prostituye la nacion, y la espone á los escesos del ejército prostituido.

¿Cuál es la base de nuestra organizacion militar? Las ordenanzas de los reyes de España. Para probar que ellas son inaplicables á nuestro ejército bastaria demostrar que la severidad de las leyes militares ha declinado ante el progreso de las sociedades. El código de justicia militar promulgado en Francia en 1857, por ejemplo, no admite ya las penas infamantes aplicadas en otro tiempo á los desertores, y permite la adopcion de circunstancias atenuantes en favor de los acusados. Pero entre nosotros la sociedad ha pasado por una de esas revoluciones que todo lo conmueven y lo cambian, como un cataclismo, haciendo surgir una montaña de un lago y un torrente de un volcan.

Las restricciones del coloniage, han sido reemplazadas con franquicias tomadas de las naciones mas liberales del mundo, y poco á poco el yugo del vasallage metropolitano quebrándose entre las manos de los tiranos y caudillos, se ha convertido en ley fundamental de nacion libre. Si aun hay imperfecciones en nuestra legislacion en general, en los procedimientos judiciales, en lo civil y criminal, las imperfecciones no son ignoradas y poco á poco se van modificando; pero en las leyes militares nos hemos quedado en el siglo XVIII. Sucede pues un verdadero fenómeno: todo se ha removido á impulso del sacudimiento revolucionario y la ordenanza de Cárlos III ha quedado en pié, como una planta parásita sobre las ruinas donde se han fundado ciudades modernas, y esa planta sin embargo proyecta una sombra de efectos mortales para

los pueblos regenerados, sin que nadie lo advierta y por tanto sin que haya quien manifieste la necesidad de arrancarla de donde está.

La ordenanza española establece para la clase militar, privilegios que seria un atentado á los principios, á la institucion republicana tratar de restablecer entre nosotros: en equilibrio con esos privilegios, establece penas rigorosísimas que los generales y los gobiernos argentinos, aplican cuando les parece bien, y que aplicadas al ciudadano en el ejército, amenazan á todos los ciudadanos, y por tanto á la nacion entera.

Pero hay mas aun. Aquellas penas, equilibradas con aquellos privilegios, tienen por regla absoluta, deberes sagrados del gobierno para con el ejército; deberes cuya religiosa odservancia, pone al militar al abrigo de incurrir en las penas establecidas, obligado por la fuerza de las necesidades del hombre. Estos deberes no lo reconocen nuestros gobiernos, y esta parte esencial de la ordenanza, ha sido aqui anulada por la práctica.

La ordenanza Española tienen pues como ley del ejército, tanta virtud como puede tener el hacha del verdugo.

¿Se quiere condenar á un inocente? se abre la ordenanza en tal pájina, y el inocente es fusilado.

¿Se quiere salvar á un criminal ordinario? Se abre la ordenanza en otra pájina requerida, y el criminal se salva, ó se deja en un rincon el libro cerrado y el crímen se convierte en mérito adquirido.

El hombre está muy lejos de ser perfecto, y sus obras todas se resienten de sus propias imperfecciones.

Si no puede, pues, haber gobiernos perfectos entre los hombres, los que mas se aproximan á la perfeccion

serán aquellos que surgiendo de la libertad no pueden pretender ocultar sus faltas y su publicidad no puede deshonrar á los pueblos, por que ella importa en tal caso, saber y querer conservar la libertad á despacho de quien venga á atentar á su dignidad ó á sus derechos, aunque este sea el gobierno mismo.

Los peores gobiernos son aquellos que pueden castigar como un delito en sus subordinados la revelacion de sus faltas y los pueblos que los soportan, están verdaderamente deshonrados.

No vacilaré pues al consignar en un libro cuyas pájinas puede recorrer un estraño, hechos que siendo consecuencia de la relajacion de las ordenanzas aplicadas á nuestro ejército, descorren el velo de hipocresía con que se cubren los ambiciosos para hacer de aquel un instrumento ciego, que sirva envilecido á las pasiones de los poderosos.

Cuando el General don Juan Manuel de Rosas fué investido con el mando supremo de la República, el ejército que habia vencido al poder Español, y castigado al Brasil usurpador de sus territorios, no podia llegar á ser instrumento de un tirano.

Lo comprendió asi el general Rosas, y comprendió tambien que exaltando las pasiones de partido se produciria la division, y halagando entonces las ambiciones personales de los hombres, tendria á su frente el ejército para defenderse del ejército. Los militares entraron á ser federales, unitarios, lomos negros, pasteleros, etc., y los partidarios empezaron á ser investidos de carácter militar. Un Juez de Paz, un estanciero, un peon tal ves, distingriéndose como *buen federal* con una delacion infame, ó una espoliacion inícua, era nombra-

do capitan y coronel, y estos tenian el mando absoluto de las masas informes que con el nombre de *montoneras* sustituyeron á los cuerpos de tropas regulares.

Cuando los guerreros de la independencia pudieron apreciar la triste situacion de su patria, la tirania estaba entronizada, el glorioso ejército libertador de la América habia desaparecido, y sus gefes estaban proscriptos en el estranjero, ó atados con áspera coyunda al yugo del tirano.

El plan de relajacion iniciado entonces, no ha sido despues modificado por ley alguna orgánica, y si sus consecuencias son menos sangrientas, es solo por que falta la voluntad férrea de un tirano; pero el desórden y el envilecimiento es el mismo, respondiendo á la práctica que aquel introdujo, y de ello puede juzgarse por los hechos siguientes:

A consecuencia del asesinato del general don Justo José de Urquiza, gobernador de la provincia de Entre-Rios, el gobierno nacional llevó una intervencion armada á aquella provincia. El general don Ricardo Lopez Jordan, gobernador surjido de la revolucion y muerte del general Urquiza, la resistió con las armas tambien.

En el primer período de la guerra las armas nacionales obtuvieron su primera victoria en los Sauces, y poco tiempo despues el general don Emilio Conesa, gefe del cuerpo de ejército que la odtuvo, fué *exonerado* del mando. El general don Emilio Mitre, general en gefe de los ejércitos de Entre-Rios, fué igualmente exonerado, y el general don Juan A. Gelly y Obes gefe de un ejército en Corrientes fué nombrado en su reemplazo. El general don Ignacio Rivas tomó el mando

del ejército del Uruguay, y el coronel don Juan Ayala el del Paraná, siendo yo nombrado gefe de E. M. de este último.

¿Qué razon tuvo el gobierno para proceder así en estos cambios? No se sabe.

¿Cumplieron los generales exonerados con su deber y el gobierno fué injústo y desacertado con ellos? Ni el gobierso ni ellos lo dijeron, y por tanto resulta una arbitrariedad inmoral cometida por el gobierno: si no fueron culpables, por qué como tal aparecen despues de la *exoneracion* ó destitucion? Si fueron culpables inmoral fué no averiguarlo y aplicar la pena correspondiente.

Los nuevamente nombrados reorganizaron los cuerpos de ejército, y la guerra interrumpida, tomó nuevo virgor.

Fué resuelto incorporar el cuerpo de ejército del Uruguay con el del Paraná, y se verificó al frente del ejército enemigo.

Dos dias despues, el coronel Ayala y yo solicitamos nuestro pasaporte por razones que espusimos primero al gobierno, á nuestro arribo á la capital, luego al público en dos manifiestos dados á la prensa.

Si fué cierto lo que en aquella ocasion espusimos apoyándonos en documentos irrefragables, el general en gefe estaba llamado á responder de su conducta ante un consejo de guerra; si resultaba falsa nuestra esposicion, el coronel Ayala y yo mereciamos un ejemplar castigo.

El gobierno permaneció mudo, limitándose á manifestar su desagrado por las publicaciones hechas.

Poco tiempo despues, 23 gefes del ejército elevaron

una peticion al gobierno esplicando los sucesos de la guerra. Las acusaciones que aquellos gefes hacian, eran tremendas; sin embargo el gobierno guardó silencio, consiguió *diplomáticamente* que los gefes retirasen la solicitud, les satisfizo privadamente dejando que los generales abandonaran el mando del ejército, y poco tiempo despues nombró comandante general de fronteteras al mas comprometido de los dos.

El documento es el siguiente:

*La presentacion de los gefes nacionales.*

No se habrá olvidado el ruido que se hizo con una presentacion de los gefes nacionales qne pedian la separacion del general Rivas. Esa presentacion no fué conocida del público apesar de la importancia que tenia como documento histórico.

El general Rivas en su manifiesto nos dió á conocer la solicitud de los gefes al general Gelly; pero no la dirijida al presidente de la República.

Esta última la encontramos publicada en la "Tribuna„ de Montevideo, de donde la trascribimos, no con el ánimo de renovar la cuestion, sino con el deseo de dejar consignado un documento ilustrativo que esplica las causas de la demora en la conclusion de la guerra del Entre-Rios.

Hé aquí esa presentacion:

*La República.*
Febrero 10 de 1871.

Exmo. señor:

Los acontecimientos desenvueltos en la última campaña de la presente guerra, el descrédito que las ar-

mas nacionales están recojiendo en ella como único resultado; lss inmensas erogaciones que con su prolongacion agravan el Erario, la destruccion de los intereses de todo género en la Provincia, para vencer al rebelde, la direccion de ellos, los resultados obtenidos sobre aquel, la enseñanza recojida en las lecciones pasadas, y el actual estado comparativo entre el ejército nacional y el rebelde; el estudio razonado de los sucesos que han impedido concluir la guerra, la conviccion de ser suficientes á su próxima terminacion, bajo mejor sistema y direccion, los elementos con que la nacion cuenta en el teatro de aquella, y por fin la inaudita como deplorable circunstancia, de que la mencionada direccion no se encamine á los altos fines que se le confiaron, movieron á los abajo firmados á hacer una solicitud á S. E. el general en gefe de los ejércitos de Entre-Rios, brigadier general don Juan A. Gelly y Obes, cuya cópia se adjunta original, procediendo bajo la impresion del deber que el patriotismo les imponia, y ese mismo deber les aconseja dirijir á V. E. una esposicion concienzuda de las causas en que se funda aquella, esperando que V. E. las acoja como la espresien genuina de los hechos cuya revelacion comprende un pensamiento, que Dios testigo, solo ha podido producirse como un título al bien de la patria, y á la honra del ejército comprometida.

Cuatro puntos capitales componen esta esposicion:

Primero—La batalla de Santa Rosa.

El general Rivas pasa un parte de una batalla decisiva, y asegura que el enemigo ha tenido cuatro veves mayores pédidas que las sufridas por el ejército nacional.

Esto es un engaño al gobierno y al pais.

Nuestro ejército quedó dueño del campo, es verdad, pero en cambio perdió 145 hombres, entre muertos; heridos y prisioneros, un estandarte, algunas caballadas y monturas de la infanteria, muchas de la caballeria y el equipo de algunos gefes y oficiales arrebatado y 80 heridos.
por el enemigo; todo lo cual se omite en el parte referido, mientras que el enemigo perdió solo 45 muertos

Ahora bien: ¿ignoraba el general Rivas estos detalles? Podemos asegurar que todo el ejército los conocia.

¿Tuvo razon para ocultarlos?

Respondemos que ignoramos que la mision de un general en gefe sea engañar al gobierno, y que por honor del ejército argentino, sufrimos en silencio la humillacion vergonzosa de proceder tan inconsiderado, como sufrimos el escándalo de haber nombrado en el campo de batalla gefe de un cuerpo de línea puesto conquistado con su brillante lanza al coronel Ocampos, siendo fatalmente este gefe, el único cuya tropa habia perdido un estandarte en el mismo teatro; lo cual constituye una ofensa directa al honor militar y una mofa de las armas.

Segundo: que esto es nada comparativamente á los esultados originados á consecuencia del parte falso. S. E. el General Gelly creyó sinceramente en él, como creyó tambien el gobierno, esperando que dias despues alcanzados los últimos restos del enemigo, serian destruidos, y la guerra quedaria terminada.

Mas la verdad tenia que ser y fué reconocida, y apenas trascurrieron algunos dias, toda entera lo era

en el ejército donde se sabia que el enemigo se habia retirado entero, no creyendo al Geveral Rivas que anunciaba que aquel llevaba 5000 hombres. Sino se hubiera faltado á la verdad, el general Gelly y el Gobierno se hubiesen convencido de que no era posible obtener resultados favorables con los dos cuerpos de ejército operando separadamente y los hubieran reunido, ó bien hubieran mandado á uno de ellos toda la caballeria y todos los elementos de movilidad. A causa de este engaño, el Gobierno y el gefe superior, no han podido, pues, proceder como las circunstancias lo aconsejan, siendo evidente y directo para el general Rivas el gran cargo de la prolongacion de la guerra.

Mas aun: llegado á Robledo el jefe de E. M. G. aconsejó detenerse, proveerse de caballos y esperar allí á que Lopez Jordan asomase fuera de Montiel donde se dirijia, y entonces parar en Gualeguay y presentársele delante: pero todo fué en vano.

Despues de descansar dos dias, se emprendió la marcha siguiendo el rastro de equel por campos quemados y por entre los peores arroyos de la Provincia siguiéndolo á la distancia que aquel queria esperar hasta la estancia de Comas, donde se reunieron los dos cuerpos.

Ahora bien: ¿Con qué objeto se seguia al enemigo? Se esperaba alcanzarlo?

Con los elementos de movilidad que teniamos, argüiria falta de buen juicio el discurrir así.

¿Se creia acaso que aquel esperase al ejército nacional y este lo batiria?

Los resultados de la batalla de Santa Rosa, nos habian dado el ejemplo de lo estéril del triunfo que po-

drian alcanzar las armas nacionales, siempre que nuestra caballeria fuese tan inferior en número á la enemiga, y que este tuviese ademas gran superioridad en las caballadas.

¿Ignoraba el general Rivas esto?

No alcanzaba su enteligencia militar, lo que estaba en la mente del menos idóneo de los oficiales del ejército?

O bien comprendiéndolo persistia, por el placer del mando en Gefe, seguir al enemigo comprometiendo así la reputacion del ejército, y los intereses nacionales, prefiriendo este proceder antes que descubrir la verdad de los hechos, por temor que la reunion de ambos cuerpos aconsejada por aquellos le privase del mando?

A nuestro juicio lo mejor de la solucion lo inhabilita para el alto desempeño que se le habia confiado, por que si bien es cierto que de las consideraciones que abrazan las preguntas anteriores, solo es competente juez y árbitro el que manda en gefe, este puede ser suceptible de un error de apreciacion, no es menos cierto que cuando los precedentes de toda la campaña son otras tantas lecciones que no se ha querido aprovechar, no ser aconsejadas por la esperiencia, el saber y el patriotismo de gefes superiores, cuya responsabilidad y espectabilidad les daban derecho á ser atendidos, y cuando se persistió en tal error, no obstante los tristes resultados que él ofrece, semejante proceder puede ocusarse de criminalidad, ó por lo menos de incapacidad perjudicial á los intereses que se dirijen.

Por estas razones los que suscriben, comprendieron desde estos sucesos que no se llenaba la mision del ejército en esta provincia, y que el general Rivas, bien

por falta de idoneidad ó de patriotismo no respondia á la confianza depositada en él.

Tercero. Que prosiguiendo su perjudicial sistema, despues de reunidos ambos cuerpos de ejército en la estancia de "Comas„ se efectuó un cambio de batallones y de artilleria y el aumento de mil hombres de cabelleria á este cuerpo de ejército, cuya fuerza no nos ponia aun en condiciones ventajosas para el caso de una diversion del enemigo, por lo que nuestro ejército tuviese la necesidad de dividirse en tantas columnas puestas como las de aquel á fin de batirlo en detalle, porque de lo contrario pasando por nuestro flanco espondria venirse á retaguardia.

Incorporados, seguimos hasta Nogoyá, donde demoramos dos dias; pasamos luego á Calá, habiéndose separado con direccion al Uruguay el General Gelly y de allí á Santa Rosa. Llegando á este punto, cansando caballos y sin poder hacer mas que tres ó cuatro leguas por jornada diaria, y habiendo pasada los departamentos de Nogoyá al Sud que es donde hay caballos sin proverse de ellos, para dejarlos al enemigo, no obstante habérselo hecho presente gefes caracterizados, todo esto contribuyó á empeorar el triste papel á que ha sido condenado el ejército en esta campaña, al descrédito que el poder legal del gobierno sufre en la representacion de la autoridad nacional armada, á los cuantiosos gastos de su prolongacion, siendo ocasionados por una direccion que no satisface al objeto que se le confió, y que al contrario parece desviarse de él, creando una situacion difícil al gobierno y al pais.

Cuarto: que á la mala direccion de las operaciones

se agrega una administracion onerosa á los intereses de la Provincia, de lo cual entrerianos de nuestras filas se quejan amargamente y murmuran, no contra el gobierno pues les consta que este paga cuanto consume, sino de sus representantes en aquel órden, á quienes culpan de un proceder, del cual el *decoro prohibe entrar en detalles:* baste saber que menoscaba la moral administrativa nacional.

Administracion que deja sin vicios á la tropa por mes y medio, y cuando lo provee lo hace por una quincena, so pretesto que el soldado no tiene necesidad de lo atrasado, lo que constituye una falta de equidad con el pobre servidor de la nacion, y un cargo inmoral mas que una economia, para aquella administracion que desde hace meses no obliga á la preveeduria á que dé víveres á la tropa, habiéndolo podido hacer á la aproximacion á un pueblo, por los dias que se demoraron en llegar á otro, ó bien conduciendo aquellos la mitad y distribuyendo la otra; faltando tambien en el racionamiento el café y el azúcar que se puede hacer semanal ó por quincenas en caso necesario, en virtud de que para el soldado solo representa un peso de una y media libra en el primer caso y de tres en el segundo, que cargaria con placer, bien que este sistema solo debe tener lugar cuando la preveeduria no puede seguir con víveres al ejército, siendo de notar á fin de no escusar la imposibilidad que el racionamiento extra del ejército en cada dia representa una carga de 25 arrobas proximamente, cuyo peso se conduce á lomo de tres mulas no obstante que la proveeduria dice que esto es difícil y espuesto y nada se le exije dejándola entregar lo que quiera, que dé siempre carne de vaca

que le cuesta la mitad que en cualquiera otra parte, pero con lo que el soldado no disfruta del buen sustento que el gobierno le asigna á fin de hacerle mas posibles las fatigas, y tener mas fuerza física para resistirlas.

Administracion que no toma las medidas conducentes á corta los robos y saqueos de las propiedades que se encuentran en el tránsito, emitidos por la tropa hasta en el mismo cuartel general; á impedir que carneen reses con cuero discrecionalmente lo que á vista de la tropa, denuncia un hecho que no se castiga y cuyo ejemplo imita, con desdoro de la opinion, de la moral y el órden á que debe sujetarse el defensor armado de la Nacion.

Causas son estas tan conocidas que han aumentado el descontento general contra la direccion, entre los gefes y oficiales del ejército, siendo el principal orígen de aquella, la cotinuacion del sistema que dió por resultado, una vil batalla estéril, y una vuelta de 200 leguas sin probabilidad de alcanzar al enemigo, con la conciencia de que si él nos esperaba no obtendríamos un resultado decisivo, si la caballeria no se aumenta reuniéndola toda en un cuerpo de ejército: del sistema que nos presenta el fantasma de otra vuelta por toda la provincia, detrás del ejército rebelde con toda su escolta de sacrificios para el pais y descrédito para nosotros, tal lo cual agravado por las circustancias de que los Entre-rianos que sirven á la nacion, resentidos por las causas enumeradas, que inmediata y directamente gravitan sobre sus intereses particulares, están dispuestos á abandonar las filas, de lo que resultaria que la mayor parte aumentára voluntariamente las del enemigo, y otros se verian obligados por la fuerza,

esceptuándose los pocos comprometidos que están dispuestos á abandonar el pais. Esto pone mas en peligro el ejército y su mision, pues juzgando los hechos espuestos, bien que sea mas digno atribuir sus tristes consecuencias al producto de un error, podria creerse que en vez de propender á llenar aquella la direccion del ejército usa de este en provecho de miras particulares.

En tal situacion; la prolongacion del silencio de lo que ha pasado y pasa en el ejército, con mengua de la verdad, y engaño del gobierno y de la nacion, importaria en los que firman dejar sacrificar los intereses mas sagrados, cuyo acto acusaria un acto de criminalidad ante la patria.

A fin de cortar lo primero, y no cargar con lo segundo con la conciencia del ciudadano argentino, con la fé del soldado de la nacion, hemos resuelto hacer la exposicion verdadera de los acontecimientos desenvueltos, á fin de que tomándola en consideracion V. E. resuelva como mejor estime.

Quiera V. E. creer que los abajo firmados han procedido entendiendo que la autoridad de la jerarquia militar depositada en los superiores, es á título del fiel desempeño del servicio, á los intereses de la nacion que el gobierno les confió siendo este objeto el único fundamento de derecho legal, al mando sobre los subalternos; pero cuando no se sirven esos intereses: cuando se hace de la autoridad un patrimonio personal de que se dispone en beneficio propio, y de cualquier otro modo, bien sea por ignorancia, error ó maldad, se desvia del objeto á cuyo fin fué creada aquella: cuando la influencia del absolutismo militar se separa de sus

límites y se aparta de sus fines, no hay en la milicia otro medio de equilibrarla en interés del pais, que el derecho superior á todo lo creado que Dios deposita en el hombre á cargo de su conciencia; la revelacion del sentimiento sagrado del ciudadano por el bien de la patria, producido sin perjuicio ni daño de la institucion que profesa.

Exmo. señor:

Campamento en Yeruá, diciembre 1° de 1870.

Donato Alvarez, Joaquin Viejo Bueno, Octavio Olascoaga, Nicolás Levalle, Julio Ruiz Moreno, Salvador Maldonado, Lorenzo Winter, Nicanor Pico, Estanislao Heredia, Teodoro Garcia, Napoleon Uriburu, Luis M. Campos, Eduardo Racedo, José Freire, Zacarias Supisiche, José Arias, Félix Benites, Tristan Ortega, Plácido La Concha, Ramon Guardo, Mauricio Mayer.

Esta solicitud fué retirada á instancias del gobierno y las acusaciones que contenia se perdieron en el silencio y el olvido. Todos los que han prosperado bajo el sistema de la corrupcion, echando un velo sobre los superiores acusados, pidieron el castigo de los acusadores para conservar *la disciplina y la moral.* Ellos no fueron castigados por que no era posible, pero quedaron sometidos al antiguo régimen y no muy bien mirados por los superiores en el ejército: de estos sucesos se desprende sin esfuerzo la causa de la desorganizacion militar, y de ella muy naturalmente la triste situacion de las fronteras cuya seguridad se encomienda á una parte de ese ejército bajo la direccion de gefes así acusados y absueltos.

En virtud del resultado aterrador de las frecuentes invasiones de indios, y en vista del peligro creciente, muchos estancieros se reunieron un dia en los salones de la Sociedad Rural dirigiéndose desde alli sucesivamente al gobierno de la nacion, al de la provincia y á la diputacion al congreso, en demanda de seguridad para sus fortunas y vidas. El Ministro de la guerra negó lo que ellos esponian, y dijo que eran informes tomados en *malas fuentes.*

Los estancieros entonces consignaron su esposicion con incontestable verdad en un documento dirijido al Gobernador de Buenos Aires, y en ese documento figuraba mi firma, como miembro de aquella asociacion, entre ochenta ó cien que se registraban al pié. De esto se me hizo un delito: y en castigo se me retiró la mitad de mi sueldo.

La prensa clamó contra este acto arbitrario y poco sério de parte del gobierno, y entonces dirijí á mis amigos la carta siguiente:

*Señores doctores D. Cárlos Paz y D. Manuel Bilbao.*

Mis distinguidos amigos:

Cuando con injusto rigor nos abruma el poder oficial, una palabra de justicia basta para retemplar el espíritu quebrantado por las decepciones, y las ventajas parciales que puedan alcanzar los propósitos erróneos ó perniciosos que reprobamos no deben hacernos flaquear en la lucha por desigual que ella sea.

Con motivo de la resolucion del gobierno relegándome entre los inútiles, con un medio sueldo semi-

graciable, ustedes me han favorecido con honrosos conceptos, dictados por la benévola amistad que me profesan.

Agradeciendo profundamente lo que me es personal, me felicito sobre todo por el importante concurso que ustedes vienen á prestar, á los que débiles en las luchas de la inteligencia y el saber, anhelan que la moral y la justicia verdaderas, sean algun dia la base de nuestro sistema de gobierno.

Si la resolucion tomada á mi respecto, es ó no justa, á muy pocos interesa directamente y no me corresponde juzgarlo, pero en la trascendencia que ella puede tener sobre el ejército y sobre el país, tenga ó no el derecho, tengo el deber de emitir humildemente mi opinion, aunque me esponga á recibir nuevos golpes.

Por las notas adjuntas verán ustedes que la comandancia general de armas, al comunicarme que se me priva de la mitad del pobre sueldo de teniente-coronel, me asegura que esto no importa un castigo, de donde debe inferirse que no he cometido falta alguna. Sin embargo, persona muy caracterizada me habia ya manifestado, que esta resolucion provenia de haber yo firmado una nota dirigida al señor Gobernador de la Provincia por varios estancieros, desmintiendo lo que el señor Ministro de la Guerra habia afirmado en el Congreso, relativo á la seguridad de las fronteras, y porque un coronel de la Nacion no debia impunemente desmentir á un Ministro.

¿Si es esta la causa, porqué reservarla al comunicar la resolucion?

¿Porqué negarla cuando lo he requerido? Esta

reserva cuando menos espone á otros á incurrir en igual falta: pero vengamos á la nota de los estancieros.

En primer lugar, en ella no se desmiente al ministro. Se sostiene lo que los estancieros manifestaron al gobernador de la provincia y á los diputados del Congreso, y que fué el señor ministro quien desmintió cuando fué interpelado.

¿Quién dijo la verdad en esta controversia? Ustedes y todos pueden alcanzarlo sin necesidad de que yo lo diga.

En segundo lugar, ningun coronel de la nacion, figura entre las personas que firman la referida nota. Si algun nombre propio pertenece á un coronel, en ese acto no invistió este carácter.

Si vamos á decir esto sobre las ordenanzas de España, encontraremos que un coronel es coronel en todas partes sin poder figurar como ciudadano en ningun acto público. Pero allí el ejército es del rey, sirve al rey y le reconoce como su soberano y señor. El militar tiene en cambio privilegios que le colocan mas alto que lo está el ciudadano, y sus penosos deberes son compensados con las prerogativas religiosamente cumplidas.

Entre nosotros el ejército no es del gobierno ni sirve al gobierno; sirve á la nacion, es parte del pueblo y el militar sin prerogativas, goza de todos los privilegios, tiene todos los deberes del ciudadano y solo inviste el carácter militar en los actos de servicio

La abolicion del fuero militar que aquellas ordenanzas acuerdan, hasta para hacerlas implacables á

nuestros ejércitos; pero si demostramos que los deberes mas sérios que el gobierno allá se impone para con el ejército, entre nosotros no se observan, se comprenderá que pretender hacer valer las penas establecidas por aquellas ordenanzas, es un sarcasmo intolerable.

Allá los deberes del militar cesan, y toda falta es atenuada, cuando se le falta con el sueldo.

Allá el grado que se obtiene en el servicio, no se pierde sino en virtud de juicio y sentencia competente.

¿Se observa algo de esto entre nosotros? Absolutamente nada, y para ahorrar largas esplicaciones permítaseme hacer una concluyente referencia.

Siendo yo gefe de la frontera del Sud de Buenos Aires, hace tres años, la guarnicion constaba de unos pocos gauchos desnudos, mal armados, cumplidos en triple tiempo de su obligacion y absolutamente impagos. Los pocos oficiales que quedaban eran acreedores á los haberes de 24 meses. En esta situacion se presenta el comisario pagador, y todos olvidan las miserias pasadas, agradeciendo al gobierno el beneficio que les hacia, pagándoles lo que habian ganado. Pero el comisario les llevaba un cruel desengaño; el gobierno habia resuelto dejar lo atrasado para pagarlo en mejores dias, y el comisario les llevaba el valor de los dos últimos meses devengados.

La tropa bajó la cabeza y guardó silencio. Los oficiales me manifestaron la imposibilidad de continuar en servicio.

Hacia mucho tiempo que vivian de su crédito. Los vivanderos les daban al fiado la camisa, los panlalones,

y los zapatos, y cada oficial era deudor de 30 ó 40 mil pesos.

La resolucion del gobierno de no pagar lo atrasado colocó á los oficiales en la imposibilidad de cubrir aquellos créditos, y los vivanderos privados así de sus capitales, se encontraron en la imposibilidad de continuar proveyéndoles al fiado de los artículos de primera necesidad para el hombre.

La situacion de los oficiales era la siguiente,—pedir la baja y ponerse á trabajar para pagar sus deudas contraidas en el servicio ó continuar sirviendo en cueros, sin recibir otra cosa que la racion de carne fresca.

No era posible vacilar y 30 solicitudes fueron elevadas por mí, esplicando lo que las motivaba, y proponiendo la manera de pagar estos atrasados con el sobrante, resultado de las muchas bajas anteriores, que quedaba en poder del comisario. (Adjunto á ustedes los documentos relativos.) En efecto se mandó procesar á los oficiales, como autores de ese motin, y no habiendo sido posible porque el fiscal no halló por donde empezar, se me ordenó romper las solicitudes en presencia de los interesados.

Esto se hacia con *arreglo á ordenanza* ó á lo menos invocando su autoridad.

Mas tarde yo mismo he sido encargado de sumariar á un gefe acusado de prevaricato: al instruir la sumaria se han presentado declaraciones sobre faltas mas graves, y no estando autorizado para actuar sobre otros cargos que el determinado, pasé nota en consulta y luego elevé la sumaria pidiendo proceso. El resultado fué reconvenir y absolver al acusado.

Compárese un proceder con otro y se comprenderá que la verdadera ordenanza es la imprevision ó los antecedentes personales que existan entre el que manda y el que sirve.

Esta es la verdadera ordenanza militar y sus afectoson el descrédito mas completo que acompaña al uniforme, tanto mayor cuanto mas relucientes son los galones.

¿A quién culpar de esto?

Siempre que el país ha sido conmovido por las tentativas interiores de los caudillos, ó por una amenaza del esterior, lo mas distinguido de la juventud ha corrido á los campos de batalla, movida por la noble ambicion de la gloria, resuelta á todos los sacrificios por el honor de servir á la patria. ¿Qué ha encontrado esa juventud en el ejército?

La pluma se resiste á trazar el verdadero cuadro; pero á ellos apelo: uno tras otro se han alejado del ejército con el mas triste desencanto, y muy contados son los que han podido continuar en la noble carrera.

En cambio, los aventureros que allí acuden, no solo hacen una veloz carrera, pero á la vez no es estraño verles ostentar el lujo y grandeza, que solo puede sostenerse con una sólida fortuna.

La interpretacion y práctica de lo que se llama ordenanza puede reducirse pues á una sola palabra, —*servilismo*. Observándola con puntualidad, el camino á recorrer puede hallarse sembrado de flores.

Desconozca alguno esa ley fatal y la honradez y aptitudes le serán desconocidas. Aun cuando haya servido á su patria sin desmentir jamás los sanos

principios profesados, será señalado como *enemigo del Gobierno*, y perseguido tal vez por individuos que quedaron resagados de sus cuerpos en busca de mejor fortuna que la que su propio país les ofrecia, y que al fin encumbrados por haber comprendido la *ordenanza moderna*, á título de distinguidos patriotas, ejercen un poder ilimitado.

Las condiciones en que todo esto coloca el ejército podrian haberse apreciado en algunos sucesos de la guerra de Entre-Rios. Allí como en otras partes la ordenanza fué cómoda y adaptable.

Con la ordenanza en la mano se dice que, debieron ser juzgados y penados los gefes que promovieron la separacion de los generales.

Apesar de la ordenanza no lo fueron.

Con la ordenanza abierta, ninguna pena se encontró aplicable á los gefes superiores que falsearon en los partes oficiales el resultado de las batallas, y ante la falsedad manifiesta y pública no se encontró siquiera una palabra de reprobacion.

Con arreglo á ordenanza el coronel Ayala y yo cometimos una grave falta retirándonos del ejército de donde irremisiblemente nos espulsaba el resultado de una combinacion de los gefes superiores. Haber manifestado la *verdad*, que nadie pudo desmentir, y que hechos posteriores corroboraron, fué una segunda falta, que sin merecer castigo ni reconvencion, nos redujo á la inaccion hasta hoy. La conducta de los gefes que mereció la reprobacion del ejército entero, segun esta misma ordenanza, debia ser aprobada y no debia reconocerse el error, ni reparar la injusticia que resultase de los hechos consumados.

Dice el doctor Paz que hay personage capaz de tragarse hasta los escobillones y las cureñas. No es mucho decir si recordamos como fueron tragadas las caballadas de Entre-Rios, con la facilidad que lo seria una biscotela. Sin recordar que la prolongacion de la guerra alguna vez ha dado márgen á que se llame, *guerra de proveeduria*.

No faltará quien piense que al hablar de esto es desacreditar el país á la vez que atacar al gobierno. Pero esto lo dirán los que sacan provecho del desórden, y los pobres de espíritu que incapaces de toda resistencia para salvarse se dejan conducir de la mano cerrando los ojos para no ver el precipicio en que van á ser arrojados.

Pretender ocultar un mal en lugar de tratar de estirparlo, es propender á su libre desarrollo; y continuar guardando silencio cuando en todas partes aparece desarrollado y devorador, es el complemento del descrédito, porque se autoriza á que se crea en la impotencia para remediar sus efectos.

Manifestar al gobierno la existencia de un vicio de que no se le acusa como autor, no puede importar un ataque al gobierno.

Demostrarle privadamente ó por medio de la prensa un error, no es atacar al gobierno, y es un deber del mas humilde empleado; pero si el error puede ser de funesta trascendencia, su revelacion importa un verdadero servicio.

Lo que decimos del ejército no es un secreto para nadie, está á la vista de todos y es el resultado pernicioso de las evoluciones de los partidos.

La ambicion del poder personal ha sido la base en

cierta época de la organizacion del ejército, y por eso se dió la preferencia á hombres estraños, oscuros y desvalidos, que debiéndolo todo al poder protector y nada al país, fuesen flexibles instrumentos de un plan político, malo ó bueno.

En los hombres instrumentos, la ambicion crece y cambia de objetos á la par que crecen ellos mismos, y llega infaliblemente un dia en que se vuelven contra el poder mismo que los fomentó, limitando sus ambiciones.

Esta revolucion ya la hemos presenciado hace poco tiempo, y los militares de profesion, nos han demostrado elocuentemente que su influencia alcanza muy lejos fuera del ejército, y que su espada pesa en la balanza de los destinos de nuestro país, tanto ó mas que la voluntad de los ciudadanos. No es imposible que esa influencia, poderosa ya, se haga sentir hasta en las altas regiones del poder, y siendo así, no solo importaria esto un sério peligro para la libertad bien entendida; importaria mas aun, el sometimiento nacional á un otro poder misterioso, irresponsable y superior al de las mismas instituciones liberales que nos hemos dado.

La verdadera organizacion del ejército, bastaria para desbaratar ese poder fantasmagórico y dañino, nacido y fomentado en el pasado desórden; y la verdadera organizacion del ejército exije la abolicion de hecho y de derecho de las viejas ordenanzas inaplicables ya á nuestra organizacion política; acomodaticio recurso para ejercer y legalizar actos de injusticia, de violencia y de inmoralidad; libro viejo aunque sábio cuyas hojas han sido arrancadas unas tras otras por

mil decretos de gobierno que los anulan; y por fin, borradas las pocas páginas hábiles que quedaban, por la ley fundamental de la nacion.

Si faltan la buena fé, la inteligencia y energía para propender á esta obra de regeneracion pacífica y provechosa, que ha de poner fin al caos en que la corrupcion impera, el ejército responderá siempre á las ambiciones y pasiones de los hombres que de él logren apoderarse y el dia que el país se encuentre en una de esas situaciones, en que como la Francia, por ejemplo, la salvacion dependa de las virtudes del ejército, de la inteligencia, pericia y abnegacion de sus generales, encontrará solo un luctuoso desengaño de cuyos efectos nadie será responsable.

Aunque es demasiado larga esta carta, no quiero terminarla sin agregar algunas palabras mas sobre la nota de los estancieros y el señor ministro de la guerra.

Negar que la frontera permanece perfectamente insegura, es negar un hecho de que se presenta una prueba incontestable cada dia.

En virtud de este hecho innegable los estancieros nombraron una comision de que formé parte, para manifestarlo al gobierno de la provincia, ofreciendo su cooperacion para remediar aquellos males. La misma comision fué encargada de imponer á los Diputados del Congreso, de la situacion de la frontera á fin de que la hagan presente al gobierno de la Nacion, y le faciliten los recursos y facultades necesarias y eficaces para remediarla.

Si el gobierno es absolutamente responsable del estado de las fronteras, el paso dado por los estan-

cieros, no entrañaba un reproche. Representaba la verdad de su situacion, buscando seguridad y garantía para sus intereses y vidas. No lo comprendió así el señor Ministro de la Guerra y creyendo ver un ataque al Gobierno en aquella demanda, negó en el Congreso lo que los estancieros aseveraban. colocándolos en la disyuntiva de declararse embusteros, ó dejar constatado en un documento público la verdad de lo que habian manifestado.

Si el gobierno es absolutamente responsable de la seguridad de la frontera y ella no existe, no era imposible esplicar satisfactoriamente la causa, desde que su voluntad y sus esfuerzos tendieron á ese fin, y entonces los estancieros, los diputados y el gobierno de la provincia, lejos de esperar la negativa con que se les contestó, era razonable que esperasen, que el señor Ministro reconociendo la verdad que se le manifestaba, aceptara el concurso que se le ofrecia y corrigiera los defectos de la defensa, ó demostrase que no era posible hacer mas por el momento. Si todavia era necesario dejar comprender que algun error del gobierno habia contribuido á la mala situacion, un error es disculpable, siempre que con el fin de negarlo no se dejen en pié sus malas consecuencias.

Hay pues en todo esto algo de que no es culpable ninguno de los que firmaron la nota mencionada: sin embargo, yo pierdo en la fiesta la mitad de la renta del capital que representan, por la verdadera ordenanza, las charreteras que he ganado sirviendo honradamente á mi país.

Soy de ustedes amigo y servidor.

*Alvaro Barros.*

Pretender mantener todo esto oculto á fin de no deshonrarnos, importa solo dejar á los malos funcionarios en plena libertad de deshonrarnos verdaderamente y llevarnos á la ruina en medio del aplauso que les tributemos agradecidos.

No, la desgracia no es la deshonra, y si hemos tenido la de entregar los destinos de nuestro país á inespertos ó malos gobernantes, la revelacion de sus faltas nos ha de enseñar á ser previsores; y así talvez los que juegan la suerte de la patria por su propia cuenta, desaparecerán de los altos puestos junto con las inmoralidades de que fueron autores, y entonces la verdadera honra nacional se medirá por la prosperidad, cultura y engrandecimiento de sus pueblos.

Entremos ahora en otros detalles indispensables para complementar la demostracion del desórden.

A falta de una ley de reclutamiento, la remonta de los cuerpos se trata de hacer por el enganche ó compra de hombres para soldados.

El precio del enganche es 200 fuertes pagaderos, parte al principio y parte al término de los cuatro años del empeño. El soldado tiene luego el sueldo mensual de 5 fuertes 60 céntimos y 3. 60 para el rancho. En las legiones de estrangeros el valor del rancho es entregado al gefe y este lo administra sin control ni responsabilidad de ninguna clase. Este es un privilegio acordado á los gefes y soldados estrangeros; los otros cuerpos del ejército en campaña reciben raciones en lugar de aquella cantidad.

Bajo el sistema de centralizacion de gobierno, el Poder Ejecutivo es hasta administrador del rancho de la tropa y trasmite su derecho á una empresa particu-

lar que se llama proveeduria, por medio de venta hecha en remate ministerial. Suprimida así la administracion militar, el ejército es entregado á la esplotacion mercantil, y esta se hace legalmente hasta en el estómago del soldado.

A fin de año es anunciado por los periódicos el remate oficial de las proveedurias del ejército, marina, indios, etc., etc., en los salones del ministerio de la guerra. Los interesados entregan las propuestas en pliego cerrado, las que abre el comisario general de guerra en presencia del ministro ó del Sub Secretario, siendo aceptada la mas baja.

Al firmar el contrato el proveedor presenta una fianza por una suma considerable afecta al cumplimiento de aquel.

Las proveedurias se dividen en secciones ó departamentos, y los precios varian con arreglo á circunstancias especiales.

El cumplimiento de las obligaciones del contrato, los precios establecidos, condiciones del pago, etc., ofrecen á la vista un 10 ó un 20 por ciento de pérdida para el proveedor, sobre los precios corrientes, sin contar el recargo de gastos hasta hacer la entrega de los artículos.

La falta de cumplimiento del contrato importa la pérdida del valor de la fianza: este caso no ha llegado á ocurrir, y si todos los proveedores cumplieran lo estipulado, en poco tiempo quedaba consumada su ruina; sin embargo en este raom se han hecho fortunas muy grandes y muy rápidamente y esto bastaria para comprender que en estos negocios se cometen grandes fraudes, cuya ignorancia ó consentimiento por parte

de la administracion, entraña una insuficiencia absoluta, ó una disolvente inmoralidad.

El sistema de proveeduria fué perfeccionado ó reglamentado despues del 3 de febrero y 11 de setiembre y en el propósito del gobierno entraba sin duda, la economia, la conveniencia del soldado y la moralidad administrativa. En el primer tiempo la utilidad de los proveedores resultaba del sencillo cumplimiento del contrato, y su proceder debia ser natural y franco pero en la organizacion sólida del ejército no se habia pensado; la moral dependia de las calidades personales de cada individuo, y los proveedores honrados sintieron luego que sus utilidades eran insuficientes para satisfacer exigencias viciosas, de los que autorizaban el pago. El que se negó á satisfacerlas fué hostilizado y perjudicado gravemente, el que se prestó á satisfacerlas fué recompensado con la autorizacion de cobrar al gobierno lo que no habia entregado.

La puerta estaba abierta; el fraude descubrió cada dia nuevos recursos, y el precio de los artículos llegó por fin á representar un valor nominal cuyo efectivo era seguro en los recibos otorgados. El comercio sério renunció á las proveedurias, ó tomó parte en ellas como en cualesquiera otra empresa anónima, contribuyendo con su capital, sin tener gerencia directa. Los mas animosos dieron su nombre fiando las operaciones á sócios administradores, que han llegado á ser une especialidad en el ramo. Estos no son comerciantes, son artistas que interpretan y ejecutan un pensamiento. Para ellos no hay puerta que no se habra, ni secreto oficial que no se revele. Insinuantes hasta tocar el corazon del hombre que les es necesario, cuan-

do es incorruptible, obtienen de la generosa amistad el sacrificio de algun escrúpulo para salvar de la ruina al amigo comprometido y el proveedor prospera. Una vez que un empleado se ha comprometido por generosa condescendencia, fácil es que ceda á una segunda insinuacion, y por fin despues de algunos servicios que así ha prestado al amigo, tiene al fin que aceptar de él por delicadeza un servicio de importancia á su turno, que es forzoso reservar por que la envidia ó la maledicencia lo esplotarian.

Esta reciprocidad de servicios desinteresados, estrecha los vínculos con que la proveeduria se vá amarrando al costado de la administracion.

El proveedor activo por el movimiento de sus negocios está en relacion con mucha gente, y el capital que posée le dá un gran ascendiente allí donde se halla establecido. En las luchas electorales dispone asi de un importante contingente de votos que en beneficio de sus negocios pone al servicio de las candidaturas ministeriales.

Un alto funcionario no está inhibido de tomar parte en las luchas pacíficas de la opinion, pero debiendo despojarse del carácter oficial que inviste para ejercer los derechos de la ciudadania, puede bien recibir á un proveedor como á uno de tantos ciudadanos que simpatizan con sus ideas, y participan de sus trabajos, pero como este ciudadano dispone de mayores elementos, se esplica que sin falta de ningun deber, se le acuerden mayores consideraciones. Se aceptan sus servicios y hoy es recibido privadamente en una casa particular, y mañana intimamente en una oficina pública por algun asunto urgente de interés general.

El ciudadano proveedor trabaja con entusiasmo, inteligencia y patriótico desprendimiento, y sus esfuerzos vienen talvez á decidir la victoria. Entonces el proveedor ha echado otra amarra mas, y puede permitirse servir *desinteresadamente* á algun amigo que está en desgracia. Se trata de un militar benemérito que está olvidado, ó que ha sido víctima de un error, ó una injusticia. Toca sus resortes y consigue que se le dé una comandancia de frontera.

El gefe aquel, que debe su colocacion al ciudadano proveedor, no puede ser ingrato y mucho menos si solo se le pide una firmita en blanco, en recibo de raciones.

El proveedor organiza asi su gobierno, diremos, sin ser sentido. Monta una gran máquina sin fuerza propia, pero que se comunica por medio de hilos invisibles con otra gran máquina que le dá movimiento, sin que se aperciba el mayor gasto de combustibles que ocasiona.

El proveedor marcha á campaña, asiste á las batallas, sirve á todo el que ocurre á su bolsa, y debe á su vez servirle con la bolsa de la nacion.

La ambigüedad del contrato que debiera esponerlo á la ruina, es su verdadero cuerno de la abundancia.

Una vez en ejercicio entrega á los cuerpos una rés vacuna para cada 50 hombres, y los gefes respectivos le otorgan un recibo quincenal.

Sobre estos recibos parciales el gefe del ejército otorga el recibo general que el proveedor presenta con aquellos comprobantes. La contaduria confronta los recibos con las listas de revista, cuenta los dias de consumo, las plazas consumidoras, las altas y bajas y

sus fechas, y en consecuencia aconseja el pago ó vuelve á informe si resultan dudas que suelen importar *una racion.*

Las economias que pueden resultar de los dias en que la tropa no come, por consecuencia de las operaciones de la guerra, por falta tolerada al proveedor, por los dias en que se dá solo media racion por licenciados, comisiones, enfermos y otras mil causas: estas economias las abona el proveedor á los gefes, quienes otorgan recibo no con arreglo á lo consumido efectivo, sino con arreglo á la revista.

Si el gefe de cuerpo es honrado, invierte la suma en las necesidades de su tropa ó en objetos útiles al cuerpo que entra en el sistema económico no prevenir: si no lo es, la guarda para sus gastos personales. En ningun caso dá de ello cuenta, y en todos los casos, la mitad de la suma que importan las economias, pertenece al proveedor que entrega al gefe la otra mitad adelantada.

Si el gefe quiere prevaricar (de lo que por desgracia no faltan ejemplos) á estas economias se agrega el producto de las plazas supuestas, que en mayor ó menor escala figuran en las listas de revista. Se agregan todavia las mayores privaciones y ayunos impuestos á la tropa y los recursos que ofrecen nuestros campos, ricos de ganados que se pueden tomar sin pagar, y entonces el negocio es pingüe.

El soldado en campaña tiene asignado para sus vicios de entretenimiento 25 pesos ó sea un peso fuerte al mes. La administracion de estos fondos ha sido tambien centralizada y se saca á remate oficial.

Al principio se resolvió contratar por el valor de los 25 pesos la racion de vicios: mas tarde cuando la competencia trajo la baja fraudulenta en las propuestas, en lugar de aumentar la cantidad en efectos para racionar á la tropa, sobre la cantidad de 25 pesos asignada, se fijó la racion en los artículos siguientes:

1 libra ó VARA tabaco en rama.

1 cuadernillo papel.

3 libras yerba.

1 pan de jabon.

El precio de cada racion bajó á 10 ó 12 pesos papel, y por consiguiente el gobierno, como mayordomo, reportó un beneficio en cada racion de 8 ó 10 pesos, que pertenecen al soldado. El proveedor que se lleva bien con el gefe entrega estos efectos de pésima calidad y obtiene recibo *superior* y este recibo confeccionado con arreglo á las listas de revista, y no al consumo verdadero guarda un esceso considerable no entregado que se arregla y divide como las economias del *rancho*.

Que la base de los negocios de proveeduria es el fraude. Que es el fin de todas aquellas operaciones mercantiles, y su resultado las grandes fortunas adquiridas en virtud de contratos ruinosos para el proveedor, son cosas que están demasiado á la vista. Que todo ello encierra un foco de corrupcion mortal, no puede ponerse en duda.

Que todo ello encierra una grave responsabilidad comprometida, es incuestionable tambien.

¿Sobre quién viene á pesar? hé ahí lo que es necesario dejar bien averiguado para que sea posible esperar que estos males sean corregidos.

La reputacion de honrado impone al comerciante

ciertos deberes, ciertas reglas de conducta, que no llega á quebrantar sin desmerecer de la reputacion que hubiese adquirido. No pagar lo que debe, sustraer mañosamente los efectos que han sido reconocidos y recibidos por el comprador, introduciendo por ejemplo cobre por plata; abusos de esa naturaleza son criminales. Pero estas reglas de conducta no llegan hasta imponer al comerciante el deber de enseñar á todos lo que él sabe, y si un comprador le ofrece, por ejemplo, diez por un artículo que vale ocho, el comerciante se asegura del pago y vende su artículo. Ha hecho un buen negocio y allá se las avenga el comprador. Si el comprador es el gobierno, el comerciante tiene menos deberes de consideracion; el gobierno es un administrador; lo que administra no pertenece á un individuo y pertenece á todos; si sufre una pérdida es relativamente insignificante, y sobre todo debe saber mejor que todos lo que hace, y no es el mismo considerado cuando debiese serlo en el particular. El comerciante vende todos sus *vlavos* al gobierno siempre que puede y pasa sus mercancías de contrabando por donde no es posible, sin que su crédito padezca. En sus contratos con el gobierno le es permitido sacar ventajas que con un cólega no las obtendria sin que su crédito padeciera, y por ser esto así los gobiernos se rodean de mayores precauciones que el particular.

Si lejos de esto, faltando á la circunspeccion que se debe, falta á sus compromisos de pago; autoriza á sus representantes para esplotar la posicion oficial defraudando los intereses del comercio; si acepta propuestas que no sepueden cumplir sin arruinarse pero que deben enriquecer al comerciante por medio del fraude

oficial establecido; entonces lejos de prevenirse, el gobierno mismo se presta á ser esplotado y viene por fin á convertir en empresa artística, lo que debió ser un ramo de comercio sério. El comerciante entrega su capital y se aleja viniendo cuando mas á perseguir una cobranza siempre tardía. La ejecucion ó administracion de este negocio corresponde á los artistas por que tal es el carácter que la administracion pública le ha dado; ellos organizan un poder invisible, que interesa, que cautiva, que compromete de la manera mas hábil, que introduce el oro en la gaveta cerrada de quien le sirve sin interés, sin que este sepa cuándo y de dónde viene, sin que pueda indignarse por que no encuentra ni una sombra que pueda tomar por autor de aquel hecho: sin que sea posible rehusarlo por que no halla á quien entregar aquello que está allí como por encanto.

El artista que hace todo esto, hace lo que sabe; el comerciante pone su capital en sus manos, como lo hace en una empresa de teatro, utilisando sin cantar ni tocar instrumento. Si mal hay en ello, ni el comerciante ni el artista son responsables: ellos están en su cuerda; quien desnaturaliza las cosas, tolera y autoriza la corrupcion, ese es el autor de todos los males. En el pago del ejército no es mas moral ni menos productivo el recurso de las economias con los sueldos de desertores y muertos, pero si en las listas de revista figuran plazas supuestas, el resultado económico puede ser muy considerable.

El comisario efectúa el pago en tabla y mano propia, pero despues de concluido solo su conciencia puede estorbarle que entre en arreglos priva-

dos con el gefe de cada cuerpo, para partirse el sobrante que resulta de las plazas impagas El recibo firmado al pié de la lista por el gefe del cuerpo y el capitan de la compañia, responde al rendimiento de cuentas del comisario. Como en los cuerpos no hay contabilidad, los capitanes firman en blanco, y generalmente tambien los gefes de cuerpo, y el comisario los llena. Esto solo basta para que se sospeche el vasto campo que deja á la prevaricacion la imprevision administrativa. La única garantia contra el abuso está en la conciencia de los funcionarios, y para que ella sea mas precaria hay que advertir que los sueldos de aquellos funcionarios no están en armonia con su rango, ni en proporcion de las necesidades comunes. Un Teniente Coronel por ejemplo tiene menos sueldo que muchos empleados subalternos de la administracion. Un coronel tiene la cuarta parte de sueldo que un juez. El sueldo de un alferez es igual al de un portero.

El abuso viene á ser casi forzoso, y mas adelante se verá como ha sido considerado cuando ha sido descubierto y que consecuencia ha tenido para el que ha prevaricado.

Triste es sin duda que del tesoro público se sustraigan fortunas privadas á favor de documentos oficialmente legalizados; pero es horrendo que á la formacion legal de esas fortunas contribuyan todavia crueles privaciones, insoportables miserias impuestas al benemérito soldado, tal vez por un gefe superior, sin que ni aquel ni subalterno alguno pueda producir quejas ante el gobierno sin hacerce acreedor á la pena que la *ordenanza* establece en caso de insubordinacion.

La solicitud de los gefes del ejército Nacional en Entre-Rios algo de esto importa que puede ser mas tarde corroborado con otros detalles y otros documentos.

Entre tanto volvamos la vista hácia el soldado: el pago demora cuando menos seis meses, y cuando mas *tres años.* Esto agregado al mal tratamiento que esperimenta en los cuerpos, en diversos sentidos, induce á los buenos á la desercion y la impunidad que los desertores alcanzan, induce á muchos hombres malos á engancharse con la intencion de desertar luego que reciben la primera parte de la cuota y el número de desertores que hay en los cuerpos del ejército cada año es por eso asombroso.

Hay que advertir que solo los estrangeros ocurren al enganche; el hombre del pais, el campesino ignorante, condenado á vivir eternamente en el ejército, sin saber lo que dice La Barre du Parq ó Luighi Blanch, profesa sus doctrinas y no se vende jamás.

Los estrangeros son absolutamente inútiles en el servicio de la frontera y sin embargo allí son remitidos.

Pero no habiendo un número de estrangeros suficiente para llenar el número del ejército, y siendo necesario el hombre del pais para el servicio, se ha recurrido á la condena de todos los criminales que tienen entrada en los presidios, para la remonta de los cuerpos, y todavia como estos disminuyen por la desercion á la par que los enganchados, se recurre por fin á la arbitrariedad y la violencia y las autoridades de campaña condenan por el *delito de vagancia*, y remiten para remontar el ejército á todo pobre diablo que no ha sabido colocarse en su gracia.

En los cuerpos, la disciplina no tiene otra base que el temperamento, calidades é inclinaciones de cada uno de los superiores.

No hay ley que sirva de base. No hay reglamento escrito ó tradicional establecido No hay mas punto luminoso que la obediencia ciega en todo y para todo, sin derecho, sin reclamacion y sin recurso de apelacion contra el superior.

Ordenanza, disciplina; son palabras cuyo verdadero sentido ignora el ejército y hasta ignoran algunos generales: son instrumentos usados contra la libertad y la dignidad del hombre, especie de sobretodo viejo, útil solo para encubrir las deformidades de la iniquidad producida y sostenida por vicios tales que no pueden presentarse descubiertos.

El ciudadano armado de que habla nuestra ley fundamental, reducido bajo la *ordenanza* y *la disciplina* á una condicion mil veces peor que el antiguo galeote, antes de convertirse en bestia sacrificada por la ferocidad superior, hace un esfuerzo para salvarse: deserta, y como la inercia acompaña al vicio, una vez fuera del alcance de la mano poderosa, esta busca otro objeto immediato y deja escapar aquel por que tiene pereza de perseguirlo. Los cuerpos de línea jamas tienen una compañia completa.

El ejército jamás alcanza para cubrir las guarniciones de la frontera.

Las incesantes invasiones de los indios arruinan al propietario de la campaña. El proletario queda un dia tendido en la puerta de su rancho, acribillado su cuerpo por la chuza del salvaje, y su mujer y sus hi-

jos, arrastrados á la cola de un potro, van á morir en los martirios del cautiverio.

La mujer delicada de las ciudades se estremece de pavor al escuchar las lúgubres historias de millares de familias de la campaña. El ciudadano ilustrado, libre, respetado hasta cierto punto en sus derechos, y aun participe mas ó menos directamente en el gobierno, se conmueve tambien y piensa luego en el modo de poner remedio á tan tremendos males.

Llenar la necesidad del momento es lo primero. Reunir hombres y enviarlos al lugar de las catástrofes y del peligro : se ocurre entonces á la Guardia Nacional, librando todo á las autoridades subalternas de la campaña; estas proceden como pueden ó como saben: la necesidad del momento es satisfecha: el número requerido de Guardia Nacional, llega á la frontera: aquellos ciudadanos conducidos allí en nombre del honor y la existencia de la patria, al agruparse al pié de la bandera nacional, saben que en virtud de la ordenanza del Rey de España, y de la disciplina del ejército argentino, le son suprimidas todas las garantias, todos los derechos del hombre. Se sienten entonces caer al fondo de un abismo de donde solo pueden salir confundidos entre los criminales, y desertan por que allí no es posible permanecer.

La necesidad del momento asi satisfecha, ha reaparecido al dia siguiente ofreciendo cada vez mayores dificultades sin que se trate de aplicar el remedio radical.

Llega por fin una época en que los hombres que llevan sobre la frente un sello con la palabra *frontera* desaparecen como las golondrinas en el invierno, y

las autoridades de campaña corren, cordel en mano, inútilmente, sin hallar hombres que amarrar para remitir un contingente en carretas.

Los indios cada vez mas amenazadores, se preparan á traer nuevos ataques. La opinion pública reclama la accion del Gobierno; este trata de eludir su responsabilidad negando la verdad de la situacion revelada por los hechos, y asi confiesa involuntariamente su impotencia; pero la agitation pública se calma en vista de los preparativos para una espedicion al desierto. En la organizacion del ejército no se ha pensado, los vicios de la administracion creen y se desarrollan con escándalo: las sociedades anónimas se amarran cada vez mas á la gran máquina administrativa, por medio de los hilos invisibles con que hacen jugar las piezas que les son útiles. Reunir hombres, gastar mucho dinero en elementos de guerra, esto basta para alimentar esperanzas de mejora.

Todo debe moverse y operar á impulso de la voluntad del superior, y este debe hacerse obedecer en virtud de la *disciplina* y de la inmortal *ordenanza* que le permite abusar del poder hasta lo inícuo, que no le responsabiliza ante los que le obedecen, de ninguna manera, que le espone á lo mas á una *exoneracion*, si incurre no en esos desaciertos que matan para siempre la reputacion de un militar, sino en aquellos que solo importan una falta de complacencia ó de tacto para con otro mas elevado funcionario.

Todo esto ha venido á dejar al fin á la Nacion sin ejército, cuando una verdadera plaga de holgazanes y petardistas que, inútiles por viciosos y nulos en el servicio militar, hacen el oficio de sirvientes de las

oficinas de gobierno, de porteros de los Ministros, de cicerones para correr con espedientes en el laberinto de los despachos, donde se pierde el que no es práctico, y algunas veces de amanuenses de los proveedores artistas.

No hubo ejército para concluir con Lopez Jordan en la guerra de Entre-Rios, y fué suficiente una partida de correntinos mandada por un comerciante para terminarla en una embestida.

No hay ejército para escarmentar una vez siquiera, á los indios que hacen campamento general 40 leguas dentro de nuestra línea de frontera.

¿Lo habrá pues para llevar las fronteras al Rio Negro, permanecer allí y hacer la defensa? Nó; el ejército en las condiciones á que ha llegado solo puede servir para invertir en él la mitad de las rentas nacionales.

Para no dar alcance jamas al enemigo, ó dejar indecisa la victoria cuando llegue á alcanzarla.

Para que de allí salgan grandes y misteriosas fortunas *legalmente* adquiridas.

Entretanto, si necesario es un ejército para la segudad interior, muy prudente es pensar en tener en él una base con que hacer frente mas tarde á los que pudieran pretender fijar los límites de nuestras fronteras esteriores donde su insaciable ambician de tierra agena quede satisfecha. Pero para tener ejército, indispensable es pensar en darle una verdadera organizacion, es indispensable una ley de reclutamiento á la vez que un reglamento bajo el cual haya de darse una organizacion verdadera, posible y durable á los hombres reclutados. Pero es necesario ante todo hacer

una administracion responsable, séria, que ni aun con la inercia autorize el abuso, que lo persiga desde sus apariencias hasta encontrar su realidad, que sepa reprimirlo, y que lo prevenga con el sistema y por los medios reconocidos y consecuentes con los principios de la ciencia administrativa.

La ley de reclutamiento nos dará así los hombres necesarios para la formacion del ejército nacional. Las leyes y reglamentos militares nos darán en seguida el ejército dignamente organizado y sostenido, sin que sea necesario ir á pedir soldados al estrangero, cuyos inconvenientes, tanto nos ha demostrado la esperiencia. Sin embargo, como hay muchos que de buena fé pretenden que el país no debe dar soldados, sino dinero para proporcionárselos de fuera á fin de que el hijo del país trabaje tranquilamente mientras que un centinela estrangero vela por su seguridad, oigamos lo que dice al respecto Ed. de la Barre Duparq:

" Dos modos hay de reclutar soldados estrangeros.
" Uno es el reclutamiento por compra. Comprar
" esclavos y hacerlos soldados, es un medio muy sim-
" ple, pero solo puede ser adoptado en circunstancias
" escepcionales, ó en países todavia bárbaros. Despues
" de la batalla de Cannes, Roma compró y armó 8000
" esclavos. Los famosos Mamelucos de Egipto eran
" originariamente esclavos comprados por los Mon-
" goles á los sultanes. Hoy la guardia negra del
" emperador de Marruecos, se recluta así, pues que
" este soberano recibe en pago de derecho de entrada,
" negros que cada caravana trae del Loudan.

" Una tropa semejante puede ser fiel, pero es nece-

" sario precaver que no haga lo que los Jenízaros.

" El segundo puede llamarse *reclutamiento por al-*
" *quiler*; en lugar de comprar el hombre, se alquilará
" para el servicio por tiempo determinado. Es el
" antiguo empleo de los mercenarios, tan usado al
" salir de la edad-media durante las guerras de *30*
" *años* y de *7 años*, y que ha durado hasta el principio
" del siglo XIX.

" La esperiencia de la vida de los pueblos ha seña-
" lado muchas veces el peligro de estos mercenarios
" que sirven por interés, y pueden traicionar ó á
" lo menos, abandonar en un momento crítico el
" partido que han abrazado, si otro les ofrece mayores
" ventajas.

Bajo el punto de vista de los procedimientos guerreros agregaremos esta opinion de Luigi Blanch. "Asalariar estrangeros es escluir el arte c1eyendo que las calidades son naturales."

No siendo oportuno hacer un tratado de organizacion militar, y considerando por ahora suficiente dejar demostrada la triste verdad de lo que se llama organizacion y administracion de nuestro ejército, voy á ocuparme de los tratados con los indios y de lo que se practica en sus racionamientos y comercio.

## IV.

Como van los indios á la guerra—Lo que les enseñamos—Táctica pampa—El desórden de la campaña—La arbitrariedad en todo—Esplotaciones—Varios documentos—El comercio con los indios—Manejos de los proveedores—Medidas indispensables para garantir la propiedad.

Casi todas las tribus que éxisten en las pampas del Sud, han aceptado la paz siempre que les ha sido ofrecida, y cuando han vuelto á la guerra es siempre para procurarse recursos de subsistencia, que no han aprendido á adquirir con el trabajo, y á conservar en una vida ordenada, por que jamás se les ha enseñado.

Invaden nuestros campos poblados y se llevan cuanto puede servirles para mantenerse ó para permutar por los objetos que necesitan.

Llevan mujeres y niños, para servirse de ellos ó venderlos, matan á los hombres y destruyen por instinto, por costumbre, lo que no les es útil ó no pueden llevar.

Por los tratados de paz, ellos se obligan á no hacer nada de esto, y el gobierno á entregarles periódicamente lo necesario para mantenerse.

Despues de las invasiones que arruinaron la campaña de Buenos Aires en los años 1854, 55 y 56, Catriel aceptó la paz; y despues de fracasar la espedicion contra Calfucurá en 1858, este aceptó tambien la paz á condicion de que le serian entregadas 8000 cabezas de ganado al año, y una cantidad considerable de bebidas y otros artículos.

La paz, ni los tratados importan para los caciques obligacion de impedir que los indios continúen haciendo invasiones. Ellos no las comandan, ni autorizan, pero no está en sus facultades impedir que un número de indios de varias tribus se reuna y haga invasiones, por empresa particular, diremos.

Satisfecho Calfucurá con las raciones que se le acordaron, no invadió mas, pero los indios de sus tribus en union con los de las otras de amigos, continuaron invadiendo, y entonces las invasiones perdieron el carácter de guerra, tomando el *mercantil*.

En lugar de atacar como antes á nuestras fuerzas con parte de las suyas, mientras el resto arreaba las haciendas, evitaron el combate, salvo aquellos casos en que la ventaja numérica les aseguraba un triunfo fácil. Ordinariamente arreaban á gran prisa, y las pocas veces que fueron alcanzados, prefirieron abandonar el botin y escapar, antes que aceptar un combate de dudoso resultado.

Calfucurá, ni promueve, ni estorba las invasiones, y

no hay razon para exijírsele esto último, si se tiene en cuenta que al fin, él observa con sus indios invasores igual tolerancia que nuestros gobiernos con los que ataquen la propiedad de los indios, de los hacendados, ó los intereses generales del país.

El sistemo de proveedurias establecido y perfeccionado, autoriza fraudes de todo género que llevan á los indios la enseñanza del robo.

El desórden de la campaña, autoriza al comercio á la complicidad con los indios induciéndoles al robo para lucrar con sus frutos.

El desórden de la administracion pública, autoriza á los empleados á cometer deplorables abusos que, siendo visibles para todos, jamás son descubiertos ni reprimidos.

El desórden del ejército, deja sin responsabilidad á los gefes superiores para cometer abusos, cuya denuncia y prueba se convierte en delito del que acusa si el acusado ha sabido munirse de una patente de *patriotismo* y *antecedentes gloriosos*, en las luchas del pasado, estériles para el bien público, provechosas para los ambiciosos que crecieron en ella por nuestra desdicha.

Entregados así los indios al proceder arbitrario de las autoridades con que están en contacto; con la enseñanza corruptora del hombre de nuestra sociedad que se acerca á ellos para esplotar sus inclinaciones y sus vicios. Sin un propósito fijo de parte de nuestros gobiernos, que una veces les solicitan para ayudarnos en la guerra lisonjeándoles sin miramiento, y les atacan inesperadamente otras, como se hizo poco ha con Chipitrus, Calfuquir y Manuel Grande,

por la voluntad de un gefe inepto aconsejado por su lenguaraz.

Cuando todo esto sucede, qué otra cosa debe esperarse de los bárbaros, si no es que abusen de nuestra misma enseñanza para vengarse á la vez de los males que les aquejan y de que son moralmente responsables nuestros gobiernos; positiva y personalmente responponsables los propietarios y habitantes de la campaña, con su fortuna, su libertad y su vida, como se puede ver por los documentos siguientes.

Habla *La República*:

### LA ESPLOTACION DE LA FRONTERA

Cada vez que se fija la atencion en las fronteras y en todo lo que con ellas se relaciona, al instante se encuentran faltas y hechos que acusan criminalmente á la autoridad nacional.

¿Para qué hablar del abandono de las fronteras, de las repetidas invasiones, de ese semillero de quejas justas del país contra el Ministro de la Guerra?

Cuando se toma la resolucion de desoir la opinion, dejar que todo se lo lleve el demonio, y mantenerse en el puesto que por casualidad se adquirió aun cuando se reconozca incapacidad para administrar, y las diferentes clases sociales clamen por la cesacion del funcionario perjudicial; cuando el hombre público se encuentra en tal situacion y apesar de ello pegado al puesto como el marisco á la roca, por cierto que el juicio mas sano no puede dejar de buscar á la razon de ese aferramiento al puesto, en presencia de los males

sufridos y de los escándalos ofrecidos, en causas mayores que las que sugiere la incapacidad.

¿Hay algun interés personal en la organizacion del servicio de las fronteras, que se sobrepone al interés público?

Ya no son noticias de la prensa, cartas de corresponsales, sugestiones apasionadas las que vienen á descorrer el velo completamente á los misterios de las fronteras.

Aun cuando alguno de los señores ministros acusaba á la prensa de estar estraviada en sus informes, al presente no puede decirse tal cosa, porque la prensa bebe sus cargos en fuentes intachables, en documentos oficiales.

De los documentos oficiales publicados antes de ahora resultan los siguientes hechos comprobados:

1° Las fronteras están indefensas, sin caballos, sin hombres en número suficiente, sin pólvora para batirse.

2° Las fronteras han sido todas invadidas, penetrando los indios hasta mas de 30 leguas y llevándose de tres meses á esta parte mas de 60,000 cabezas de ganado, matando guarniciones de fortines, llevándose cautivos y marchando tranquilamente sin ser molestados.

3° Los guardias nacionales no son relevados en tiempo, no son vestidos, ni alimentados, ni pagados sus haberes.

Sin embargo de todo esto, el ministro de la guerra ha asegurado en el Congreso y en documentos públicos, que ha pagado la guardia nacional, la ha vestido, la ha alimentado;

Que las fronteras están defendidas por 7000 y pico de hombres, los cuales disponen de 10,000 caballos;

Que las raciones se suministran, las municiones se envian y el servicio se hace con toda regularidad.

¿En qué se funda el ministro para aseverar tales hechos?

Se funda en que paga proveedores por raciones contratadas, paga equipos, paga caballadas, paga soldados, paga cuanto es necesario pagar para el buen servicio.

¿Qué se deduce de estos hechos, es decir, de los cargos hechos al ministro y de los descargos dados por él?

Resulta una tremenda acusacion. Resulta que el erario nacional paga raciones que no se entregan, caballos que no recibe, soldados que no se ven, vestuarios y municiones que no se conocen, sueldos á la guardia nacional, que el guardia nacional no recibe.

Entonces, ¿en manos de quién se encuentran esas ingentes sumas que salen del tesoro y que no aparecen invertidas en los objetos á que son destinadas?

Hé aquí lo que querríamos preguntar al señor ministro de la guerra. ¿En dónde están esas sumas que asegura invertidas y que á pesar de ello los hechos atestiguan que no lo han sido?

Los dineros del pueblo tienen que ser invertidos en cosas reales y el funcionario cuidar que esa inversion sea tambien real.

¿En dónde están esos dineros?

Hé aquí, lo repetimos, lo que estravia la intencion

mas sana, cuando se conoce el estado de las fronteras y los caudales que se destinan á ellas.

El señor ministro tiene que responder del paradero de esos cientos de miles de pesos fuertes cuya inversion no aparece.

Y tiene que responder, porque no ignora ni puede ignorar que el dinero del pueblo no aparece distribuido en raciones, en vestuarios, en caballos, en sueldos, en pólvora, etc., como se asegura estarlo.

¿En dónde, pues, se encuentran esos dineros?

¿Se dirá que los proveedores no cumplen con sus contratos? ¿Entónces porqué se les paga lo que no entregan?

¿Se dirá que las listas de revista acreditan el número de tropa que se paga? ¿Pero sino se encuentran esos soldados á qué pagarlos?

No hay un solo habitante de la República Argentina que ignore los hechos denunciados. Sin embargo de ello, el señor ministro sigue pagando constándoie que la inversion no es verídica.

¿Qué misterio hay entónces en esta conducta?

Lo singular es que apesar de todo cuanto se ha hecho conocer, hasta la fecha nadie ha sido encausado, y el señor ministro sigue ufano de no dar oidos á la opinion, continuando con los mismos gefes, proveedores y demás personas que tiene en las fronteras, sin dársele nada de la queja amarga, justa y que se eleva á clamor de un confin á otro del país.

¿Es que los proveedores cumplen con sus deberes y cumplen así mismo los gefes?

Entonces el único responsable es el señor ministro; y su responsabilidad en este caso es algo mas que una

ilusion, le obliga á dar cuenta de la inversion real y positiva de los caudales públicos, sea denunciando y encausando á los que se han quedado con ellos, sea presentando la constancia efectiva de la legal inversion.

Si estuviéramos en el Congreso Nacional, no demoraríamos un dia, despues de su apertura, la acusacion al señor ministro de la guerra, seguros de hacer efectiva la responsabilidad tremenda que no eludiria con sonrisas ni con ostentacion de una suficiencia que los hechos se han encargado de anonadar.

Pero ya que no es posible apelar á ese recurso por ahora, recurso salvador para el país, al menos debemos esperar que el señor ministro, por decoro propio, dé cuenta, esplique al país ese misterioso empleo de los caudales públicos que aseguró serlo en sueldos, vestuarios, municiones, caballos, alimentos y vicios que no aparecen invertidos ni distribuidos en la frontera, en la estension que se ha dicho.

Pero dejando á un lado los cargos de que tanto nos hemos ocupado, vengamos ahora á otros de nuevo órden que aparecen en los informes que insertamos mas adelante, suficiente para revelar toda la organizacion viciosa que ha tolerado el señor ministro.

De ese informe resulta que los contingentes han estado doble tiempo del acordado en la frontera.

Que los guardias nacionales no iban á hacer el servicio de frontera, sino á servir de peones pagados por el erario en las estancias de los gefes; de sirvientes en las casas de sus familias, de los proveedores y aun de gentes *allegadas*.

Que los gefes daban licencia por 5,000 pesos, negociando de este modo escandaloso é inmoral, castigando á los que se resistian á este servicio, y recargando el de los que quedaban sin ocupacion lucrativa para los gefes.

Esos hechos criminales están revelando que las guarniciones de frontera figuran por un número real que no existe y que el ministro paga sin escrúpulo.

Que el erario paga el servicio de los peones de las estancias de los gefes; de los que necesitan los proveedores y las familias propias y agenas.

Eso basta para comprobar la defraudacion del tesoro nacional.

Y triste es confesarlo: el señor ministro todo lo admite desde que á nadie castiga y á todos ellos proteje.

¿Qué moral, qué disciplina, ni qué administracion hay posible cuando se descorre ese cuadro de inmoralidad?

No se necesita de mas para comprender que la frontera está perdida, está perdida la moral del ejército en manos de los que no saben poner en órden lo que la ley y el decoro propio imponen.

Despues que se llega á un esclarecimiento como al que se ha llegado en lo concerniente á las fronteras, es incomprensibe que la disercion sea considerada un crímen que se pune con la muerte.

¿Con qué derecho exijir el servicio del ciudadano cuando el gobierno no cumple una sola de sus obligaciones para con él?

La desercion no es mas que el abandono de un deber. Y el individuo que abandona los suyos para

con ese gobierno ¿cómo se atreve á castigarle cuando él se ha hecho reo tambien de desercion y de las obligaciones?

¿Con qué derecho exijir al ciudadano que vaya á servir de peon, de sirviente á gefes estancieros, á proveedores que negocian, á familias que no tienen porqué servir y á mugeres que se agolpan á los campamentos?

Todo puede tolerarse, menos el obligar á que los hombres se conviertan en guardianes de lo que repugna á la moral mas depravada.

La ejecucion de guardias nacionales pareciera, despues de conocidos estos hechos, como una medida para imponer silencio sepulcral acabando con los testigos de los abusos del desórden en las fronteras.

Mientras tanto ¿porqué razon el señor ministro tolera esos abusos, esas esplotaciones, esas inmoralidades?

Hé aquí el gran misterio.

Ese misterio compromete el crédito de todo el gobierno, y ya que el señor ministro de la guerra sacrifica cuanto es á conservarse en el puesto, los otros miembros del gabinete se encuentran en el deber de tomar cuenta de esta conducta al que participa de las responsabilidades de la administracion y es cólega de ellos.

No es ya por satisfacer al país que deben poner un término á este estado de cosas. Los sucesos se han presentado de tal modo, que ahora son ellos los que les obligan á hablar por respeto á sí mismos, interesados como deben estar en el buen nombre del gabinete.

Hé aquí el informe que habla mas alto de lo que se ha dicho:

Señor oficial 1°:

Dice el señor gefe de la frontera Sud que la guardia nacional que se le entrega para el servicio de la misma es tomada en su mayor parte de *leva* por los comandantes encargados de reunir los contingentes con que contribuye cada partido para la formacion del que se dá semestralmente á esa frontera y á cuya causa atribuye el mismo señor gefe la desercion de que dá cuenta.

Antes de demostrar por mi parte, las causas que á mi juicio creo dan mas lugar á la desercion que á las que el mencionado gefe la atribuye, esplicaré brevemente de la manera como se hace la reunion de contingentes en los partidos y del régimen que observo yo antes de entregarlos á la frontera que me corresponde guarnecer.

Inmediatamente que se le pide á un partido su contingente, el comandante manda comisiones á los cuarteles para que citen á los ciudadanos que les toque dar el servicio y tomen todos aquellos que jamás comparecen á las citaciones ó que se fugan del partido para no prestar el servicio que por un turno los corresponde. Esta medida de práctica tan general y tan necesaria, ha sido tomada para que el servicio no pese solamente sobre los individuos que por sus intereses y familia no hacen los que aquellos, que careciendo de ambas cosas, se ausentan del partido á los primeros síntomas de la reunion de contingentes.

Es cierto que en algunos contingentes van guardias nacionales que no son del partido que los remite, pero estos son aquellos que huyendo de un partido se van á otros á los cuales toman los comandantes y mandan al servicio, *siempre que pertenezcan á los partidos que componen la seccion á su cargo y no tengan en su papeleta anotado servicio ó escepcion que dè garantia para no ir á la frontera.*

Esta medida, es la única que hay para evitar que algunos individuos se burlen de los comandantes y evadan del servicio que les corresponde, recargando al mismo tiempo á los que por su condicion no pueden hacer lo que aquellos. Si esto no se hiciera, habria que pedirle á los partidos *quince* por ciento en lugar de *diez* que dan actualmente.

Estos guardias nacionales son los únicos que van en los contingentes en la condicion que menciona el gefe de la frontera y á los que siendo enrolados, no se les puede dar otro castigo que mandarlos á que cumplan el servicio que les corresponde prestar en las frontera y á solo el envio á esta de los guardias nacionales que se hallan en esta condicion atribuye el señor gefe de la misma la desercion que en ella se siente. Sobre este punto daré las siguientes esplicaciones.

Una de las causas que motivaban la desercion de los guardias nacionales que prestan su servicio en la frontera, era la poca puntualidad con que se hacia su relevo, lo que tuvo ocasion de presenciar el infrascripto cuando se licenció en la frontera el contingente de junio del año ppdo. cuya mayor parte de individuos habian estado doble tiempo en servicio que aquel porque fueron mandados. A evitar ese abuso tan per-

judicial para el servicio, puse todo mi conato así que me recibí de la sub-inspeccion á mi cargo y los señores gefes de esa frontera son testigos de la puntualidad del relevo del contingente que les entrego semestralmente.

Este réjimen que se observa lo mas puntualmente posible, cortó la desercion en su mayor parte y tan es así, que segun la nota recibida últimamente del señor gefe de esa frontera, la desercion que hubo en los dos contingentes entregados á esa frontera en diciembre del año ppdo., y enero del corriente fué de 159 guardias nacionales de los 543 de los que se compusieron ambos contingentes y ahora solo ha habido 12 de los 300 últimamente dados á la misma, sin contar que para la desercion de los 150 habia á mas de las causas indicadas las siguientes:

Que la guardia nacional que se entregaba en esas fechas relevaba á otra que á mas de haber estado doble tiempo de servicio en la frontera era licenciada impaga, desnuda y alguna de ella á pié.

Que esa misma guardia nacional presenció el castigo de algunos de sus compañeros por que no cuidaban bien los intereses particulares del gefe de la frontera, que destinaba una parte de la guarnicion en la formacion de una estancia que se hallaba á pocas cuadras del campamento de la Blanca.

Que presenciaba además, la preferencia que se cometia dando licencias temporales á algunos guardias nacionales recargando en el servicio á los que quedaban en su puesto por no tener igual concesion del gefe que los mandaba y las bajas que por *cinco mil* pesos se otorgaban á algunos de sus compañeros sin que los

reemplazantes vinieran á llenar la falta de los dados de baja y á compartir el servicio comun y por último veian que muchos de ellos iban á servir de sirvientes á los particulares, negociantes, proveedores y hasta á las familias allegadas á los gefes y oficiales que se hallaban fuera del campamento.

Estas causas daban lugar á la desercion que hubo en aquellas fechas y especialmente la de 159 mencionados.

Hoy que ha desaparecido la falta que habia en el relevo de la guardia nacional y de las arbitrariedades que se cometian en la misma por el gefe que la mandaba entónces, si no ha desaparecido totalmente la desercion, ella ha disminuido notablemente, pues, esta Sub-Inspeccion solo tiene conocimiento oficial de la desercion de *siete* que hubo en setiembre 5 y los cinco de que dá cuenta el señor gefe de la Frontera en esta costa.

Si á la moralizadora y equitativa medida que sigue esta Sub-Inspeccion relevando á su tiempo la guardia nacional que dá ese servicio, se siguiera la de ser paga y vestida regularmente, creo firmemente que la desercion seria muy limitada, no por que crea exagerada la de que dá cuenta el señor gefe de la frontera, pues 13 desertores en el número indicado no es mucho, teniendo en vista el tiempo que hace se entregó á la frontera ese número de individuos.

En cuanto á las medidas que he tomado para la prision de estos desertores, ellas han sido tomadas circulando á los comandantes de partido, los nombres de esos desertores y encargándose su aprehension y la inmediata remision á la frontera.

Respecto á los cinco que motivan este espediente, el infrascripto asi que lo supo *verbalmente* en el Azul, por comunicacion que le hizo el comandante don Francisco Leiria dió á este gefe la nota y cuya cópia acompaño y la cual no ha sido presentada al comandante de Pila reclamando dicho gefe los auxilios que me dijo necesitaba para la captura de esos desertores, por consiguiente ninguna otra cooperacion puede prestar esta Sub-Inspeccion desde que ningun conocimiento se le dá de las novedades que tiene la guardia nacional que entrega para el servicio de frontera. El contingente licenciado en julio y agosto del año próximo pasado lo fué impago de siete meses y desnudo.

El segundo, licenciado últimamente en diciembre y enero del corriente año, lo fué igual, y el últimamente licenciado es del dominio del gobierno como lo ha sido. Agréguese á esto que á ningun guardia nacional se le dá un real fiado por ningun comerciante del campamento y dígase entónces si estas causas influirán para la desercion de la guardia nacional ó lo será el que individuos de un partido vayan en los contingentes que envia otro.

Cuando á los ciudadanos que se manden á ese servicio se les pague, vista y trate como debe hacerse y sin embargo de esto se lleguen á desertar, entónces y solo entónces se podrá creer que la desercion es habitud en ellos, como el régimen que se observa para su reclutamiento es inmoral y malo.

Es cuanto tengo que informar á vd. en vista del decreto que precede.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1871.

*José M. Morales.*

EL ESTADO DE LAS FROMTERAS.

La *República* 29 de Noviembre.

Dias pasados ocurriósele á "La Tribuna„ tomar la defensa del ministro de guerra y sostener que los soldados que se hallan en la frontera están perfectamente vestidos, que tienen una manntencion abundante y que sus haberes se pagan puntualmente.

Para esto el cólega decia apoyarse en documentos oficiales.

Contestamos desmintiendo punto por punto las afirmaciones que se hacian y entre otras cosas traíamos en nuestro apoyo al gobernador de la provincia.

La "Tribuna" calló. El que calla otorga ó no dice nada. Si fué lo último, lo justifica la falta de documentos en contra; si lo primero, se mostraba convencida y conforme con las pruebas aducidas.

En su número de ayer trae unos documentos que muestran á las claras su error y el haber aun sido cortos en los cargos que dirigimos al ministerio nacional.

El Gobernador de la Provincia en carta dirigida al Ministro de la Guerra con fecha 31 de Octubre le dice:

" Querido Martin:

Como no ignoro lo que son los informes oficiales, oigo siempre con atencion los particulares. Es por esto que te incluyo una carta de un sobrino mio, que fué últimamente en comision á llevar un contingente hasta Pillahuinco.

Es doloroso ver como son tratados los infelices á quienes les toca hacer el servicio en la frontera. Estoy seguro que el procedimiento observado por los gefes de frontera no es arreglado á las disposiciones del Gobierno, ni en cuanto á la ropa, ni mucho menos en cuanto á la alimentacion y raciones de entretenimiento.

Te llamo, pues, la atencion sobre este asunto y no dudo que pondrás remedio á este escándalo.

Tu amigo y affmo.

EMILIO CASTRO.

Despacho, Octubre 31 de 1871.

*Señor Coronel Don Martin de Gainza, Ministro de la Guerra.*

El gobernador sabe prácticamente lo que son informes oficiales, desconfia de ellos, no les dá crédito, los considera interesados, oye con mas atencion los particulares; todo al revés de lo que hace el ministro de la guerra y de lo que piensa *La Tribuna*. Empieza pues la carta con una leccion que seria bueno aprovechar.

El señor Castro no trepida en calificar de escándalo lo que pasa en la frontera con la alimentacion, raciones de entretenimiento y ropa para la tropa.

Véase ahora la carta á que se refiere la anterior y júzguese despues si con un tratamiento tan bárbaro é inhumano puede tenerse tropas que atajen las invasiones de indios, y júzguese de la administra-

tracion que gasta dinero á manos llenas para obtener resultados tan odiosos.

«Paso del Villar, Octubre 23 de 1871.

*Querido tio Emilio*:

El 20 de Agosto salí del Moro en comision á la frontera, conduciendo una parte del contingente que dá este partido.

Despues de cuatro dias de viage, llegamos á la Estancia de Forest (lloviendo) donde el mayordomo me permitió parase con la gente, de muy mala voluntad, dándome para el efecto una ramadita, para que alojase la gente que éramos en número de 30 hombres, incluso dos piezas que llevaba, que habian sido tomadas sin resguardo por las comisiones; no cabiendo la gente en la ramadita, y habiendo dos cocinas grandes le pedí una de ellas para que hicieran fuego la mitad de la gente y secasen los ponchos, me la negó diciéndome, que estaban ocupadas por los peones, siendo estos tres, que ocupaban la cocina que era grande, no teniendo sebo para hacer fuego con huesos que era la leña que habia, le pedí un carnero para la grasa, me contestó que hiciera traer la majada al corral y lo matase; así lo hice, pero resultó que en la majada no habia un carnero que tuviera carne gorda, le pedí una oveja en lugar del carnero que estaban un poco mejores, me la negó diciéndome, que estaban preñadas, advirtiendo que las ovejas son de lana de punta, así es que pasamos uno noche malísima, todos mojados, ninguno llevaba un solo poncho seco, llevamos tres dias de lluvia.

A los ocho dias llegamos al "Fortin Machado," donde permanecimos dos dias para que descansase la caballada, para hacer una travesía de 30 leguas que hay del «Fortin Machado» al «Fuerte Belgrano» sin poblaciones, diciéndome el comandante Gomez, que no me descuidase con la caballada en esa travesia, por el motivo de que andaban juntas de indios boleadores.

En la escolta que llevaba iban algunos con carabinas, y un escaso número de cartuchos me dió diciéndome que todos los que tenia habia estado la pólvora húmeda y de consiguiente estaba pelmasada, que era necesario hiciera deshacer la pólvora antes de cargar el arma, habiendo algunos que no era posible deshacerlos con los dedos, siendo necesario el martillo, como lo hice yo con algunos que me dió, y me decia que el armamento que tenian eran de los mas ordinarios que se trabajaba, pues, los fusiles á los dos ó tres tiros quedaban inútiles, como igualmente las carabinas, siendo estas un poco mejor su clase; me enseñó los fusiles y puedo ratificar lo que me dijo sobre esa arma.

La caballada estaba muy flaca y era muy poca la que tenian.

En Pillahuinco ó «Fuerte Belgrano» era igual el armamento, no sé si la pólvora lo seria, por no haberla visto.

Los guardias nacionales estaban en la última miseria, pues no tenian mas racion que la carne, y esa muy escasa y flaca y á mi regreso me entregaron 25 guardias nacionales de baja, cuyo relevo fué el que llevé; estos infelices daba lástima de verlos: no tan

solo iban impagos, sino que hasta los capotes ó ponchos se los quitaban, esto es, el afortunado que habia conseguido una de estas prendas dejándolos á los hombres, con tan solo la blusa y una camisa deshecha, uno solo llevaba capote, que no se lo habian quitado por ser lo único que llevaba en el cuerpo; en el camino me daba lástima ver estos infelices, sin tener un solo poncho para taparse y las heladas tan grandes que caian.

De los seis meses y dias que habian estado en servicio, habian tenido tan solo dos meses, raciones de todo, en abundancia.

La caballada estaba poco mejor que la del Fortin Machado para el servicio que hacen de salir á reconocer los anticipantes, que lo que es para pelear los indios no sirven para nada.

Mi intencion era escribirte á mi regreso de la frontera al "Moro" pero como venia enfermo, y traia la cara tan inflamada no me fué posible, pues tenia un gran frio en la cara, ahora lo hago aunque algo tarde.

Tu affmo. sobrino que saludarte desea.

MATIAS CASTRO."

Lo mas curioso es que con estos documentos pretende justificarse el ministro de la guerra, dando el golpe de gracia á la oposicion, y para esto acompaña el informe de los gefes de frontera sobre los cargos aducidos.

El informe es detallado como lo pide el mismo señor Gainza, pero está muy lejos de ser satisfactorio como él lo esperaba.

Primer cargo, el armamento. Dice el informe que era de mala calidad y escaso y que despues de repetidos pedidos es que consiguió se le proveyera de él. En cuanto á la pólvora mojada, que la culpa será en todo caso del comandante del fortin y de la tropa. El uno por el otro y la casa por barrer.

Que el oficial conductor procedió mal en no dar cuenta á su llegada al campamento pues se hubiesen tomado todas las medidas oportunas.

Lo que quiere decir que para que aquello marche como Dios manda, se hace necesario que los que van de afuera hagan presente las faltas, porque de lo contrario la ceguera de los gefes llega hasta considerar seco lo que está mojado.

Segundo cargo, el mal estado de la caballada. Que por el mismo servicio á que está destinado el fortin Machado no puede tener la mejor caballada. Tambien se ratifica este cargo.

Tercero, sobre el vestuario. Que llegaron 420 vestuarios en el mes de mayo, faltando 116: que se reclamaron á la inspeccion general y nunca fueron provistos. Cuando no es por pitos es por flautas: pero la cosa continúa siendo cierta sin tener nada que rebajarle.

Sobre raciones se dice :

"Del 15 al 31 de mayo se proveyó solo de 6 libras carne, por plaza y estraordinarios, por las causas que espresa la nota pasada, con fecha 12 de junio á la inspeccion general de armas y cuya copia se acompaña bajo el número 2.

En todo el mes de junio solo 6 libras carne por plaza, por las causas que espresa la nota pasada con fe-

cha 1° de julio á la inpeccion general de armas y cuya cópia se adjunta bajo el número 3.

En el mes de agosto no se proveyó de estraordinarios desde el 6 hasta el 31 por las causas que espresa la nota pasada á la Inspeccion y cuya cópia se adjunta bajo el número 4.

En todo el mes de setiembre no se proveyó de estraordinarios desde el 6 hasta el 31 por las causas que espresa la nota pasada á la Inspeccion y cuya cópia se adjunta bajo el número 4.

En todo el mes de setiembre no se proveyó de estraordinarias por las causas que espresa la nota pasada con fecha 16 de octubre á esta comandancia general de esas fronteras y cuya cópia se acompaña bajo el número 5.

Algunas veces se ha entorpecido la provision en cuanto al dia señalado de las raciones de vicios por la no llegada del vapor ó buques á Bahia Blanca que conducen las provisiones ú operaciones de la fuerza ú otras causas.„

Sacamos en limpio segun el informe oficial que la tropa ha estado desnuda, sin raciones, con caballos flacos, con malas armas, con la pólvora mojada....

Ya qne *La Tribuna* para dar crédito á los cargos que hemos hecho pretende documentos oficiales, nos hacemos un placer en presentarle los mismos informes de los gefes de la nacion dirigidos al ministro.

Dicen que el pez por la boca muere; eso le acaba de suceder al ministro de la guerra.

Las notas publicadas son su proceso.

*T.*

¿Cómo pues evitar que Calfucurá deje de imitar estos ejemplos cuando á la vez se ofrecen las ocasiones de hacerlo con provecho?

Las haciendas que los indios gauchos se llevan, las pasan á Chile, ó las matan y traen luego á vender los cueros en nuestra misma frontera. Es decir, lo que nos roban hoy, matando á nuestros hombres y cautivando sus mujeres é hijos nos lo traen á vender al dia siguiente, sin escluir las cautivas.

Catriel cuyas tolderias empiezan en el éjido del Azul y se estienden en un rádio de diez leguas, dentro de la línea de fronteras, recibe del Gobierno poco mas ó menos igual valor en raciones que Calfucurá. Sus indios viajan constantemente á los toldos del Azul y se mezclan con los invasores. Negocian luego allá su parte de botin y regresan al Azul con cueros ó tejidos que venden libremente. Pero estos tienen todavia mas cómodo medio de disponer de la propiedad de nuestros campesinos; vienen de noche, cuatro ó seis de ellos á una estancia, matan 30 ó 40 animales en el campo, sacan los cueros y vienen á venderlos frescos en la noche siguiente. Esto que hacen los Indios de Catriel, lo hacen los gauchos vecinos instigados por el comercio del Azul que se dedica á este ramo y para que se comprenda mejor voy á referir un suceso célebre en aquel pueblo.

Llegó un dia un paisano á la casa de un comerciante fuerte del Azul (estranjero, el año 1855 ó 1856) y despues de pagar los objetos que habia tomado, el comerciante le preguntó en qué se ocupaba. El paisano contestó que trabajaba de peon. Entonces andarás pobre? dice el comerciante. Si señor. Cuantos cueros

puedes sacar y traerme cada noche? Diez ó quince. Pues bien, te pago á veinte pesos por cada cuero, puedes ganarte doscientos pesos por noche: seis mil al mes, setenta y dos mil al año: vamos, si trabajas bien y eres precavido, en poco tiempo eres rico. Quieres hacer el negocio? Muy bien, señor. Entonces puedes empezar desde hoy: te pagaré al contado; pero ya sabes, despues de media noche, has de venir con los cueros, los tiras por sobre la pared del corralon y vienes despues á la puerta y llamas despacio: entras, se cuentan, recibes tu dinero y á la otra noche, otro tanto. Estamos? Si señor; esta noche le traeré cueros.

En efecto, aquella noche trajo veinte cueros, y durante ochos dias, no faltó el marchante: cobraba y volvia.

Era el rigor del invierno y los cueros en esta estacion tardan muchos dias en secar.

Nuestro negociante contaba ya mas de 300 cueros en su estaqueadero comprados á veinte pesos y saboreaba la doble felicidad que le ofrecia la perspectiva del lucro y la gloria mercantil. Muchos otros compraban cueros al mismo precio, pero ninguno habia descubierto un hombre tan trabajador, constante y discreto como él y esperaba hacerse respetar y admirar por su intelijencia mercantil, tanto como por su penetracion para elejir los hombres que le servian.

Una mañana se le presentó su capataz de barraca diciéndole que entre los cueros traidos por el héroe nocturno, habia uno de la marca de la casa (nuestro comerciante era ya estanciero tambien). Diablo! dijo, es una desgracia; pero será algun novillo estraviado,

y en la noche Juan no ha podido ver la marca, en fin, es poca cosa: y quedó muy satisfecho.

Aquel dia soplaba con fuerza el pampero y los cueros secaban rápidamente.

Una hora habia pasado cuando el capataz se presentó de nuevo diciendo: hay cuatro cueros mas de su marca y en los que se ván secando parece que hubiese mas. Seria bueno que venga usted á ver.

El hombre se levanta alarmado, recorre el estaqueadero; examina, arranca cueros de la estaca, se pone pálido, tiembla de ira y por fin prorrumpe en imprecaciones y amenazas. Todos los cueros tienen la marca de su propiedad. Habia pagado veinte pesos por cada vaca que le habian muerto, la destruccion de su propiedad era dolorosa y completa la mistificacion. El manso y sencillo comerciante se habia vuelto una fiera y arrojaba fuego por los ojos y espuma por la boca. De repente aquella tempestad fué interrumpida y su rostro reflejó esa calma terrible, preñada de amenazas que precede siempre á la venganza, y en efecto la idea de la venganza habia cruzado por aquella cabeza estraviada y se habia detenido.

Si, dijo; este bribon no sospecha que he descubierto su infamia; cree que puede continuar algunos dias mas robándome y esta noche me traerá cueros.

Asi que venga le atrapo, le exijo me pague las vacas que me ha cuereado, al precio mas alto que pueda obtener en plaza y asi habré hecho siempre negocio. Hago de cuenta que he vendido una tropa gorda, cuando mi hacienda está en epidemia. Si se resiste ó no tiene con que pagarme el daño que me ha hecho, me lo llevo al Juzgado de Paz.

Al Juez, mi compadre le impongo reservadamente del lance, le pido que destine á este pícaro á un cuerpo de línea, y si no desquito la pérdida á lo menos, este facineroso no quedará riéndose de un hombre honrado como yo.

Apaciguado con esta idea, esperó impaciente la noche. A la hora de costumbre se presenta el de los cueros con un cargamento mayor y viene á cobrar su importe. Aqui fué Troya.

El comerciante perdió de nuevo la calma y llenó de improperios al gaucho. Este por su parte le dejo descargar y cuando lo hubo hecho, dijo: pero patron que es lo que V. me propuso el otro dia?

¿Qué te propuse yo canalla?—Si señor, qué me propuso?

Que me trajeras cueros que te los pagaria á veinte pesos y al contado, bribon! Y no son cueros los que le estoy entregando? Si, animal; pero son de mi hacienda. Y entonces *patroncito* que hacienda me mandaba cuerear, pues? De qué hacienda? Si señor, de quien? Y qué se yo salteador? Esa es cuenta tuya. *Pues mire patron yo recien caigo en cuenta*. V. me mandaba cuerear *ajeno* segun veo y yo como nunca he sido ladron, no lo *malicié* y creí lo que debia creer, que V. me mandaba cuerear lo suyo, y que trabajara de noche, porque asi le haria cuenta por no alborotar el campo, y que por eso me pagaba dos pesos mas. Si V. quiere que yo vaya á robar á los vecinos se ha equivocado, yo no he sido ladron, busque otro con quien pueda *entenderse* para eso; pero entre tanto hágame el favor de pagarme los cueritos que le he traido esta noche porque no me parece justo perder mi *trabajo*. Qué! qué! Si señor.

Si V. no me paga me voy á presentar ahora mismo; *desembucho todo* y será peor para V. Están afuera dos compañeros que me han ayudado y hay otros mas que saben. Con que así vea pues patron lo que hace.

Nuestro hombre se vió perdido, pagó y al dia siguiente el hecho era del dominio del público que reia grandemente del chasco. Esto que ví se hacia con un paisano, es lo que se hacia con todos los indios.

¿Como se puede pues exijir que ellos sean buenos y honrados, si de tan diversos modos se les autoriza y obliga á todo lo contrario?

Este tráfico inícuo es lo que dá vida al comercio de los pueblos, y casas de negocio de la campaña, y muy especialmente en la frontera.

El Dr. D. Adolfo Alsina siendo Gobernador de Buenos Aires interesado en mejorar la situacion de la campaña, hallándose en el Azul reunió á las personas mas acomodadas del pueblo aquel para escuchar opiniones respecto al modo de conseguir aquel objeto.

Todos convenian en que los indios amigos arruinaban la campaña con sus robos y cada uno emitió sus ideas mas ó menos prácticas. Unos proponian la espulsion, otros el aumento de la fuerza policial, en fin, alguno, repitió lo que los mismos indios dicen siempre que se les acusa de ladrones: *Si los pulperos no nos comprasen los cueros, nosotros no robariamos.* Impídase pues la compra de los frutos robados y cesarán los robos.

En honor de aquel pueblo diré que algunos apoyaron esta idea, que fué combatida por otros, y en el curso de la discusion un comerciante, dijo al Goberna-

dor: *Señor, si se prohibe totalmente la compra de cueros á los indios, el comercio del Azul se arruina.*

El Gobernador debió quedar edificado con esta declaracion; pero el proponente temeroso de no haber dicho bastante sin duda, promovió una presentacion que con algunas firmas fué elevada al Gobierno poco tiempo despues y en la que en sustancia se pedia, que no se adoptaran medidas rigorosas á fin de no arruinar el comercio: que siendo suaves se evitaria el gran mal sin perjudicar á los comerciantes. En una palabra, que se permitiese robar la mitad solamente. Establecióse alli una Comisaria de Policía y Tablada y sin embargo el mal creció por que el cohecho, irresistible en los caracteres vulgares, fué á destruir la obra de defensa que el gobernante intentaba levantar en su primer ensayo hecho para desarraigar males inveterados.

Hasta aquí se demuestra, cómo parte de nuestro centro de poblacion la iniciativa del asalto que los indios ejecutan sobre nuestras propiedades de campaña y se demuestra igualmente la deficiencia de las medidas adoptadas para impedir aquellos males: veamos ahora de que varios modos los gobiernos dejan que continúe aquello mismo.

Primero: Entregando á los indios las haciendas de sus raciones, sin ser antes contramarcadas. El número entregado al fin del año, es crecido; pero en cinco años el número de marcas que lleva el todo, es inaveriguable.

Los indios venden libremente el cuero robado; pero si se tratara de estorbarlo, no se conseguiria por la entrega de haciendas sin contramarca.

El indio dice: esta marca es de un novillo que me die-

ron de racion, y no hay como justificar que no diga la verdad.

Segundo: La posibilidad de remitir los cueros robados y la seguridad de venderlos en los mercados públicos sin peligro de que pueda ser descubierto el robo.

Tercero: el bárbaro escamoteo hecho á los indios entre proveedores é intendentes, en la entrega de las raciones reducidas al fin á la misma espresion.

Si es indudable que el Gobierno General, no debiera consentir práctica que vaya á herir los intereses provinciales, no es menos cierto que los gobiernos de provincia están en el deber de reclamar, cuando aquel no hubiese advertido ó descuidare el mal producido.

El Gobierno de Buenos Aires debió hacer mas, que exijir la contramarca de las haciendas entregadas á los indios; no pudo permitir que tal cosa se hiciera y para impedirlo bastaba la accion de la Policia ó municipal en la observancia de las disposiciones generales al respecto.

Cierto que solo habria conseguido disminuir el mal sin estinguirlo; pero peor es dejarle crecer libremente.

La seguridad ó garantía reclamada para la propiedad de campaña, requiere reformas prácticas que solo vendrán con la emancipacion de las Municipalidades y con la responsabilidad verdadera de los funcionarios públicos.

Mientras que los cargamentos de frutos pasan por los mercados sin sufrir verdadero exámen ó revisacion, el robo pasará inapercibido y se perpetrará impunemente.

Sobre el particular presenté á la Sociedad Rural, hace tres años, un proyecto ó base de organizacion, que fué combatido atribuyéndole fines políticos. Trataba de la Guardia Nacional, Policias, Mercados, Jueces de Paz, Guias, Cueros y Marcas; pero en fin, volvamos á los indios.

Un Gefe de frontera, instado por el cacique Catriel se presentó un dia en la proveeduria, en circunstancias que le entregaban las raciones. Las pesas colocadas en la balanza representaban trescientas libras. El proveedor anotaba setecientas. El indio sin saber contar ni comprender la balanza se habia prevenido habiendo hecho pesar á dos de sus indios antes de venir allí. Los indios pesaron pues, en otra balanza 300 libras ó menos: colocados en la del proveedor, la hicieron inclinar y esta sencilla operacion daba por resultado que no podia dar 700 libras de yerba, la pesada que daba menos de 300 de carne humana. Sin embargo el proveedor confundia al indio con estrambóticas peroratas sobre romana que él no entendia; pero que mareado con la charla habia venido á ceder al fin. Alegaban cuando llegó el gefe de frontera y descubriendo el fraude, salvó al indio de ser robado. Poco tiempo despues ese mismo proveedor era propuesto por otro Gefe de fronteras para inspector de racionamientos de indios con tres mil pesos papel de sueldo mensual y fué nombrado por el Gobierno: fácil es de alcanzar como inspeccionaria lo que ejecutaban sus cólegas.

El racionamiento de indios se saca á remate en el Ministerio de la Guerra, como todo lo que es de proveeduría.

Cuando el proveedor avisa al Gefe de frontera que está pronto á entregar, este avisa á los indios para que ocurran á recibir y la entrega se efectúa en detalle. Es decir, el cacique recibe lo que le corresponde, personalmente, y cada indio de su tribu segun su categoria y número de familia, recibe por separado lo que con acuerdo del cacique le está asignado. Catriel, por ejemplo recibe 350 vacas y sus subalternos, en número de cien cuando menos, reciben desde 50 hasta 2 animales de racion.

Esta reparticion que puede decirse al menudeo, la hace el proveedor, bajo la inspeccion de un empleado á sueldo, que si es honrado, arruina al proveedor, si no lo es, hace fortuna sacrificando los indios.

El proveedor trata siempre de comprar á los indios sus raciones, y tiene varios medios de obligarlos á vender, es decir, á recibir un valor convencional en lugar de animales, yerba, azúcar, tabaco, bebidas, etc. Esto lo consigue demorando la entrega que debe ser trimestral. El indio que tiene necesidad y no recibe, entra en arreglos. El proveedor le hace un anticipo en dinero, encareciéndoselo como un servicio especial.

Si el anticipo es de un veinte por ciento y hecho en distintas fechas, en el arreglo de cuentas resulta de un setenta por ciento y el treinta restante en la cuenta ó en la balanza, se reduce á un diez.

Si el indio se sostiene y no recibe adelantado, ni entra en arreglos, el dia de la entrega, cuenta diez veces hasta que el proveedor ha conseguido marearlo y desesperado recibe lo que le quiere entregar.

Los indios salen así de las proveedurías sabo-

reando el aguardiente con que se les obsequia de llegada y profiriendo injurias y amenazas contra los *cristianos*, responsables al fin de la indigna esplotacion que los indios sufren.

Estos saben, pues, por esperiencia que mientras menos complicado sea el arreglo con el proveedor, menos pérdidas les resulta, y transan recibiendo en dinero la tercera ó cuarta parte del valor de sus raciones. En estos manejos se hallará esplicado, cómo pueden los proveedores entregar artículos á bajo precio.

Cierto que la ignorancia y desórden natural de los indios facilitan todo esto; pero se autoriza esta odiosa esplotacion en el sistema general de administracion en que no existe el verdadero control entre los funcionarios y bajo una pueril apariencia de legalidad se deja fácil y vasto campo á todo género de abusos.

Sin embargo se dirá que apesar de estos defectos y abusos administrativos se consigue mantener en paz á los indios; pero es que esa paz despues del grosero escamoteo que se les hace de lo que se les acuerda, algo les queda con que cuentan seguro cada tres meses, y esa gran parte que pierden por el escamoteo que sufren, ellos la recuperan con usura arruinando al propietario de la campaña con el robo diario de sus haciendas, cuyos cueros les es permitido vender al pulpero al dia siguiente, y con su producto alimentan los vicios que es lo que se les enseña con empeño.

Se esplica, pues, que de los males que los indios nos causan, ellos son menos culpables que

nuestros gobiernos, que ignorando ó no lo que con ellos se hace, toleran y autorizan lo que debieran desaprobar y reprimir.

Enseñando al salvaje las ventajas del trabajo, se despierta su amor á la propiedad; así viene á radicarse y poco á poco se hace bueno y honrado por conveniencia propia. En lugar de esto se les empuja al desórden enseñándoles los vicios abusando de su ignorarcia para engañarle miserablemente en el comercio sustrayendo la mayor parte de aquello que se les dá para que se mantengan sin trabajar y por fin procediendo mas bárbaramente que ellos cuando se pretende convertirlos por rigor, ó cuando un ambicioso trata de adquirir renombre: entonces desconociendo los deberes generales de la humanidad se hace revivir el ódio tradicional de los indios hácia nosotros, en virtud de algun hecho estraordinario, horriblemente injusto, cuando no es pérfido y sangriento.

No iré esta vez á buscar hechos que pertenecen al pasado: con hechos recientes voy á justificar mis acusaciones.

Dividir los indios, para que una parte de ellos sirva al esterminio de la otra, es uno de tantos medios por que se ha pretendido dar seguridad á las fronteras. Si algunas veces, corrompiéndoles se ha conseguido hacerles traicionar á su propia causa, las últimas víctimas despues del triunfo de los cristianos han sido siempre los indios que les sirvieron.

Esto, que ellos con su política, nos dicen que lo saben y no olvidan, nuestros hombres lo ignoran, ó lo olvidan de un año al otro, sin tener en cuenta los dolo-

rosos y merecidos desengaños recibidos despues de cada nueva tentativa.

El año 59, poco mas ó menos, el general D. Ignacio Rivas, gefe de la frontera del Sud, pretendió dividir con aquel fin la tribu de Catriel, establecida en el Azul, despues de la paz hecha por el general Escalada. Un indio llamado Lucio, que era tenido por adivino entre ellos, fué el instrumento principal de aquella operacion, y bajo la proteccion del general Rivas, se declaró cacique, y seguido de unos 300 indios se separó de Catriel.

Comprendiendo Lucio, así como el último de los indios, el pérfido fin que su separacion entrañaba, aprovechó como lo hacen en estos casos, la oportunidad de hacerse cuanto les ocurrió pedir, y fué insaciable en sus exigencias.

Catriel, por su parte, sin que esto lo inquietase en el fondo, porque en tales casos es valor entendido entre ellos, se manifestaba inquieto sin embargo, para sacar tambien partido de la situacion.

El gefe de fronteras hacia concesiones estraordinarias á Lucio para que se decidiera y á Catriel para que se estuviera quieto hasta que llegase la hora del desenlace. El Gobierno invertia en todo ello ingentes sumas, el entusiasmo de los indios de Lucio crecia con los regalos: las borracheras se repetian, la oportunidad de caer sobre los indios de Catriel se postergaba, hasta que por fin en una borrachera Lucio fué muerto á puñaladas. Despues de esto, los indios de Lucio permanecieron separados de Catriel bajo el mando de varios caciquillos. Una vez hecha la separacion les era conveniente continuar en ella para seguir disfru-

tando los beneficios que ella les proporcionó, manifestándose siempre prontos á pelear contra todos los otros indios, sin llegar á cumplirlo una sola vez, burlándose no solo del gefe de frontera sino tambien del gobierno que aceptaba y recompensaba sus ofrecimientos.

Últimamente el coronel D. Francisco Elias, gefe de la frontera, dispuso que estos indios volvieran á ponerse bajo las órdenes de Catriel hijo.

La separacion no habia relajado los vínculos que unen á la masa de los indios contra nosotros, pero les habia creado hábitos de independencia, y los nuevos caciques beneficiados durante unos ocho años con el mando superior se resistieron á lo resuelto.

Catriel, indio de buena índole pero sin el despejo y perspicacia de su padre, cediendo á las promesas del gefe de la frontera, y del lenguarás que le fomenta todos los vicios, olvidó que era indio, y aceptó las ventajas personales que se le brindaban; y apoyado por el gefe de la frontera se preparó á hacerse obedecer por la fuerza.

Entonces Chipitrus, Calfucir y Manuel Grande, se dispusieron igualmente á resistirla; y enviaron una comision á prevenir al Coronel Elias que iban á reunirse en la Laguna de Burgos para deliberar. Le hicieron saber que era posible un rompimiento entre ellos y Catriel, y en tal caso le pedian que permaneciese neutral; que todo seria cuestion de indios, en que el vecindario nada tendria que sufrir; que vencedores ó vencidos seguirian siendo fieles al Gobierno y obedientes á sus autoridades.

Lo que el General Rivas habia perseguido con dispendioso empeño (un rompimiento entre los indios

amigos) se producia inesperadamente para el Coronel Elias, sin mengua ya para el poder de la civilizacion.

El Coronel Elias no debia temer un engaño en esta emergencia. Fuese cual fuese el resultado del combate entre los indios, el vencedor quedaba reducido á la mitad de la fuerza que representaban unidos, y habiendo permanecido neutral quedaba en aptitud de imponer condiciones despues del combate. Pero no comprendiendo esto el Coronel Elias prefirió ponerse al servicio de Catriel y con la indiada de este y las fuerzas de la frontera atacó de improviso á los indios durante su parlamento en la laguna de Burgos.

Los indios que habrian peleado con Catriel, no intentaron resistir á la fuerza Nacional y se retiraron.

El Coronel Elias se lanzó entonces sobre las tolderias abandonadas, y arrió con la mayor parte de los ganados para la Blanca Grande. Las familias y el resto de las haciendas la llevó Catriel á sus toldos.

Todos creyeron que los indios que huyeron irian á reforzar las tribus de Calfucurá para invadir con ellas, pero no sucedió así. Al dia siguiente cerca de cien de ellos fueron á presentarse á la autoridad civil del Azul solicitando su proteccion; pero el Juez de Paz del Azul se hallaba envuelto en la conspiracion de Elias y del lenguarás en favor de Catriel, y de ellos mismos y los cien indios presentados fueron entregados al Coronel Elias y conducidos á la Blanca donde no estoy seguro, pero creo que fueron destinados á un cuerpo de línea.

El resto de ellos en número de 300 con sus caciques á la cabeza fueron á presentarse al gefe de la fronte-

ra del Oeste protestando fidelidad al Gobierno y solicitando permanecer allí en virtud de lo ocurrido.

El Coronel Elias dió cuenta del hecho al Ministro de la Guerra dándole el carácter de sublevacion y ataque á las fuerzas Nacionales y á las propiedades de los vecinos.

Esplicarse ahora los propósitos en vista de los resultados no es suponer intenciones. Si las intenciones de los actores que figuran en este suceso hubiesen sido servir á los intereses del país, habrian podido incurrir en error; habrian mentido tal vez para quedar disculpados; pero no habrian cosechado las ventajas positivas personales que aquellas maniobras les produjeron. Miras puramente personales guiaban á cada uno de ellos, y el Gobierno comprendiéndolo ó no, las satisfizo plenamente.

El Coronel Elias haciendo entender al Gobierno que el sometimiento de todos los indios amigos al mando de Catriel, era un hecho de la mayor importancia para la seguridad de la frontera, se recomienda á su consideracion consiguientemente.

El lenguaraz, ajente de Catriel y ajente del gefe de frontera para intrigar á los indios, como abogado que defiende á las dos partes, por uno y otro, fué recomendado al Gobierno como un importante personaje que debia prestar mayores servicios en el porvenir.

Catriel, contando con la obediencia de todos los indios esperaba hacerse mas fuerte y poderoso para ser mas exijente con el Gobierno y obtener mayores dádivas.

Entretanto el gefe de la frontera Oeste comunicó, al Gobierno el arribo de los indios en número de 300, las

quejas que interponian por su conducto, y la solicitud de permanecer allí trayendo sus familias y haciendas, que sin duda creian seguras en sus toldos.

El hecho de presentarse allí los indios confiadamente pone al alcance del mas lego la falsedad de la sublevacion comunicada por el Coronel Elias: sin embargo, su conducta fué calorosamente aprobada, y en consecuencia se ordenó al gefe del Oeste que redujese á prision á los indios presentados; pero no teniendo este fuerza suficiente para aprehender francamente á los 300 indios que estaban esperando la resolucion del Gobierno, les dijo que se presentaran sin armas á recibir las raciones que se le ordenaba entregarles, pero que debian venir todos para entregar á cada uno en persona.

Al dia siguiente los indios se presentaron todos desarmados, y allí fueron reducidos á prision. Los caballos pasaron á ser propiedad del Gobierno cortándoles la oreja. Los 300 indios fueron destinados como soldados á los cuerpos de línea de la frontera; los caciques y capitanejos, remitidos á Buenos Aires y de allí á Martin Garcia como presidarios; las familias todas quedaron en poder de Catriel.

El cacique buscaba el sometimiento de todos los indios á una sola autoridad y aceptó en este sentido el concurso del gefe de la frontera, y solo despues de producidos los sucesos ha podido comprender el funesto resultado de su confianza en los *cristianos*. El no consiguió lo que pretendia; pero la moral que le queda es que el Gobierno abusando de su credulidad aprovechó la ocasion de dar un golpe á los mismos indios que buscaron su proteccion y justicia.

Esta es la última leccion que se ha dado á los indios. Y habrá todavia quién se espante de que ellos sean desleales y feroces con nosotros?

Entre tanto el lenguaraz entre otras recompensas obtuvo, un empleo con 150 $fts. al mes y una posicion que le permite hacer buenos *negocios* con los indios.

La prensa periódica atacó fuertemente al gobierno por la aprobacion y apoyo prestado á la conducta del Coronel Elias y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, reprodujo ante el de la Nacion la queja de los vecinos y autoridades del Azul contra el Coronel Elias por haberse llevado á la Blanca, con las haciendas de los indios, otras cuya devolucion se negaba á hacer.

Para que pueda alcanzarse con mas claridad el efecto que este hecho, como todos los otros, ha producido entre los indios, véase la carta que Calfucurá dirijió al gefe de la frontera Oeste cuando invadió en Marzo último:

La Verde, 5 de Marzo de 1872.

*Sr. Coronel D. Juan Boer.*

Señor Coronel:

Hoy le participo que el dia 5 vine á sorprender al cacique mayor D. Andrés Raninqueo con toda la indiada, así es que me vine con seis mil indios, á vengarme por la gran picardia que hicieron con Manuel Grande y Chipitrús y demás capitanes; en fin de muchas picardias que han hecho con los soldados de Manuel Grande, y creo le mandase hacer lo mismo á Raninqueo, y por este motivo hoy me llevo al cacique

Raninqueo por que Vdes. no lo vuelvan á hacer con él; así es que por su fuerte no me asomaré y no haré ningun daño en su parte porque somos amigos. No se nos ofrece otra cosa y solo le pido se aplaca como Gefe lo saluda este su atento servidor.

*Juan Calfucurâ.*

El cacique Raninqueo dirijió á la vez la siguiente al mismo Gefe:

Son como la una de la tarde.

La Verde, Marzo 5 de 1872.

*El cacique principal—Al señor Comandante en Gefe de la Frontera del Oeste Coronel D. Juan Boer.*

Le participo á Vd. que hoy como á las ocho de la mañana hemos sido sorprendidos por el cacique Calfucurá que ha venido con toda su indiada en número de 3,500 y nos tienen presos á todos sin comunicacion, y para darle cuenta ha sido preciso su consentimiento, con la condicion de que le pide los chasques que le tienen presos, por mi rescate y el de toda mi tribu— A. A. por lo que dejo dicho ruego á Vd. encarecidamente que si fuera servido atienda mi súplica y ponga en libertad á los presos y me los mande aquí para yo entregarlos, porque de lo contrario dice Calfucurá que él irá á pedirlos llevándonos á todos cautivos. En estas críticas circunstancias no me queda otro recurso que implorar la benignidad de Vdes. por no tener de que otro modo salvar yo y toda mi tribu que quedamos como le doy cuenta.

Dios guarde á V. E.

*Andrés Raninqueo.*

Calfucurá se manifestaba siempre enemigo de Manuel Grande y los otros, lo mismo que de Raninqueo, y estos de aquel, pero comprendiendo unos y otros que el interés comun los llama á unirse contra nosotros, lo han hecho siempre que incurrimos en el error de provocarlos á la guerra: y cuando se comete el doble error de pretender servirnos de ellos mismos para aquel fin, comprendiendo su interés nos engañan haciéndose los engañados para saquearnos dolorosamente en el momento decisivo.

Pero estas intriguillas son siempre provechosas de algun modo y no falta quien persuada á los gobernantes de lo conveniente que es armar á los indios de tal ó cual tribu para defender la frontera.

Se dirá que la desaparicion de los 300 indios fué un beneficio para la seguridad de la campaña. Es el beneficio que hace el odio en el físico del paciente desauciado; una tregua al dolor.

Los indios destinados á los cuerpos de línea, si no llegan un dia á poder sublevarse de acuerdo con nuestros soldados tratados bárbaramente, vengarse en los gefes y ofiales primero y en el indefenso vecino de la campaña despues, irán despues desertando uno á uno para ir á reunirse á Calfucurá, y mas diestros y vaqueanos que aquellos cumplirán su venganza en repetidas invasiones.

Los mismos indios de Catriel, comprendiendo que el mismo peligro les amenaza, y desconfiando ya hasta de su mismo cacique, tomaran poco á poco el camino de Salinas; y por fin del hecho y de todas sus consecuencias, quedará á responder como siempre, la campaña indefensa.

Pero el gobierno no entró en estas consideraciones y aprobó la conducta del coronel Elia prescindiendo todavia de sucesos recientes que contra aquel gefe hablaban muy alto.

En Abril del mismo año en ausencia del Ministro de la Guerra, fué instruida una sumaria informacion encabezada con un parte del coronel D. José M. Morales, sub-inspector de campaña, en que el coronel Elia era acusado de recibir dinero de los soldados á su mando, en pago de licenciamiento del servicio.

Instruida la sumaria resulta comprobado el parte, y poco menos que probado el delito; y de declaraciones espontáneas que fueron hechas, y que en nota separada se comunicaron al gobierno, resultaron acusaciones de mayor gravedad y trascendencia.

En la vista fiscal se pidió proceso, pero el gobierno desatendiendo los fundamentos, mandó sobreseer; habiendo resuelto reconvenir al coronel Elia, dejándole en su puesto y con este objeto se le mandó bajar á la capital. A su regreso al Azul se manifestó en todo su esplendor en los términos que refiere la nota del Juez de Paz de aquel punto que vá en seguida, pudiendo aquí aplicarse el proverbio, "Se enojaron los compadres, etc.

Juzgado de Paz del Azul.

Julio 4 de 1871.

*Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia, señor D. Antonio E. Malaver.*

El infrascripto cumple con el deber de anunciar á V. E. que el coronel D. Francisco de Elia, llegado

ayer á medio dia de la capital despues de mandar quemar cohetes toda la tarde, tan pronto como se hizo de noche, acompañado de sus ayudantes, asistentes é indios se puso á recorrer el pueblo y sus establecimientos públicos entregándose á los mas escandalosos exesos.

De la informacion sumaria que se está levantando en comisaria, resulta haber roto un taco de billar contra D. Tomás Barroso, Tesorero de la Sucursal del Banco, en el café de D. Vicente Cuitiño, haber disparado dos tiros de revolver contra D. Blas Dhers, que en compañia de su hermano Juan y un señor Arabty, vecino del Tandil, cruzaba la plaza pública de este pueblo: disparando otro tiro de revolver en la calle al ayudante del comisario D. Reginaldo Ferreira, roto el sombrero á golpes del ciudadnno Tomás Lobat en el café conocido por de Don Julio, herido en la cabeza á su propio ayudante D. N. Artayeta. y en una mano á otro de sus ayudantes ú oficial á sus órdenes.

Este es el resúmen de los ataques de personas, de que hasta ahora (9 de la mañana) tiene el infrascripto conocimiento, todo lo que ayer noche mismo le ha sido comunicado por la pública voz y denuncias de algunos de los mismos atacados, sin contar el número de insultados con las palabras mas soeces.

En virtud de esas denuncias ordené anoche mismo al comisario de Policia el arresto de tal insensato, pero desgraciadamente el comisario no supo cumplir con su deber y la intimacion de arresto que al frente de sus soldados de policia le hizo como á las once de la noche en el café de Catalanes que Elia resistió apoyado en el grupo de soldados y curiosos que le

rodeaban, solo dió méritos para que momentos despues se dirijiese el mismo coronel Elia con sus ayudantes y asistentes á la comisaria, donde terminó por anoche su escandalosa bacanal, profiriendo los mas soeces insultos contra el Juez de Paz, el Comisario y la dignidad de los habitantes del Azul.

Acabo de librar oficio al comandante del rejimiento reclamando el apoyo de la fuerza material á sus órdenes para contener al coronel Elia si intentase reproducir sus excesos: y mientras se constatan legalmente los hechos espresados para remitir á V. E. la competente informacion sumaria dirijo el presente chasque espreso para que el superior gobierno se sirva ordenar lo que estime conveniente y necesario.

Dios guarde á V. E.

*José Botana.*

Estos hechos que cada uno puede clasificar, no tuvieron para el coronel Elia mas consecuencias que las anteriormente referidas, y despues de ellos continuó en el comando de la frontera.

Aunque habia sido recomendado para ese puesto por el general Rivas, cuando este volvió á tomar el mando en gefe de las fronteras Sud, Costa y Bahia Blanca, despues de su regreso de Entre-Rios, no encontró conveniente conservarlo en el mando de la frontera Sud y habiendo colocado á otro en su lugar, el coronel Elia fué enviado por el Ministro de la Guerra al Azul, teatro de sus excesos, á esperar allí con toda distincion, el momento de emprender la espedicion al desierto, de que debia formar parte. ¿Cómo esplicarse ahora la tolerancia de hechos de esta naturaleza?

Ella proviene de uno de los muchos vicios funestos introducidos por el caudillaje y que combatido por algunos gobernantes, renacen bajo los auspicios de otros.

Cuando un alto funcionario exige adhesion personal de parte de sus subordinados, con esta exigencia ofrece los puestos públicos á los cortesanos venales, y esto puede ir tan lejos que la degradacion del subordinado llegue á ser un título para que los mayores abusos y desmanes sean disimulados.

Un militar honorable y de aptitudes, sabe lo que hace y no hará cosa que lo deshonre; sacrificará su vida por el honor de la patria, pero su honor por nada ni por nadie.

Cumple así estóicamente sus deberes militares por un deber que él mismo se ha impuesto. Ambicionará glaria y elevacion, pero desdeñará toda recompensa indigna, y recibirá sus ascensos sin guardar gratitud personal á quien se los acuerda, como se recibe un valor en pago de una deuda.

Este no será jamás ciego ejecutor de la voluntad de sus superiores; no será personalmente adicto y por mas que haga no conseguirá recomendarse.

Un hombre oscuro, sin mérito ni aptitudes, elevado por abusos de poder á una altura que por sí solo jamás habria alcanzado; este se comprende que sirva ciegamente á quien le creó de la nada. Locura será exigir virtudes en hombres de este temple, y cuando llevados de sus vicios incurren en excesos escandalosos y en vez de entregarlos á la justicia, se les reconviene y conserva, claro está que se les necesita. Ellos lo comprenden y saben que á fuerza de bajeza rescatarán

sus faltas y sirviendo fielmente á quien los favorece, llevan con la representacion del poder oficial la disolucion y el desquicio á todas partes.

Los hombres de honor tienen pues fatalmente que prostituirse bajo tal sistema, ó dejarse espulsar del ejército por el poder desquiciador que los persigue.

Veamos lo que nos dicen antecedentes y opiniones de otras épocas.

---

# V

Los alzamientos de los Araucanos—desconfianzas y motivos del odio de los Indios hácia nosotros—Espedicion de D. Juan de la Piedra, en 1785—Sucesos posteriores—La paz y la guerra—D. Francisco Ramos Mejia—Proceder injusto con los indios—Resultados negativos de las espediciones—Asesinato de nuestros parlamentarios—Agresion, y muerte de ochenta indios amigos—Consecuencia de este hecho—Nuevas tentativas de paz—Mal éxito del parlamento del Coronel D. Pedro Andrés Garcia en 1822—Segunda espedicion del general D. Martin Rodriguez en 1823—Espedicion del coronel Rauch en 1825—Reaccion de los Indios despues de la muerte de Rauch—Espedicion del año de 1833—Los resultados—Espedicion de Sierra Chica—El regreso Chipitrus, Calfuquir y Manuel Grande.

En la *noticia sobre costumbre de los Araucanos*, contenida en la historia de Chile, escrita por D. Claudio Gay, tratándose de los alzamientos de los indios, refie-

re las causas que motivaron el de 1723 del modo siguiente :

" Sea el primer suceso el del fuerte Boroa, en el alzamiento general que hubo en el gobierno del Sr. D. Antonio de Acuña y Cabrera; estaba setenta leguas internado en las tierras del enemigo: componíanse sus murallas de una palisada y un fozo: su guarnicion de 80 hombres: el número de los indios alzadors entre domésticos y los de tierra con los Pehuenches, pasaba de cuarenta mil, y en el término de diez y ocho meses que se mantuvo hasta que los sacaron, nunca lo sitiaron en sitio estable, ni nunca lo embistieron á darle asalto á cara descubierta: si lo embestian era de noche y solo se ponian á la vista de dia con grandes ademanes de acometer; si se acercaban y les mataban algunos del fuerte luego se desaparecian.

" Dejo por abreviar las varias astucias y engaños que fraguaban temerosos siempre de embestir, y voy al suceso.

"Don Francisco Bascuñan se hallaba de maestro de campo general y envió á D. Ignacio de F. que se hallaba de sargento mayor del Reino con 800 hombres de infanteria á sacar el fuerte y habiendo cogido de marcha, fué siempre rodeado en lo léjos de muchedumbre de indios, y dando orden á su gente para que ninguno disparase en todo el viaje, ni de ida ni de vuelta mostraron accion de acometer, ni se llegó cerca indio alguno, con que se logró sacar el fuerte sin disparar una boca de fuego. Todo lo referido es notorio en este reino.

" Mayor prueba dan los ejemplares de este alzamiento próximo pasado: para que en los tiempos futu-

ros no varien las opiniones en lo acaecido, esplicaré lo primero, el principio y la causa de él, y pasaré á los sucesos sin faltar á la verdad.

"El principio fué que el capitan de la reduccion de Quechereguas en juego de Chueca, sobre jugar mal una raya, se le opusieron unos mocetones y trabados ya de razones, el capitan con mano de superior les dió de palos: aquella noche llegó un pasagero con vino, y se alojó en un monte no léjos de la casa del capitan; fueron como lo acostumbran nuestros indios á beber, y entre ellos algunos de los apaleados; calentáronse y á estos empezaron á darles morron los otros, de donde resultó que ellos picados dijeron: pues ahora lo verá el capitan, y veremos si vosotros bebeis con tanto sosiego; fueron á cojer sus lanzas y juntar sus parientes; los que quedaron temerosos del suceso fueron á contarlo al capitan, y oyéndolo un soldado numerista que bebia con él, llamado Juan de Navia, le dijo, no esperemos, vamos, vamos á escondernos en un monte, hasta ver en lo que esto para. El capitan le respondió, yo habia de hacer eso, para que dijeran que de miedo de los indios me habia escondido; y en estos debates se les pasó parte de la noche, hasta que llegaron los indios y mataron á estos dos, y fueron á donde estaba el del vino, y lo mataron tambien. Este fué el principio del alzamiento.

"La causa fué que, habiendo sabido esto los caciques de aquella reduccion, Columpillan, Millá-Chiné y Llancapel, aquella mañana fueron por las viudas y se las llevaron al cabo de la plaza de Puren que lo era D. Mateo Gallegos, y le dijeron enternecidos, la desgracia que habia sucedido en su tierra, y le traian

las viudas, para que tuviera cuidado é iban á sosegar á los mocetones para que no se encendiese algun fuego. El cabo poco práctico en el modo de alzamiento y estilo de los indios, en lugar de agradecerles aquella accion, y dar tiempo á que sosegasen aquel alboroto, para sin él poder castigar el delito, lo que hizo fué enojarse mucho con ellos, maltratarlos de razones y prenderlos.

" Esta fué la causa de que llegase á un alzamiento, por que los hijos de los caciques, quesiempre los traen consigo para el cuidado de sus caballos, fueron veloces á dar este aviso, lo cual oido de sus vasallos, cojieron las armas y acaudillando los caciques y gente de las reducciones circunvecinas y juntándose con los malhechores que ya tenian algunos forzados, en menos de ocho dias, formaron cuantioso campo y fueron á cercar la plaza de Puren, dandole sus embestidas con grandes voces y bravatas. Puedese considerar como se veria el cabo con solo 80 hombres, entre soldados, pasageros y milicianos que allí se habian recojido; con que afliccion daria parte al maestro de campo, general de las armas D. Manuel de Salamanca que se hallaba en la Concepcion.

"No sabré ponderar la confusion que causó este primer aviso en todos los partidos por donde pasó; y en dicha ciudad el maestro general viendo el corto número de gente del ejército, y el pronto remedio que pedia el caso, hizo despachos á los partidos de Itata. Chillan y Puechacay, y dió aviso al Sr. Presidente que se hallaba en la ciudad de Santiago."

Estos precedentes vienen á demostrar que en todos los puntos de la América del Sud, donde hubo in-

dios, acontecieron hechos que justifican plenamente las desconfianzas con que el indio nos recibe y el ódio que nos guarda.

La repeticion de esos hechos cuya tradicion conserva el indígena, le demuestra que la presencia del cristiano con la oliva de la paz en sus aduares, es siempre precursosa de nuevas desdichas, por que oculta una intencion pérfida.

Si el cristiano vá allí á objetos de comercio, le lleva solo elementos de corrupcion para esplotar su ignorancia, abusando de su sencillés. Le lleva objetos inútiles, sin valor alguno intrinseco; paños y bayetas que se dice vulgarmente buenos para cernir melones; cuentas de vidrio que sirven para engañar á sus mujeres; azúcar y yerba especial, mezcladas con ingredientes para aumentar el volúmen, y por fin vinos y licores, adulterados con agua y pinturas, y el aguardiente mas inmundo y nocivo que se conoce.

En cambio á todo esto recibe artículos nobles. El indio con el engaño recibe una dósis de veneno en cada sorbo de aquellos infernales brevajes.

Si el *cristiano* es un refugiado, perseguido en nuestras poblaciones, y el indio le dá amparo, hospitalidad y familia, dia mas ó menos, desaparece abandonando sus hijos, pero llevándose con los mejores caballos del indio, sus prendas de mas valor.

Si una espedicion armada invade sus tierras, en nombre de la civilizacion y en beneficio de la humanidad, el aduar de la tribu sorprendida presenta al dia siguiente el espectáculo de la mas bárbara carnicería Lo que el pillaje desdeña, el hierro lo destruye y es consumido por el fuego. Las criaturas que escapan

con vida, son diseminadas en nuestras ciudades donde les aguarda una *dulce* esclavitud.

Los indios que escapan á todo van á reunirse en la espesura de los bosques, dejan ocultos sus hijos y mugeres. Sus armas no pueden oponer resistencia á las nuestras, pero ellos tienen otros recursos. La guerra de vandalaje empieza entonces. El indio con su caballo infatigable, se burla á la distancia de nuestras pesadas masas de soldados y del proyectil de los cañones que rebota sin hallar mas que el vacío.

Quema los campos, y el viento arroja luego la ardiente ceniza al rostro del obediente soldado.

Arrebata por sorpresa la caballada hambrienta, cuando sale de entre las guardias en busca de pasto, desaparece de la vista para ponerse en acecho, y si alguien se separa, si un grupo se desprende en observacion, cae sobre él de improviso y le estermina.

Por fin la inmensidad de la pampa, hace imposible acabar con los salvajes: su tolda fué devorada por el fuego; su poca hacienda está en poder del invasor, como tambien algunos centenares de criaturas. Las privaciones y penurias de la pampa llevan el descontento á los nuestros. La esperiencia del pasado, ofrece á los directores de la espedicion los mismos laureles que otras veces fueron dicernidos á igual falsa gloria; la hora del regreso llega, y este se hace rápidamente.

El indio que observa, vé alejarse las columnas de la civilizacion, y viene tras de ellas, tomando posesion de los lugares abandonados. ¿Qué es lo que la civilizacion le deja allí, y qué le lleva? Le deja solo vestigios de brutal destruccion, cenizas, ó cadáveres mutilados; le deja la enseñanza de la crueldad perfeccio-

nada; le deja el recuerdo de un hecho mas que lo persuade de nuestra impotencia para dominar el desierto, le deja por fin cada vez nuevos motivos de odio, que él satisfará despues en nuestras poblaciones indefensas.

Le lleva algunas criaturas destinadas á ser envilecidas.

Tal ha sido el resultado de las espediciones armadas considerado bajo el punto de las conveniencias generales: bajo el punto de vista de las conveniencias personales no han sido menos perniciosas para la comunidad, porque quien dirijió tan inútiles como dispendiosas empresas, adquirió títulos y derechos que los pueblos han pagado siempre con oro, sangre y honra.

Veamos todavia lo que nos dice siempre el pasado.

El 1785, D. Juan de la Piedra, superintendente de Patagones, ansioso de distinguirse en ei servicio del rey, en una situacion análoga á la presente, sublevados los indios á consecuencia de la esploracion del Rio Negro, practicada por Villarino; D. Juan de la Piedra en vez de apaciguar á los indios usando de medios conciliatorios, invadió jactanciosamente sus tierras, con las fuerzas que creyó suficientes. El resultado inmediato fué la muerte de una gran parte de los invasores y del mismo Piedra en manos de los indios, quedando el resto prisioneros.

Por fin en 1790, despues de muchos y crueles sucesos, y desengaños sufridos en la guerra, se hizo una paz general. Se fijó en el Rio Salado el límite de las

fronteras, y se permitió á los indios venir á hacer sus compras y ventas en las poblaciones fronterizas.

La paz empezó luego á dar sus frutos benéficos. Las incursiones de los bárbaros cesaron, y la campaña entró en un período de verdadera prosperidad.

Muy pronto empero las bases de la paz fueron violadas por los nuestros, y numerosos pobladores, traspasando la línea convenida en el Rio Salado, fueron á establecerse muchas leguas mas al Sud, con el consentimiento de los indios algunos de ellos, sin su consentimiento, la mayor parte.

Esto dió margen á disputas, y algunos atentados parciales tuvieron lugar de parte de los indios, pero sus disposiciones eran tan favorables que en 1810, no quedando guarnicion alguna en las fronteras, las poblaciones no retrocedieron, y los mismos indios favorecieron la espedicion que el coronel D. Pedro Andrés Garcia hizo hasta las Salinas Grandes.

En 1815, doce caciques solicitaron un parlamento con el comisionado del gobierno á fin de determinar los puntos en que debieran situarse las guardias, y de fijar condiciones análogas á las que tenian los araucanos con el gobierno de Chile.

Concedido esto, fué comisionado el coronel Garcia para asistir al parlamento y los indios se reunieron para esperarlo: pero en marcha ya le alcanzó en el Salado una órden de regresar á Buenos Aires donde se le pusieron grillos y fué encerrado en un calabozo, sin nombrar otro en su reemplazo.

Sabedores de esto los indios, trataron de averiguar del gobierno la causa de que no se cumpliese el parlamento convenido, pero solo obtuvieron en respuesta,

razones frívolas que exitaron sus desconfianzas, y entraron á oponerse abiertamente á la formacion de nuevos establecimientos que se trató de hacer á su frente.

Al mal efecto producido por todo esto en el ánimo de los indios, vino á unirse luego el empeño de los desertores y criminales refugiados entre ellos, que los incitaban á la guerra; y por fin Carrera y Ramirez vinieron á completar la obra empezada por el gobierno: los indios acometieron y la campaña fué teatro de horribles excesos.

Entre tanto, la prision del coronel Garcia, jamás fué justificada, y un año despues fué repuesto en su empleo.

Un período de seis años de desastres fué la consecuencia de aquellos errores, hasta que el gobierno resolvió llamar de nuevo á los indios á tratar de la paz, ulterada por su imprevision y abandono.

D. Francisco Ramos Mejia era uno de los pobladores que en aquel tiempo se hallaban ya establecidos al Sud del Rio Salado.

Habia comprado al gobierno una estensa area de campo, á razon de 14 pesos fuertes la legua, habiendo luego comprado á los indios que allí residian, el derecho de establecerse en aquellos campos.

Obedeciendo Ramos á un sentimiento de justicia que honra su memoria, lejos de pretender desalojar á los indios, en uso del derecho adquirido, les trató siempre benigna y paternalmente, grangeándose así la confianza y el respeto de ellos.

Los indios fueron luego sus mejores peones y la mas segura custodia de sus intereses, y tal confianza ad-

quirió de su lealtad, que vivió allí tranquilamente con su familia, ejerciendo una autoridad verdaderamente patriarcal, en ninguna circunstancia desconocida por los indios.

En vista de esto, el gobierno le encargó de iniciar los arreglos pacíficos, entre los indios de la Sierra del Volcan y Tandil, y en consecuencia envió á D. Domingo Diaz de Soza (mayordomo de sus estancias y muy relacionado con los indios) á entenderse con los caciques Negro, Ancafilú, Neuquipan y Maicá.

Cuando D. Domingo Diaz de Soza regresaba con respuesta favorable de los indios, el gobierno resolvia hacer una espedicion armada, y como paso prévio envió una fuerza á la estancia de Ramos que sorprendió á los indios amigos, y les condujo presos á Kakel despues de despojarlos de la mayor parte de sus bienes.

D. Francisco Ramos bajó entonces á Buenos Aires y demostró al gobierno lo inconveniente de todo aquello cuando él estaba en via de arribar á arreglos pacíficos, pero todo fué inútil porque se creia mas eficaz acabar con los indios, y esto era cosa tan sencilla que ni la duda se admitió sobre el resultado de la espedicion.

Entonces el señor Ramos manifestó lo injusto y desacertado del proceder usado con los indios amigos que residian inofensivos en su estancia; se constituyó responsable de que no se inquietarian apesar de la espedicion, y consiguió que se les dejase en libertad.

Los indios regresaron á Miraflores donde Ramos les aseguró que estarian garantidos en adelante, y las

fuerzas espedicionarias pasaron sin que ellos se alarmaran, confiando en las seguridades ofrecidas.

Los caciques de las sierras que esperaban la paz propuesta por Soza en nombre del gobierno, se vieron inesperadamente invadidos.

El general D. Martin Rodriguez, gefe de aquella espedicion, hizo largas y penosas marchas sin alcanzar á batir á los indios, y cuando desesperó de darles alcance, aceptó un parlamento que tuvo lugar en la laguna denominada despues *La Perfidia.*

El Teniente Coronel Buleski, Mayor Miller, capitan Ferrer, Montes, Bosch, y otros que formaban parte del parlamento, ó iban como curiosos, todos fueron alevosamente asesinados por los indios.

Este hecho bárbaro, era sin embargo una consecuencia natural del proceder del gobierno con los indios, desde los primeros tiempos de la conquista, hasta la época de que nos ocupamos.

En 1815 se les ofreció la paz, ellos la aceptaron, y por pequeñas intrigas de gabinete, se abandonó todo dejando burladas las esperanzas de los pobladores de la campaña; respondiendo con un silencioso desprecio á las amistosas solicitaciones de los indios.

En 1820, se les ofrece nuevamente la paz, de nuevo la aceptan y entonces, una fuerza armada se apodera por sorpresa de los confiados indios que vivian pacíficos entre nosotros, y avanza luego sobre las tribus mas lejanas que esperaban los enviados pacíficos ofrecidos por el gobierno.

Los indios huyen de nuestras armas para ellos formidables, pero se burlan de los tardios movimientos de nuestras columnas, y sostienen un sitio movible, dire-

mos, fuera del tiro de cañon, privándoles de todo recurso.

Persuadidos de su impotencia para romper nuestra formacion como de la nuestra para darles alcance y castigo, buscan siempre la ocasion de sosprendernos, sin que les repugne la perfidia y el menosprecio de todos los deberes de la guerra, por que con perfidia y menosprecio son tratados.

Los indios sosprenden y matan á nuestros parlamentarios, como nuestros soldados sorprendieron á los pacíficos indios de Miraflores, como trataron de sorprender á los de la Sierra, cuando esperaban la paz ofrecida. En seguida veremos otro hecho, que justifica, si es posible el de la *Perfidia.*

El general Rodriguez, al regresar de aquella espedicion infructuosa, envió una fuerza con el objeto de apoderarse de nuevo de los indios de Miraflores. Estos trataron entonces de defenderse, pero el Sr. Ramos los disuadió de ello asegurándoles que él conseguiria luego su libertad. Los indios se rindieron y fueron conducidos prisioneros. Al dia siguiente D. Francisco Ramos se dirigió en busca del general con el objeto de obtener la libertad de los indios, y en el tránsito encontró en el campo los cadáveres de mas de 80 de ellos. Cuando llegó al campamento se le dijo que habian intentado resistir durante la marcha, y habia sido necesario usar de las armas.

El general recibió cortamente al Sr. Ramos, pero no lo permitió regresar á su estancia. La señora de Ramos se vió obligada á seguir en una carreta tras de la columnia hasta el puente de Barracas, donde fué

puesto en libertad su esposo, prohibiéndosele volver á Miraflores.

Entre tanto las familias de los indios, es decir, sus viudas y huérfanos, fueron conducidas como trofeos de la espedicion.

Los indios que escaparon, fueron á unirse con los de la *Perfidia*, y los indifensos habitantes de la campaña entraron de nuevo á pagar á la salvaje venganza el tributo de fortuna y de sangre.

En las primeras invasiones que sucedieron, las propiedades de Ramos fueron respetadas, por gratitud de los indios, pero en las que se siguieron, cayeron en el ataque y destruccion general, como tambien el fuerte y pueblo de Kakel incendiado y sus habitantes pasados á lanza.

Entretanto la espedicion habia regresado á Buenos Aires y despues de tantas inconsecuencias y desaciertos, el gobierno dirigió al Coronel D. Pedro A. Garcia el siguiente oficio:

“ Siendo uno de los objetos mas interesantes de este gobierno la seguridad y adelanto de las poblaciones y fronteras de esta provincia; teniendo presente la dedicacion de V. S. á este importante ramo, tiene por conveniente comisionarle al efecto, y espera que á la mayor brevedad presentará un plan correspondiente en que á su juicio crea el mas oportuno por ahora á precaver las incursiones del enemigo infiel : sin perjuicio de ulteriores medidas y pacificacion y

advenimientos que sucesivamente prevendrá á V. E. el gobierno para su cumplimiento.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1821.

FIRMA DEL MINISTRO.

Al Coronel D. Pedro Andrés Garcia.

El coronel Garcia habia hecho varias incursiones en las tierras de indios, y en 1810 habia estado ya en Salinas sin que ellos le opusieran resistencia.

No podia desconocer que los sucesos que quedan referidos debian haber operado en el ánimo de los indios un cambio muy desfavorable para el éxito de la mision que se le encomendaba, pero la aceptó con silencioso abnegacion, ofreciendo sin ostentacion, su voluntad y su vida, para reparar en bien de la patria los errores de sus compatriotas.

Acompañado del coronel Reyes y seguido de unos treinta hombres, entre soldados y peones, salió de la guardia de Lobos el 10 de Abril de 1822.

El cacique Antiguan con algunos indios habia venido allí á encontrarlo comisionado por los principales caciques, para conducirlo al paraje donde debia tener lugar el parlamento.

Este tuvo efecto en las cercanias de la Sierra de la Ventana. Los indios ostentaron una fuerza mayor de 1500 hombres. Se negaron á consentir en que se establecieran guardias en las Sierras del Volcan y Tandil. Exigieron que se retiraran las ya establecidas al Sud del Salado. Se negaron á entregar las numerosas cau-

tivas que jemian en su poder. Se quejaron amargamente de la mala conducta del Gobierno, y no satisfechos con los regalos que la comision les entregó intentaron apoderarse de todos sus bagages, lo que no consiguieron debido á la enérgica resistencia del comisionado y á la intervencion armada que tomó en su favor el cacique Lincon y su tribu.

Despues de muchos sinsabores y peligros, el coronel García regresó á Buenos Aires sin haber conseguido el objeto que el Gobierno se propuso al enviarle.

Este resultado era muy natural despues de todo lo ocurrido.

Necesario fué entonces hacer nuevos esfuerzos y sacrificios para alcanzar con la guerra la seguridad de la campaña, que con un poco de patriotismo y prevision se habria obtenido muchos años antes, en un propósito justo y honorable de paz y de justicia.

El general D. Martin Rodriguez, gobernador entonces de Buenos Aires marchó en persona á fines de Febrero de 1823 con un ejército de 2500 hombres, con siete piezas de artilleria y estableció la línea de frontera, desde la Sierra del Volcan y Tandil, hasta la Laguna Blanca Grande.

Mientras que se construia el fuerte del Tandil, el general trató de atraer á los indios de la Ventana y les propuso hacer la guerra á los Ranqueles. Ellos se manifestaron dispuestos á aceptar todo, pero pronto se reconoció que su intencion era, atraer algunos gefes á parlamento con el fin de cometer otro atentado como el de La *Perfidia*.

Establecida por fin la nueva línea de frontera, el ge-

neral regresó á Buenos Aires y la situacion de la campaña se prolongó en ruidosas alternativas tan pronto adversas como favorables hasta que la espedicion mandada por el coronel Rauch en 1825 vino á cambiarla en favor de la seguridad pública.

El coronel Rauch al frente de 700 soldados, marchó rápidamente hasta el Sauce Grande del Norte (Pecun) en la Sierra de la Ventana, donde atacó á las tribus de Can-Huihuir y Colú-Macun; les hizo una gran matanza, y regresó al Tandil trayendo gran número de familias cautivas, y gran cantidad de ganados.

En el Tandil tomó caballadas frescas, y regresó á la Ventana, destruyó las tribus de Curá-llan, en Menu-Có; persiguió á Pablo y á Quintana hasta Salinas Grandes; volvió á la Ventana, se internó en las Sierras y allí destruyó á Lincon y á Nahuel-huequé, en Uil-qué.

Despues de la muerte de Rauch, los indios se rehicieron, debido al abandono que á consecuencia de la guerra civil se hizo de la frontera, hasta que la espedicion de 1833 puso fin á sus depredaciones.

A la vez que el general Rosas emprendió la campaña por el Sud, el general Quiroga, comandante general de las fuerzas espedicionarias, debia operar por el Norte.

El coronel Huidobro al mando de una fuerza respetable atacó á los Ranqueles, en el *Cuero*, y fué por ellos batido y obligado á emprender la retirada.

El general Aldao penetró hasta Tre Laufquen, y de allí se retiró á Mendoza, desistiendo Quiroga de entrar en campaña por atender á las disenciones civiles.

El general Rosas quedó así solo operando en el Sud con su cuerpo de ejército. Es opinion general que su propósito fué, mas que conquistar el desierto para engrandecimiento de su patria, conquistar en el desierto títulos para alcanzar el poder sin límites que mas tarde alcanzó, pero es indudable que llegó á carecer de los elementos indispensables para el éxito completo de aquella empresa.

El general Rosas no esterminó, ni aun venció á los indios, pero conquistó su buena voluntad y estableció las bases de la mayor seguridad que despues tuvieron nuestras fronteras.

El sistema adoptado por el general Rosas, es con poca diferencia el antes trazado por el coronel D. Pedro A. Garcia que figura ya al principio.

Los resultados que con él se obtuvieron habrian debido enseñar á los hombres de estado que vinieron despues; pero desgraciadamente, desatendiendo siempre las exigencias de la seguridad pública, es bien visible que solo se ha buscado la satisfaccion de las ambiciones personales que el general Rosas alcanzó, sin hacer empero el uso terrible que aquel hizo.

Con el derrocamiento del tirano fué trastornado el órden por él establecido en las fronteras, y la guerra civil dió márgen luego á los indios para emprender activas incursiones.

En vez de usar de medios conciliatorios para apaciguarlos, no se tuvo presente ni los resultados favorables obtenidos por Rosas, ni los funestos resultados de la empresa imprudente de D. Juan de la Piedra, y de la deplorable sorpresa de Mira-Flores.

El general Mitre despues de la derrota de Sierra

Chica, decia en un parte oficial—"Si no se han alcanzado del todo los fines propuestos, queda abierta la senda por donde los nuestros pueden volver á la tolda del salvaje."

La verdad es que pasaron algunos años sin que nuestros soldados volvieran á pisar aquella senda, pero en cambio por ella, los indios muchas veces vinieron á sorprender á nuestros soldados, batirlos y diezmarlos en nuestros campos; y sin duda por un refinamiento de galanteria con el sexo femenino de nuestra campaña, á fin de que las viudas y huérfanas doncellas hicieran su viage á la *tolda del salvaje* con mas comodidad, careciendo de herramientas para ensanchar aquella senda, hicieron marchar por ella todas las haciendas que encontraron á veinte leguas dentro de las líneas de frontera.

El general Mitre regresó luego á Buenos Aires por el mismo camino que regresaba 22 años antes el general Rosas. Halló aquella otra *senda* algo borrada y tortuosa, y siguiéndola con su proverbial paciencia, llegó sin fatigarse á las mas altas regiones del poder.

Alcanzado este objeto personal, la seguridad de las fronteras dejó de ser interesante para el país y toda la atencion del gobernante se dirijió al esterior, enviando de tiempo en tiempo alguna vaga esperanza á las víctimas de los indios.

---

## VI.

Abandono de las fronteras en 1865—Recursos de los partidos politicos—El coronel D. Benito Machado—Episodios de la defensa—Desnudez y miserias del soldado—La pampa y su lenguaje—Intrigas—La frontera del Sud—Lo caro que cuestan los caudillos—Mal proceder con Calfucurá—Cooperacion de Catriel—Gratitud de Calfucurá—Cartas que condenan—Renque-Curá no invade—Destitucion del coronel Machado—Documentos terribles.

Para poner en evidencia el desórden interior en que vivimos y sus funestos alcances, indispensable es todavia referir hechos y entrar en detalles en que la verdad vá á herir algunas personas.

Tendré presente el propósito manifestado en las primeras páginas (escribir sin pasion) y espero no desviarme de él, pidiendo que no se confunda lo que dirán los hechos con lo que yo pudiera decir.

¿Cómo pudiera conseguirse la verdad histórica, sin que la responsabilidad de los hechos recaiga sobre quien los haya ejecutado?

El proceder del hombre es una semilla arrojada en tierra fértil que muy rara vez deja de producir temprano ó tarde, el fruto verdadero.

Poner el mal á la vista, con sus causas y sus consecuencias, es necesario hoy para que deje de progresar, y este es mi solo objeto. El ódio que fatalmente debo acarrearme, ni lo provoco ni me arredra porque la conciencia me dice que en justicia no lo merezco.

El Gobierno Argentino en union con el Oriental y el del Imperio del Brasil, declaró la guerra á la República del Paraguay gobernada por el tirano Lopez en 1865.

Los cuerpos de línea, destinados á la defensa de las fronteras esteriores de la República, fueron todos trasportados al teatro de la guerra esterior, quedando la defensa entregada á los habitantes de la campaña, y especialmente á los fronterizos.

En aquellas circunstancias fué nombrado segundo gefe de las fronteras Sud y Costa Sud de la provincia de Buenos Aires, siendo comandante general, el coronel D. Benito Machado.

El coronel Machado, fué uno de esos fenómenos que no es estraño ver surgir en el curso de los movimientos revolucionarios. Hijo de un honrado estanciero del Sud, víctima de la tiranía de Rosas, fué, por esta circunstancia, recomendable para el partido liberal y fué nombrado capitan de milicias en 1854.

El espíritu tradicional del caudillaje, despertaba todavia en los hombres de la campaña la ambicion de prestijio y de renombre que antes hizo célebres á Artigas, Lopez y Quiroga, en la guerra de la Independencia, y en las contiendas civiles: á Molina,

Sosa (álias Pancho el Ñato) y otros en la guerra contra los indios.

Don Benito Machado, ambicionando aquella celebridad sin tener las calidades requeridas, empezó por tratar de hacerse simpático entre las masas, constituyéndose en protector de todos los criminales que la justicia perseguia, buscando así el prestijio como base de futura fama y poder.

Y en efecto, el que buscaba su amparo, se veia luego libre de toda persecucion, y así llegó á adquirir una fama favorable entre los gauchos.

El Gobierno que entonces era la espresion del partido mártir de la tiranía, en lucha activa con el poderoso elemento reaccionario, creyó conveniente y necesario oponer á la influencia de los caudillejos *federales* la influencia de caudillos *unitarios*, y con esta mira fomentó el prestijio de Machado, disimuló sus primeros abusos, y le nombró comandante de guardias nacionales.

La fama así adquirida y un hecho de armas insignificante, pero exagerado en su favor, le hicieron luego hombre necesario para la defensa de la frontera y se le reconoció en el rango de coronel de línea.

Sucedió entonces lo que sucede siempre que se saca á un hombre de su esfera y es llevado á otra para la que no ha sido preparado. Se estravia, abusa, se vuelve perjudicial, y al fin se pierde.

D. B. Machado, estanciero, alcalde, y hasta capitan de guardia nacional, fué buen sujeto y útil en esa esfera.

Comandante y coronel, empezó por abusar de su posicion en dos sentidos, protegiendo al culpable para hacerse prestijioso; persiguiendo á otros por rivalidad

personal, ó por no prestarse á contribuir á su prestijio, para conservarse y crecer.

Comandante general de fronteras, sin tener los principios generales de educacion indispensables para alcanzar una mediana capacidad militar: con personalismos ambiciosos y rodeado de hombres cuya adhesion requeria y solo podia merecer y conservar halagándoles con la tolerancia de abusos y desórdenes, estos crecieron de dia en dia.

Perteneciendo yo á otra escuela donde el prestijio militar es el último resultado que se llega á alcanzar con la conducta y aptitudes, cuando me presenté en la frontera, fuí recibido con frialdad por el comandante general.

El Azul era el punto de su residencia, y centro de las onerosas operaciones que producian recursos para costear y sostener el prestijio adquirido. El comandante general dispuso que yo tomase el mando de la frontera Costa Sud.

Me trasladé al campamento, situado en el arroyo Claro-Mecó, llevando diez y seis oficiales jóvenes que habia tomado en Buenos Aires, y otros tantos soldados voluntarios, para formar el 11 de línea.

Llegué allí el 1° de Agosto de 1865, y al dia siguiente me recibí del mando de la frontera.

La guarnicion constaba de 400 hombres de la guardia nacional, y se hallaban en el mas lastimoso estado de miseria. Sin armas suficientes, sin monturas, escasos de caballos y sin nada en fin, no solo de aquello indispensable para las operaciones que requeria la defensa, sino aun de aquello indispensable para que los hombres pudiesen soportar el rigor de las estaciones.

Comuniqué al gobierno mi situacion; pedí armas, vestuarios y caballos, pero como no era posible que me fuesen remitidos antes de dos ó tres meses, despues de repartir mi ropa de uso entre los soldados mas desnudos, mandé traer del Tandil 200 blusas y 200 pantalones de brin, que existian en depósito, y aquellos desgraciados, al recibir aquellas piezas, en todo el rigor del invierno, se consideraron confortablemente aviados, para resistir á las lluvias y nevadas.

La Audiencia de Santiago en un informe que dirigió al Rey en 1611 manifiesta el modo que habian de pagar y mantener el ejército de la frontera.

Están los soldados, dice, muy abatidos y peor tratados que los indios, padeciendo muy gran desnudez y hambre por no poder gozar con libertad de sus sueldos, pues el situado (asi se llamaba la remesa de dinero que se enviaba de las cajas reales del Perú, para satisfacerles sus sueldos) que V. M. les hace merced, se trae casi todo en ropa del Perú, la cual se les carga á 30 y 25 por ciento, y el año que menos á 20. Además de esto se les dá la comida á muy escesivos precios, porque siendo este reino de ganados y frutos de los mas fértiles del mundo, se les dá y cuenta la fanega de trigo á 32 reales vellon siendo sus ordinarios precios á mucho menos de la mitad.

*Los Precursores de la Independencia de Chile.*

Trascribo esta parte del informe para que se vea que si algo se ha adelantado en sentido de administracion militar, es todo en favor de los que se dedican en esplotar las calamidades públicas, y sobre todo la miseria que rodea á nuestros valientes soldados, víctimas siempre indefensas de los proveedores protejidos y de los militares depravados.

El 15 de Noviembre, hallándome con toda la fuerza en Quequen Salado (10 leguas al Sud-Oeste del campamento) una invasion numerosa penetró por la laguna Aposada, 7 leguas al Norte de Claro-Mecó, y 18 al Este del puente en que me hallaba (La Argentina). Me fué el aviso á las doce del dia, hora en que ya los indios debian ir en retirada con el botin. El camino que debian seguir los alejaba mas de veinte leguas al Norte del punto en que me encontraba; dirijirme al punto atacado al amanecer, era marchar en sentido contrario del que ellos seguian á la hora presente, y por tanto era alejarnos del enemigo. Resolví pues marchar al Oeste, en direccion á Pilla Huincó por una línea oblícua, mientras que ellos debian dirijirse al mismo punto, describiendo una curva hácia el Norte, á fin de evitar el encuentro con mi fuerza.

El movimiento que yo trataba de ejecutar era el mas seguro para llegar á un encuentro con los indios, pero esto debia tener lugar 30 leguas fuera de fronteras, en pleno desierto. La fuerza era poca; los soldados eran visoños: las armas pésimas y las municiones escasas, y por fin no era costumbre avanzar hasta aquellas alturas. Consulté á los oficiales y casi todos se opusieron á mi plan. Sin embargo á la una del dia emprendí la marcha, llevando cada soldado un pedazo de carne cruda á los *tientos*, pues de allí adelante no habia que comer. Marchamos toda la tarde y la noche sin descanso, y el 16 al salir el sol llegamos á las Sierras de Pilla Huinco.

Los indios tenian que recorrer doble distancia, con un arreo considerable de ganado vacuno y no era posible que se acercaran á aquellas alturas antes del dia siguiente.

Hombres y caballos estaban postrados de hambre y fatiga, y era necesario y conveniente parar allí.

Elejí una quebrada profunda entre dos cerros, cruzada por un pequeño arroyo de riquísima agua, donde el pasto era abundantísimo.

Establecí dos guardias en las alturas, y desprendí dos descubiertas en direcciones convenientes. Hice soltar los caballos, y la tropa descansó hasta la tarde.

La pampa, inmensa y solitaria como el océano, pero mas silenciosa y quieta, tiene signos y movimientos invisibles para el estrangero; tan espresivos como puede ser la palabra, para el que está iniciado en sus misterios.

Los avestruces y gamas, tímidos y perseguidos vivientes del desierto, son los que mejor comprenden las misteriosas señales que anuncian la presencia del hombre, y la direccion que sigue. El primero de estos animales que alcanza á descubrir un ginete, huye prudentemente de él. Si es un solo hombre, el animal se detiene á corta distancia, observa, escudriña, y si nada mas descubre, vuelve á pastar tranquilamente. Los animales que estan á mayor distancia y que no dejan de consultar de tiempo en tiempo la llanura hasta en los límites del horizonte, comprenden luego el movimiento del primero. Los que se encuentran sobre la línea que trae el ginete, se desvian, los que no estan en ella no se mueven. Si son varios jinetes y vienen separados tomando un estenso frente, el movimiento de los avestruces y gamas es mayor, pero si son muchos y abrazan una gran estension corriéndose de uno á otro lado, los animales huyen de ellos precipitadamente: este movimiento se va trasmitiendo á los que están distante, y así á tres ó cuatro leguas la

huida de los animales silvestres, anuncia la presencia de los hombres, la direccion que siguen, y deja sospechar si son muchos ó pocos.

El hombre acostumbrado á la vida de la pampa, no dá en ella un paso sin escudriñar hasta donde alcanza la vista : avanza con precaucion para no ser descubierto antes de descubrir; se desvia cuanto es preciso de la línea recta para subir á una altura por pequeña que sea, de donde puede abarcar mas estenso horizonte. Al pié de ella deja asegurado su caballo; sube agazapado, y antes de llegar al punto culminante, camina en cuatro piés, ó se arrastra para poder observar sin ser visto. Su ojo ejercitado alcanza á distinguir á increible distancia los objetos que para un profano serian invisibles.

Una tropilla de venados en fuga, para el ojo inesperto sería una partida de ginetes galopando. Un grupo de *cortaderas* (1) parecerá grupo de ginetes en observacion, y el movimiento que el aire les imprime, ó el efecto del miraje le hará creer que se mueven de un lugar á otro, que bajan del caballo y vuelven á montar; que se acerca uno á otro, y que avanzan ó se retiran, segun que la vista se esfuerza y se cansa con estas ilusiones.

El hombre práctico abraza la inmensa planicie al primer golpe de vista; apercibe y distingue hasta los pequeños objetos; aprécia todo con exactitud: si no hay novedad continua impasible, sin preocuparse del solitario desamparo que le rodea; si hay indicios de peligro, observa con atencion pero sin alarmarse; si descubre enemigos, avanza lo necesario para cercio-

(1) Pajas.

rarse y se retira para llevar el parte, ó se aproxima hasta descubrir sus detalles si tal es su mision. Cuando es descubierto y perseguido, huye sin perder su tranquilidad, sin fatigarse ni hacer trabajar su caballo mas que lo necesario para mantener la distancia entre sí y los perseguidores. Muchas veces deja que estos se le acerquen, para cruzar despacio un mal terreno, y cuando ha pisado en suelo firme recobra sin esfuerzo la distancia perdida, mientras que sus perseguidores pierden en el mal terreno que él salvó, la distancia que habian ganado.

El gaucho baqueano jamás se equivoca ni vacila en estos percances, por muy apurado que parezca encontrarse, y si alguna vez sucumbe, es siempre debido á algun accidente estraordinario; que el caballo ruede ó se manque, por ejemplo.

Durante el dia, ningun movimiento fué notado en el campo por las guardias colocadas en las alturas, y ningun parte habia venido de las descubiertas avanzadas. Seguro era pues que los indios estaban aun lejos de allí.

La tropa habia descansado y la caballada se habia repuesto; antes de ponerse el sol emprendí la marcha hácia el Norte, dejando á nuestra espalda las sierras de Pilla-Huincó, y á las nueve de la noche hice alto en la costa del Arroyo Pilla-Huincó Grande. Se mandó quitar los frenos teniendo los caballos del bozal para que pudiesen comer ensillados, y dos horas antes de amanecer se les mandó de nuevo poner el freno permaneciendo la tropa á pié con el caballo de la rienda.

Al abrir el dia salieron nuevas descubiertas en observacion, pero no tardaron en regresar corriendo

todas al campo. Los indios estaban á la vista. En el acto mandé montar á caballo y salí á su encuentro, pero solo hallamos un trozo como de 200 animales vacunos abandonados por los indios á la vista de nuestras descubiertas. Seguí la marcha hácia el Norte esperando encontrar con el grueso del enemigo, pero solo encontraba pequeños grupos que huian en la misma direccion dejando el arreo en el campo.

A las tres de la tarde fué necesario hacer alto; habiamos recorrido una distancia de diez leguas. Algunos soldados bien montados corriendo á vanguardia y á los flancos, habian muerto algunos indios, tomando dos prisioneros (Pichi-Loncó y Juan José que remití á Buenos Aires) y algunas tropillas de caballos; alejándose á mas de tres leguas sin encontrar un solo grupo de indios que pasase de seis. Todos corrian dispersos y no trataban de reunirse sino de huir. Así pues no teniendo enemigos á la vista, con la caballada justamente rendida, y dejando mucha hacienda dispersa en los campos recorridos, por donde los indios empezaban á cruzar tambien y podian arrearlas, resolví regresar reuniéndolas y lo hice en efecto llegando al Arroyo Pilla-Huincó Grande á la media noche con 1500 cabezas reunidas en la marcha.

Permanecí tres dias en aquellas alturas recorriendo los campos con partidas lijeras hasta muchas leguas mas afuera, y por fin regresé al campamento de Claro Mecó el 24 de Noviembre.

Los indios habian salido completamente divididos, buscando así el modo de salvar, sino el todo algo del botin y evitar el combate, y aquellos que pasaron fuera de la vista de la columna salvaron perfectamente,

pudiendo calcularse en seis mil cabezas todo lo que llevaron.

Para que se comprenda cómo esto es inevitable por grande que sea el empeño que se ponga en la persecucion, es necesario fijarse en que habia que guardar un frente descubierto de treinta leguas que tiene la frontera Costa Sud, seguido de otro frente descubierto tambien perteneciente á la frontera Sud. Es imposible impedir la entrada del invasor, que no se puede saber cuando y por donde viene, hasta muchas horas despues de haber entrado. Y seria necesario adivinar la direccion que toma en su salida para ir recto á su encuentro, y esto no es siempre seguro. Pero si van como en esta ocasion completamente separados, no es posible alcanzar á todos, aun cuando se fraccionase la fuerza, y siendo esta tan reducida, no es posible hacerlo sin esponerse á sufrir un sério contraste.

Sin embargo, marchando con actividad como lo hice entonces, y en la direccion conveniente, mucho se podria conseguir, y esto sucederia si todos los gefes de frontera viviesen penetrados de su deber sin perseguir otros fines que los de la defensa.

Los resultados desastrosos ó negativos atribuidos esclusivamente al mal sistema defensivo, son en gran parte debidos á la tolerancia de los abusos. Prescindiendo de aquellos que causan la desmoralizacion del soldado en provecho de quien lo comanda y de los males que de aquí se producen en el servicio. Supóngase en el soldado decision y buena voluntad, en la guerra contra los indios es necesario tener muy buenos caballos, y en la manera de entregar y recibir por cuenta del gobierno, la libertad del que entrega y la falta de

responsabilidad para el que recibe, ofrecen toda comodidad para abusar impunemente, defraudando el tesoro para dividir ganancias entre el que entrega y el que recibe, quedando siempre á medio caballo la tropa.

La falta de sistema no solo autoriza esto, sino que es causa de que los caballos existentes sean mal cuidados y acaben de inutilizarse en servicio particular, sin que los gefes sean responsables.

Cuando tuvo lugar aquella invasion, el comandante general se encontraba en el Tandil.

Por cartas recibidas de Calfucurá, sabia que ella debia tener lugar, y no solo no me lo comunicó, sino que me ordenó situarme en Quequen Salado abajo, para destruir los pasos de aquel rio, situacion desventajosa para acudir á la defensa y emprender la persecucion.

La fuerza de la frontera Sud, que tenia de la invasion la misma noticia que el comandante general, permanecia pronta, pero no se movió de su campamento.

Si mi fuerza se hubiese encontrado en Claro-Mecó, los indios no habrian podido evitar el combate. Si la del Sud hubiese practicado un movimiento hácia la Costa, ellos no habrian podido evitar el encuentro con mi columna en las alturas de Pilla-Huincó. Desgraciadamente pudieron, para evitarlo, alejarse cuanto les fué necesario al Norte sin que aquella otra fuerza se dejase sentir.

¿Procedia así el coronel Machado por ineptitud ó con el criminal designio de esterilizar todo esfuerzo de mi parte y que el resultado negativo de mis marchas, desconceptuándome impidiera que otra reputacion se levantara, haciendo desaparecer en él el hombre *necesario*?

Sea de esto lo que fuere, la verdad salta á la vista; dada la situacion en que me encontraba: hice cuanto era posible; marché rápidamente, alcancé á los indios, los perseguí *diez leguas*: no hubo combate porque venian dispersos abrazando una estension inmensa y no se reunieron para pelear; rescaté las haciendas que llevaban todos los que se avistaron; permanecí cuatro dias mas, recorriendo aquellas alturas y sin embargo el coronel Machado esparció en seguida las versiones mas absurdas para oscurecer la verdad de mi proceder, y por fin me mandó dar de baja á los oficiales que me eran mas útiles; me ordenó remitiese cien hombres con oficiales igualmente elejidos á la frontera Sud, cincuenta mas para guarnecer la estancia de un personage que lo protejia. Otros cincuenta para guarnecer otra estancia en Bahia Blanca, y viéndome al fin imposibilitado de cumplir con mi deber, elevé mi renuncia al gobierno.

El Dr. D. Márcos Paz, vice-presidente de la República, estaba en ejercicio del poder ejecutivo, y el general D. Julian Martinez desempeñaba la cartera de guerra.

El Dr. Paz, verdadero patriota, hombre de elevadas ideas y nobles propósitos, reconoció el proceder pernicioso del prestijiado caudillo.

El General Martinez, noble y virtuoso soldado, comprendió como el Dr. Paz la urgente necesidad de poner término al funesto desórden que reinaba en la frontera.

Mi renuncia de 2° jefe de las dos franleras fué aceptada, y se me nombró comandante en jefe de la frontera del Sud. El coronel Machado fué así separado

del mando de esta, conservándolo en el de la Costa Sud, quedando independientes una de la otra comandancia.

El departamento Sud de la frontera de Buenos Aires es el mas importante entre todos los de la República, por su estension, por la cantidad de haciendas que encierra, por la dificultad de su defensa, no teniendo ningun obstáculo natural, y ofreciendo á los indios fácil camino por todas partes; y porque existen dentro de su línea dos mil indios amigos, con quienes se necesita energía y tacto á la vez para conservarlos en quietud y respeto.

El 17 de Marzo de 1866 me recibí del mando de esta frontera, cuya entrega me hizo el coronel Machado precipitadamente, pretestando necesidad de salir aquel mismo dia para la Costa Sud, dejando á los jefes subalternos la entrega por inventario como yo lo exijí, y se verificó, resultando que solo existian 365 caballos y figuraban 800; y 339 soldados figurando cerca de 900 en la última revista.

Este solo dato debia bastar para persuadir á los gobiernos de lo caro que los caudillos hacen pagar al pais su famoso prestigio.

En cumplimiento de mi deber y dejando á salvo mi responsabilidad, envié al Gobierno los inventarios y recibos, y procedí á dar de baja al crecido número de individuos que figuraban en la revista y no existían en el campamento.

Dos meses despues el Comisario D. Federico Oromi fué á pagar dos meses atrasados á la guarnicion y resultó un sobrante de 325,000 ps. procedente de las

plazas supuestas que antes figuraban, y que fueron devueltos al Tesoro.

Comisario Pagador de las
Fronteras del Sud.

Campamento en Olavarría, Octubre 17 de 1866.

*Al Señor Ministro de la Guerrra. Coronel Don Julian Martinez.*

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que con fecha 11 del presente llegué á este campamento donde con arreglo á las instrucciones dictadas por V. E., dí principio al pagamento de estas fuerzas.

Me complazco Señor Ministro, en participarle que como lo presumia V. E. han resultado individuos de tropa, asi como oficiales completamente desconocidos en esta division, y que por datos que tengo tomados en este campamento, nunca se han conocido, ni menos han prestado servicio alguno.

En el mismo caso se encuentra el 1er. escuadron de caballería, el cual Sr. Ministro, desde su jefe hasta el último soldado, no se conocen ni de nombre en este campamento.

Las tríbus de indios han sido ya satisfechas de sus haberes, con escepcion de la tríbu del Cacique Comihualá, que no se ha presentado á cobrarlos y segun ellos nunca han tenido sueldo del Gobierno, sino raciones y vicios de entretenimiento.

Puedo asegurar á V. E. que el Tesoro Nacional puede esta vez contar con 300 y tantos mil pesos que volverán á sus cajas, procedentes de fuerzas descono-

cidas en esta frontera, sin perjuicio de lo que pueda encontrarse en la Costa Sud.

No terminaré esta nota sin recomendar á la consideracion de V. E. y del Gobierno la honorable conducta y celo del Gefe de esta frontera, teniente coronel D. Alvaro Barros, quien merced á su decidida cooperacion, el que suscribe ha podido descubrir el fraude que por tan largo tiempo ha estado perpetrándose en esta frontera.

Terminado el pagamento de los fortines, bajaré al Azul donde espero órdenes de V. E. para pasar al campamento de los Tres Arroyos.

Dios guarde á V. E.

FEDERICO OROMI.

En Diciembre de 1865 habia tenido lugar una gran invasion á esta frontera.

El coronel Machado se encontraba en la Costa Sud para asistir al pago de aquella fuerza, despues de haber asistido á la del Sud: yo me hallaba en Buenos Aires.

Los indios entraron por Tapalqué en donde se calcula que llevaron 30,000 cabezas de ganado, habiendo demorado tres dias para reunirlas.

En su retirada pasaron por la Blanca Grande 15 leguas del campamento, tan despacio como es indispensable para conducir un tan pesado arreo.

La fuerza de la Frontera Sud estuvo cinco dias con caballo ensillado pero no se movió de su campo ni el coronel se movió de la Costa Sud: todo esto debia contribuir un dia á la destitucion del coronel Machado á pesar de las poderosas columnas que le sostenian.

No habiendo hecho cosa alguna en el sentido de la defensa en esta ocasion, esperó que viniera la Comision que envia periódicamente Calfucurá para recibir sus raciones y entregarle unas cautivas y cuando esta se presentó, hizo aprehender á todos los indios que la componian, entre los que habia dos hijos de aquel Cacique.

El caciquillo Calfuquir, de los indios amigos, fué encargado de esta pérfida disposicion, y al ejecutarla despojó á los presos de todas sus prendas y caballos.

El coronel Machado escribió entonces á Calfucurá la carta siguiente:

Campamento en Tapalqué. Enero 24 de 1866.

"Amigo General, Juan Calfucurá.

"Amigo, á los indios de Calfuquir, Chipitrus, Manuel Grande y Varela, no he podido contener que no le hagan mal, tambien algunos cristianos que son bastantes y que están con ellos y que me han obligado á que ponga arrestados á todos los que trajeron los cautivos, y espero de mi hermano y amigo general que me mande la negra.

"Amigo, he tenido que cederles á estos indios sus pedidos á fin de que no mé maten junto con los cristianos que tienen y tambien me ha parecido hacerlo bien en razon que Vd. quizá me culpe á mí y teniendo mayor número de su jente arrestados que no permitirá que se haga invasion en razon de que toda la gente correrá peligró y mucho, y evitando que no se robe podremos entrar á rectificar los tratados que Vd. tenia con el gobierno.

«Si mi amigo, es preciso que haga cuanto pueda por hacer que se conserve la paz y los tratados mandando Vd. una comision por Bahia Blanca á Buenos Aires, ó por este punto para que se vean con el gobierno y que lo disculpe á Vd. del robo pasado y de ese modo soltará toda su gente, pero en ese caso mi amigo general no vaya á permitir que vengan á invadir porque seria esponer estos hombres que todos son de su sangre y que todos tienen familias con Vd. y mugeres.

Ya ve amigo que le aviso que lo quieren *maluquiar* y como no tengo mal corazon se lo participo para que esté prevenido: los indios le han quitado á sus chasques todos los caballos y demás cosas que traian los pobres, pronto me empeñaré en largar un hijo que es hijo de un capitanejo suyo, pues así se lo prometí cuando fué de chasque, y ahora no lo largo porque quizá lo encontrarán los que van á dar á Vd. malon.

Lo saluda su siempre amigo

*Benito Machado.*

Calfucurá contestó que la invasion se habia hecho sin su consentimiento: que sus facultades no le permitian impedir que indios que no dependian inmediatamente de él, invadieran; que sus deberes para con el Gobierno solo le obligaban á dar aviso á los jefes de frontera, cuando una invasion les amenazaba, que lo habia hecho en esta ocasion como siempre lo hacia, y que si los indios habian salido bien en su empresa era porque los jefes de frontera no habian salido á pelearlos: y que si no se ponia en libertad á sus indios entregándoles sus raciones se le obligaria á hacer la

guerra contra su voluntad, y en tal caso todos los indios le ayudarian pues siempre á ello estaban dispuestos, siendo él quien los contenia.

El coronel Machado, sin apreciar el conflicto que provocaba, insistió en su exijencia, y Calfucurá requirió entonces el concurso de las tribus del Neuquen y Limay.

Catriel, jefe principal de los indios amigos y que disponia de un mil de ellos, se habia pronunciado contra el proceder del jefe de la frontera con Calfucurá, y siendo visible su disposicion, no debia dudarse de que se pondria al lado de Calfucurá en viniendo á las manos.

Esta era la situacion cuando me recibí de la frontera.

Impuesto de ella, mi primer paso fué tranquilizar á Catriel. Este hacia tiempo que no venia al Azul, y el coronel Machado no pasaba por sus toldos sin una fuerte escolta.

Yo me dirijí al campamento con dos ayudantes y mis asistentes por el centro de la toldería y habiendo prevenido á Catriel que le queria hablar á la pasada, fuí recibido en la orilla de la toldería por su hijo Cipriano á la cabeza de 80 indios armados, quienes me llevaron al toldo del Cacique.

Este acto de confianza de parte mia, me aseguró la suya y me recibió con muestras de simpatía.

Le hice saber que asi que me recibiera del mando pondria en libertad á los indios de Calfucurá y le enviaria sus raciones y que si despues de esto Calfucurá invadia, el Gobierno me daria fuerzas suficientes para ir á atacarlo en sus tolderías.

Catriel me contestó que si yo no le engañaba él seria mi mejor amigo, y que si Calfucurá intentaba invadir, él me ayudaria en la defensa.

Convinimos en mandar una comision de sus indios á Calfucurá y seguir mi viage al campamento de Tapalqué donde el coronel Machado me esperaba para hacerme la entrega.

Dos dias despues volví al toldo de Catriel con las cartas para Calfucurá.

El caciquillo Cazuar fué nombrado para el desempeño de la comision y desde ese momento el Cacique Catriel quiso llamarme su hijo.

Si los Gobiernos hubiesen comprendido cuanto importa no despreciar á los indios, habrian adoptado un plan político que trazara la línea de conducta que debiesen seguir todos los jefes de frontera, pero desgraciadamente desde las épocas remotas de la conquista, los indios han sido víctimas frecuentemente de la injusticia y la concupiscencia de los jefes encargados de entenderse con ellos, y á pesar de esto ¡con cuánta facilidad olvidan las negras tradiciones cuando hallan entre nosotros quien les haga justicia y les considere como parte de la humanidad!

La comision de Catriel obtuvo un éxito completo trasmitiendo á Calfucurá la misma confianza que mis propósitos habian inspirado á Catriel.

Calfucurá me contestó desistiendo de invadir y agradeciendo mis buenas disposiciones para con él, pero me manifestaba que no podia garantir que Renque Curá cuyo concurso habia solicitado y que debia llegar por momentos á sus toldos con 2,000 indios, consintiera en regresar sin invadir.

Al enviar la Comision á Calfucurá, habia hecho presente al Gobierno la conveniencia que habia en que el coronel Machado me entregase los indios que se habia llevado á la frontera Costa Sud pretendiendo continuar sus *negociaciones* con Calfucurá, y cuando recibí la respuesta de aquel Cacique, los indios me habian sido entregados por órden del Gobierno.

En el acto los pusè en libertad dándoles ropas, monturas, etc., y con este acto de justicia acabé de conquistarme la voluntad de Catriel y de Calfucurá, y uno y otro redujeron á Renque Curá á desistir de la invasion y venir á una entrevista conmigo. Esta tuvo lugar el 10 de Agosto en el toldo de Catriel y de ella resultó el tratado de paz subsistente aun con aquel Cacique.

Entonces Calfucurá me remitió las cartas del coronel Machado, como una prueba de su lealtad y confianza hácia mí.

La primera la conoce el lector.

Las siguientes me confirmaron en lo que Catriel me habia ya anunciado que el coronel Machado hacia todo empeño para inutilizar mis trabajos pacíficos con Calfucurá.

Tres Arroyos, Febrero 27 de 1867

"Mi amigo general D. Juan Calfucurá.

«Amigo, me alegraré que esté bueno con su familia y su gente, le encargo amigo que todo lo que escriba sobre los cautivos y sus indios (los presos) me escriba á mí porque con el Mayor Barros que es ahora el jefe del Azul debe entenderse sobre raciones y re-

galos nada mas, porque cualquier arreglo que haga con Barros para mí no vale porque él á mí no me puede mandar.

"*Benito Machado.*"

Marzo 5

"Amigo, tengo por fin saludar á Vd. y todos sus caciques y su familia y toda su gente y yo aunque soy un pobre coronel me creo que valgo algo con toda esta gente de esta campaña para hacerle la guerra á todo aquel que no quisiera ser *amigo mio* y del Gobierno, y con sentimiento veo que á pesar de mis últimas cartas Vd. ha remitido al Azul al comandante Barros dos cautivas de las cuatro que faltan y que Vd. debia de haberlas mandado á mí como tambien la comision que manda hasta donde está el Gobierno, cuando debia ir mandada por mí y por Vd. para los nuevos tratados y no como han ido por el comandante Barros.

"En fin general, su amigo M. Larguia le impondrá respecto á lo que piensa y ha venido buscando Quentrel, y como yo sé que Vd. es el general ó Cacique que tiene mas lanzas, quiero que quede bien con el gobierno y á la vez quedar yo tambien á mas amigo general hágame el favor de darle al amigo Larguia las cartas que haya mandado el comandante Barros, ó copia de cada una de ellas para saber si Barros tiene buena intencion con Vd. ó si está con Quentrel porque yo soy hombre que deseo su bienestar como se lo dirá el amigo Larguia.

"*Benito Machado.*"

Quentrel era un Cacique perteneciente á Calfucurá,

que estaba ya en el Azul cuando me recibí del mando, separado de aquel por desavenencias entre ellos, y de quien no me serví sino mucho mas tarde y solo para perseguir á los invasores, pero ni entonces ni antes, para miserables intrigas contra Calfucurá, ni otro de ellos, indignas de hombres cultos, y con las que solo se alcanza el descrédito, y aun el desprecio de los mismos salvajes.

La gran invasion preparada contra la campaña de Buenos Aires, en circunstancias que faltaban todos los elementos para su defensa, fué una de las muchas consecuencias del sistema adoptado despues de la victoria de Caseros; levantar caudillos *unitarios*, para combatir á los *caudillos*.

Aquella gran invasion fué contenida, no por mí, que no tenia elementos, prestigio de ninguna clase, ni recursos para repelerla, pero sí por el sistema franco y honrado que iniciaba con los indios haciendo un acto de justicia reparadora.

D. Benito Machado que habia sido un vecino estimable ante los estancieros, con el poder acordado al caudillo *unitario*, erigido seriamente en señor de la frontera, acarreaba sobre el pais males profundos cuya crísis debia serle fatal á él mismo.

Era caudillo del Gobierno pero en realidad no lo era de la campaña.

Nada valia sin el apoyo del Gobierno, pero empujado por él, debia caer de su pedestal como una figura de papel al soplo de un niño.

Despues de estos sucesos el coronel Machado fué por fin destituido del mando de la Frontera Costa Sud, y sin darse exacta cuenta de su verdadera situa-

cion, y esperándolo todo de su ilusorio prestigio, se negó á entregar el mando al teniente coronel Don J. A. Noguera nombrado para reemplazarle.

El Comisario Oromi tenia órden de esperar que el comandante Noguera se recibiera del mando de la Costa Sud para trasladarse allí á pagar, y hallándose en el Azul esperando recibió del comandante Noguera la nota siguiente:

Tandil, Abril 27 de 1866.

«El Teniente Coronel que susbribe

"*Al Comisario Pagador de la Frontera Sud y Costa Sud, Don Federico Oromi.*

"En este momento (6 de la tarde) recibo su nota de 20 del presente é impuesto de su contenido diré á Vd. que habiendo tenido órden del Sr. Ministro de la Guerra, de presenciar el pago que tuviese lugar á la division de esta frontera, contando con que á su llegada al campamento ya hubiese tomado el mando de ella, me encontré con que el Sr. coronel D. Benito Machado no me hace entrega de la division ni de la frontera.

"En el acto dí cuenta al Gobierno y lo puse en conocimiento del Sr. comandante Barros para que lo hiciese presente á Vd.

"Ahora viendo que el Sr. coronel Machado insiste en lo mismo y estando al frente de la fuerza siempre dispuesto á no dar cumplimiento á las órdenes superiores, he determinado marchar mañana á la madrugada para la ciudad pues mi permanencia en este punto la

considero inútil, y como representante del Gobierno, sin ningun apoyo.

"En vista de lo espuesto y de conformidad con sus instrucciones, proceda Vd. como juzgue conveniente á los intereses confiados á Vd. y pertenecientes al Gobierno.

"Dios guarde á Vd.

"*Juan A. Noguera.*"

El comisario Oromí recibió al mismo tiempo del coronel Machado la siguiente:

Comandante en Gefe de la frontera
Costa Sud.

Tres Arroyos, Abril 26 de 1866.

*Al Comisario pagador de las fronteras Sud y Costa Sud D. Federico Oromí.*

Habiendo tenido conocimiento de una nota que ha dirijido al comandante D. Juan A Noguera, en que demuestra sus temoaes para efectuar el pago en esta division por la resistencia que existe por mi parte, no he podido menos que mirar con sorpresa el sentido de dicha nota, pues la causa de no haber hecho la entrega, ha sido por esperar respuesta del Gobierno sobre notas pendientes y no por lo que se supone.

Tal resistencia no existe, y todo lo que puede decirse en tal sentido carece absolutamente de verdad, y no siendo posible detener el pago por mas tiempo, espero que se servirá pasar á esta al efecto, porque es á la division á quien debe efectuarse sin que sea de manera alguna demorado porque me encuentro yo al frente de ella.

Si ese pago no lo efectua como debe hacerse, mucha será la responsabilidad que sobre V. gravita en las consecuencias.

Dios guarde á V.

*Benito Machado.*

El Señor Oromí habia recibido del Gobierno la siguiente:

Impuesto el infrascripto de su nota dice á usted en contestacion que aprueba el procedimiento de usted en la demora del pago á las fuerzas de la frontera Costa Sud en atencion á las razones que por otra nota manifiesta.

Dios guarde á V.

*Julian Martinez.*

En consecuencia contestó al coronel Machado que no efectuaria el pago ni se moveria del Azul hasta no recibir nuevas órdenes del Gobierno.

En vista de esto el Ministro de la Guerra se trasladó al Azul, donde permaneció muchos dias esperando que el coronel Machado reconociera su error y diese cumplimiento á la órden de entregar el mando de la frontera y ponerse á disposicion del Gobierno.

No consiguiéndose esto con la presencia del Ministro de la Guerra en el Azul ni despues de reiteradas órdenes; los señores Leloir, Gomez y un hermano del mismo coronel que se costeó al efecto de Chascomús, lograron por fin persuadirle de que no podia continuar dejando de cumplir órdenes terminantes sin esponerse á ser tratado como rebelde, y así vino á entregar el mando, pero rehusando venir al

Azul se le concedió que bajase al Tandil debiendo de allí pasar á Buenos Aires.

Despues de esto se verificó el pago, y el Sr. Oromí, devolvió en tesoreria la cantidad que consta de los recibos siguientes:

| | |
|---|---|
| En Junio 23 de 1866................ | $ 255980 |
| En " 25 de 1866............... | " 2500 |
| En Enero 15 de 1867............... | " 176753 |
| En Junio 13 de 1867............... | " 213176 |
| Total... | $ 648409 |

Estos pagos correspondian á sueldos atrasados de la época en que era gefe de las fuerzas el coronel Machado; los individuos que figuraban en las listas no tenian nota de baja, y por tanto no existian ya cuando aquellas listas se hicieron, y los capitanes así lo declaraban.

En cuanto al 6° escuadron de la frontera del Sud, jamás habia existido y hasta sus oficiales eran supuestos, como lo dice el comisario Oromí en su nota al Ministro de la Guerra.

Pero no se limitaban aquí los abusos: la cantidad de hombres que figuraba así en las listas de revista, aparecia como consumidores de raciones y de vicios, y esto daba lugar á una de esas grandes economías de que antes he hablado, confeccionando los recibos con arreglo á la revista.

El Dr. D. Márcos Paz, tuvo indudablemente la voluntad de llevar este asunto á su perfecto esclarecimiento, pero una parte del gabinete lo resistió y fué necesario limitarse á destituir al gefe de frontera que de tales abusos era responsable.

El coronel Machrdo, que se encontraba sostenido por algunos ministros del gabinete, y por el círculo que buscaba su apoyo en la influencia personal y oficial del Presidente de la República, pidió que se formase consejo de guerra á fin de vindicarse, no de los cargos que contra él gravitaban, sobre puestos administrativos, sino contra su pretendida rebelion contra la autoridad del Gobierno. Pero como esto no pasó de aparato, fácil fué demostrar que no se habia consumado en efecto aquel delito.

Despues de esto resultó un pago duplicado por una misma racion de Calfucurá. La racion entregada por mí cuando puse en libertad los indios que el coronel Machado habia hecho prisioneros, habia sido cobrada por el proveedor con recibo del gefe de frontera.

Calfucurá no la habia recibido puesto que los indios enviados con aquel objeto estaban aun presos cuando yo hice la entrega, y el mismo coronel Machado en sus cartas á Calfucurá la declara suspendida. Sin embargo esto como lo anterior no tuvo otra consecuencia que la doble erogacion: tal es la proteccion que suelen merecer los hombres que sirven bien á los partidos personales.

---

## VII.

Ojo por ojo, diente por diente—La ambicion es peor que los indios—Una invasion de indios de Calfucurá—Los indios amigos no son recompensados—Los avisos de Calfucurá—Otra invasion—El puebio Olavarria defendido por los indios—El Gobierno ignora esto y deja hacer.

En medio siglo de guerra, anarquia ó despotismo, se comprende que los hombres elevados al poder en el torbellino revolucionario, no pudieran aprovechar las lecciones de la esperiencia.

En el tumulto de aquellos acontecimientos, se comprende que el espíritu ofuscado por las pasiones ardientes, desconociera los verdaderos intereses de la patria, cuando era necesario abnegacion y perseverancia, sin la compensacion de gloria brillante, que atrae al hombre á los grandes sacrificios.

Muriendo como Leonidas por la gloria de la patria, muere por la gloria propia, y la historia conserva muchos de estos ejemplos.

Renunciar á la propia gloria por la paz y la prosperidad de la patria, teniendo por recompensa el olvido inmediato, esto es menos comun, pero no es menos sublime.

El pasaje de los Andes es la pájina mas brillante de nuestra historia y el hecho mas glorioso para el nombre del general San Martin.

Los vencedores en Tucuman y Salta, en Maypú y Chacabuco, son héroes que vivirán en la posteridad. Belgrano, Las Heras, Necochea, Soler, Zapiola, Escalada, Olazabal, Suarez, Lavalle, Olavarria, Paz, todos y cada uno de estos nombres laureados, son el símbolo de la gloria argentina.

Alvear, con la doble corona merecida en las murallas de Montevideo, y en los campos de Ituzaingó, no es menos merecedor del homenage de la posteridad.

Todos estos hombres prodigaban su sangre en las batallas y ofrecian serenos la vida sobre el altar de la patria. Si ella les hubiese dicho: mientras que todos vosotros cortais laureles con la espada para deponer coronas á mis piés, necesito que uno de vosotros vaya á cultivar en el desierto el árbol de la civilizacion cuyos frutos serán la seguridad interior y mi prosperidad despues de la guerra que ha de darme independencia y libertad.

No lleveis allí la espada de Hernan Cortés ó de Pizarro, porque no conseguiriais lo que yo anhelo. Llevad las armas de la civilizacion. Es decir, las armas de la guerra para que los bárbaros os respeten; las de la inteligencia para dominarlos con

la enseñanza; las de la industria y el trabajo para que labren su bien estar y os amen por los beneficios que os deban.

Haced esto, que si para vosotros es menos halagüeño, es para mí mas útil que la gloria de las batallas. Todos ellos se habrian arrojado á las olas como Pringles, por no rendir su espada, pero ninguno habria tenido la estóica abnegacion de hundirse en la oscuridad del desierto.

El espíritu bélico de aquella época brillante, no solo hacia que los militares desdeñaran este servicio, pero impedia que los hombres de estado se ocuparan sériamente de esta importante cuestion.

Hoy mismo la guerra del Paraguay, despertó el entusiasmo argentino, y habiendo centenares de voluntarios que soportaban pacientes las penurias de la campaña y desafiaban la muerte sobre las trincheras enemigas, no habia quien consagrase su voluntad y su inteligencia á la obra tan reclamada de la seguridad de las fronteras, y así aquellos puntos de que depende la seguridad interior de la República, donde ha de elaborarse su prosperidad ó su ruina, son como un patrimonio con que los gobernantes premian á sus amigos ó servidores, y pasan necesariamente de las manos de una mediocridad favorecida, á las del estrangero servicial que vive regalado y divertido sin desvelarse por la suerte del país que hace suyo por su propia conveniencia.

Si un militar vá á la frontera con nobles ambiciones, se encuentra desde luego con las dificultades que presentan los vicios allí arraigados, y eleva su renuncia desistiendo de sus propósitos; ó en el empeño de

hacer comprender al Gobierno las necesidades de la frontera, llega tal vez á contrariar otras miras, lastima involuntariamente la susceptibilidad de algun alto funcionario, se acarrea la malquerencia sin sospecharlo; mientras mayor es su insistencia, mas privado se vé de los elementos necesarios: cuando tiene conciencia de haber llenado escrupulosamente su deber, sus esfuerzos son desconocidos, se le reconviene sin razon, y por fin se le obliga á renunciar ó se le destruye, *por convenir así al mejor servicio* y se le reemplaza por quien sepa amoldarse á todas las circunstancias, y oponga epidermis de fierro á todos los cargos, defendiéndose con cínico silencio, ó sea discrecion oficial, de las mas terribles acusaciones.

Cuando á consecuencia del desórden general que todo esto entraña, del mal proceder de los favorecidos, de los abusos del comercio, y del abandono de las fronteras, los bárbaros cometen una série de atentados, entonces la única idea que concibe la mente de los que debieran sentir sobre su conciencia el peso de estos males, es el esterminio de los bárbaros. Los indios son el ajente inmediato del mal, pues con matarlos á todos, el mal habrá cesado. Los que así discurren son hombres inteligentes é ilustrados, pero que por desgracia no piensan jamás en nuestras cosas, y creen que acabar con los bárbaros es lo mismo que acabar con la barbarie, sin fijarse que solo la verdadera barbarie puede aceptar como un medio el esterminio, la matanza de una parte de la humanidad en provecho de otra parte que se cree civilizada. Matar á los bárbaros es enseñar la barbarie á los que aprovechan con la matanza, y para acabar con la barbarie

es necesario vertir la menor sangre posible; es necesario respetar la vida, para enseñar á respetarla.

Cuando los bárbaros cometen un atentado, nada de esto se considera; no se averigua la causa especial que agregada á las causas ordinarias, ha impulsado á los indios. Menos se piensa en seguir un plan que partiendo del pasado busque en el porvenir los resultados que el país anhela. Todo se olvida, todo se pospone ante la fantasia de la guerra y de la gloria individual y vana. Tal es la aberracion, que el alto funcionario entrevé para sí glorias en la matanza y esterminio de los indios, es decir, de hombres, mujeres y niños: esta falsa idea de lo bueno, de lo justo y de lo conveniente se propaga, á ella se encaminan luego todas las aspiraciones, y á ella vienen á subordinarse por fin los intereses mas vitales del país, y los derechos mas sagrados de los ciudadanos.

Dar la primera carga, matar muchos indios para satisfacer una justa venganza, apoderarse de mujeres y niños como trofeos de guerra, y volver luego á cojer los laureles de la victoria, hé ahí el pensamiento y el alcance de todos los planes.

Demostrar que esto es malo, es casi un crímen. Alejarse de tomar parte en la ejecucion, es casi una traicion. Amarrar al gaucho para llevarlo al campamento es una santa necesidad.

Los sucesos así se precipitan, las espediciones marchan, y los resultados que la historia nos recuerda son el desastre, ó la permanencia inútil en los desiertos, sin hallar enemigo que acepte un combate franco, pero sintiéndolo de cerca cuando quema los campos,

arrebata las caballadas, sorprende las guardias, ó degüella los parlamentarios.

Con estos resultados y con los trofeos de siempre, han regresados nuestras huestes. Entonces el poder del bárbaro invasor se desborda en nuestros campos y cuando ha satisfecho su venganza hace la paz, estéril siempre porque nuevos ambiciosos se levantan para volver á la guerra y cosechar de tiempo en tiempo los mismos frutos.

Por muerte del cacique Catriel, tomó el mando de las tribus su hijo Cipriano (Marí-Ñamcú) y este fué aun mas lejos que su padre en gratitud de la equidad y justicia con que eran tratados los indios, obligándose á contribuir con sus armas á la defensa de la frontera contra los invasores.

El 14 de Febrero de 1867 recibí chasque de Calfucurá, previniéndome de que habia salido una invasion; que ignoraba á que punto se dirigia pero que estando ya prevenido podria repelerla.

El 15 recibí parte, á las doce de la noche, de haber invadido los indios por el Perdido, seis leguas al Sud del campamento; en la misma tarde habiendo sorprendido y muerto á un oficial, el teniente Lobo, y seis soldados que habia enviado á descubierta aquel mismo dia.

A consecuencia del aviso de Calfucurá, tenia todo listo para la marcha, y á la una de la noche salí del campamento: con 150 hombres y 30 indios de Catriel, mandados por el caciquillo Cazuan. Me dirijí al Sud-Oeste tratando de cruzar la línea que los invasores debian seguir, y marché sin cesar toda esa noche y

todo el 16 llegando al anochecer á una laguna que los indios denominan—los *Muchos patos.* Hasta allí no habíamos encontrado una gota de agua en toda la jornada—La laguna estaba seca y su lecho de fango lleno de anchas grietas, pero los indios nos enseñaron unos pequeños agujeros de donde manaba una agua fresca y clara, que bastó para que la tropa pudiese satisfacer la sed.

Cada compañia llevaba siempre una pala y un pico, y con estas herramientas se consiguió sacar agua tambien en el plan de la laguna, pero no la suficiente para la caballada porque era necesario marchar, y despues de una hora de descanso marchamos siempre al Sud Oeste.

A la una de la noche encontramos un ancho rastro, y luego otro y otro, todos paralelos.

Los indios que iban adelante hicieron alto y cuando llegué á ellos me dijeron *aquí vá malon.* El rastro que dejaban á su salida y se conocia porque el pasto habia caido hácia el occidente. Lo seguimos y á poco andar los indios volvieron á echar pié á tierra. Llegué á ellos para averiguar la causa, era un ternero muerto del que habian sacado los riñones. Malon pasao de dia por aquí, me dijo Cazuan. ¿Cómo lo sabes, le pregunté? Porque el ternero tiene querezas, contestó y de noche no hay moscas. ¿Y te parece que les daremos alcance?

Sí, me contestó, pero no hay que apurarse. Ellos van apurados por llegar á la laguna *Parahuil*, y allí van á parar porque no han de creer que los cristianos los sigan tan lejos, y necesitan dar agua y descanso á la hacienda. Ahora estáran durmiendo.

La columna seguia la marcha al paso y silenciosa-

mente, y á poco andar se oyó á lo lejos el balido de una vaca.

El pobre animal regresaba á su querencia siguiendo el rastro y llevando en las costillas y en el lomo las señales de la chuza con que le habian incitado á caminar dejándola por fin cansada. Otra y otra encontramos luego, hasta que por fin se divisó una alta cuchilla en el horizonte. Cazuan me dijo que detrás de la cuchilla estaba la laguna y allí mismo los indios *malones.*

Ellos estarán durmiendo como en sus toldos, me dijo, pero si seguimos así todos juntos, nos van á sentir porque tus soldados hacen mucho ruido con los sables, las caramañolas y las ruedas del cañon, y aquí se oye esto de muy lejos. Yo iré adelante con mis indios y 30 tiradores de los tuyos, y cuando los *malones* alcancen á oir el ruido que hace tu gente, yo los cargo antes que puedan montar á caballo. Si ellos son muchos y me veo apurado, llegarás con tu gente á tiempo de protejerme bien, y entonces pelearemos todos á gusto; si disparan salgo entreverado con ellos y entonces lancearemos sin cansar nuestros caballos.

Hallando razonable lo que me decia el indio, seguí su indicacion, y mandé á los capitanes Almada, Prado y Silva con 30 soldados. La pequeña vanguardia se alejó al galope.

La luna estaba en el cuarto menguante y alta ya, cerca del amanecer alumbraba la llanura á larga distancia.

La cuchilla se destacaba sombría y parecia crecer á medida que nos aproximábamos.

Hacia media hora que la vanguardia habia desaparecido de la vista, y llegando ya á la falda de la loma se oyó distintamente una gritería del otro lado.

Los indios llevan el ataque dando siempre récios alaridos, y creyendo empeñado el combate apuramos el galope, pero pasamos la loma siguiendo siempre el rastro; encontrando animales cansados ó muertos, pero la laguna no estaba allí, ni la vanguardia ni el enemigo, y el rastro continuaba. Los baqueanos se habian equivocado.

Empezó por fin á aclarar con el dia, y los caballos á flaquear quedándose muchos soldados.

Los que tiraban el cañon flaquearon por fin y fué necesario dejarlo.

La columna habia corrido así desde que se adelantó la vanguardia y apenas llevaba ya sesenta hombres.

Con el sol ya sobre el oriente subimos por fin otra loma elevada, y entonces recien apareció á la vista la alguna de Parahuil, la vanguardia y los indios enemigos.

Estos habian acampado en dos grupos á uno y otro lado de la laguna.

La vanguardia atacó á uno de ellos, y mientras sableaba á los indios que estaban todos á pié los de la orilla opuesta tomaban caballos, montaban en pelo y venian en prteccion de los atacados cuando nosotros bajamos la loma.

Al ver nuestra fuerza dieron media vuelta y emprendieron la fuga.

El todo de su fuerza eran 300 indios.

Llevaban 3,000 cabezas de ganado que dejaron allí

en nuestro poder con 200 caballos que era todo su arreo.

Se hizo una persecucion de dos leguas en que quedaron mas de 30 muertos.

A las diez de la mañana, los que hacian la persecucion, y los que habian quedado rezagados en la marcha, todos se habian ya incorporado.

El agua de la laguna era muy amarga, los animales mezclados, vacas y caballos, trotaban dentro de ella, escarbando con las patas en distintos sitios, y probando de beber sin poder pasarla.

La orilla de la laguna estaba cubierta de piedras sueltas pequeñas de forma semi-esférica como suelen encontrarse en las playas del mar.

Separándolas con la mano brotaba una agua potable y clara.

En menos de media hora los soldados hicieron brotar una cantidad suficiente para que bebiesen los caballos, pero la hacienda vacuna no pudo beber.

Permanecimos allí el dia y la noche.

La carne de las reses era tan cansada que no se podia comer.

En la tarde los soldados encontraron todavia dos indios escondidos entre las pajas, que sin duda no habian tenido tiempo de montar á caballo.

Al dia siguiente al amanecer nos pusimos en marcha de regreso y á las 5 de la tarde llegamos á la laguna de los Patos donde trabajando hasta muy entrada la noche conseguimos sacar agua para que bebiera bien la caballada y el ganado, gracias á las palas y picos que llevaban siempre los artilleros, y con las que hice abrir una zanja de cien varas de largo en medio de la laguna.

Mas de cien caballos, y mucho mas del vacuno, habian ya perecido de sed.

Por fin el dia 21 llegamos al campamento donde existia ya en aquella fecha el pueblo Olavarria del que me ocuparé mas adelante.

En esta ocasion se habian alcanzado dos resultados importantes, que desgraciadamente no se aprovecharon.

1° Dar alcance á los indios, rescatar todo el botin y castigarlos severamente.

2° Conseguir que los indios amigos concurrieran á la defensa, ya que no habia soldados y rompiesen lanzas con los invasores, en vez de ayudarles como lo habian hecho antes.

Recompensé á los indios lo mejor que pude y encarecí al Gobierno la necesidad de halagarlos para poder contar segura su cooperacion contra los otros, pero no se dió á esto importancia alguna y los indios no tuvieron mas recompensa que un poco de aguardiente y de yerba que les pude dar.

Quince dias despues de este suceso recibi una carta de Calfucurá felicitándome por el hecho de armas, y un año pasó sin que hubiese otra invasion.

He referido antes la actitud de neutral en que Calfucurá se manifiesta respecto de las invasiones.

La misma que han guardado en realidad todos los indios amigos, aun cuando se hayan comprometido á contribuir á la defensa, salvo una que otra vez que han contribuido con escasas fuerzas á repeler alguna invasion.

Calfucurá da aviso á los jefes de frontera, cuando una invasion se prepara; si los invasores son desgra-

ciados, felicita al Gobierno lamentando no poder contener á sus indios. Si estos son felices, le toca parte del botin.

Pero esta deslealtad es lo que debe esperarse cuando se procede con ellos de la manera que lo demuestran los hechos referidos anteriormente, y sin embargo sus avisos de mucho habrian servido, si los jefes hubiesen sabido aprovecharlos; si hubieran tenido elementos para operar con actividad y hubiesen estado siempre prevenidos y prontos para moverse.

Al año siguiente una invasion mas numerosa se repitió sobre Caleul Huincul (loma de la gaviota) 20 leguas al Sud de Olavarria.

Prevenido oportunamente por Calfucurá, habia marchado á situarme 14 leguas al S. O. del campamento, y alcancé á los indios en su salida por el Sauce Corto 10 leguas mas adelante de *Parahuel.*

Esta vez les alcanzamos á las 12 del dia, habiendo marchado sin cesar dos dias y dos noches.

Unos y otros nos descubrimos á larga distancia y no pudiendo ellos escapar con el pesado arreo, nos esperaron en línea de batalla.

Mi fuerza constaba de 200 hombres armados con mal fusil la mayor parte, y 17 indios del Cacique Quentrel, independiente de Catriel, (este no me dió de los suyos diciéndome que no podia obligarlos á servir desde que el Gobierno nada les daba ni siquiera el sueldo de soldados).

La línea del enemigo era estensa, y su fuerza visible pasaba de 400 lanzas.

Sobre los flancos se veian dos gruesos grupos que

no se podian calcular porque parecian los hombres echados sobre el pescuezo del caballo.

Formé cuadro á caballo y toqué á galope, pronto á echar pié á tierra cuando ellos cargasen, pero antes de llegar á tiro de fusil dieron vuelta dispersándose en todas direcciones.

Entonces se vió que los grupos de los flancos era todo caballada dispuesta para hacernos creer que era mayor su fuerza que se calculó entonces en 400 lanzas.

La derrota fué completa, quedando en nuestro poder mas de diez mil cabezas de ganado que era todo su arreo.

Se hizo una persecucion de cuatro leguas en que se rescató un cautivo sin alcanzar á los indios que habian tenido tiempo de montar sus mejores caballos y huyeron antes de chocar.

Los de Quentrel fueron los últimos que dejaron de perseguir.

Reunidos todos regresámos á donde habia quedado la hacienda que se reunió ya de noche, y allí permanecimos hasta el dia siguiente.

Quentrel que esta vez me ayudó con tanta decision como lo habia hecho Catriel el año anterior, no fué mejor recompensado por el Gobierno á pesar de mis instancias.

Volvamos ahora á Olavarria.

El General Rosas en el diario de su espedicion al Colorado en 1833, dedica algunas líneas á la descripcion del lugar donde aquel está situado sobre la márjen derecha del arroyo de Tapalqué.

Este arroyo tiene su orígen en la vertiente oriental de la sierra Sotuyo.

Empieza por una série de cañadas que al entrar en un suelo mas elevado forman cajon y viene sensiblemente aumentando el caudal del agua y las barrancas hasta formar un salto de piedra.

En este sitio fundé el pueblo Olavarria en 1866 sin ningun auxilio del Gobierno.

En Marzo de 1867, visitando la campaña el Gobernador de Buenos Aires Dr. D. Adolfo Alsina, llegó al Azul y tuvo la deferencia de pasar conmigo á visitar el naciente pueblo Olavarria que tenia ya seis manzanas pobladas. (1)

El Dr. Alsina comprendió la conveniencia que habia en ayudar á aquellos pobladores avanzados como tambien las ventajas del sitio elejido para asiento de un pueblo, y me prometió enviar un ingeniero que rectificara la delineacion que yo habia practicado, y completara la traza del pueblo.

En el mes de Julio del siguiente año fué allí el coronel de ingenieros D. Juan F. Cetz, ejecutó la traza y dejó colocados los mojones.

La poblacion aumentó á trece manzanas y se poblaron algunas chacras.

Para dar incremento á aquella poblacion, era nece-

(1) *Tribuna* del 5.

El Gobernador á sus Ministros.

Carta del Tandil, Abril 10 de 1867.

..............................................................................................

El dia siguiente de mi llegada lo pasé en el campamento del comandante Barros situado á diez leguas del Azul sobre el arroyo Tapalqué.

Le aseguro á Vds. que el buen órden de las construcciones, tanto de cuadras como de corrales, etc., etc., hace honor á la inteligencia y contraccion de aquel gefe.

A la espalda del campamento existe ya un plantel para un pueblo, y mi opinion es que dando allí la tierra con generosidad se podria llegar á formar un centro de poblacien que contribuya poderosamente á la defensa de la frontera.

sario fomentar la agricultura, y una pequeña donacion de tierra no era aliciente bastante para llevar pobladores con capital á aquellas alturas.

Era necesario disponer de recursos para proporcionar útiles de labranza y semillas á los pobladores pobres que se encontraban, y esto no me era posible.

Los oficiales trataron de formar una asociacion de agricultuta, pero el Gobierno no les pagó sus haberes y no se realizó por falta de capital.

Traté entonces de llamar la atencion de los agricultores del Azul donde hay capitales y es escasa la buena tierra, y para ello hice el primer ensayo en una sementera de trigo.

Sembrado en tierra vírgen, mal preparada y mal cosechado el trigo, dió el resultado que se verá en seguida por la carta del dueño del molino del Azul á quien la remití.

Azulf, Febrero 4 de 1869.

*Señor Don Alvaro Barros.*

Muy Señor mio :

El trigo de Olavarria es mejor de lo que yo esperaba, peso neto 8 arb. 16 lib. ó sean 215 lib.

Los mejores de aquí (Azul) no llegan á ese peso.

Creo que hoy pocos terrenos tan buenos como ese para sementeras y deseo ir á sembrar este año si la frontera está un poco tranquila.

De Vd. afmo. S. y amigo

*José Barés.*

El Sr. Barès y otros del Azul, solicitaron en seguida terrenos de Chacras en Olavarria, y las sementeras se hicieron en mayor escala con resultados mas favorables.

En Julio del mismo año fuí separado del mando de la frontera de una manera original.

En nota oficial se me ordenaba entregar el mando de la frontera al coronel D. Francisco Borges sin dar para ello causa alguna.

En carta particular del Sr. Ministro de la Guerra dice así:

Buenos Aires, Mayo 20 de 1869.

*Señor Coronel Don Alvaro Barros.*

Mi apreciable amigo:

Consecuente el Gobierno con sus ideas respecto á la remocion y movilidad de los jefes en destinos militares, acaba de nombrar jefe de esa frontera al coronel D. Francisco Borges, que debe marchar en breve á hacerse cargo de ella.

Al comunicárselo á Vd. quiero hacerle notar muy especialmente que la medida adoptada no tiene otro objeto, ni debe Vd. creer que tenga otra causa, que la antes manifestada; y en ningun tiempo puede ella importar lo mas mínimo en menoscabo del nombre de Vd.

Particularmente y por lo que á mi respecta, me complazco en asegurarle mi mas distinguida estimacion.

De Vd. amigo afmo.

*M. de Gainza.*

La causa manifestada era un pretesto futil, puesto que habia jefes de frontera que tenian dos veces mas tiempo de permanencia en sus puestos y no han sido hasta la fecha removidos.

Teniendo necesidad de ocurrir á una invencion para destituir á un jefe, sin *menoscabo* de su nombre etc., hay lugar á que se sospeche que no se procede con rectitud, pero véanse otros documentos anteriores.

La guarnicion estaba impaga de 26 meses.

El comisario se presentó con los haberes de dos meses.

Los vivanderos proveian de todo al fiado á los oficiales, y con lo que estos iban á recibir, no podian pagar ni un 10 por ciento de sus deudas.

Los vivanderos les declararon que no podian fiarles en adelante por falta de capital. Los oficiales quedaban pues, en cueros, y ante esta perspectiva pidieron la baja, no colectivamente, como lo dice el Ministro, sino separadament, y al elevar las solicitudes propuse el medio de proceder posible y equitativo en la siguiente nota, esplicando mas claro la situacion en carta confidencial al Ministro.

El Comandante en Gefe de la
Frontera al Sud.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1869.

*Al señor Miuistro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Martin de Gainza.*

Tengo el honor de dirijirme á V. E. solicitando el pago de los haberes atrasados de los oficiales de la frontera á mi mando.

Inútil es espresar á V. E. las necesidades soportadas por los oficiales y sus familias, sin dinero ni crédito, porque todo debe sacrificarse á las grandes necesidades de la patria. Pero considerando posible que V. E. alivie las de aquellos, paso á esponer las circunstancias que les favorecen.

Por disposicion del Superior Gobierno se hicieron los ajustes de 19 meses para las fronteras y se mandó entregar los fondos á los comisarios pagadores.

Por circunstancias que ignoro, los correspondientes á las fronteras del Sud permanecieron en tesoreria y no fueron entregados al comisario, dando por fin otro destino á dichos fondos, resultando que solo estas fronteras quedaron impagas.

Hoy la guarnicion acreedora á aquellos haberes, ha sido reemplazada quedando solo los oficiales y unos pocos soldados del 11 de línea, lo que permite hacer el pago con una pequeña cantidad.

Las circunstancias de haber sido pagas las otras fronteras; de haber existido depositados y listos los fondos para el pago de esta.

Por tanto, considerando que es justo y posible lo que solicito, tengo el honor de someterlo á la consideracion de V. E.

*Alvaro Barros.*

Buenos Aires, Febrero 13 de 1869.

*Señor Coronel D. Alvaro Barros.*

Mi estimado amigo:

Es en mi poder la suya del 9 del corriente, así como

las comunicaciones que al mismo tiempo remitia, de cuyo contenido quedo impuesto.

Como le he dicho, irá para esa frontera una compañia del 9 de línea con un plantel de enganchados para reforzar esa guarnicion. El batallon 9 está ya en esta y brevemente irá para esa la fuerza que le es destinada.

En cuanto á la solicitud de los oficiales, he estrañado mucho que un gefe como usted le haya dada curso y consentido, contra las prescripciones de lo ordenanza, que considera un acto de rebelion toda peticion colectiva del carácter de la que han hecho los oficiales.

No comprendo que usted haya olvidado esto hasta el estremo de esplicar y apoyar ese acto, que por ninguna razon puede ser atenuado.

No lo puede consentir el Gobierno, y esa solicitud con la nota de su referencia será pasada á un fiscal militar para que trasladándose á esa frontera instruya la correspondiente sumaria.

Jamás se les ocurrió á los oficiales del ejército del Paraguay reclamar porque no se les pagaba en 22 meses, en medio de los sufrimientos y fatigas de todo género, derramando diariamente su sangre al pié de su bandera por la honra y la gloria de la República con una lealtad y un valor ejemplar.

Siento en el alma que usted haya sido el intermediario de actos que son un verdadero desacato y que ha debido reprimir y castigar.

Dejando así contestada su carta y comunicándole cual es mi resolucion en este asunto, lo saluda como siempre su amigo affmo.

*M. de Gainza.*

El fiscal fué en efecto hasta el Azul y de allí regresó manifestando al Gobierno que no habia dado principio á la formacion del sumario porque no encontraba fundamento alguno.

Mi contestacion al Ministro fué demostrándole que la ordenanza mandaba que el sueldo fuese relijiosamente pagado, y que mis oficiales no murmuraban de que no se les cumpliera este precepto, porque ni ellos ni hombre alguno podia vivir del aire y vestirse con las verdes yerbas que produce el desierto.

La tropa se hallaba en la misma condicion. Era toda guardia nacional; estaba dos veces cumplido su tiempo y disminuia como es consiguiente, por la desercion.

Por fin me enviaron cien soldados de línea para la guarnicion, pero estos eran estrangeros que en su vida habian montado sobre el lomo de un caballo, y no traian monturas para que pudieran un dia aprender. Se comprende pues que no tenia como hacerlos servir. En tales circunstancias ocho indios sorprenden y se llevan cincuenta caballos de un fortin donde solo habia dos hombres en aquel momento. Dí cuenta del hecho que no podia sorprender al Gobierno, pues conocia cuales eran mis elementos. Sin embargo fuí sorprendido con la siguiente nota:

Inspeccion y Comandancia General de Armas
de la República Argentina.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1869.

*Al Comandante en Gefe de la frontera Sud, Coronel D. Alvaro Barros.*

Impuesto S. E. el señor Ministro de la Guerra de la

nota de V. S., fecha 4 del corriente, dando cuenta que ocho indios arrebataron la caballada del fortin *La República*, y de las razones por las cuales quedó el hecho impune, á consecuencia de no haber estado V. S. en actitud de hacerlòs perseguir: me ha ordenado conteste á V. S.: que ha mirado con el mayor desagrado el suceso de que se le instruye, porque él ha venido á demostrarle que el sistema de servicio establecido por V. S. en los fortines no es sistema, puesto que, al salir los corredores de campo, quedan estos y las caballadas á merced del primer viniente. Que el motivo que V. S. espone para no haber perseguido ocho indios no tiene esplicacion, pues si bien no pudo montar estrangeros por falta de monturas, pudo y debió enviar tropas de la guardia nacional de caballeria, ó de su escolta, y nunca dejar sentado el funesto precedente, de que los indios se persuadan de que pueden hacer estas depredaciones sin riesgo de ser escarmentados, ni aun perseguidos.

Así mismo ha dispuesto S. E. se ordene á V. S. guarnezca los fortines con fuerza suficiente, á fin de que queden á cubierto de estos arrebatos y no se repitan hechos tan desconsoladores, como el que motiva esta nota.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y en respuesta.

Dios guarde á V. S.

P. A.

*Rufino Victorica.*

Si á esto hubiese yo dado una contestacion venal, es posible que se me hubiera perdonado la indiscrecion

de manifestar la situacion verdadera de la frontera, pero me permití desvanecer los cargos denigrantes que se me hacian, dejando á salvo mi responsabilidad en los términos siguientes:

Olavarria, Mayo 20 de 1869.

*Al señor Ayudante General de la Inspeccion General de Armas, Encargado del Despacho, Coronel Don Rufino Victorica.*

Tengo el honor de contestar la nota fecha 13 del presente en que V. S. se sirve comunicarme que S. E. el señor Ministro de la Guerra ha mirado con el mayor desagrado el suceso de que dí cuenta con fecha 4 del mismo, dejando demostrado que el sistema de servicio por mí establecido en los fortines, no es sistema, puesto que al salir los corredores de campo, quedan estos y las caballadas á merced del primer viniente. Que el motivo que espongo para no haber perseguido á los ocho indios que arrebataron la caballada, no tiene esplicacion. pues si bien no podia disponer de los soldados estrangeros. por falta de monturas, pude y debí mandar los de guardia nacional ó de mi escolta, etc., ordenándome guarnecer los fortines con fuerza suficiente.

Dando, como doy cuenta, de cuanto ocurre en esta frontera, y existiendo en esa Inspeccion General todos los datos antecedentes, V. S. habria podido demostrar á S. E. que no he merecido las reconvenciones contenidas en la nota de V. S. como paso á demostrarlo.

Por el estado general del mes de Abril, verá V. S. que la guarnicion constaba de fuerza efectiva 317 repartida del modo siguiente:

| | |
|---|---|
| Guarnicion del Ciudadano | 23 |
| Idem al mando del Mayor Fernandez, para reformar aquel punto | 53 |
| En los fortines Independencia y República | 14 |
| Piquete en el Azul | 8 |
| En el ganado | 6 |
| En la caballada flaca | 6 |
| En las carretas del Estado | 5 |
| En el hospital | 11 |
| Licenciados | 10 |
| Empleados inútiles para marcha | 8 |
| Presos encausados | 5 |
| En comision á Buenos Aires | 2 |
| Estrangeros sin montura | 140 |
| Son.... | 291 |
| Prontos para marchar | 26 |
| Total.... | 317 |

Mi escolta se compone de dos asistentes.

Esta fuerza lanzada sin proteccion á una larga distancia, podia ser atacada por fuerzas superiores y sacrificada sin objeto, pues solo llegando hasta los toldos podia dar alcance á los indios. De aquí á la República hay 14 leguas. De las dos de la tarde (hora en que entraron los ocho indios) á las ocho de la noche en que me llegó el parte, son seis horas equivalentes á otras 14 leguas. Con 28 leguas de ventaja y un arreo de caballos, no hay posibilidad de dar alcance. Intentarlo, importaba destruir

150 caballos á mas de los riesgos que antes espreso. Esta es la esplicacion sencilla de no haberme movido,

La guarnicion del fortin *La República* constaba de un oficial y seis soldados, pero tambien dejo esplicado que no tenia hombres para reforzarla.

Hoy tiene esta guarnicion 40 hombres mas últimamente dados de alta. Aunque el fraccionamiento de las fuerzas es contrario á los principios generales de la guerra, acatando como debo la órden de V. S. los he destinado á reforzar las guarniciones de los fortines el "Ciudadano" y la "República", quedando sin reserva y por tanto en la imposibilidad de acudir á auxiliar el punto que los indios en número superior pudiesen atacar.

No hay pues sistema posible faltando todos los medios de ejecucion, y al dar cuenta del número de soldados de que se compone esta guarnicion, he creido dejar á salvo mi responsabilidad, pues mis atribuciones se reducen á hacer la defensa con las fuerzas que se pongan á mi disposicion, y V. S. no desconocerá que las existentes, por su número, calidad y recursos, están muy lejos de ser suficientes. Ruego, pues, á V. S. se sirva trasmitir á S. E. las esplicaciones hechas, las que espero dejarán plenamente justificada mi conducta.

Dios guarde á V. S.

ALVARO BARROS.

A estas contestaciones se siguió mi destitucion, relegándome á una Plana Mayor como inútil, aunque con sueldo íntegro.

Si se compara este proceder, con el observado con otros que el Gobierno ha sostenido y defendido contra acusaciones terribles fundadas en hechos indisculpables, se comprenderá que no es el honor, ni el cumplimiento del deber lo que se requiere.

Muy contra mi voluntad tengo que traer mi personalidad á la escena, porque los sucesos en que he sido actor me obligan á ello.

Algun tiempo despues de mi separacion, la guarnicion fué á situarse en la Blanca Grande, unas 15 leguas al Poniente de Olavarria y el Coronel Borges comprendiendo la conveniencia que habia en conservar aquel pueblo que encontró hecho, dejó para garantir su seguridad una guarnicion de 40 hombres al mando del Capitan de Guardias Nacionales D. Lucio Florinda.

Este, vecino ya del pueblo y uno de sus mas empeñosos agricultores, previendo que el Gobierno mandase retirar aquella pequeña fuerza, dejándoles á merced de los indios cuyas tolderías empiezan en su éjido, trató de propiciárselos, ocupándolos como peones en los trabajos de agrigultura.

Lo que hizo Fiorinda hicieron tambien los demás pobladores, y los indios encontrando allí un trabajo seguro y productivo, fueron pronto interesados en la conservacion de Olavarria.

Esa fué su salvacion, pues habiendo sido reemplazado el Coronel Borges por el Coronel D. Francisco Elias, este encontró inútil, y aun creo que perjudicial la existencia de aquel pueblo, y no solo retiró de él la guarnicion, sino que mandó demoler los cuarteles y demás construcciones hechas con recursos de la Nacion.

Pero Olavarria ofrecia ya ventajas á los indios, y los pobladores tenian en ellos no solo garantías de seguridad sino tambien brazos para sus faenas, y Lucio Florinda animando á todos con su presencia y con fé en los buenos resultados, consiguió aumentar el números de pobladores y asi que la agricultura progresara.

En la actualidad los vecinos de Olavarria han solicitado del Gobierno de Buenos Aires, y no dudo de que les será concedida, la creacion de un nuevo Juzgado de Paz y una Municipalidad.

El pueblo debe pues su formacion al esfuerzo de los pobladores primitivos cuyos nombres es justo consignar, y son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Lucio Florinda<br>Alejandro Amaya<br>Juan Quinteros<br>Juan Chamorro<br>Arminda Anchorena | Argentinos |
| Manuel Fernandez<br>Lorenzo Unzaga | Españoles |
| Pedro Lasser | Francés |

Ellos secundaron un buen pensamiento mio, aventurando cuanto poseian allá en los dudosos límites que separan la civilizacion de la barbarie, sin que exista barrera alguna que se oponga al poder destructor de la última.

El Sr. Sarmiento que no pierde ocasion de desenvolver con brillo las teorías de progreso moral y material

de los pueblos en los paises que ha visitado, en esto como en otros casos práticos en su propio pais, no reconoció cuanto importaba hacer algo de lo mucho que se dice.

Olavarria no mereció una mirada suya; no debe á su proteccion ni una palabra, ni una herramienta ni un solo peso.

Lucio Florinda, oficial oscurecido é inutilizado á la vez que honrado, inteligente y modesto, hizo por su conservacion y adelanto, lo que el Sr. Sarmiento aplaude con entusiasmo, cuando se ofrece hablar de los fundadores de Michigan ó de Chicago.

Y por fin, esos mismos indios tan despreciados por inútiles, tan maltratados por dañinos; vinieron á custodiar ese puesto avanzado de la civilizacion, á sostener con su trabajo personal, ese establecimiento de la industria, medio demolido por el Poder Nacional delegado en el Coronel Elias.

Lo ocurrido en Olavarria, es una muestra fiel de lo que sucede en toda la República, lo mismo en el presente que en el pasado: la poblacion y la industria avanzando por el esfuerzo de los hombres del pueblo su natural desarrollo contenido, atacado por el poder oficial: el Gobierno ignorándolo todo y poniendo sus elementos en manos pervertidas.

Esos mismos indios pintados siempre con los mas sombríos colores, considerados como el único obstáculo opuesto al adelanto, como una terrible amenaza á la humanidad, han manifestado lo contrario con hechos elocuentes.

Ellos han contribuido á la defensa de la frontera contra los invasores.

El Gobierno no les ha pagado sus servicios ni el mes de sueldo que correspondia á los indios que salieron á campaña y se batieron bien en las dos ocasiones que refiero.

Por el esfuerzo de media docena de hombres, se funda un pueblo en el cento de los dominios de los indios bajo la proteccion de las fuerzas nacionales.

Un nuevo jefe retira de allí las fuerzas y hace demoler las obras de fortificacion.

El Gobierno consiente en esto y consiente en que sea suspendida la entrega de las raciones de los indios durante un largo período.

Los pobladores se consideran perdidos y tratan de salvar la vida abandonando sus intereses á la rapacidad de los indios hambrientos y resentidos, pero estos rodean el pueblo, le protegen con su fuerza, y con sus brazos salvages fomentan la agricultura que el poder oficial condenaba á la destruccion.

Estos hechos prueban que los indios aceptan la civilizacion, que quieren regenerarse en el aprendizage del trabajo y al amparo de la justicia.

Como son aprovechadas estas disposiciones, lo dicen tambien los hechos.

Se abusa de su crédula ignorancia para dividirles, se fomenta la saña hasta que se vengan á las manos, y apoyando á una fraccion se persigue á la otra, hasta apoderarse de sus propiedades y cuando estos incrédulos ocurren á la justicia del Gobierno, caen prisioneros y unos van á Presidio y otros son destinados á los cuerpos de línea.

La moral de estos hechos, repetidos en todas las épocas, está al alcance de todos.

La perfidia de los indios, es el resultado de nuestra enseñanza.

Cuando los indios sean tratados con equidad y justicia, serán sometidos á nuestras leyes y autoridades por los mismos beneficios que deben cosechar y poniendo en práctica los sencillos medios que otras naciones nos enseñan, la nuestra alcanzaria en pocos años á una altura sorprendente.

---

## VIII.

Lon indios antes de la conquista.—Barbarie de los conquistadores.—El saivaje verdadero.—El gaucho sucesor del indio.—El ferro-carril y el telégrafo, y el espiritu de los conquisiadores.—La espedicion de Mendoza.—Sir Wdbin Parish.—La civilizacion por el esterminio, no es civilizacion si no barbarie.—Lo que se hace con los indios y con los gauchos, se hace tambien con los pueblos civilizados.—Hipocresia del despotismo.—Leyendas de los indios.—Un acto de justicia de Calfucurá.

El salvaje, en todos los tiempos y bajo todas las latitudes, ha sido y será el mismo. El hombre en su estado primitivo, llevando en su ser los elementos de la perfeccion.

Preparado por el autor de la naturaleza para alcanzar todos los grados de la civilizacion ¿cómo los ha alcanzado?

Segun la ciencia investigadora del remoto pasado, por un misterioso favor dispensado por la naturaleza, ciertas tribus ó razas, llegaron á un alto grado de civilizacion y entonces invadiendo á las que permanecian salvajes, estos la alcanzaron mas rápimente por la comunicacion con los hombres estraños que la poseian.

Si reflexionamos sobre la diferencia que existia entre los pueblos y tribus que existian en la América, cuando con la conquista invadió la civilizacion europea, pudiéramos incurrir en el error de creer que en América tambien la naturaleza habia acordado privilejios, como suponemos que acordó á los primeros hombres, pero felizmente aquí tambien hay sabios que investigan el oscuro pasado americano; abramos pues, sus libros, y no incurriremos en el error.

¿Los Mejicanos y los Incas, eran indíjenas como los Pampas, Tehuelches, Guaycurús y Charruas?

¿El alto grado de civilizacion alcanzado por los primeros, con relacion á los últimos, la alcanzaron por sí como es de suponer que sucedió á las razas primitivas del universo, ó les fué comunicado gradualmente ?

¿La conquista trajo en efecto la civilizacion á las razas americanas, ó trajo su destruccion, dejando preparado un porvenir luctuoso á las generaciones venideras?

Las dos primeras cuestiones han sido dilucidadas y resueltas por el eminente argentino Dr. D. Vicente F. Lopez ante los primeros sabios de Europa en su obra monumental titulada: CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DE LA LENGUA, Y DE LA CIVILIZACION PERUANAS, publicada recientemente en Paris en idioma francés.

La última ha sido resuelta desfavorablemente para los conquistadores, por todos los historiadores americanos, y múchos españoles comenzando por el venerable Las Casas, han levantado su voz contra las torpezas de los conquistadores en cuyo descargo puede cuando mas decirse con Quintana:

"Errores son del tiempo y no de España."

"Si el hombre, dice Pelletin, hubiese nacido con la musculatura del tigre, perseguiria aun hoy todavia á la gacela del desierto.

"Pero nació débil y desnudo entre todos los animales sus satélites, y al ver sus manos descarnadas y su debilidad, encontró fuerzas y armas desconocidas, escondidas en esa ciudadela sagrada que se llamó inteligencia.

"Despertó las primeras ideas de esta facultad divina aun adormecida en su cerebro, y emitió estas ideas bajo la forma de flechas, hondas, lazos y mazas.

"Adan fué un animal de rapiña armado de su inteligencia.

"La caza es mas fácil, cuando es mayor el número de los cazadores.

"El salvage se reune en grupos para batirla y perseguirla.

"Crea así la primera forma de las ociedad, sociedad efímera, improvisada por la necesidad, disuelta por las circunstancias.

"El cazador en grupos necesita anunciar de viva voz, de puesto en puesto, la presencia de la caza.

"Ese dia en virtud de la facultad metafísica que tiene el hombre para traducir su pensamiento en sonidos, Adan halló la palabra.

"Pero la palabra no era entonces sino la esplosion de la voz, arrojada y desvanecida en el viento para llamar á su compañero.

"Cuando la presa está cojida, se reparte por igual, y sobre la carne aun humeante de la fiera despedazada en jirones, el dedo sangriento del legislador del botin,

escribe el artículo primero de la propiedad. Propiedad repentina, precaria, que aparece y desaparece en el acto del consumo.

"Durante el curso de su vida carnícera, el hombre tiene una patria muy pequeña, habita con los faunos y hace de ellos su alimento, y no puede salir de los pasos y sitios que conoce para aventurarse en pos de una incertidumbre, porque si se engañara pagaria con la vida esta curiosidad del espacio, toma las costumbres mas ó menos sedentarias de las varias especies de caza.

"Busca ó se construye donde abrigarse en sus mismos límites á sus alcances y allí come cuando mata, y cuando ha comido, duerme.

"Vive menos que despues bajo otra civilizacion.

«La caza, esta industria cuotidiana, este consumo sobre el terreno, impide toda tentativa de provision ó de reserva.

«El hambre escoltada de todas sus enfermedades accesorias, visita periódicamente esta raza al aire libre, que posee apenas el suelo que pisa, y la subsistencia de un minuto.

«La mies humana siempre diezmada, brota de vez en cuando por raras generaciones.

"Muchas veces la madre hambrienta ahoga á su propio hijo en un momento de desesperacion.

"El salvage débil y enfermizo, continuamente á prueba y herido en su camino, arrastra dificilmente el peso de su miseria, en una contínua convalescencia hasta las puertas de los jefes.

"Llegado á estos límites deja invariablemente su carga.

„Su cabeza encanecida es una sentencia de muerte sea el que quiera en la intencion de la naturaleza el número de sus años.

„Las fuerzas le abandonan, y con las fuerzas la justificacion de su eaistencia.

"Agoviado, débil, no puede ir á buscar su racion para llevarla al banquete comun.

"Es un convidado de mas.

"Debe desaparecer.

"Por eso en todos los orígenes de la humanidad, el salvage ha matado al anciano de la poblacion, no por barbarie sino por compasion, unicamente por ahorrarle la larga agonía del hambre.

„El viejo acepta esta conclusion de su vida con agradecimiento.

"Provoca el primero la hora del sacrificio y bendiciendo este saldo de su última deuda con la miseria. muere con gusto.

"La vida es entonces tan negativa, tan próxima está de la nada, que se precipita por su propio impulso á la muerte, sin que se conozca el dolor de este paso.

"La fuerza es la primera alma brutal de la materia.

„El corazon le debe su seguridad, su reposo, su superioridad en la lucha y en la carrera.

"Vé en la fuerza la mas grande de las prerogativas de su ser.

„La desarrolla con orgullo, la mezcla triunfante á todos sus actos: le dá en su vida todo el lugar que ha de ocupar despues el pensamiento.

"El amor no es mas que la aplicacion de la fuerza para la reproduccion de la especie.

«El salvage doma la muger con la misma crueldad que las bestias de la selva.

"La abate bajo los golpes de su mano, para desposarse en seguida, y sin embargo, cuando la ha arrastrado por los cabellos desmayada y herida hácia el lecho nupcial, pasagero y comun de heleño, ha sentido palpitar bajo su mano de hierro, ese corazon amante de la muger, que ha de perfumar un dia con su ternura todas las generaciones.

"Entonces se alza turbado, ha entrevisto vagamente por la primer vez de su vida, el pensamiento de la familia: pensamiento fujitivo, nacido de un beso, y muerto en un suspiro.

"Como el sistema nervioso está en ese período menos provisto de electricidad, vibra con mas dificultad á la emocion.

"Sus sentidos obtusos no perciben, no distinguen ninguna tinta.

«Pide á las sensaciones vibraciones mas fuertes para estremecer las cuerdas dormidas de su cerebro.

«Prefiere los gritos á los cantos, las violencias á las armonías de los colores, la rudeza á la delicadeza del tacto, la aspereza á la suavidad de los olores, las bebidas y manjares fermentados á cualquier bebida ó manjar, los movimientos violentos y rápidos, á los cadenciosos y medidos, su baile es un frenesí.

Dá vueltas la mano en la mano de la horda como un vértigo vivo alrededor del suplicio del enemigo, hasta que suelto y rendido cae de cansancio y rueda convulsivamente sobre la yerba del sacrificio.

"Despues de estos violentos caprichos, ó mas bien de estos sobresaltos de accion, el salvage recobra su in-

sensibilidad y su inmovilidad habituales, y permanece encogido horas y horas, ante los restos dispersos y los huesos roidos de su último festin, con la mirada fija, el cuello tendido, sin hablar, sin reflexionar.

"Reposa medio dormido, medio despierto, en el éxtasis inerte de la materia.

"La luz vacilante de la vida, vierte sobre su faz un reflejo de tristeza mas pálido, que la blanca aurora del polo sobre las aguas heladas.

"No sale de este estado de torpeza sino por saltos y sacudidas y á impulsos del choque instantáneo de la sensacion.

"La voluntad cruza su ser con la rapidez de la electricidad; aparece y desaparece como el relámpago.

"La palabra rápida como la voluntad, brota de su labio como una esclamacion.

"Pero el salvage no quiere, no obra mas que en presente.

"Dará por la mañana la hamaca donde ha de dormir por la noche, pero á la noche no la dará por ningun goce.

"Quema en la primavera el techo de hojas que le cubria en invierno, piensa solamente el dia en que el dolor, esa memoria imperiosa de la naturaleza, viene á sorprenderle.

«En una palabra, arrojado bruscamente en medio de todos los seres, en el torbellino de todas las fuerzas de la naturaleza, sin memoria que le una al pasado, sin prevision que le haga penetrar el porvenir, sumerjido completamente en el presente, encadenado por la fatalidad, precipitado en la rotacion del mundo, vive tan poco y siente tan poco su vida, que desprecia la muer-

te con arrogancia, y desafía el suplicio hasta la agonía.

"Insisto y pongo aquí una piedra sobre este primer período eel progreso.

"Necesitamos recordar á menudo este punto de partida, tan pequeño y tan lejano, para comprender todas las formas felices y monstruosas que el espíritu de perfectibilidad ha debido crear y devorar como Saturno para sacar el hombre de entre los animales y encaminarle hácia la inteligencia".

Este espléndido cuadro trazado por la pluma de Pelletin, no es el que se presentó á la vista de los conquistadores de la América del Sud, en Méjico y el Perú.

El Mejicano como el Inca habian ablandado los metales sobre el yunque: habian labrado con ellos el cedro: habian domesticado los animales útiles para su alimentacion: habian hilado y tejido el lino y la lana del guanaco, la llama y la vicuña.

Habian fundido el oro y la plata, habian cosechado la algarroba y el maiz y preparado la chicha: habian utilizado la quina y otros vegetales para curar sus enfermedades: habian labrado la tierra y la piedra: habian edificado templos y palacios, por fin el arte habia alcanzado hasta construir puentes y calzadas de piedras enormes que hoy mismo causan la admiracion de los viageros.

Véase lo que dice el Dr. Lopez sobre los Incas:

"Cuando los españoles desembarcaban en el Nuevo Mundo, el Perú poseia una civilizacion poderosa cuyo brillo y grandeza, hoy el mundo admira.

"El imperio de los Incas ocupaba entonces, la mitad

cuando menos del continente, y contaba cerca de veinte millones de habitantes, gobernados por un solo señor que residia ordinariamente en el Cuzco, pero hacia frecuentes viages á las provincias, á fin de conocer mejor las tendencias y las necesidades particulares de los pueblos sometidos á su dominacion.

«Este soberano tenia un ejército permanente de trescientos mil hombres, perfectamente disciplinados y repartidos á lo largo de las fronteras, para la defensa del imperio.

"Mantenia una flota numerosa, que subia todos los años hasta el istmo de Panamá; y recogia el tributo de las poblaciones marítimas.

"La religion de estos pueblos era pura, y sus pastores predicaban una moral elevada: la nobleza era intrépida é instruida: el pueblo; inteligente, laborioso y sumiso.

«La industria florecia: manufacturas, fraguas, fundiciones de metales preciosos se elevaban por todas partes: las minas, prolijamente esplotadas, vendian cada año un producto inmenso: las campañas bien cultivadas, abastecian sin dificultad, ciudades tan populosas como las mas grandes de Europa: trabajos de irrigacion maravillosamente cumplidos, regularizaban el curso de las aguas, y mantenian una fertilidad inagotable: los puentes de mimbres atrevesaban los mas grandes rios, y anchos y cómodos caminos, verdaderas vias romanas, sembradas acá y allá de grandes posadas donde el viagero hallaba gratis un abrigo seguro, y frecuentados regularmente por correos que hacian el servicio de las postas, conducian de un estremo á otro del imperio á través de llanuras y montañas.

"A la par del desenvolvimiento material de esta civilizacion, las referencias de los españoles nos permiten entrever y constatar como consecuencia un desenvolvimiento moral é intelectual muy anterior á la época en que los europeos trajeron al Nuevo Mundo, lo que oficialmente se convino en llamar, beneficios de la religion cristiana.

«Habia en el Perú un Código de leyes, desde largo tiempo, condensado en cortas y breves fórmulas, cuyo tenor y letra los *quipus* trasmitian inmutablemente de generacion en generacion.

«Estas leyes eran justas, alabadas y observadas.

«Las ciencias y las artes, la astronomía, las matemáticas, la escultura, la pintura, eran honradas: los doctores peruanos (*amautas*) enseñaban públicamente la gramática, y no permitian á los jóvenes, llevar el vestido viril, hasta despues de haber rendido los exámenes literarios y religiosos.

"Tenian historias, hoy perdidas es cierto, pero que muchos autores españoles han leido y utilizado: eran poetas, como lo prueban ciertos fragmentos de himnos religiosos, y de cantos de amor que la tradicion nos ha conservado.

«En fin, la única obra escapada al naufragio lamentable de esta literatura, en otro tiempo floreciente, es un drama nacional, el *Apu Ollantay*, que si no vale ni el Oldipo en Colona ni la Medea, no carece de gracia, de firmeza ni de grandeza trájica".

Aquellas tríbus errantes mismas, las que mas atrasadas se encontraban, no solo obedecian al vínculo de la familia, sino tambien á los vínculos sociales.

Existia la tribu y el indio cazador ó pescador, se habia hecho pastor ya y era guerrero.

Tenia una patria y una familia y reconocia y cumplia el deber de defenderla.

Cortés y Pizarro al pisar el suelo americano, mas que salvages encontraron hombres de otra raza que hablaban otro idioma y que muy atrás de la civilizacion europea, conservaban alguna relacion, alguna herencia de la civilizacion oriental.

Pueblos sencillos y pacíficos, dispuestos á aceptar y retribuir los beneficios de la civilizacion moderna, esto es en verdad lo que los conquistadores encontraron.

Hombres y mugeres que admiraban su osadía, su presencia y su poder, ninguna resistencia hicieron al estrangero desconocido que se presentaba; ninguna resistencia habrian opuesto á obedecer sus leyes, pero el conquistador no era el enviado de la civilizacion, era el verdadero cazador primitivo, precipitándose sobre la inocente presa, cuya sangre derramaba como cosa inútil, cuyo cadáver mutilado abandonaba á otras fieras de rapiña: él solo buscaba oro.

El indígena era una rama de la especie humana: el conquistador cometió un crímen al desconocerla.

Le negó todos los atributos del hombre, le trató peor que á la bestia, porque le negó hasta la sensibilidad material en el tormento; le abrumó de trabajo sin distincion de sexo ni edades, en fin, le colocó entre los minerales, y todavia le mira como inútil escoria, que una vez despojada del precioso metal, quedaba inerte amontonada á la entrada ó en el fondo de la mina.

El crímen es la mas segura herencia y mas fecunda es, si le acompañan los vicios.

Esa es la herencia que la civilizacion de la conquista nos legó á nosotros descendientes americanos del europeo.

¿Algo nos queda acaso de lo que fué Motezuma y Atahualpa?

Apenas los escombros á que fueron reducidas sus obras despues de estraer el oro y la plata con que eran cimentadas.

Pero de aquellas razas, qué es lo que existe?

Despues de sometidas por la guerra, despues de aniquiladas y embrutecidas en el trabajo de las encomiendas; despues que el hombre civilizado entró en plena posesion de la tierra, despues que siendo dueño de todo el oro, quiso reconocer avergonzado un semejante en el antiguo salvage.

¿Qué ha hecho con él, en honor de la humanidad y de la civilizacion?

Se pretenderá que no hizo nada? que el salvage huyó á esconderse en el desierto, y que allí permanece tal cual lo encontró el conquistador?

No, hoy es mas pobre, su industria de aquel tiempo ha desaparecido, y solo le hemos enseñado los vicios que pervierten y embrutecen mas al hombre.

El indio del desierto es un ser degenerado, conserva algo de sus hábitos primitivos, pero es pastor, es agricultor y es comerciante, y todo en él es vicioso, lo que conserva como lo ha adquirido.

Hoy como antes forma la tríbu y en ella la familia: ama sus hijos, les nutre y les defiende; pero en la guerra y en el festin es mas salvage que antes.

El indio mezclado que lleva la mayor parte de sangre europea, el gaucho en fin, el hijo de la civilizacion y la conquista, ese no es mas feliz, mas adelantado, ni mas considerado que el indio del desierto.

Ese es la víctima de las pasiones del hombre civilizado, es una parte del material de guerra, es la masa bruta de los contingentes para las guerras, es el pária perseguido en todas partes, azotado en el ejército, *atado al palo* por mandato de los gefes genízaros, llamados á nuestros ejércitos modernos por los nuevos Césares: es el esclavo de todos, y cuando sacude el yugo suele ser el bandido feroz que ejerce su venganza en la familia estrangera sin respetar edad ni sexo.

Se nos dirá que esa es la herencia de la tiranía, del despotismo de los caudillos, etc., etc.; que el telégrafo y el ferro-carril, adelantos incuestionables, en la vibracion y el silbato llevan la civilizacion poco á poco hasta el fondo de los desiertos.

Sí, es un adelanto, no hay duda, pero como todo lo que nos rodea, lleva el sello de lo incompleto, de lo instable y de dudosa existencia.

El ferro-carril fué mas que todo, agente electoral y agente del gobernante siempre, para sofocar la libertad del voto.

Sirve al público, ofrece comodidades y ventajas á las clases principales de la sociedad, pero es enemigo de la gran masa incivilizada, y tan enemigo es del indígena que, para estender los rieles al través de la pampa, seria necesario un ejército permanente.

Otro tanto sucede con el telégrafo, pero la destruccion de este es mas fácil, ella es intentada diariamente en el seno mismo del pais civilizado.

La civilizacion que transporta en objetos materiales el ferro-carril, ó en palabras la electricidad, llevan el espíritu, las miras de destruccion, que trajeron las naves de Hernán Cortés, el estandarte de Pizarro y los aventureros de Mendoza.

La civilizacion de los bárbaros no ha sido intentada, y el que no nació en condicion de adquirirla por sí, es un elemento de poder, una propiedad de la clase privilegiada ó un elemento que se trata de destruir para que la civilizacion y la industria puedan desarrollarse.

Esta es la idea de la conquista, y es la misma que subsiste y tiene forma práctica bajo el poder confuso y desordenado de los gobiernos independientes.

Díganlo sino todos los hechos y resultados referidos en los artículos precedentes; dígalo la misma espedicion que hoy se proyecta, sin plan de ejecucion, como todo lo que nace de la confusion y del desórden, sin otro fin que la guerra de esterminio, sin mas propósito que la satisfaccion de vanas ambiciones.

Veamos entre tanto lo que la esperiencia nos enseña con los hechos elocuentes, que han respondido á los medios empleados por los conquistadores.

Despues del descubrimiento del Rio de la Plata por Don Juan Diaz de Solís en 1515, y la esploracion de Gaboto en 1526, Don Pedro de Mendoza con 2,500 aventureros, partió de San Lúcar en Agosto de 1534.

Llegó al Rio de la Plata en Enero de 1535 y fundó su primer establecimiento en la Boca del Riachuelo, que denominó Santa Maria de Buenos Aires.

La conducta de los gefes espedicionarios en el tránsito, anunció con hechos malvados lo que debia suceder despues.

En el puerto de Rio Janeiro fué aesinado el valiente Osorio por Ayolas, en presencia del Adelantado, cuyo prestigio inspiraba celos.

A su arribo al Rio de la Plata ninguna resistencia hallaron en los indígenas que les examinaban con admiracion, y les ofrecieron carne y pescado con que se mantuvieron al principio, pues que habian agotado las provisiones que traian.

Pronto los indios se fueron alejando de los españoles, y entonces el adelantado, resolvió someterlos por la fuerza.

Al mando de Don Diego, hermano del Adelantado, marcharon 300 hombres, y apenas se internaron en la campaña, se hallaron con una multitud de indios en órden de pelea.

El gefe español atacó á los indios despreciando su actitud y superioridad numérica.

Despues de un reñido combate, los indios se retiraron perdiendo mas de 1,000 hombres; los españoles perdieron mas de la mitad de los suyos y entre ellos á Don Diego de Mendoza y otros gefes de importancia.

Lo indios comprendieron luego que no podian resistir al poder de las armas de los conquistadores, y no aceptaron mas batalla, pero observándolos á distancia, no les dejaron medio de adquirir provisiones, y muy pronto fueron reducidos á la mas espantosa miseria.

Entonces empezaron por comerse los caballos, siguieron con los perros, gatos y ratones, y cuando se hubieron comido hasta los zapatos, se comieron los cadáveres de los que morian.

Cuando los indios los vieron estenuados por el hambre, tentaronun ataque al fuerte y lograron incendiar las habitaciones y algunos de sus buques, pero fueron rechazados.

En esta terrible situacion se presentó Ayolas que habia sido enviado al Paraná en busca de víveres, trayendo una cantidad de maiz que le dieron los indios timbues del Caracañal, y entonces el Adelantado fué á establecerse en el Corpus Cristi donde Ayolas habia dejado 100 soldados levantando el nuevo fuerte cerca del Santi Espíriti, abandonado por Gaboto.

Schmidel, refiere que de los 2500 hombres que salieron de España solo 660 llegaron al Corpus Cristi, habiendo perecido 2,000 de necesidad ó á manos de los querandíes.

Despues de establecidos en el Caracañal, el Adelantado envió á Ayolas con 300 hombres hácia arriba, con el objeto de buscar camino al Perú y habiendo pasado mas de un año sin tener noticias de esta espedicion, el Adelantado se embarcó para España y murió en el viage.

Antes de partir dejó nombrado á Ayolas para que le sucediera en el mando dejándole en sus instrucciones ese plan de ruin esplotacion de oro contra quien lo tuviera, fueren indios ó sus mismos compatriotas.

Sir Wodbin Parish, en su obra titulada *Buenos Aires y las Provincias Unidas del Rio de la Plata*, refiriéndose á la invasion de Alvarado en Quito, y su retirada de aquel territorio mediante una enorme suma que recibió de Almagro, dice: " Los detalles de este epi-" sodio singular en la historia de la conquista del " Perú, habian llegado á España antes de la salida

" de la espedicion al Rio de la Plata, produciendo
" como debe suponerse, no poca sensacion entre los
" aventureros que debian embarcarse para América
" en busca de riquezas, sin curarse de quién, ó por
" qué medios debian ser obtenidas. Hé ahí lo que eran
" los conquistadores, tan listos para robarse los unos
" á los otros, como para saquear á los infelices in-
" dios, si podian hacerlo con algunas probabilidades
" de impunidad.

" Mientras que esto hacia Mendoza y Ayolas, Almagro regresaba de Chile, frustradas sus esperanzas de botin, y se preparaba contra Pizarro en el Cuzco".

Ayolas pereció á manos de los Payaguaces, regresando de las fronteras del Perú con un rico botin, entre aquellas tribus.

Yrala que habia quedado al mando de los buques en que subió Ayolas, volvió al Paraguay donde empezaba á fortificarse cuando le llegó de España un refuerzo de 200 hombres, con instrumentos, útiles y provisiones. El capitan Francisco Ruiz con la guarnicion de Corpus y los buques que allí dejó Mendoza se dirijió tambien al Paraguay en la misma época, reuniéndose así como 600 individuos que elijieron capitan-general del Rio de la Plata á D. Domingo Martinez de Yrala en 1538.

Yrala inició en la Asuncion un sistema distinto del de sus compañeros y superiores.

Los indios eran mas industriosos que los del Rio de la Plata. Cultivaban la tierra, cosechaban la mandioca, yuca y batatas, tenian aves y animales domésticos: hacian grandes acopios de miel y preparaban la chicha, y por fin hilaban y tejían el algodon.

Aunque los españoles se hicieron dueños de todo, y se repartieron la tierra, no exasperaron á los indios con el despojo y trato brutal que en otras partes. Al apoderarse de sus hijas para vivir con ellas, les concedieron una parte en el goce de sus derechos, reconocieron sus hijos y les legaron nombre y bienes, de manera que algunos años despues la conquista estaba asegurada por la cruza de las razas.

El dean Funes refiere que al poco tiempo de establecidos los españoles en la Asuncion, se introdujeron 8000 indios de las tribus vecinas para asistir á las ceremonias de la Semana Santa, con el secreto designio de caer de improviso sobre los españoles descuidados y esterminarlos, pero una india que llegó á penetrar el plan de aquellos lo comunicó en el acto á los españoles, y debido á su fidelidad, Yrala aniquiló la conspiracion y castigó severamente á sus autores.

Mientras que Yrala aseguraba de aquel modo la conquista y poblacion del Paraguay, D. Alvaro Nuñez Cabeza de Vaca, era nombrado adelantado del Rio de la Plata en reemplazo de Mendoza.

Salió de España el 2 de Noviembre de 1540 y llegó á Santa Catalina á fines de 1541. Desembarcó cerca del rio Itabucú con 250 soldados y 20 caballos y el 2 noviembre se puso en marcha por tierra para la Asuncion donde llegó el 11 de Marzo de 1542, 130 dias despues de su salida, habiendo recorrido una estension de 400 leguas, por un país totalmente desconocido y poblado de innumerables indiadas.

Cabeza de Vaca no solo no encontró resistencia en los naturales, sino que recibió de ellos todo género de

auxilios y provisiones, gracias á su conducta conciliadora y prudente.

Comparando esto con los resultados obtenidos por Mendoza y Ayolas, con fuerzas diez veces mayores, se acabará de comprender que la causa de todos los males y desastres fué siempre originado por el modo de proceder con los indios.

El segundo adelantado nada tuvo que hacer con los indios guaranies completamente sometidos, menos por las armas que por el sistema adoptado por Irala, pero no sucedió lo mismo con los guaycurús del Chaco, enemigos de los conquistadores y de todos los indios quo les rendian obediencia.

El adelantado dirijió contra ellos una expedicion compuesta de 200 soldados y un gran número de guaranies. El resultado fué favorable y Cabeza de Vaca siguió á la Asuncion con muchos prisioneros y gran número de familias. Una embajada se presentó en seguida en demanda de paz. El adelantado lejos de abusar de la victoria les trató con dulzura, les devolvió sus mujeres é hijos y les hizo algunos regalos. El resultado de este generoso proceder fué la completa sumision de los guaycurús.

Asegurada así por completo la posicion del Paraguay, el adelantado pensó en establecer la comunicacion con el Perú, y con este objeto salió de la Asuncion en Setiembre de 1543 con 400 hombres y 1200 guaranies.

Los indios le facilitaron todo género de auxilios, pero habiéndolo sorprendido la estacion de las lluvias tuvo que regresar á la Asuncion donde en ausencia de Irala, fué depuesto por una conspiracion de sus

subalternos y enviado á España preso y calumniado ante el emperador.

Irala fué de nuevo elejido gobernador y abrió una campaña contra los indios que á consecuencia de las disenciones de los españoles se habian sublevado y dominó despues de una sangrienta batalla. Por fin en 1548 Irala emprende la espedicion al Perú, y habiendo, llegado con felicidad hasta la frontera de Charcas, recibió intimacion del licenciado Lagasca, de no pasar adelante, y al año y medio de su salida regresó al Paraguay que encontró en completa anarquía.

Confirmado al fin en el gobierno por el emperador, repartió entre los españoles sesenta mil indios subyugados (4).

Si todos los conquistadores hubieran observado igual conducta que Irala, habria ó no desaparecido la raza indígena en la cruza con la europea, pero habria desaparecido totalmente por la educacion, y al amparo de leyes justas y de un equitativo sistema práctico, por igualdad de conveniencias y de goces, el indio habria olvidado hasta sus dialectos para defender y

(4) Vencedor Irala de sus enemigos, amado aun de sus émulos, respetado de todos, condecorado con el gobierno, continuó manejándose en adelante, como majistrado sábio, capitan prudente, padre de su pueblo y árbitro equitativo de los estraños.

Los pueblos sometidos, lejos de provocar su ira recibieron sin murmurar el destino que á bien se tuvo darles.

Siendo este el de los repartimientos, nunca convenia menos el esterminio: por el contrario promover aquella tal cual cultura de la razon que permitian las circunstancias y que conduce á los principios de la vida social; aficionarlos al trabajo, mostrándoles las riquezas que la tierra abriga en su seno, dar un nuevo ser á la vegetacion, enseñarles todos los medios, no solo de conservar su existencia, sino tambien á labrar el opulento patrimonio de sus encomendados y en fin adelantar los establecimientos con aumento de la felicidad pública y privada: esto era todo lo que exijia el plan de una conducta sensata.

El génio vasto del gobernador Irala, capaz de abrazar las combinaciones mas complicadas del mando, desempeñó estos objetos, y le hizo digno de vivir en los fastos de estas provincias. (Funes).

trabajar el suelo en que confundido con nosotros debia vivir y prosperar.

Pero ni el ejemplo de Irala fué seguido ni el resultado de los otros nos dejó esperiencia provechosa. El indio todavia es bárbaro, y el propósito de esterminio todavia retoña y se arraiga en las cabezas opacas que se creen iluminadas con ideas de civilizacion, de libertad, de justicia, y de engrandecimiento patrio.

El esterminio de la raza indígena cuenta ya tres y medio siglos de trabajo constante.

Es como la lucha del mar con la tierra. En su flujo y reflujo bate los flancos del promontorio que quiebra y contiene su olas: le priva, le socaba en siglos de trabajo, y cuando consigue abatirlo, es para que caiga con estrépito sobre sus espumosas olas, que heridas huyen en todas direcciones. Al dia siguiente el vencedor vuelve al campo de batalla para encontrar un desengaño. El promontorio existe, lo que de él cayó es una parte insignificante, y sus despojos forman un banco ó una isla, que sirve de defensa al cuerpo que quedó en pié, y así el terreno que el mar conquistaba con la invasion y el embate de sus olas, resulta al fin perdido con el mismo derrumbe.

La civilizacion de los bárbaros, no será el resultado de la guerra, y tres siglos y medio de guerra de esterminio, enseñaron demasiado que es tiempo ya de usar otros medios.

La ambicion de tesoro ó de fama y poder personal, es la causa verdadera casi de todas nuestras guerras: la libertad y engrandecimiento de los pue-

blos, ó la civilizacion de los bárbaros, es el famoso pretesto inestinguible.

El pueblo de Irala nos presenta hoy el último y mas luctuoso resultado. Oprimido y barbarizado por un tirano, crecia aletargado, y su era de libertad empezaba á prepararse por las relaciones que despues de la muerte de Francia, empezó á adquirir con el estrangero.

La República Oriental, despues de las guerras desastrosas de los partidos, habia entrado en un período de reparacion. Habilitar á un caudillo desconceptuado para encender allí de nuevo la guerra civil, fué el paso preliminar: la intervencion armada del Brasil en proteccion de aquel caudillo su aliado, fué la primera consecuencia. La alarma del gobierno paraguayo ante la actitud del Brasil era natural, y su invasion á Santa Cruz de la Sierra respondió á la invasion de Flores.

La manifiesta parcialidad del gobierno argentino en favor del Brasil; lo ataques virulentos de su prensa oficial, contra el Paraguay, y algunos actos secretos de provocacion, produjeron luego el ataque armado contra dos buques de guerra argentinos, que pudiera pensarse habian ido enviados á Corrientes como el sebo en que debia morder el soberbio y ofendido tirano del Paraguay.

La invasion de un ejército paraguayo á Corrientes fué el primer efecto de la que se llamó una gran política.

La alianza con el general Flores y con el emperador del Brasil, se declaró entonces.

La espulsion del invasor del territorio de Corrien-

tes fué un suceso sin importancia para el gobierno argentino.

*En tres dias al cuartel.*
*En quince dias á campaña.*
*En tres meses á la Asuncion.*

Hé ahí todo su plan, y en él no figura la evacuacion del territorio argentino.

Arrojado el enemigo al otro lado del Paraná, el honor argentino fué revindicado. Los intereses de la democracia americana mandaban detener la marcha. Una negociacion diplomática habria podido salvarlos y una satisfaccion y reparacion completa se habria podido alcanzar. Pero la ambicion de la corona era otra; los aliados declararon que se hacia la guerra al gobierno para libertar al pueblo paraguayo. La guerra recibió entonces esta nueva acentuacion; los ejércitos cruzaron el Paraná, y en nombre de la libertad y de la civilizacion, se hizo una hecatombe á un millon de criaturas humanas. Este fué el primer resultado de la guerra.

El pueblo sábiamente fundado por Irala, enclaustrado y esquilmado por los jesuitas, y encerrado por Francia en un tenebroso aislamiento, no podia ser libre en un dia, porque ignoraba las ventajas de la libertad. No podia dársele hombre alguno sin que estuviese preparado para recibirlo, y debia emzar por aprender el idioma. Solano Lopez entreabrió sus puertas al comercio estrangerc. El ruido del comercio interrumpió la eterna siesta del hombre. Este vestido hasta entonces con solo chaleco y sombrero vió que necesitaba pantalones, y empezó á

trabajar para comprárselos. La mirada atrevida y ardiente del estrangero, despertó en la muger el ignorado pudor, y echó entonces otro vestido sobre su trasparente camisa cribada, y por fin el ferro-carril y el telégrafo hicieron pensar á aquel pueblo que existian otros pueblos en el universo, y que no vivian como él en la inaccion del sopor.

El Paraguay empezaba á aprender á vestirse y á trabajar. Empezaba á hablar: en el estudio de la vida de los otros pueblos debia aprender mas tarde lo que importa la libertad, como se adquiere y se conserva, y así entraba en ese camino normal, inocente y robusto.

La antorcha de la civilizacion que convierte en hogueras el aduar del indígena, empapada esta vez en aceite del Brasil, fué á iluminar el Paraguay con la luz de la libertad y de la civilizacion.

Este sistema empleado con los bárbaros de nuestras pampas, nos produce luego todo el horror de sus invasiones.

En el Paraguay es el árbol plantado por la gran política que ha crecido en seis años y deja caer sus frutos sobre nuestras cabezas.

El Paraguay no era un pueblo salvage, era ignorante y tenia derecho de serlo; era independiente y por tanto el pretender libertarle ó civilizarle por la fuerza, fué un atentado.

Era un hermano nuestro en su orígen y principios fundamentales, y la alianza con un imperio, fué un crímen que la conciencia pública argentina condenó como un fratricidio; en silencio porque el Gobierno despótico de un partido personal prepotente, apoyado

en un elemento militar mercenario, puso el estigma de *aparaguayado* ó *Lopez-guayo*, sobre la frente de todo ciudadano que no segundó sus miras, ó que levantó la voz en favor de la justicia.

Cuando los pueblos argentinos hayan derribado el último parapeto del despotismo: el último recurso contra su libertad.

Cuando la espresion de su voluntad se manifieste en todos los actos públicos.

Cuando el pueblo haya hecho práctico el derecho de gobernarse arrancándolo de la mano sangrienta de los gefes de partido; Entonces la alianza con el imperio será execrada, como lo son hoy los degüellos y confiscaciones de la mazorca bendecidos en otro tiempo con la efigie del tirano en los altares de los templos.

Pero los mismos que condenarán la sangrienta libertad del Paraguay, observarán tal vez que los indios son verdaderamente bárbaros, y que es casi necesario proceder rigorosamente con ellos: que son indomables, nómades é incapaces de sujetarse á otras leyes que las de la fuerza.

Voy á referir algunos hechos ocurridos entre ellos que revelan cuan dispuestos están á entrar en el verdadero camino de su regeneracion, y cuan fácilmente lo conseguiremos el dia que adoptemos con ellos un sistema honrado y digno de la civilizacion que invocamos para profanar con hechos dignos de la mas atrasada barbarie.

Habia una tríbu numerosa que vivia independiente y feliz á orillas de un rio cuyas márgenes abundaban de frutas deliciosas que producian espesos y magníficos bosques.

Era rica y pacífica; sus hombres eran prudentes y sabios, sus mugeres dulces y hermosas, tenian niños juguetones y bulliciosos.

Era una de esas noches de verano en que una animacion misteriosa se esparce en el desierto, donde el hombre está mas en contacto con todo lo que hay de mas grandioso en la creacion.

Allí las estrellas de que parece mas enriquecido el firmamento, parece tambien que brillaban á menor distancia, y cuando la mirada investigadora del hombre llega á ellas á través del espacio, parece que ellas le vieran y le saludaran ajitándose en su asiento.

Los árboles y arbustos cuyas sombras infunden pavor al hombre de las ciudades, ninguna forma fantástica revisten para el hijo del desierto.

La voz cavernosa del huracan que intenta conmover las rocas, que troncha el sauce y sacude el Alerce, cuando este pretende azotarle con su ramaje; todo esto es tan conocido, tan intelijible, tan habitual para el hijo del desierto, como para el de las ciudades el áspero sonido artificial que produce el movimiento activo en las plazas y calles.

La voz de la tempestad como la de los céfiros que acarician el ramage, y perfuman la aurora, son allí ecos amistosos que no alarman al hombre.

Era una de esas noches en que las emanaciones purísimas, embargan voluptuosamente los sentidos y atraen el espíritu de la sublime poesía.

El pensamiento se eleva á la divinidad entonces y pasa como una ráfaga embalsamada que se aspira con delicia, sin poderla retener ni trasmitir, ó se inspira de la grandeza impalpable, y como una lluvia uni-

versal de perlas, esparcida por Byron, Lamartine ó Echeverria, el autor inmortal de *La Cautiva,* se trasmite á la humanidad.

En una noche de estas, yacía la tríbu dichosa del cacique Milla-Curá, entregada al descanso despues de un dia de festin.

De repente se oyó el grito seco y fatídico de una lechuza; que apareció luego vibrando sus alas, fija en el aire como una araña negra pendiente de su hilo, á algunas varas arriba del toldo del cacique.

Varios de los indios arrojando el lecho de pieles trataronde espantar el ave de mal agüero: piedras, huesos, bolas, arrojadas sobre él, pasaban sin tocarle ni hacerle cambiar de posicion.

Despues de permanecer así algunos minutos, se abatió sobre el toldo, como sobre una presa, fijándose sobre su punta mas saliente, como una perilla colocada allí por la mano del Diablo.

Los indios tomaron entonces sus lanzas de *tacuara* y sendos palos descargados sobre el toldo, hicieron volar el polvo pegado en las pieles sin tocar á la lechuza que gritaba enfurecida, y miraba á todos lados con desvergüenza.

Por fin abandonó el puesto y lanzándose sobre la multitud de agresores, pasó por entre ellos aturdiéndolos con sus gritos y casi rozando la faz de algunos con sus alas y fué á colocarse sobre otro toldo vecina. Dé allí pasó á otro y otro, siempre perseguida y nunca tocada, hasta que apareció la aurora, y entonces como obedeciendo á una órden de retirada, remontó el vuelo, se detuvo un momento cerniéndose sobre la multitud de indios que la habian perseguido inútilmente,

y se alejó ya silenciosa, perdiéndose luego en el bosque.

Aquel mismo día se declaró la peste de viruelas en la tríbu de Milla-Curá, y se desarrolló luego con furia tal, que en poco tiempo la muerte acabó con ella quedando vivos solo dos hombres jóvenes.

Despues de mucho llorar solos la pérdida de sus parientes y amigos, vagaron algun tiempo inconsolables hasta que por fin tomaron la resolucion de ir en busca de los seres queridos á la *tierra de los muertos.*

Tomada esta resolucion, se pusieron en camino en direccion al occidente.

A medida que avanzaban, obstáculos formidables se oponian al paso, montañas inaccesibles, rios torrentosos, bosques impenetrables y abismos profundos, todo esto encontraban y no retrocedian.

Al fin de muchos meses de penoso camino, despues de bajar una áspera montaña, entraron en un pais completamente llano, donde la vida de la naturaleza parecia suspendida.

No habia allí animales ni aun insectos, ni vegetacion de ninguna clase; era una verdadera sábana de arena.

El dilatado horizonte que habian observado de las alturas, ninguna alteracion presentaba, ningun indicio, ninguna esperanza de encontror otra cosa que arena seca.

Sus fuerzas físicas habian decaido tanto, como su resolucion se habia vigorizado.

La *tierra de los muertos* estaba mas allá de la sábana de arena.

Nadie se lo dijo pero ellos lo sabian.

Si el hambre y la sed los postraba, y no podian llegar allá por sus pies, la muerte les habia de llevar.

El sol tocaba á su ocaso cuando los inspirados viageros se internaron en el desierto arenal.

Caminaron sin descanso toda aquella noche; con el dia siguiente vino el viento norte y envolvió á los caminantes en un torbellino de arena que les impedia raspirar.

Seguir caminando era imposible, como lo era encontrar un abrigo.

Tendiéronse entonces sobre la arena quemante, cubriéndose con sus quillangos, y mas que sueño un letargo se apoderó luego de sus cuerpos.

Entrada ya la noche, el aire frio y húmedo les volvió á la vida.

Una sed abrasadora les devoraba las entrañas.

El rocío abundante habia mojado los cueros con que estaban cubiertos, y lamiendo y chupando en ellos, lograron humedecer la lengua y la garganta.

Un tanto reanimadas así sus fuerzas, se incorporaron y emprendieron la marcha.

La noche era tibia y serena; el rocío abundante y chupando con frecuencia, los cueros que llevaban sobre la espalda apagaban asi la sed creciente.

Amaneció el segundo dia y fué necesario detenerse y pasarlo como el anterior, pero la noche se presentó menos propicia: ni una gota de rocío quedaba en los quillangos: espesas nubes cubrian el firmamento, y el viento norte levantaba espesas nubes de arena.

Nuestros indios no pudieron ya incorporarse, y esperaron que la muerte vendria aquella misma noche á conducirlos donde estaban los suyos.

En la desesperacioa producida por la fiebre, arrojaron lejos los cueros que les defendian del polvo que les ahogaba, y tendidos de espaldas, las entrañas resecas y contraidas, no pedian agua sino una bocanada de aire fresco siquiera para mitigar el ardor, pero las narices dilatadas y las bocas abiertas recibian solo puñados de arena tibia, que arrojaban en cada convulsion.

En esta situacion algunas gruesas gotas de agua cayeron de las nubes sobre la faz de aquellos desventurados, y abriendo las bocas cuanto fué posible, recibieron la bastante para humedecer la garganta.

Esto bastó para que aquellas dos naturalezas de bronce fueran reanimadas; los dos hombres se incorporaron.

Otro chubasco les hizo pensar luego en los cueros que tendieron para recoger agua y así lograron beber algunos tragos, y cobrar fuerzas para marchar.

Al amanecer el tercer dia, el arenal habia terminado y se encontraron á orillas del mar.

El mar era para ellos el confin de la tierra.

Al otro lado del mar divisaron una isla.

Despues de aquella isla nada.

Luego la isla era la *tierra de los muertos.*

Se arrojaron al mar como hicieron en el desierto de arena.

Llegar á la isla era su objeto, para esto era necesario arrojarse al mar.

Si sucumbian ó nó era un resultado infalible.

Esforzarse era lo que ellos tenian que hacer.

Despues de trabajos y peligros imponderables, llegaron por fin á la isla antes de la entrada del sol.

Nada mas árido y desierto que aquella isla.

Era una capa de arena estendida sobre las olas amargas.

Los dos indios se sentaron á esperar la noche.

Estaban en la *tierra de los muertos*, habian hecho todo: no habia otra cosa que hacer sino esperar, y habrian esperado hasta el dia del juicio.

Las sombras de la noche, precursoras siempre del descanso y el silencio en el mundo de los vivos, llegaban precediendo la animacion y el movimiento en la *tierra de los muertos*.

El último rayo del sol poniente brilló como sobre un espejo, sobre la superficie del mar.

Cuando la última luz del crepúsculo desaparecia, una ráfaga suavísima y tibia acarició la faz de los inmóviles salvages, como el aliento perfumado de una divinidad que viene en las tinieblas á depositar un beso fujitivo en la frente impura de un mortal sin amante.

Un murmullo mas dulce que el de las olas pequeñas que levanta la brisa, dejóse oir en seguida, y á medida que el mar y la tierra se confundian en la oscuridad, al murmullo se mezclaban armonías distintas y luces indefinibles proyectaron en seguida, sombras trasparentes y estrañas, y de instante en instante las armonías y las sombras ofrecieron en su conjunto, algo de un festin humano mas grandioso que cuanto puede forjar la fantasía, iluminado por un destello de la divinidad, que sin duda presidia allí invisible, y cuyo esplendor y encantos no puede concebir el mortal.

Las armonías crecieron hasta completar una música irresistible.

Las sombras trasparentes adquirieron formas varias.

Espléndidas viñas aparecieron cargadas de racimos

Árboles de todas clases y tamaños, doblándose al peso de esquisitos frutos.

Fuentes cristalinas vertiendo deliciosos licores en copas de oro.

Fuentes de plata llenas de apetitosos manjares.

Hombres y mugeres jóvenes envueltos en telas trasparentes danzaban alrededor de hogueras perfumadas.

Multitud de niños danzaban en el aire como si tuviesen alas, cruzaban por entre las llamas de las hogueras sin quemarse, subian hasta la cima de los árboles, y se precipitaban en trasparentes lagos de donde sacaban perlas y corales que arrojaban risueños entre las mugeres hermosas que danzaban.

Los ancianos comiendo en platos de nácar, bebian en copas de oro y contemplaban complacidos la danza juvenil y los amores que los juegos de la infancia no interrumpian.

Los dos visitantes permanecieron inmóviles y absortos á la orilla del mar contemplando aquel cuadro maravilloso.

Todo lo veian y oian: las palabras llegaban hasta ellos dulcemente pronunciadas en un idioma que no era el suyo, que jamás habian escuchado pero que entendian como el propio.

Por fin se distinguian las personas y entre aquella multitud incalculable reconocian á los seres queridos que perdieron.

Entonces sin consultarse, sin hablar una palabra se incorporaron y antes de dar un paso, cesó el movimiento y el bullicio y todas las miradas se fijaron en ellos.

En ese instante un hombre cuyo cuerpo parecia de plata y con cabellera de oro, les atajó el paso y les dijo:

"Nadie tuvo el valor y perseverancia que es necesario para que pueda un mortal llegar á la *tierra de los muertos*, nadie mas lo tendrá despues de vosotros.

"En premio de vuestro valor y constancia, permitiré que paseis aquí tres noches con vuestros parientes.

"Al amanecer el tercer dia, cuando todo quede silencioso y desierto, el sueño se apoderará de vosotros, y cuando asome el sol en el oriente despertareis allá en el aduar solitario de vuestra tríbu.

"Enterrad los cadáveres; matad sobre sus tumbas sus mejores caballos, y colocad allí mismo sus mejores prendas.

"Todo lo demás que pertenezca á los muertos reducidlo á cenizas, y cuando hayais hecho todo esto, caminad al naciente hasta que encontreis una tríbu que estará atacada de la viruela.

"Llamad á los caciques; referidle vuestras desgracias, lo que habeis hecho y lo que habeis visto; decidle que hagan con los muertos lo que habeis hecho vosotros, que abandonen en seguida el sitio en que habitan y se establezcan en otro donde haya buena agua y buenos pastos, y allí se verán libres de la peste y de la muerte."

Desapareció con la última palabra.

La fiesta recobró el esplendor y el ruido.

Los recien llegados se vieron entonces rodeados y abrazados de sus parientes y amigos.

Se mezclaron con ellos en la fiesta, comieron y bebieron deliciosamente; buscaron á sus amantes, les hallaron y abrazaron en el fondo de frescas y perfumadas grutas y cuando al primer beso de la aurora se ruborizaron las flores silvestres, se acalló el ruido de la fiesta y acabaron de alejarse las sombras de los muertos, el sol brilló en la isla desierta donde los dos vivos dormian profundamente bajo las pieles que les defendian.

A la entrada de la noche, las mismas ráfagas embalsamadoras, las armonías y las luces de la noche anterior, vinieron á despertarlos, pero esta vez el hombre de plata no se apareció.

A las caricias de la madre y la hermana, siguieron las pláticas sabrosas del amigo, y despues de admirar la presencia de los héroes antiguos, cuyos nombres se mezclaban en las leyendas, se entregaron á los placeres de la danza, aplacaron la sed con los licores, y se entregaron al sueño con el último beso del amor.

Al tercer dia el despertar fué lúgubre y penoso, una atmósfera espesa, tanjente los sofocaba, se incorporaron con dificultad y se hallaron rodeados de cadáveres fétidos y descompuestos, y ellos mismos cubiertos de llagas y costras sangrientas.

Estaban en el toldo de Millacurá.

Se arrastraron fuera del toldo y cada uno tomó una lanza que le sirvió de báculo para ponerse de pié y alejarse.

Entonces vieron que en lo alto del toldo estaba parada una lechuza y les miraba fijamente con sus ojos redondos y claros. Los dos á la vez dejaron caer las lanzas sobre el fatídico animal que cayó muerto á sus piés.

Con dificultad llegaron hasta el borde del arroyo; bebieron agua clara, comieron manzanas, y recuperaron las fuerzas.

Al dia siguiente enterraron los muertos y quemaron los despojos, y por fin siguiendo lo prescripto por el hombre de plata en la *tierra de los muertos*, hallaron la tribu apestada, la condujeron á otro sitio, se casaron con las hijas del cacique, y fueron todavia felices y poderosos entre los vivos.

En 1858, cuando se preparaban los sucesos de la guerra civil que terminó despues de la batalla de Cepeda, envió Calfucurá uno de sus hijos á la provincia de Entre-Rios, para cumplimentar al general Urquiza y ofrecerle su cooperacion.

El enviado fué recibido con benevolencia y colmado de regalos.

Pasado algun tiempo regresó á Salinas la comitiva de indios, sin el hijo de Calfucurá.

El gefe de ella, refirió al cacique que una fuerza de Buenos Aires les habia perseguido en la pampa y que habiéndose dispersado ellos para salvar, su hijo no se les habia incorporado en el punto de reunion. Que entonces habian regresado á buscarle y no hallando su cadáver suponian que los enemigos le habian tomado prisionero y conducido á Buenos Aires.

Calfucurá dirigió algunas preguntas mas al indio que encabezaba la comitiva ó escolta de su hijo y por

fin le despidió entregándose al mas profundo dolor.

Al dia siguiente llamó á su hijo Namuncurá, le dió secretas instrucciones.

Esa noche salió Namuncurá con algunos indios de confianza, en busca de su hermano.

Sabia poco mas ó menos por que altura debieron venir los que regresaban de Entre-Rios, siguió los rastros, y despues de hacer las pesquizas convenientes regresó á Salinas, se presentó á su padre y le entregó un objeto.

Habia encontrado el cadáver del hermano, y le habia enterrado sacándole la lengua, que fué el objeto que entregó á su padre.

Calfucurá llamó entonces á un indio anciano de toda su confianza, le entregó la lengua del muerto y le envió á consultar á una célebre adivina de las tribus chilenas.

Este comisionado regresó á los seis meses.

Calfucurá le recibió en presencia de algunos de los miembros de la familia y otros gefes de importancia, y despues de los interminables discursos de estilo oficial dirijiéndose á Calfucurá, dijo: dice la adivina que ha hecho hablar esta lengua, (poniendo delante el objeto que habia recibido de Calfucurá) y ella le ha dicho que el hijo del cacique Calfucurá traia muchos regalos del Presidente Urquiza y que los indios que le acompañaban, le asesinaron en el camino, y se repartieron todas las prendas. Esto es lo que manda contestar la adivina.

Calfucurá mandó venir entonces al gefe de la escolta, y á todos los caciques de las inmediaciones, y

cuando aquel se presentó le dijo: tu has asesinado á mi hijo por robarle y tienes corazon de traidor.

El indio miró tranquilamente al derredor y repuso: le habrán muerto los cristianos, yo no tengo mal corazon.

Entonces Calfucurá tomó la lengua ya seca del muerto, y dijo: esta es la lengua de mi hijo: que hable el que ha ido á consultar á la adivina de Chile.

El enviado repitió en tono solemne lo que habia dicho antes á Calfucurá.

Este se acercó entonces al acusado y con voz amenazadora le dijo: ¿Negarás ahora: dirás que miente ó se engaña la adivina? Habla.

El indio no contestó. Tenia clavados los ojos en el suelo.

Habla, repitió Calfucurá sacando un puñal de su cintura.

El acusado no pestañe: entonces el puñal de Calfucurá se hundió en su pecho y empujado con fuerza fué á caer fuera de la tolda entre una multitud de indios que desde afuera asistia á aquel juicio terrible, y que le ultimaron á golpes de bola y puñal.

Namuncurá montó á caballo entonces, con doscientos indios armados de sus lanzas; se dirigió á los toldos de los traidores, y en cumplimiento de las órdenes de su padre, pasó á lanza á toda aquella familia, salvando tan solo los niños que por su corta edad eran inocentes del delito de sus mayores y no participaron de los beneficios del robo.

La peregrinacion de los dos indios á la tierra de los muertos, revela el temple y calidades; el valor y la ab-

negacion de aquellos que llamamos bárbaros, tal vez porque no se han rendido á la violencia que en nombre de la civilizacion ha tratado de imponérseles con las armas, despojándolos de cuanto poseian y reduciéndolos á la mas bárbara esclavitud, cuando por utilizar sus servicios no se les ha llevado el esterminio.

En el delirio ocasionado por la fiebre, aquellos dos hombres, rodeados de cadáveres y luchando ellos mismos con la muerte, su último esfuerzo, su último aliento, era todo para los seres amados que habian perdido.

El espíritu de la propia conservacion no los detenia en su resolucion; y al recobrar el conocimiento y la razon, bajo la inspiracion de una verdadera fé religiosa, su primer paso es el de la verdadera piedad que dá sepultura á los muertos; el segundo aliviar al que sufre, y el resultado de su conducta es el consuelo, la felicidad reservada al justo, en recompensa de la virtud.

Hay en todo ello un fondo de moral, que ni los conquistadores ni nosotros les hemos enseñado, y que revela cuan susceptibles serian de aceptar los beneficios de la civilizacion, si efectivamente hubiera el sano propósito de atraerlos á ella.

El acto de justicia ejecutado por Calfucurá, es bárbaro en su forma y en sus alcances sobre los que no tuviéran parte en la perpetracion del crímen, pero si al lado de ese acto de justicia bárbara, se pusiera en evidencia nuestra administracion de justicia, en la campaña ó en las capitales, tal vez resultara un saldo enorme contra la civilizacion.

---

## X

Falknen, Villarino, Cox—Apreciaciones—Antecedentes confusos —Varios trabajos científicos—Martin de Moussy—Nuevos peligros—Nuestras cosas—Inconvenientes para llevar la frontera al Negro—Colonizacion—Apreciaciones económicas—Ventajas del clima—Riqueza—Regeneracion del indio—Un ejemplo.

Las noticias generales sobre la Patagonia, publicadas por Falknen en 1774, solo han sido rectificadas en algunos importantes detalles por investigaciones parciales hechas por los varios esploradores que le han sucedido.

De las investigaciones de aquel ilustre misionero, resultó que, el gran lago de Nahuel-huapi, descargaba sus aguas por el rio Limay-Leubfu, (rio de las Sanguijuelas) y que este era tributario del Negro.

Esta opinion ha prevalecido hasta hoy corroborada por Villarino y por D. Guillermo Cox, último esplorador de aquellas regiones.

El Sr. Cox tuvo la extraordinaria fortuna de que los indios no se alarmaran con su presencia y en vez de

aconsejarse de su habitual supersticion para sacrificarle y conjurar asi futuros males, le dejaron en libertad y le protegieron muchos de ellos. Pero fué desgraciado en el éxito de la empresa.

Aun cuando no hubiese llegado al Cármen, ella habria sido completa si su naufragio hubiese ocurrido despues de pasar de la confluencia del Limay con el Chimehuin, habiendo podido determinar la latitud.

La omision que el Sr. Cox ha hecho de estas observaciones despues de atravesar los Andes, no es menos lamentable, pues habiendo determinado la latitud de Llanquihue en 41°-10, de Todos Santos en 41-10 igualmente, no se comprende porque no lo hiciera en Nahuel-huapi y en algunos puntos de la seccion del desagüe.

Asi siempre han resultado erróneos los cálculos y suposiciones que se han hecho sobre los espacios desconocidos de la pampa, encerrados entre puntos ó contornos desconocidos.

Son muchos y muy grandes los errores que se han encontrado cuando ha sido posible recorrer y apreciar con exactitud la estension de espacios desconocidos, apreciados desde sus contornos.

Del reconocimiento exacto ha resultado siempre una estension mucho mayor ó mucho menor que lo que se habia supuesto.

Otro tanto sucede respecto del curso de los rios.

En esos espacios mal apreciados, las corrientes de las aguas siempre caprichosas, suelen variar de direccion inesperadamente.

Nada por otra parte mas confuso y dudoso que las noticias tomadas á los indios.

Ellos poco aprecian las ventajas que puede ofrecer el curso de los rios al través de un vasto territorio.

Generalmente los conocen por secciones; dan á cada uno nombres diferentes, y con frecuencia sucede que cada seccion es para ellos un rio diferente tambien.

No teniendo esto presente, ha sido siempre fácil incurrir en errores deplorables, ateniéndose á sus referencias.

Respecto de las distancias, se corre el mismo riesgo.

El indio no cuenta las horas ni las leguas.

Preguntad á un indio que distancia hay del punto *A* al punto *B:* si os dice que hay una legua, observadle que otros os dijeron que habia cincuenta y os responderá con su indiferente ingénuo *quien sabe.*

Él no se ocupa ni preocupa de tiempo ni medidas; marcha como le conviene ó se lo permiten sus fuerzas y con arreglo á ellas sabe con precision cuando llegará.

Si le obligais á calcular, su base no será segura porque os contestaria segun la estacion y elementos de movilidad que se represente en ese momento.

Un ejemplo de esto, es el error de Villarino creyendo que el Neuquen era el rio Diamante; y el de otros que creian que este era tributario del Colorado ó que el Colorado era desagüe del Bebedero.

Posible es que el Sr. Cox se equivocara al calcular en una legua la distancia que le faltó para llegar por el Limay, al punto donde alcanzó Villarino.

Posible es tambien que mas tarde cuando vino con

los indios de Huinca-hual hasta Huincul-mapu se engañara al considerarse á tres leguas del punto de su reciente naufragio, y aunque todo induce á creer que las aguas de Nahuel-huapi corren por el Limay á descargarse en el Atlántico, por el Negro, para que de ello no quede la mas leve sombra de duda, es necesario recorrer ese pequeño espacio que tan desgraciadamente no pudo recorrer el Sr. Cox.

Por lo demás, espuesto á los errores que dejo apuntados, con elementos tan inferiores á la magnitud de aquella empresa, me complazco en repetirlo, este intrépido esplorador, ha dado un gran paso para el descubrimiento de una via fluvial, desde el Atlántico hasta el pié de los Andes, y el Gobierno Argentino haria bien en solicitar su concurso para dar cima á aquella obra adelantada por su arrojo y esfuerzo.

El plano del Negro desde su desagüe en el mar, hasta Choele-choel, levantado por el piloto Decalzis en 1833, dá á conocer de la manera mas acabada esta seccion del rio en todos sus detalles.

Desde Choele-choel hasta la afluencia del Neuquen el diario de Villarino demuestra que no hay obstáculo para la navegacion, y el piloto Chiclana á las órdenes del General D. Angel Pacheco, levantó el plano de aquella seccion.

El carácter del rio no varia hasta el Neuquen y las descripciones que de él hace el General Pacheco, convienen perfectamente con las noticias de Villarino.

Sensible me es no poder transcribir el diario del General Pacheco, pero no me fué posible obtener sus interesantes manuscritos por no encontrarse en poder de sus deudos.

Estas dos secciones cuya navegacian no presenta obstáculo alguno pudiendo hacerse en la estacion en que están mas bajas sus aguas, con buques que calen un metro, comprenden una estension de 397 millas.

Sobre una y otra márgen, las poblaciones pueden establecerse en casi toda aquella estension en tierras fertilísimas y bajo un clima espléndido.

La seccion ó secciones superiores correspondientes á los afluentes del Limay, son menos conocidas, y ofrecerán obstáculos no insuperables para la navegacion, pero son indudablemente las que mayores ventajas encierran.

Por fin los dos grandes lagos de que habla el Señor Cox; Nahuel-huapi, donde basta saber que los jesuitas fijaron su eleccion, para creer en su situacion y condiciones ventajosas, pues su acierto en todos los casos es proverbial.

Huechun-Laufquen donde la mano de la naturaleza parece que hubiera derramado con mas generosidad y profusion las semillas de los árboles jigantescos de que hemos hablado.

Aunque la descripcion de Cox es perfectamente clara, no será inútil agregar lo que dice Martin de Moussy refiriéndose al Dr. Fonk y al Sr. Hess:

«Al hacer la descripcion de los rios principales de la Confederacion, hemos indicado la frecuencia de depósitos de agua, permanentes ó temporales en las grandes planicies de la Cuenca del Plata. Pero el número de verdaderos lagos es corto, y ninguno hay de grande estension.

«Los mas remarcables son los dos que hemos men-

cionado, hablando del sistema de los rios Colorado y Negro, Nahuel-huapi, y el Bebedero.

«La cadena de los Andes, desde el 37° lat. de la Villa Concepcion y del Bio Bio, principal rio de Chile, presenta un caráter diferente del que ofrece desde el trópico hasta esta latitud.

«Es mas estrecha, menos elevada, cortada de valles, menos numerosos y menos cortados.

"Espesos bosques cuyo crecimiento es favorecido por la humedad del clima y cubren sus rocas hasta allí desnudos de vejetacion.

«Numerosos arroyos descienden de las regiones superiores para ir á formar en la escalonada planicie, esteros, lagunas ó verdaderos lagos.

«Estas condiciones del suelo son mas remarcables del lado Chileno, donde numerosos lagos sirven de receptáculos de alimentacion á los cursos de agua igualmente numerosos que se vacian en el Pacífico.

"Esta region que bien podria llamarse, la Suiza Sud-Americana, es habitada por los famosos Araucanos indios robustos y bravos ante los que la conquista española debió retroceder, pero que hoy obligados por sabios tratados, respetados por ambas partes, han cambiado la lanza por el arado entregándose á la pacífica agricultura.

"La vertiente oriental participa de estas condiciones, y envia numerosos tributarios al Rio Negro.

«La parte de esta region que presenta caractéres físicos mas remarcable es la que comprende á las islas de Chiloe bajo el 42° de lat.

«La cadena paralela á los Andes que siguen la costa del Pacífico, se interrumpe allí súbitamente y es

reemplazada por el golfo de Reloncavi que penetra profundamente en la tierra encerrando el Archipiélago de Chiloe.

"De los bordes de este golfo en direccion al Este, hácia el interior, se hallan escalodados dos grandes lagos, el de Llanqui-hué en cuyos bordes el Gobierno Chileno estableció hace ocho años una colonia alemana, hoy en plena prosperidad; el de Todos los Santos.

"Entre los dos se eleva el volcan de Osorno.

"El de Todos los Santos, recibe en parte sus aguas del Rio Peulla que desciende de las neveras del tronador, alta montaña cubierta de nieves eternas que ocupa el punto central de la cadena de los Andes.

"De su vertiente oriental corre un rio profundo, el rio Frio que corre hacia el misterioso lago Nahuelhuapi, cuyo reconocimiento es todavia incompleto, pero que dá sin duda nacimiento al Rio Negro.

"Este lago cuyas dimensiones son todavia desconocidas hacia el Este, pero que segun los indios refieren presenta una vasta estension, contiene al Oeste una bahia larga y estrecha, en medio de la que se eleva una isla que fué en otro tiempo el asiento de una mision.

"Los intrépidos jusuitas Mascardi, Lagunas, Quillermos y Elquea la establecieran á fines del siglo diez y siete, y se sucedieron hasta que un dia los indios enemigos vinieron á destruirla asesinando al Padre Elquea.

"Los recuerdos de esta mision quedaron, y con ellos la tradicion de un pasaje cómodo y seguro, por donde en todo tiempo era posible atravesar los Andes y desembocar en las pampas.

"Tambien se creia que de este otro lado de la Cordillera, existia una ciudad llamada de los Césares, en las bellas planicies, fértiles y bien regadas, habitada por indios cristianos que aislados en un oásis del desierto habian acumulado grandes riquezas y deseaban ponerse en relacion con los españoles de la costa.

"En 1766 otro juesuita, el Padre Guel, fué á buscar la mision del Padre Mascardi en los bosques del lago. Hizo construir allí una embarcacion en que se transportó á la isla donde encontró vestijios evidentes de un antiguo establecimiento.

"Pero siendo muy débil su embarcacion para reconocer toda la superficie de aquella gran sábana de agua, regresó á Valdivia.

"En 1792 el Padre Melendez, franciscano, practico un nuevo reconocimiento.

"Salió de Castro en la isla de Chiloe, el 12 de Noviembre con 12 compañeros y desembarcó en la costa del golfo de Reloncavi, subió á pié á lo largo del rio Petrohué que es el desagüe del lago de Todos los Santos, y en este lago se embarcó y subió hasta la boca del rio Peulla.

"No pudiendo continuar por él á causa de los bancos que le obstruian, siguió su camino á pié.

"Al fin de cuatro dias llegó al Tronador, subió á una plataforma señalada por una pequeña laguna que denominó de los Cauquenes, pasaron de allí á una pequeña montaña de cuya cima divisaron la vasta sábana de Nahuel-huapi, desplegarse á sus ojos.

"Llegaron á su orilla un mes despues de su salida de Reloncavi, y del tronco de un Reuli (Tagus Chilena Haya) construyeron una canoa en que pasaron á la

isla donde habia existido la mision de Mascardi donde hallaron todavia vestijios que probaban la existencia del europeo.

"Continuando su navegacion, encontraron, por el lado oriental en un rio considerable en cuyas márgenes se halla una tríbu india que tenia muchas vacas, caballos y ovejas, y recibió bien á los viajeros.

"El msionero limitó allí su esploracion y volviendo sobre sus pasos, hizo en seis dias el viaje que le habia costado sesenta.

"En 1795 el Gobierno de Valdivia organizó otra espedicion para buscar el antiguo camino á Bariloche que conducia directamente al lago.

"Los esploradores llegaron en efecto á Nahuelhuapi, pero no pudieron encontrar paso por aquella otra parte aunque la Cordillera era menos eleveda.

"Durante sesenta años quedó despues olvidada esta region, hasta despues del establecimiento de la colonia alemana en 1853 en Llanquihué.

"La primera espedicion en 1854 fué infructuosa: la segunda en 1855, tenia por guia un viejo D. José Antonio Olavarria, que en 1795, á la edad de 14 años habia acompañado á los esploradores de aquella época. Llegaron en efecto á un gran lago que se supuso fuese el Nahuel-huapí, pero quedaron dudas al respecto, hasta que en 1856 dos sabios alemanes de Llanquihué, el Dr. Fonk y M. Hers, las vinieron á levantar en una tercera esploracion.

"Estos señores partieron de Puerto Mont, centro de la colonia en el golfo de Reloncavi, y fueron á cuatro leguas de allí á embarcarse en el Puerto Varas, Llanquihué; atravesaron este lago á lo largo.

"Pasaron al pié del volcan de Osorno alto de 2,295 metros; se embarcaron en Todos los Santos y desembarcaron cerca de la embocadura del Peulla; hasta allí era el itenirario del Padre Melendez.

"Subieron el valle del Peulla, hasta el pié del Tronador y abriéndose camino al traves de las bosques, con grandes dificultades llegaron á la laguna de los Cauquenes cuyo asiento juzgaron como punto de division de las aguas entre los dos mares.

"Subiendo luego á un cerro vecino, cuya elevacion calcularon en 1470 metros, y denominaron el "12 de Febrero" apercibieron desde la sierra las azuladas aguas de Nahuel-huapí, que huian á lo lejos hácia el oriente y parecian doblarse detrás de una línea de montañas lejana.

"La vista era inmensa y magnífica: el gran lago, la masa imponente del Tronador, los bosques inmensos, todo contribuia á hacer de esta rejion un paisaje realmente grandioso.

"Al mismo tiempo un rio ancho y profundo, venia del Tronador á desembocar en el ángulo estremo Oeste de Nahuel-huapí.

"Los viajeros esploraron sus orilas, y llegando á la ribera del lago, hallaron pedazos de madera medio podridos que debian ser de las piraguas de 1792.

"Construyeron allí una embarcacion, desgraciadamente muy débil; cuatro hombres reconocieron la grande isla de Mascardi, pero los vientos que reinaban no les permitieron hacer la travesía del lago, donde ya corrieron grandes peligros.

"Los demás hombres recorrian entre tanto los alre-

dedores, y descubrieron un pasaje mucho mas corto para volver al Peulla.

"Esta garganta que denominaron "Boquete de Pedro Rosales," era muy accesible y podia permitir la abertura de un escelente camino.

"Así la vuelta se hizo con la moyor facilidad, y los viajeros apreciaron la distancia del lago al Pacífieo en las cifras siguientes:

| | leguas |
|---|---|
| "De Puerto Mont (Melipelli) al puerto Varas, en Llanqui-hué, camino por tierra | 4 ½ |
| "De Puerto Varas al pié del Volcan de Osorno á la estremidad del lago, por agua | 8 |
| "De Osorno á Todos los Santos, por tierra | 5 |
| "Travesía del lago de Todos los Santos hasta el Peulla; por agua | 7 |
| "Del Peulla á Pedro Rosales, por tierra | 3 ½ |
| "De Pedro Rosales á Nahuel-huapí por tierra | 9 |
| Total | 37 |

Tomando directamente por el Rio Frio, hay 3 leguas menos y tres leguas se pueden hacer por este rio hasta desembocar en el lago. De manera que quedan 34 leguas de las que 18 son por agua y 16 por tierra.

"MM. Fonk y Hers, llevaban un barómetro aneroide que se descompuso al principio, y se vieron obliga-

dos á calcular las alturas con el termómetro por el grado de ebullicion del agua.

"Este método aunque imperfecto, les permitió calcular las elevaciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| " Lago de Llanquihué........... | 0 | metros. |
| " Todos los Santos.............. | 244 | " |
| " Laguna de los Cauquenes..... | 1223 | " |
| " Cerro 12 de Febrero........... | 1468 | " |
| " Lago Nahuel-Huapí........... | 537 | " |
| " Cuesta de los Reulies........ | 1280 | " |
| " Garganta de Pedro Rosales... | 836 | " |

" En su opinion, nada mas fácil que abrir sin gran-
" des gastos un buen camino carril, del lago de Todos
" los Santos al Rio Frio, el dia en que la poblacion
" de la Colonia sea bastante considerable para tener
" interés en la importacion de sus productos al otro
" lado de la Cordillera por la via del Rio Negro.

" Un jóven chileno, D. Guillermo Cox quiso com-
" completar el reconocimiento de Nahuel-Huapí, cuyos
" límites orientales quedaban todavia desconocidos.
" La primera espedicion en 1857, fué infructuosa. No
" sabemos si ha emprendido otra.

La reunion de todos estos antecedentes, cálculos y opiniones, viene á manifestar, que una esploracion formal á las regiones del Sud, ofrece el descubrimiento de elementos de prosperidad y riqueza tanto para la República Argentina como para la chilena, inapreciables aun.

No entraré, pues, en vagas apreciaciones que cada cual puede hacer sobre lo que queda referido, y pasaré á ocuparme de la manera de realizar el pensamiento

que de tarde en tarde ha animado á algunos hombres sin llegar á despertar el interés público, y mucho menos el de nuestros gobernantes, apesar de los indicios que desde muchos años atrás nos revelan que hay naciones estrangeras que acechan silenciosamente la oportunidad de apoderarse de lo que dejamos abandonado, y preparan sigilosamente la manera de arrebatarnos los derechos que dejamos caducar.

Sir Wodbim Parish nos prestó sin duda un gran servicio dándonos una carta geográfica de la América del Sud con preciosos detalles no contenidos en las antiguas. En esa carta la Patagonia está designada con colores diferentes del resto de la República.

La posesion de las Malvinas importa para nosotros la pérdida de una isla, pero para la Inglaterra no solo importa su adquisicion; desde esa isla ella ha establecido, y estrecha cada dia mas, sus relaciones de comercio con los bárbaros de la Patagonia, á quienes trata con benignidad y justicia. Se ha grangeádo así su confianza y constantemente mantiene un número de jóvenes ingleses entre los indios que aprenden su idioma y sus costumbres; y llevan á Malvinas un número igual de jóvenes indios á quienes enseñan el idioma inglés, varias industrias, música y canciones cuyo espíritu vaya preparando á los indios segun las miras y conveniencias de la Inglaterra.

Mientras todo esto se prepara á la vista de nuestras costas y en la parte desconocida de nuestros desiertos, nuestros gobernantes dan la espalda á aquellos verdaderos intereses nacionales para empeñar guerras mas insensatas que las antiguas guerras de religion: guerras cuya causa ostensible es la preocupacion del

honor nacional, cuyo resultado inmediato es el triunfo de un partido: cuyo resultado verdadero es la preponderancia del único gobierno sud-americano que pugna por arruinar á todas las Repúblicas que le rodean.

Alcanzado este triste resultado con el concurso de algunos de los hombres afortunados nacidos en nuestro suelo, la ya quebrantada vida nacional parece condenada á debilitarse mas en luchas estériles y no menos perniciosas. El que está en el poder usa los elementos que aun tiene el país de reparar sus fuerzas, en defensa y sostenimiento de sus hombres, apesar de los justos cargos que el país les hace, por insuficiencia ó corrupcion: en preparar el camino por donde el partidista ha de escalar mas tarde el poder que otro círculo le disputa.

Bajo tales auspicios, la ocupacion militar del Rio Negro, para llevar allí las fronteras de la República, será un pensamiento irrealizable, por los vicios del sistema militar y administrativo, pero aun modificado lo seria, si solo se trata de ocupacion militar.

El soldado bajo la severa disciplina á todo se somete y habitua, pero la naturaleza del hombre exige para él sus horas de soláz, y en una sociedad adecuada á su condicion encuentra la compensacion de todas las privaciones y fatigas, en los momentos de libertad que la mas rigurosa disciplina no puede negar al soldado.

¿Qué harian dos ó tres mil soldados en esos momentos de libertad en el desierto; cojer margaritas y flores del aire, para reconcentrar en un solo sentido, (el del olfato) todos sus goces?

El soldado sufrirá un año, dos, de campaña, por penosa que sea, pero aguarda llegar un dia á donde le sea permitido dejar de ser soldado para ser hombre una hora y cuanto mas tiempo marcha menos le falta para que llegue un dia de verdadero descanso y espansion.

Que el hombre se haga soldado se comprende, pero que este se deje convertir en ostra y se quede como tal allá en el Rio Negro, no es posible y prefieren muchos de ellos volverse indios.

En la vida social del hombre, la mujer no puede ser escluida, y su presencia es perjudicial en la vida interior del soldado. Una poblacion sin mujeres se disuelve. Un cuartel con mujeres es un foco de escándalos y desórdenes. Al lado del cuartel debe levantarse el pueblo allá en el desierto, y un pueblo no se forma con esa clase de mujeres que siguen al soldado en la campaña. Es necesario pues, llevar familias al Rio Negro, para que se formen allí pueblos.

El plan de seguridad de fronteras en el Rio Negro no será realizable sin un sistema sério de colonizacion.

¿Puéde hacer esto el Gobierno Argentino?

Si toma á su cargo la administracion de las colonias, la esperiencia nos dice que la disolucion será el fin de todos los trabajos y sacrificios, y los pueblos del Rio Negro tendrán un porvenir como el de la Nueva Roma en Napostá.

Si se dá la tierra á una empresa particular bajo un compromiso de posible cumplimiento que en nada se parezca á los que se acepta de los proveedores, en-

tonces aquellas tierras bien esplotadas serán natural y generosamente productivas para todos.

La base pues de la seguridad de la frontera es la colonizacion del Rio Negro.

La base de la colonizacion es la proteccion verdadera que el gobierno acuerde á la empresa que deba realizarlo.

Si el gobierno entra en cálculos de lucro sobre las empresas de colonizacion, estas descenderán como ha sucedido ya á especular con la persona del inmigrante. Le tratará mal en el pasage; le impondrá condiciones inconvenientes en la Colonia; le escaseará la tierra, especulará con su trabajo; traerá mala inmigracion. En una palabra, la base de la prosperidad de la empresa no será la prosperidad de las colonias, sino el trasporte de los colonos, y el fruto de sus primeros trabajos.

Empresas de esta naturaleza costarán barato al gobierno, pero de ninguna utilidad serán para el país, y por el contrario labrarán su descrédito en Europa, alejarán la inmigracion industriosa que conviene atraer, y nuestros desiertos continuarán improductivos en beneficios, fecundos en males de todo género.

Ninguna empresa será benéfica para el país, si ella no reporta beneficios para sí, proporcionados á los riesgos que vá á arrostrar con los grandes capitales que han de ser invertidos. Si al gobierno se le piden solo tierras, y tierras que no posee, pero que ocasionan enormes erogaciones y terrible ruina, para que se posesionen de ellas hombres laboriosos que la hagan productivas, el gobierno al concederlas, nada pierde puesto que dá lo que no posee, pero adquiere, porque

eso que no poseia y le ocasionaba erogaciones y otros perjuicios, vendrá á producirle renta en las contribuciones; mas la economia de los gastos que exige la seguridad interior, y el aumento de las riquezas que la inseguridad permanente hace desaparecer.

Sin obtener una gran concesion de tierras no será pues posible encontrar capitales para la empresa del Rio Negro, y á la generosidad de la concesion han de corresponder muy naturalmente las condiciones mas ó menos ventajosas que la empresa ofrezca al colono, y lo uno y lo otro ha de responder á las conveniencias del país.

Si el colono reporta ventajas, las poblaciones prosperarán y su prosperidad atraerá luego la inmigracion espontánea; vendrá el poblador y traerá su pequeño capital para esplotar nuestra tierra hasta hoy improductiva, en lugar de venir como hoy sucede en busca de aventuras para trabajar cuatro ó seis años viviendo de á 50 estivados en un cuarto para volverse á su país con el fruto de su trabajo, inútil para nosotros, y fruto á la vez de sus privaciones y miserias.

Conservar un objeto que no tiene valor intrínseco; cuya conservacion ocasiona gastos y perjuicios considerables: cuya enagenacion debe producir inmediatamente una creciente renta, es contra todo principio económico, pues que si bien pudiese con el tiempo llegar á tener un valor que realizado importara un capital, los gastos y perjuicios que ocasionó su conservacion y la renta que debió producir y no produjo, sumado todo, representará un capital mucho mayor.

Si hacemos un cálculo de lo que cuesta la defensa de la frontera, lo que importa el mantenimiento de los

indios, y lo que importan las pérdidas que ocasionan sus depredaciones, encontraremos probado que al país le conviene dar la tierra gratis y entregar sin cargo una cantidad en dinero á cada poblador á condicion de que vengan en número suficiente para poblar el desierto, y vamos á demostrarlo:

1000 leguas de campo, fuera de frontera á 8000 pesos fuertes, importan... ........ 8000000

Solo el ramo de guerra, segun la ley de presupuesto, importa en tres años......... 9000000

Agréguese á esto los perjuicios ocasionados por los indios; hágase un cálculo general de gastos y pérdidas en cien años; véase lo que esto importa, y sustráigase la diferencia entre este valor y el de 20,000 leguas de nuestros campos desiertos del Sud, y se comprenderá entonces si hay ó no razon para sostener que el gobierno debe renunciar á mezquinas utilidades en las empresas de colonizacion, y que dando generosamente la tierra, no solo habrá hecho lo que el país reclama para su engrandecimiento futuro,sino que habrá hecho una gran economia y mayor ganancia.

Desde que se acuerde generosamente la propiedad de la tierra, la empresa podrá soportar á su vez las exigencias del gobierno, pero para que ellas sean ventajosas al país deben solo ser favorables á los colonos, porque en la prosperidad de estos se encierra la prosperidad, la seguridad interior de la nacion, y su importancia, respetabilidad y crédito en el esterior.

Grandes son las ventajas que la naturaleza reserva al colono que vaya al Rio Negro.

El clima templado convenientemente entre los 38°

y 40° de latitud, pone al labrador á salvo de los riesgos á que está sujeto desde los 32° á 36° en cuya zona el cambio de estacianes no es bien determinado, y los calores como los hielos que suelen venir inesperadamente ocasionan una série de transiciones violentas que haciendo fallar todos sus cálculos perjudica gravemente las cosechas.

En el Rio Negro no hay estos riesgos ; una vez que empiezan los hielos no hay veranillos que precipiten el desarrollo de la vegetacion para que nuevos hielos la hagan retroceder.

Las ventajas del clima contribuyen á la fertilidad proverbial de la tierra de la Patagonia donde se produce el mejor trigo de la República Argentina por la proporcion del producto y el rendimiento en el peso.

El Rio Negro es montuoso en sus márgenes en toda su estension, pero en la proximidad de los Andes los bosques son inmensos y la calidad de las maderas muy variada, como se puede ver en el diario de Cox. Sobre todo el pino y el alerce muy abundantes allí, no solo tienen que ser de grande utilidad para las colonias, sino que seria un ramo de esplotacion lucrativa desde su establecimiento.

Las ventajas de la via fluvial para el comercio de las colonias con el esterior, son la mas segura base material de la prosperidad de aquellas.

La comunicacion desde el interior de aquel vasto y rico territorio, por el Negro hasta el Atlántico, basta para que puedan ser apreciadas, pero si como parece indudable, es fácil abrir una via de comunicacion con el Pacífico, ya sea allanando las dificultades del paso

de los Andes esplorado por Hers y Fonk, ya encontrando el antiguo camino de Bariloche, entonces las ventajas de las poblaciones del Negro, escederian de todos los mas halagüeños cálculos.

Por aquella parte, no solo se habrian realizado con gastos relativamente ínfimos, los beneficios que hoy se pretende alcanzar por medio de la empresa jigantesca de abrir un pasaje al ferro-carril al través de las Cordilleras del Planchon, pero todavia saldrán espontáneamente á nuestro encuentro los que ofrece el clima, la tierra fértil y bien regada, los bosques, la navegacion, y sobre todo, la posesion de una gran parte de territorio que de un momento á otro puede sernos arrebatada, y con ella la anhelada seguridad en el interior con la inapreciable economía de los gastos que la ineficaz defensa actual ocasiona.

Las obligaciones de la empresa de colonizacion no han de limitarse todavia á garantir la prosperidad del colono: ellas deben comprender la prosperidad de los mismos indios, habitantes hoy de aquellos desiertos, y á esta obra todavia tiene que contribuir el Gobierno con parte de las tierras cuya posesion debe adquirir.

Establecidas las colonias bajo la proteccion de las armas, y por ser puramente agrícolas, no pudiendo reportar los indios beneficio alguno de su destruccion, que por otra parte, no conseguirian consumar por grandes sacrificios de sangre que hicieran.

Esto solo, ha de despertar entre ellos la idea y el deseo de la paz.

Fomentada esta inclinacion por medio de una política conciliadora y previsora, y una enseñanza benéfi-

ca para ellos á la vez que para nosotros, pronto se habria realizado el sometimiento de todas las tríbus, verdadero y estable sobre lo sólida base de la comunidad de intereses y reciprocidad de beneficios.

La prueba mas evidente de lo infalible de este resultado se presenta en el olvidado pueblo de Olavarria, defendido, conservado y fomentado por los indios de Catriel.

Hé ahí la idea en general; la base del sistema práctico cuyos detalles deben algun dia ser discutidos en el Congreso Argentino, cuando un proyecto sério de colonizacion le demande algunas leguas de tierra para realizar las grandes y justas ambiciones del pais, sofocadas hasta hoy por las pequeñas ambiciones de los hombres, ó por sus grandes errores.

Establecidas en las márgenes del Negro las colonias en número conveniente para su seguridad y prosperidad, se habrá fijado allí de una manera inconmovible una doble base de operaciones; de paz y beneficios para los indios que soliciten amparo y trabajo; de guerra sobre los que pretendan atacar sus intereses y destruir sus obras.

Para que esto último no pueda suceder, ó para reducir en breve á los indios á la estrema necesidad de someterse para no perecer de hambre, el Gobierno debe emprender, bajo el mismo sistema, otras operaciones militares hácia el centro de las pampas.

---

# XI

Esploracion del Rio Negro por Don Basilio Villarino 1782-83—Observaciones—Don Gillermo Cox—Cuestion sobre la Patagonia—Esploracion de Nahuel-huapí y el Limay.

Cumplida la penosa tarea de manifestar el triste cuadro de nuestro desórden interior, causa muy poderosa de nuestra situacion embrionaria y siempre peligrosa, tanto financiera como política, voy á entrar á ocuparme de la gran parte desconocida de nuestro pais.

El Rio Negro encierra un problema que algunos han tratado de resolver lanzándose á la esploracion de aquellas rejiones desconocidas, sin que nuestros Gobiernos hayan propendido al éxito de sus generosos esfuerzos, en busca de las ventajas que su resolucion promete al engrandecimiento de la patria.

Alarmados los reyes de España con las noticias que el jesuita Falkner publicó en Inglaterra, encargaron a piloto D. Basilio Villarino, de hacer la esploracion del Rio Negro en 1782.

Hecha la esploracion de una manera imperfecta, aunque suficiente para acrecentar el interés real, no se pensó mas en aquel verdadero tesoro, porque se disiparon los temores de que otro viniera á posesionarse de él.

Despues de Villarino, nuevos esploradores se han lanzado en aquellas ignoradas rejiones, pero sin los recursos y la proteccion oficial, no podian llegar á descorrer del todo el velo misterioso en que aun permanecen envueltas.

D. Basilio Villarino salió del Cármen de Patagones el 28 de Setiembre de 1782 con cuatro chalupas tripuladas por 62 hombres, y no aparentes para aquella navegacion.

Llegó á Choele-choel el 2 de Noviembre, y el 6 á la estremidad occidental de esta isla.

Empleó pues solo 35 dias para llegar á Choele-choel, no 58 como dicen todos los que han estractado su diario, bastante confuso.

El dia 6 regresó á la parte oriental de la isla donde se fortificó y permaneció hasta el 21 de Diciembre que emprendió de nuevo la navegacion aguas arriba, habiendo perdido como lo dice Biedma en su nota, 45 dias allí.

Desde la salida del Cármen hasta la estremidad occidental de la isla, navegó á rumbo corregido 251 millas, apreciando la distancia por tierra en 70 leguas, y en muchísimo mas por las vueltas del rio.

La pérdida de los 45 dias en Choele-choel, tuvo por causa la primera tentativa de hostilidad de parte de los indios, que le obligó á pedir órdenes y víveres á

Patagones, contando con que los indios tratarian de privarle de todos los recursos mas adelante.

El 20 de Diciembre siguió pues su viaje y el 23 de Enero llegó al desagüe del Neuquen cuya lat. determina en 38-44.

Creyó que este rio era el Diamante; lo remontó una legua en un bote, y no hallando agua suficiente para pasar del Paso de los Indios, volvió á donde habia dejado las chalupas para seguir por el rio principal, que él continua llamando Negro, y allí tiene ya el nombre de Limay.

Desde Choele-choel hasta aquella altura, empleó 33 dias, navegando en línea recta 146 millas.

El 25 de Marzo llegó á la confluencia del Chimehuin con el Limay, (él denomina Negro al primero y Encarnacion al segundo) á los 62 dias de pasar por el Neuquen, habiendo hecho á rumbo correjido 126 millas.

El Limay viene del S. O.; tiene allí 200 varas de ancho; corre 8 millas por hora, por un canal estrecho; los muchos troncos de árboles traidos por la corriente y esparcidos en las riberas, manifiestan la existencia de grandes bosques hácia su orígen.

Siguió una legua aguas arriba sin hallar tropiezo alguno, pero en el empeño de salir al Huechun Lafquen y comunicar con Valdivia, regresó á la confluencia donde encontró muchos manzanos en las islas.

El 27 de Marzo siguió navegando al O. ¼ N. O. penosamente por el rio Chimehuin, que llama Principal; el 30 habiendo avanzado 9 millas desde la confluencia, llegó á la boca de otro rio que dice venir del S. O. saliendo allí cerca de las Cordilleras.

Este debe ser el Caleufú que viene del O. y se dirá del S. O. por error de imprenta.

A este confluente continúa llamándole Negro ó Principal, y lo deja á la izquierda para continuar al Norte por el que denomina Huechun y debe ser el Chimehuin.

El Quemquem-treu que viene del N. O. no lo menciona.

El 17 de Abril fué detenido en su esploracion, mas por la actitud amenazadora de los indios que por la dificultad de navegar, pues en aquella época empezaba á subir la creciente de las aguas.

Desde la confluencia del Caleufú hasta donde se detuvo avanzó 23 millas en 17 dias, resultando desde el Cármen hasta el punto que alcanzó á subir 555 millas de distancia que no siempre espresa si es correjido el rumbo.

La distancia medida con el opisómetro en el plano del rio Negro levantado por Descalzi, desde el Cármen á la estremidad oriental de la isla de Choele-choel por las vueltas del rio, resulta de 336 millas.

El dia 23 de Abril Villarino fué con el bote à reconocer el Catapuliche, y mandó por tiera reconocer el Huechu Huechuen, de cuya boca dista una legua la Cordillera. Subió el Catapuliche una legua y no pudo ir mas léjos por falta de agua. Pretendió seguir por tierra y los indios se lo impidieron.

La llegada de Villarino con sus pesadas embarcaciones á aquellas alturas en la estacion en que estan bajos los rios, es un hecho que deja desvanecidas todas las dudas sobre la posibilidad de aquella navegacion.

De la poca claridad de su diario resultan dudas deplorables sobre los detalles de la esploracion, y las notas de Biedma autorizan á dudar de la exactitud de las referencias y apreciaciones de aquel, pero no se puede en justicia censurar á Villarino por la deficiencia de su trabajo, ni por los errores en que haya podido incurrir.

La esploracion de lo que está completamente desconocido, á través de dificultades, penurias y peligros como los que Villarino tuvo que arrostrar, no ha sido ni puede ser la obra de un solo hombre, ni de una primera tentativa, y las dudas que el primer viaje de Villarino ha dejado, ni él mismo ni otro alguno ha tratado de esclarecerlas despues.

Villarino manifiesta desde el principio, el deseo de encontrar una via fluvial que lo ponga en comunicacion con Mendoza, y preocupado de esta idea consagra todo su interés y esfuerzos, á abrirse camino hácia el N. desistiendo de seguir por los afluentes que lo desvian de aquel rumbo.

Bajo esta idea incurre en el error de creer que el Neuquen pudiera ser el rio Diamante, y no pudiendo por falta de agua en el Paso de los Indios, remontarlo con las chalupas, lo deja para buscar por el principal la comunicacion con Valdivia, desdeñando el reconocimiento del Limay donde no se presentaban dificultades, para continuar por los afluentes que le permitian hacer camino al N., oponiendo penosas dificultades para navegar. .

Sin embargo, los antecedentes que quedan de la esploracion de Villarino, eran preciosos para una segunda esploracion hecha por él mismo, ó por otro.

Se sabe que se puede navegar hasta el pié de la Cordillera desde los grados 65 á 73 long. O.

Que con embarcaciones de poco calado esta navegacion es posible hacerse en toda estacion.

Que entre los 71 y 73 O. la navegacion es tambien posible por los afluentes que vienen del Norte y del Sud en la estension comprendida entre los 47° y 41 Sud.

Y por fin que para hacer esta esploracion de una manera completa, es necesario permanecer dos años cuando menos, en aquellas alturas y con arreglo á esto preparar la espedicion, llevando los recursos indispensables, y mientras unas embarcaciones aprovechan la época de las crecientes para esplorar los afluentes todos, otras debe emplearse en mantener la comunicacion con el Cármen de donde conducirán los elementos necesarios.

Se cree que Villarino incurre en errores en la observacion de algunas alturas, como en la denominacion de los afluentes del Negro, empezando por la del Neuquen que denominó Diamante.

El Negro por ejemplo empieza á llamarse así desde la confluencia del Neuquen con el Limay, y Villarino continúa denominando Negro á la seccion del Limay hasta la confluencia del Chimehuin. Al Limay le denomina Encarnacion desde esta confluencia y continúa denominando Negro al Caleufú y Huechun al Chinchuin.

Por fin el 23 de Abril en el reconocimiento que hace en su bote, denomina Huechu-huechuen al que segun Cox debe ser el Quemquem-treu, y denomina Catapuliche á la continuacion del Chinchuin.

Si Villarino no se equivocó en la latitud observada el dia 15 de Abril, de 39° 33 y efectivamente hubiese llegado hasta allí, parece imposible que dejase sin mencionar la continuacion del Chimehuin viniendo del O. NO. y el Catapuliche que desagua por los 39° y 45.

Estas observaciones resultan de la comparacion de su diario, con la carta de Cox.

D. Guillermo Cox esplorando en persona el Nahuelhuapi y su desagüe, hasta cerca de una legua de donde alcanzó á subir Villarino, ¿ha disipado completamente las dudas que dejó subsistentes aquel? Creemos que no.

Su regreso despues del naufragio y su segunda esploracion por tierra, pasando los rios Quemquem-treu Caleufú y Chimehuin, hasta llegar á Huincul Mapú, son hechos que le dan autoridad suficiente, y mientras otro esplorador no vaya y demuestre que ha incurrido en errores, debemos respetar sus referencias, permitiéndonos sin embargo observar lo que nos pareciera deficiente despues de insertar la parte pertinente de su diario.

En otro sentido, debo avanzar una observacion contraria á las opiniones que el señor Cox manifiesta en él.

Despues de describir las dificultades que presenta el pasaje de los Andes, parece pretender allanar las Cordilleras, para dar el nombre de Chile Oriental al territorio Argentino, que desde la provincia de Jujuy hasta el Cabo de Hornos está separado del Perú y de Chile por el límite natural de las cumbres.

Con el deplorable fin de encontrar en que fundar

derechos que no existen en favor de su pais, es posible que el señor Cox incurriese en errores geográficos que sin menoscabo del mérito de su trabajo y empresa no podemos dejar de apuntar, los que hemos nacido de este lado de los Andes.

Las cumbres de la cadena principal de los Andes es el límite fijado por los conquistadores de la América, entre el vireynato de Buenos Aires y el reyno de Chile; es el mismo que dejaron subsistentes y reconocido los descendientes de aquellos cuando proclamaron la independencia americana, y fundaron las Repúblicas del Sud. Ni aquellos ni estos dejaron precedente alguno conocido que pueda poner en duda los derechos adquiridos. Ni los canales del Estrecho de Magallanes; ni el posible pasaje de las Cordilleras, ó el declive de las aguas, al Norte de aquel, se mencionaron en ninguna época como fundam nto de nuevos derechos para el porvenir; y el Chile Oriental de que habla el señor Cox tiene tanto fundamento al Este de las cumbres, como tendria en la márgen oriental del Plata ó en el desierto de Sahara.

Las posesiones Chilenas al Oriente de las cumbres, en cualesquiera altura, desde Uspallata, hasta el Cabo de Hornos, tendria pues por verdadero fundamento el derecho de la fuerza y seria discutido con las armas.

Suponiendo que el término de la guerra pudiera ser favorable para Chile, y que despues de una paz onerosa para la República Argentina esta reconociera diplomáticamente los derechos adquiridos por la fuerza de las armas chilenas: este derecho y la posesion misma seria precaria siempre, y la revindicacion seria

solo cuestion de oportunidad para la República Argentina.

Pero aun suponiendo que la suerte de las armas pudiera favorecer siempre á Chile, las ventajas que para si alcanzara, no serian proporcionadas á los sacrificios que hiciera. Agregado á los que por su parte haria la República Argentina y tomando en consideracion los males que de tal causa de division y de guerra entre ambas Repúblicas, debian originarse para los grandes intereses Sud Americanos, se viene á concluir en que, las ventajas inmediatas para Chile serian ilusorias, y muy pequeñas al lado de las desventajas que deberian producir en la causa comun en que todas las Repúblicas se encuentran intimamente ligadas y deben hallarse á toda hora perfectamente unidas.

Entre naciones así vinculadas, que forman puede decirse, una misma familia, todas las necesidades pueden ser satisfechas equitativa y convenientemente, procediendo con circunspeccion y lealtad.

Veamos ahora lo que nos refiere el señor Cox sobre su interesante y penosa esploracion desde Reloncaví, hasta el Rio Limay, la mas importante despues de la de Villarino y cuyo resultado, sin el naufragio, habria sido talvez complementario de aquella.

Acompañado de D. N. Leuglier y algunos hombres salió de puerto Mont el 7 de Diciembre de 1862. Llegaron al lago de Llanquihué, situado á 64 metros sobre el nivel del mar, siendo su mayor anchura de unos 40 kilómetros y 30 de largo: el punto de sus orillas situado entre el volcan de Osorno y el cerro Colbuco tiene su latitud y longitud determinadas por Muñoz

Gamero (41° 12 Sud 72° 49 oeste de Greenwich.) (1)

Sus aguas son profundas, no habiendo hallado fondo con 200 brasas de cordel.

En los bosques que le rodean se encuentran mezclados el:

Alerce (Fitzroya patagonica (Uook) Este arbol es de grande utilidad por la facilidad con que de él se sacan tablas.

Canelo (Drimnis chilensis (DC) esta madera puede rivalizar con la caoba.

Olmo ó Muerno (Eucriphia cordifolia (Cavan) incorruptible.

Lingue (Persea lingue) (Nees ab Es) Ebanisteria y curtiembre.

Coihue (Fagus dombei (Mirbel) inferior al roble pero su enorme tronco es útil para construir canoas de una sola pieza.

Mañiu (Saxe gothea conspicua (Lindley) semejante pero mas sólido que el pino americano.

Arrayan (Eujenia apiculata (DC) bueno para carbon.

| | |
|---|---|
| Ralral (Lomatia obligua) (R. Brown.)<br>Hua-huan (Laureiia Serrata) (Ph.) | construccion |

Luma (Mirsus luma (Mol) dura y elástica.

| | |
|---|---|
| Avellano (guevina avellana (Mol)<br>Boquil (Metraria coccinea (Cavan)<br>Maqui (Aristotelia Mapui (L. Her) | Todos estos arboles son jigantescos y sus maderas aplicables á distintas industrias. |

---

(1) Segun su carta la longitud de la orilla Oriental de Llanquihue es de 72° 30, hay pues un error 19 minutos.

La orrila oriental de Nahuel-Huapi en la carta de Cox se encuentra en los 70° 44· en la de Parsch esta en 71° 40 resulta aquí un error de 56 minutos.

El 8 se embarcaron en Llanquihue.

El material para la espedicion se componia de 6 botes de gutapercha, 7 salvavidas, 1 red de pescar, 4 carabinas, 1 revolver, 1 carpa y 1 vela para el bote que iban á construir en Nahuel huapi.

Instrumentos; varios termometros, de mecsima, y de mínima, un cronometro, un instrumento para tomar alturas de sol, un barometro de montaña, un teodolito, un nivel de aire, una plancheta y sus útiles, una brujula geológica y varios otros, papel para plantas, martillos para hacer colecciones de rocas etc., etc.

El 10 á la tarde termina esta travesia desembarcando en un llano pantanoso, entre el volcan de Osorno y el cerro Calbuco cuya elevacion midió en 2302 metros el primero y 2250 el segundo.

Costeando el Petro Hué llegando al lago de Todos los Santos y embarcándose en el desagüe junto á la boca de aquel rio navego el lago á lo largo y desembarca el 21 donde hace su descarga el rio Peulla.

La latitud observada en la parte occidental de Todos los Santos es de 41° 10°. La elevacion 300 metros sobre el nivel del mar.

El Peulla tiene 500 metros de ancho pero el espacio que ocupan sus aguas se reduce considerablemente despues de la estacion de las crecientes.

Continua su camino por entre bosques de arboles jigantescos, atraviesa el rio sin dificultad en varias partes, y siguiendo un camino ascendente mide 3000 metros de altura el pico mayor del tronador de donde nace el Peulla.

El 27 entra en la parte mas elevada y penosa del

camino, cuyos interesantes detalles no puedo dejar de trascribir.

"Al amanecer, el sol se asomó brillante: me decidí á partir adelante con V. Gomez, y de toda la gente solo debia quedar atrás un hombre, para guardar las cabras, y Lenglier que debia tomar un croquis del Boquete.

"Seguimos entonces un poco la orilla donde habiamos alojado en la noche, y principiamos la marcha en columna de á uno de fondo, subiendo por una pendiente muy suave de 25 grados: perdimos de vista el firmamento, tan espeso es el bosque en estas montañas, que no debiamos volver á verlo sino en la cima del Boquete.

"Las quilas, (1) poco tupidas nos permitian facilmente el paso: troncos caidos se presentaban de cuando en cuando, pero los saltábamos ó pasabamos por debajo de ellos: atravesamos algunas vertientes bulliciosas y sin grave inconveniente en tres horas llegamos á la parte plana del boquete. Aquí quedaban todavia los restos del alojamiento del Dr. Fonk.

"Bien podiamos seguir el boqute y en poco tiempo llegar al Rio Frio, pero este rio no es conocido, y no se sabe tampoco si es navegable hasta Nahuelhuapí. Ir orillándolo, no era posible porque en el punto en donde llega á la laguna Fria, las orillas pendientes del cerro 12 de Febrerero estan cortadas á pico y por otra parte debia bajarlo en botes de guta percha, y troncos de arboles y palos verticales en el cauce, podian romperlos. Todo esto bien considerado, nos resolvimos á tomar al Nord-Oeste direc-

(1) Chus-quea quila (Remt.)

tamente hácia el lago. Principiamos á ascender la peinada cuesta de los Reulies, asi llamada á causa de los hayas antárticos que en ella crecen, y que los primeros esploradores equivocaron con los reulies. (1)

"Nada mas penoso que esta ascension; el declive era casi á pico, todos los arbustos peinados en sentido de la pendiente por las nieves del invierno, como bayonetas nos estorbaban la marcha; torrentes profundos nos detenian á cada paso. Llegamos como á las dos de la tarde á donde cesa el declive, y en donde principia otro mucho mas pendiente. Este lugar forma como una meseta, sembrado de planchones de nieve. Aqui nos detuvimos para respirar; el bosque era menos tupido, habia mas aire.

"Media hora despues continuamos. Esta vez ya no andabamos, si no que nos izabamos tomandonos de las ramas. Las del canelo, acostadas en el suelo y humedecidas por la nieve, hacian resvalar los pies á cada paso, y por tres ó cuatro que dabamos avansabamos solo uno; nos deteniamos á cada diez varas, unas veces para desenredar la carga, otras para descansar. La vejetacion iba disminuyendo considerablemente en cantidad, calidad, y tamaño: plantas de papas silvesires, crecian en medio de los coligües; (2) este hecho canfirmará el origen chileno de esta planta. (3)

---

(1) Fagus procera.

(2) Chusquea Valdiviensis (Desvau)

(3) Si el señor Cox dijera; origen americano seria mas exacto, pero no lo es diciendo Chileno, porque en nuestra pampa del Sud se produce la papa espontánea. De allí conseguí semillas el año 18[illegible] encargándolas á los indios establecidos en el rio que ellos llaman de las Manzanas, afluente del Negro, las hice cultivar en Buenos Aires y de ellas dí parte al Presidente de la Sociedad Rural, quien las envió á la Esposicion de Córdoba en 1870. De la referida cosecha he dado este año, al Dr. D. Vicen,

"La haya antartica habia principiado. El único arbol que le acompañaba, era el *Coligüe* para concluir inmediatamente.

"El canelo, arbol grande en el pié, aquí no era mas que una planta de 8 á 10 pulgadas de largo. De esta manera, subimos otro escalon semejante al primero y llegamos á la cima que estaba toda cubierta de nieve. Algunas hayas mas pequeñas que las de abajo, mostraban sus tortuosas ramas. Pude esplicarme entonces la diferencia de aspecto que hay entre las ramas de las hayas de la cima, y las de abajo: estas crecen al principio debajo de la nieve, arrastrandose por el suelo: se elevan algo en los meses de Febrero y Marzo: pasan así tres ó cuatro años antes de sobrepujar á la nieve que apreta y peina á las demas ramas que se pronuncian, y entonces desviadas de su direccion, se inclinan hácia el suelo formando una especie de quitasoles de verdura. Marchando por encima de la nieve, llegamos al espacio situado entre el cerro de la Esperanza y el 12 de Febrero, llamados así por los primeros esploradores. En este lugar tuve un espectáculo magnífico: me hallaba á la altura de 1500 metros sobre el nivel del mar. Mirando hácia el Valle del Peulla tenia á mis pies el boquete, ciñendo la base del cerro en que me hallaba, y resaltando como una ancha cinta de un verde claro sobre el verde oscuro de los arboles que tapizaban las montañas vecinas: mas al Oeste, engastada entre cerros, una parte del lago de Todos os Santos, sobre la que reflejaba su crater la nevada

---

...ge F. Lopez, Dr. D. Juan Maria Gutierrez. Dr. D. Manuel Bilbao, señor D. Francisco Madero, Leonardo Pereira y á otras personas. Bien podriamos, pues, pretender que es de origen argentino, pero nos conformamos con que sea Americano.

cumbre del volcan de Osorno: densas nubes cubrian la cima del Calbuco: á mi izquierda, el pico imponente del Tronador con sus nieves eternas, dejando escapar los ventiqueros que forman su pié, de un lado el valle y del otro el rio Frio, que serpentea en el llano con sus aguas de un blanco turbio, descansa de su rápido curso en la laguna Fria, mancha blanca sobre el verde de la vejetacion, y va en seguida á perderse en numerosas vueltas en el lago de Nahuel huapí. Tenia delante de mí dos cursos de agua tributarios de oceanos distintos: el Peulla corriendo por el lado Oeste de los Andes hacia el Pacífico, y el rio frio dirigiendose al Atlántico. Cerca de la laguna Fria, pero mas elevado, otro lago pequeño ostentaba como azulado espejo sus cristalinas aguas; era el de los Cauquenes, con cuyo nombre lo bautizaron los primeros esploradores. Haciendo una media vuelta, y mirando en una direccion opuesta, tenia á mis pies el lago de los Guanacos, cubierto casi enteramente por la nieve, y mas abajo apercibia el lago de Nahuel huapí. Mas al Este, el orizonte de un azul claro, sobre el que dibujaban sus crestas las montañas que rodean el lago, diadema de agua azuleja colocada en la sien de los Andes por la mano poética de la naturaleza.

"Tenía pues delante de mí, el camino que debia conducirme por el Rio Negro á las orillas del Atlántico. Tenia á la vista el lado oriental cuya esploracion era desde algunos años, el objeto de mi pensamiento, y el fin de mis deseos.

"Atravesamos los campos de nieve que asustaron á los hombres que habian venido anteriormente; yo caminaba adelante para darles el ejemplo; en algunos

puntos nos sumíamos en la nieve hasta los muslos, pero luego nos familiarizamos con este ejercicío, y con grande algazara principiamos á bajar dirigiéndonos hácia el lago de los Guanacos, situado entre el Cerro de la Esperanza, y el 12 de Febrero: su forma es triangular, estaba cubierto de nieve, solo un pequeño espacio desnudo en el que nadaban algunos patos, indicaba lo que era. Orillandolo por la izquierda llegamos á su desagüe que se echa en el Nahuel-huapí. En una protuberancia pequeña alojamos, se cortó bastante leña para neutralizar con un buen fuego el frio de la nieve que nos rodeaba.

"28 de Diciembre.—La noche fué sumamente fria y llovió un poco: entumidos principiamos otra vez el descenso, luego entramos en la region de las *quilas*, despues aparecieron los Coigües, atravesamos tres pantanos en donde crecia un poco de yerba y que nuestros hombres luego decoraron con el pomposo nombre de Potrero de los Guanacos: nos detuvimos varias veces para buscar las macheteaduras antiguas que nos servian de guia; atravesamos varias quebradas difíciles, bajamos á una profundidad por donde corre el desagüe de la Laguna de los Guanacos, subimos con mucha dificultad una barranca escarpada para entrar en un terreno con menos declive sembrado de *Alerces*, y como á las 11 del dia llegamos á las orillas del deseado lago de Nahuel-huapí. A la 1 devolví la gente para el Peulla, y los carpinteros se fueron al bosque en busca de los materiales necesaríos para construir el bote.

"Dia 29.—Los carpinteros dieron principio á la obra del bote, con mal tiempo en la orilla occidental

de la laguna, en el puerto Blest denominado así por el Dr. Fonk en honor del intendente de Llanqui-hué. Este punto tiene una forma circular, y su diámetro mayor es de unos 500 metros.

"El cordon que sale del Cerro de la Esperanza lo limita al Norte y pronunciándose en un elevado peñon casi desnudo cubierto de nieve en la cima, viene á estrechar la ensenada formando al prolongarse hácia el Este la muralla Norte del lago. Una meseta formada de terreno de acarreo cubierta de *alerces, coligües y coigües*, rodeando todo el círculo del puerto concluye en el Rio Frio. Un cordon que sale del Tronador forma la pared oriental del Rio Frio: llega al lago y sigue al oriente formando la muralla Sud de la ensenada...................................

"4 de Enero...................................

"Nos embarcamos entre todos siete hombres y nos alejamos boyando.

"Estabamos en el camino del Este Alea jacta erat.

La embarcacion estaba cargada al exeso y la carga mal estivada como pudimos verlo algunos instantes despues.

"De la Cordillera venia por ráfagas desiguales un viento helado, sin embargo izamos la vela: navegabamos en la larga ensenada que es la punta mas abanzada al Oeste de la laguna de Nahuel-huapí: las orillas estan cortadas á pico, y el viento oprimido en este canal estrecho, tomaba á cada momento mayor fuerza. Las aguas azotándose en las altas murallas que le sirven de barrera, tenian una ajitacion inesperada en un lugar de tan poco espacio. Andábamos bien apesar del gran balanceo que habia. Como á ocho

kilómetros encontramos una isla pequeña cubierta de árboles. Crecia la ajitacion de las aguas, y dos veces la proa del bote se sumerjió enteramente.

"Principiaba á ser crítica la situacion: pero el piloto Mancilla era hábil en su oficio de timonel y nos hacia evitar las olas con suma destreza y suerte. Derrepente habiendo querido tomar la escota de la vela que se le habia escapado, el timon abandonado por un momento se descaló y se fué al agua sin que pudiésemos pensar en recojerlo. Hubo un momento de confusion y de temor: el bote arrastrado por el viento y por el embate de las olas que reventaban sobre nosotros iba á estrellarse contra las rocas: pero no se turbó Mancilla; en el acto tomó un remo y gobernando con él nos apartamos del peligro. Sin embargo no habia seguridad en medio de la borrasca que á cada instante era mas fuerte; era preciso buscar un abrigo. No habia que pensar en encontrar el mas pequeño pedazo de playa; las paredes de la ensenada eran perpendiculares.

"Todo lo que podiamos exijir de nuestra buena estrella era una punta pequeña aunque no tuviese detras de ella mas que un rinconcito de algunas varas de profundidad en donde pudiésemos asilarnos y tomar aliento. Caia una lluvia helada como el viento que soplaba: estabamos casi muertos de frio, veiamos delante al Este un horizonte sin nubes mientras que nosotros nos hallábamos bajo un cielo negro como tinta. Tuvimos bastante suerte para alcanzar una puntilla: pero siempre era preciso que cada bogador tuviese pronto su remo para impedir que el bote se golpeara contra las rocas. Calmóse un poco el viento, pero no

podiamos pasar la noche en donde estábamos, porque mas adelante habia otra punta un poco mas prominente: resolvímos doblarla y lo conseguimos. Detrás de ella habia un corto espacio desnudo de vejetacion en donde pudimos encender fuego para calentar nuestros miembros entumidos por el frio. Desde ahí ya veiamos disminuir lo escarpado de las pendientes en las Cordilleras que teniamos al frente que hasta ese momento habian sido solo elevadas paredes cortadas á pico: las lineas culminantes suavisaban su declive y en varios puntos trechos desnudos de vejetacion manifestaban que estábamos cerca de parajes menos salvajes. Por esta razon era preciso avanzar y mientras tanto no se podia pensar en eso hasta el dia siguiente. Tanto mas que estando claro el cielo al otro dia veriamos distintamente el horizonte cosa indispensable para nosotros que navegamos en aguas desconocidas: ¿quien podia asegurar que en un momento cualquiera no encontrásemos un escollo, cuya presencia no podiamos sospechar y contra el cual viniesen á fracasar todas nuestras esperanzas, sin contar con la pérdida de la vida?

"Alimentamos el fuego y cocinamos envueltos en nuestras frazadas, nos entregamos al sueño confiando en la providencia y en nuestra fortuna.

5 de Enero.—Por la mañana el tiempo parecia un poco mejor. La primera cosa que hicimos fué repartir de una manera conveniente la carga en el bote y aun aliviarla: para esto armamos dos de los botes de gutapercha juntandolos bien solidamente por medio de un marco de coligües y con un cabo los pusimos á remolque del bote grande. Habria sido mejor colocar un

hombre en cada uno de ellos para gobernar su marcha; pero era esponer demasiado sus vidas. Nos hicimos á la vela, el remolque se comportaba bien.

Antes de salir habiamos discutido con Lenglier, sobre el rumbo que se debia tomar para hallar pronto el desagüe: inspeccionando el horizonte que se estendia delante de nosotros: he aquí lo que presentaba: al frente á la izquierda, un canal formado por el continente ó lo que parecia el continente y una isla; á la derecha, en el punto mas avanzado, una punta que presumiamos fuese la punta de San Pedro, del Doctor Fork, teniendo á su lado una bahia ó canal bastante profundo: mas lejos de la isla situada al Norte divisabamos á lo léjos otra boca que se estendia en línea recta del punto en donde estabamos. El camino mas corto era en la direccion de los dos estrechos, pero el menos seguro. Apenas lo hubiésemos intentado, teniendo á la vista un mapa detallado del lago; con mayor razon en las circunstancias en que nos hallábamos navegando en un mar en miniatura cuyos escollos nunca se habian reconocido; tal rumbo hubiese sido una locura: me resolví entonces á tomar un término medio dirijiéndonos en línea recta á la punta de San Pedro, y desde allí teniendo á la vista un panorama mas estenso, podria decidirme respecto del nuevo rumbo que seguiriamos; hicimos eso. El viento era en popa; como á cuatro kilómetros del punto de salida, pasamos á la derecha y como á 500 metros de la isla setentrional, en donde bajó en otro tiempo el padre Melendez, y de donde se habia dirijido al canal que rodea la punta de San Pedro.

"Al frente de este canal se concluye la larga ence-

nada que principia en puerto Blest. Teniamos á la izquierda una gran Bahia, cuya direccion general era Nor-Oeste, y á nuestra derecha la punta de San Pedro, pero apenas habiamos llegado á la altura de esta punta, cuando los dos botes remolcados se sumerjieron: tuvimos solo el tiempo necesario para refujiarnos en una encenadita situada en la misma punta de San Pedro.

"Allí nos ocupábamos en reparar el desastre.

"Habíamos perdido solamente algunos sacos de harina y de charqui.

"Mientras que los peones remediaban la avería, pudimos nosotros contemplar el panorama que teníamos á la vista.

"Al frente se estendia al Noroeste, la gran bahia de la cual hemos hablado, bahia guarnecida de siete islas; la mayor de ellas se estendia tambien al Noroeste y estaba á la orilla oriental.

"Las islitas que se divisaban en el fondo, tenian un aspecto encantador: el fondo mismo de la bahia parecia formado de tierras bajas, y de lejos se hubiera dicho al ver los árboles que la adornaban, que en las orillas habia alguna habitacion y campos cultivados.

"La ilusion era completa, los arbustos, cuya altura disminuia con la distancia, parecian de lejos, campos de trigo verde, y algunas manchas amarillentas, pintadas en las cordilleras situadas atrás, mieses de una madurez mas avanzada.

"En el puerto en donde desembarcamos, notamos ya algun cambio en la vegetacion: habia un pino que no

conocieron los marineros y algunas plantas espinosas.

"Compuestas las embarcaciones de gutta-percha y arreglado su contenido, nos pusimos de nuevo en camino, conservándonos siempre á la misma distancia de las dos orillas: la de la derecha estaba bordeada por rocas, y como á 700 metros se dirijia al Sud en ángulo recto con su primera direccion.

"Un poco mas adelante pasamos la isla larga de que ya he hablado, dejándola como á 800 metros á nuestra izquierda: vimos entonces que todas nuestras pretensiones eran justas: la costa que terminaba la bahia grande volvia á dirijirse al Este.

"Un poco mas lejos se nos presentó una boca formada por una isla, era angosta, y no obstante, resolvimos pasar por este canal, para tener siempre mas cerca la costa septentrional, é hicimos bien, porque apenas habíamos pasado por entre el continente y esta isla rodeada de varios arrecifes, arriando los dos botes que embarcaban ya alguna agua, se sumerjieron de repente y quedaron entre dos aguas: no habia que pensar ya en seguir adelante, pues justamente en ese momento, como si hubiera sido hecha para nosotros, veíamos á la izquieda una pequeña bahia, cuyas aguas en perfecta calma nos incitaban á entrar.

"En este puerto que llamamos "Puerto del Venado," el terreno aunque adornado de algunos bosquecitos, tenia un aspecto en todo diferente al que habíamos pisado hasta aquí.

"Su color amarillo descansaba nuestra vista del verde color de los bosques de las cordilleras; hasta el sol parecir no ser el mismo.

"Se hubiera podido decir que habia dos soles, el uno, blanco, pálido, frio, que habíamos dejado atrás, al Oeste del lago, teniendo como vergüenza de mostrar su disco; el otro, aúreo, deslumbrador, en cuyas olas de luz y rayos de calor estábamos embebidos.

"La vejetacion tambien habia mudado de aspecto: teníamos á la vista, lomas suaves enteramente desnudas, en las cuales un millar de flores de varios colores, resaltaban sobre el fondo amarillento de las pampas.

"Las horribles Cordilleras, con su aspecto rudo y sombrío, habian quedado atrás.

"Nos demoramos una hora en esta bahia, aunque resueltos á seguir adelante, éramos tan felices suspirando con toda la fuerza de los pulmones el aire puro que nos enviaban los campos vecinos.

"Al Sud, al frente concluia la Cordillera que terminaba en suaves ondulaciones: transicion de las formas abruptas de los Andes á los terrenos llanos de la Pampa.

"Un poco antes de su fin, la cresta haciendo una inflexion formaba una abra notable.

"¿No seria esta abra la que daba paso al famoso camino de Bariloche, por el cual los sacerdotes españoles traficaban desde Chiloe á su mision de Nahuelhuapí?

Seguimos el camino para doblar la otra punta del Puerto del Venado; ya la habíamos doblado cuando otro accidente nos obligó á ir otra vez á tierra: los botes volvieron á sumerjirse pero la direcccion oblícua de la orilla nos abrigaba del viento.

"Allí resolvimos esperar la puesta del sol, momento

en que se calma el viento, para ir á pasar la noche detrás de otra punta distante ocho kilómetros, loma detrás de la cual presumíamos encontrar el desagüe.

"6 de Enero.—Por la mañana el tiempo era magnífico.

"Nos dirijimos á una abertura que divisábamos al Este, con mucha precaucion porque desde la víspera veníamos encontrando palos quemados, restos de fogones estinguidos y estiércol de caballo, indicios ciertos de que los indios frecuentaban aquellos parajes.

"La abertura á que nos dirijíamos, tenia un aspecto particular y al alba se habia divisado sobre ella una de esas nieblas que anuncian siempre la presencia de un rio.

"¿No seria pues el desagüe?

"Para saber á que atenernos y teniendo el viento contrario para ir á la presunta boca y por otra parte seria poco prudente penetrar en donde podríamos encontrar escollos, enviamos por tierra á Juan Soto que empleó media hora en ir y volver.

"Al fin regresa, estamos todos pendientes de sus labios y cuando á nuestra pregunta ¿es el desagüe? contestó un sí, fuertemente acentuado, Lenglier, á pesar de su nacionalidad, esclamó: "¡Viva Chile!"

"A las seis de la tarde nos pusimos en marcha para penetrar en el desagüe, y unos setenta metros antes de entrar amarramos á la orilla.

Botamos al agua un guanaco muerto que allí habia y midiendo el espacio y el tiempo, llevado de la corriente, anduvo ochenta metros en veinte y seis segundos.

"Volvimos á hacer el esperimento con un trozo de

madera y empleó 24 segundos para recorrer el mismo espacio.

"Tomando el promedio, resultó haber una corriente de 13 kilómetros por hora, ó 10 millas poco mas ó menos.

"Estendiendo la vista por los alrededores, vimos al Sud, un estero dibujado por los arbustos verdes que lo bordeaban: allí debia ser sin duda alguna el lugar que el padre Melendez, en su relacion señala, ó la antigua mision fundada por los jesuitas en 1704.

"Como á cuatro kilómetros mas lejos, entraba un rio grande al parecer; de él habla tambien el padre Melendez.

"La falta de luz nos impidió visitar estos puntos.

"Habíamos recorrido el gran lago de Nahuelhuapí en toda su estension siendo como de 60 kilómetros de Oeste á Este y como unos 20 en su mayor anchura.

"7 de Enero.—A las 7 todo estaba listo: al entrar en el rio, el agua estaba bastante ajitada, lo que era natural en un caudal de aquel volúmen, que saliendo de un gran lago por una abertura relativamente estrecha, encuentra obstáculos y no puede tomar inmediatamente un curso regular.

"Como á unos 500 metros encontramos un rápido que pasamos bastante bien, y desde allí el curso del rio es regular y majestuoso: la superficie es lisa como un espejo, el agua perfectamente clara, el fondo lleno de piedras redondas como de 20 pulgadas de diámetro; tiene como 80 metros de ancho y 3 ó 4 de profundidad; la corriente de 7 millas por hora.

"En este punto la seccion transversal es muy nota-

ble; á la derecha hay colinas bastante elevadas de las que hemos nombrada una, "El Cerro de la Estátua," el rio corre al pié de ellas, mientras que á la izquierda una especie de dique natural la mantiene en su lecho y el fondo del valle está 50 metros mas á la izquierda, de modo que el Limay corre á media cuesta.

"Su lecho parece un acueducto formado por la mano de la naturaleza para trasportar una masa de agua desde un punto á otro del mismo nivel, haciéndola pasar mas arriba que el fondo del valle mas bajo.

"El rio sigue rápido pero uniforme, conservando su direccion general al Norte, orillando asi siempre la ribera izquierda, encontrando varias islas bajas con arbustos, navegamos sin accidente hasta las 10 de la mañana.

"El fondo variable de uno á cuatro metros; la corriente de seis á siete millas.

"A las 10 llegamos á un codo bastante desarrollado y en vez de orillar la concavidad, lo que no tenia inconveniente visto el gran radio de la curva, y lo que hubiera sido mejor, porque en este lugar la pendiente se dirijia hácia el fondo del valle, y debia ser allí mayor el caudal de agua, tuvimos la desgraciada idea de seguir la cuerda del arco para cortar derecho.

"De repente sentimos tocar el fondo, y algunos minutos de friccion contra las piedras bastaron para que abriese una de las tablas del bote; por la hendidura entró el agua, pero despacio alcanzamos la orilla derecha, que estaba cerca en un punto cómodo para vararlo y emprendimos la compostura izándolo á la orilla que solo se elevaba una vara sobre el nivel del agua.

"Despues de este pequeño accidente bien se nos puede criticar de no haber emprendido un reconocimiento á ojo, del curso del rio, orillándolo por algun tiempo para reconocer los obstáculos que pudiésemos encontrar mas adelante; la prudencia aconsejaba esta medida, pero estábamos en tierra enemiga, y nuestras fuerzas eran demasiado débiles para intentarlo.

"En fin, á las 12 estábamos otra vez en el agua, habiendo hecho hasta allí unos 32 kilómetros.

"A la una encontramos el rio dividido en 3 ó 4 brazos iguales.

Antes habíamos encontrado ya algunas islas, mas la gran diferencia de anchura que aparecia en los brazos no permitia la indecision y era fácil escojer entre ellos.

"Aquí eran todos iguales, escojimos con bastante suerte, pero engañados al fin por la apariencia de la superficie, tomamos un brazo de poco fondo; la embarcacion tocaba y todos por un movimiento instintivo saltamos al agua para aliviarla, y la arrastramos hasta encontrar mas agua.

"Apenas embarcados nos esperaban peligros de otra clase.

"El rio corria allí por entre rocas desnudas y perpendiculares, dando numerosas vueltas; la mayor profundidad estaba en la concavidad siempre, pero temíamos encontrar rocas, mientras que siguiendo la cuerda del arco teníamos menos fondo.

"Resolvimos pues cortar derecho, bogando con toda fuerza.

"Al principio salimos bien obrando de este modo, porque los codos no estaban muy cerca unos de otros,

pero cuando se sucedian inmediatamente, dirijidas sus curvas en sentido contrario, la maniobra era muy difícil, porque pasado un peligro era preciso cambiar bruscamente de rumbo para evitar el siguiente.

"Todas las caras estaban serias, no de esa seriedad que revela el miedo, pero que uno comprende lo grande del peligro, aunque mirándolo friamente, cara á cara.

"Cada uno sentia que la salvacion comun dependia de todos y que una falsa remada podia decidir la suerte de siete personas.

«En esos codos la violencia de la corriente era grande, casi todos los pasamos con bastante suerte.

"En uno de ellos estuvimos á punto de estrellarnos contra una piedra situada á la izquierda, cuando los bogadores de babor, no pudiendo remar con bastante fuerza para virar la proa á la derecha, movidos todos por una idea espontánea, esclamaron: "vira fuerte á estribor," el bote dió una vuelta completa, pero al mismo tiempo fué lanzado á la derecha y evitada la piedra; con facilidad nos pusimos otra vez en el hilo de la corriente y la proa del lado por donde íbamos.

"Yo mismo dotado de mayor fuerza física que Lenglier, habia tomado el cuarto remo para animar á la gente con mi ejemplo dejando á este el cargo de observar el cambio de direccion de la brújula y apuntar con el cronómetro los espacios recorridos, porque no queria, á pesar de la gravedad de las circunstancias, perder ningun elemento que pudiera servirme mas tarde para trazar el curso del rio.

"A las cuatro y media el lecho del rio era mas estrecho, la situacion mas crítica, las piedras no eran

como antes, una, dos, á flor de agua y todas cerca de la orilla, sino que algunas habia en la orilla y otras al medio, aquellas mostrando su cabeza sobre la superficie, estas ocultas, pero indicada su presencia por violentos remolinos y grandes penachos de agua.

"Un último esfuerzo, fuerte, sobre humano, nos saca de estos malos pasos, y despues de pasado un rápido, viendo una pequeña ensenada en donde podíamos hacer alto para descansar un poco, y estivar en el bote los objetos cuyo arreglo habia sido descompuesto por los violentos choques que habíamos esperimentado, penetramos en ella.

"Algunos hombres bajan á tierra como para adquirir nuevas fuerzas pisando el suelo; se amarra el perro que queria seguirlos y nos preparamos para ponernos en camino; por una feliz idea lo desatamos cuando se hubieron embarcado los hombres, esto le salvó algunos momentos despues.

"En este punto el rio era mas ancho, la corriente entre seis y ocho millas; en los rápidos era incalculable, porque solo nos ocupábamos de la maniobra cuando los pasábamos; la profundidad general habia variado entre uno y cuatro metros.

«Veíamos delante la superficie del agua que subia y bajaba, produciendo olas marcadas, pero eso no nos infundia temor, porque ya habíamos visto que á pesar de su profundidad considerable, una piedra, aun pequeña, situada en un fondo liso, producia olas sencillas en la superficie.

"A las cinco nos pusimos otra vez en medio de la corriente; navegamos como un cuarto de hora, segun nuestros cálculos debíamos hallarnos á corta distan-

cia del punto á donde habian alcanzado los españoles en 1782; cuando al doblar una punta, el rio se declara en un impetuoso torrente, luego se presentan grandes olas y remolinos, enormes penachos blancos en todas direcciones, dando á conocer la presencia de grandes piedras.

Salvamos las primeras con alguna dificultad, pero la corriente nos arrastra y la reventazon ahoga el bote que apenas obedece á la bayona.

"En un claro intentamos ganar la orilla, imposible; hacemos mayor fuerza de remos para que tenga accion la bayona, todo es inútil; resolvimos entonces lanzarnos al medio del peligro y cortar valientemente por la cresta de las olas.

"En ese momento todo era confusion y movimiento; apenas nos podíamos tener en los bancos, á grandes voces nos animábamos mútuamente; algunos instantes mas y escapábamos, pero ¡oh desgracia! de repente, el bote esperimentó un violento choque, el agua entró por el fondo y en un espacio de tiempo inapreciable nos alcanzó á la cintura, mandé bogar para alcanzar á la orilla, pero ya el agua hacia flotar los remos sacándolos de los toletes.

"En el mismo momento una gruesa marejada toma el bote de costado y le dá vuelta poniendo la quilla al aire."

Hasta aquí la relacion de D. Guillermo Cox.

Él y sus compañeros salvaron del naufragio y fueron al dia siguiente encontrados por dos indios que les condujeron al toldo del cacique Paillacan, quien les recibió de mal talante pero al fin se dociliró y les dejó partir de regreso para Chile.

El 19 de Enero llegaron á Valdivia á los cuarenta dias de haber salido de puerto Mont.

Desde Valdivia emprendió una segunda escursion en Febrero siguiente, con el fin de hacer por tierra la travesía hasta el Cármen de Patagones, pero Paillacan y otros caciques se opusieron á su designio y despues de un mes de permanencia entre los indios, en cuyas correrias les acompañó hasta Huincul-huapu de donde se vió obligado á regresar á Valdivia renunciando por el momento á completar la esploracion del Rio Negro.

En la parte hidrográfica de la obra del señor Cox dice:

«Rio Limay ó Negro.—En el lado oriental de la Cordillera, no tenemos valles tan bien constituidos como los del lado occidental, los rios corren por entre paredes perpendiculares que son escavaciones en el terreno de las pampas.

«El Limay ó Negro sale del lago de Nahuel-huapí; corre derecho hácia el Norte por espacio de unos 120 kilómetros: en seguida oblicuando al Este, hace un grande arco de unos 800 kilómetros y se vacia en el Atlántico por los 41° de latitud.

«El pueblo del Cármen, fundado en su orilla por los años de 1783, se halla á 9 millas adentro de su boca, la cual tiene una barra, que en el dia es de fácil acceso.

"Los afluentes de este rio son, por el Norte los dos esteros de Tucamalal de alguna consideracion.

«El rio Chimehuin, que sale del lago Huechun-Laufquen, y corre primero al Sud-Este, despues de Norte á Sud, formado por los siguientes rios:

"1° El Caleufú que se le junta á 12 kilómetros de su confluencia con el Limay. Este rio es mediano, no es navegable, tiene vado en todas partes.

"El Caleufú sale del lago del mismo nombre, situado en la falda de la Cordillera; casi en su orígen, recibe al estero de Tchelchiuma, como á 8 kilómetros de su confluencia con el Chime-huin, otro estero llamado Chaslei.

"2° Otro afluente del Chimehuin, es el grande estero de Quemquemtreu, que se le junta no léjos de su confluencia con el Caleufú. El Quemquemtreu, recibe al estero de Yafí-Yafí.

"3° El Trepelcó, que sale del lago Quilquihue, cerca de Huechu-huechuen; rio tan grande como el Caleufú.

"4° El Pihual-cura, que sale cerca de Villa Rica, al que se junta el Catapuliche que viene del Norte: los dos iguales al anterior.

"Otro afluente del Limay es el Pichi-picuntú-leufú, rio pequeño que se seca en el verano. Viene en seguida el Neuquen, ó Comoe, por este segundo nombre es conocido entre los indios. Es correntoso y turbio: los indios lo atraviesan á nado cuando van al Cármen. Este rio recibe á la altura de Chillan al rio Dahueivi que sale de dos lagos que hay cerca de la Cordillera, llamados Epu Laufquen.

"Los afluentes meridionales del Rio Negro son el Machi-leufú, y despues el Comallo, estos son pequeños.

"El Limay tiene dos grandes creces periódicas, una en el invierno en los meses de Junio y Julio, y otra en el verano con el derretimiento de las nieves, en Diciembre y Enero."

## XII

El sistema de fortificacion aplicado á las fronteras—Operaciones de guerra indispensables—Don Sebastian de Undiano—La honradez política y la rectitud administrativa darán la seguridad á las fronteras.

El pensamiento de establecer en el Rio Negro las fronteras de la República, es muy antiguo y ha sido propuesto por varias personas, adoleciendo siempre de un defecto capital.

Todos han tenido en vista encerrar la parte de territorio que se trataba de asegurar, dentro de una barrera material, como puede encerrarse una plaza, dentro de fosos y altas murallas.

Tales principios de defensa aplicados á la basta estension que resulta desde el Océano hasta los Andes, seria de muy dispendiosa y tal vez imposible realizacion, mientras que aprovechando las ventajas estratéjicas que ese territorio ofrece, la solucion del problema es mas fácil y prerfecta.

Pero desde D. Sebastian de Undiano, uno de los

que primero presentó esta idea bajo una forma práctica en 1804, hasta el General D. Wenceslao Paunero, el último que la ha propuesto, todos han tratado de aplicar el sistema puro de fortificacion, allí donde la estension lo hace imposible, y debe ser suplido con la estrategia, y la idea ha quedado sin efecto, porque los preliminares de su ejecucion requerian gastos considerables, elementos que era necesario crear, no prometian ventajas determinadas, y por fin solo importaba un cambio de posiciones fuertes, ventajoso para la continuacion indefinida de la guerra.

D. Sebastian de Undiano apunta la idea de la colonizacion, pero como consecuencia de la ocupacion militar.

Con el objeto de dar estabilidad á la poblacion, aconseja que se haga un adelanto de un 80 fuertes á cada soldado para que construya su casa, y á los paisanos que vayan con familia, igual cantidad, sin calidad de devolucion, un real diario el primer año, tierra gratis, etc.

Entonces se creia que el Diamante descargaba sus aguas en el Negro y las poblaciones debian cubrir dos costados del trapecio que erróneamente se suponia trazado por estos dos rios al Sud y al Oeste, conteniendo así dentro de él todo el territorio hasta el Océano

El marqués de Sobre-Monte nombró una comision que dictaminó sobre este proyecto en los términos siguientes:

"Que considerada la grande distancia que media desde la frontera de esta capital hasta el Rio Negro, los crecidos gastos que sereia necesario emprender en la guarnicion de las orillas de dicho rio y del Diaman-

te, la escasez de los fondos destinados para sufragar á estos gastos precisos é indispensables, el considerable número de tropa que era necesario emplear en cubrir puestos tan distantes, y lo espuesto que quedaba la frontera inmediata de la capital, no conceptuaban conveniente ni practicable por ahora la verificacion de este proyecto, etc., etc."

Si el proyecto se hubiese puesto en ejecucion, el descubrimiento del error en que estaban respecto del curso y desagüe del Diamante, le habria hecho fracasar, encontrándose sin la base de defensa natural desde la submersion del Diamante hasta el Negro.

En la segunda representacion que Undiano dirige al Rey, indica tambien la idea de la conquista pacífica de los indios en estos términos:

"La conquista ha de ser pacífica y por esto mucho mejor, mucho mas grande que la de Alejandro y César, llenas de sangre y desolacion, y en ella se hará inmortal y formará época en la historia el glorioso nombre de V. M."

La idea de la conquista pacífica, era imperfecta, como lo era la de la defensa.

La conquista pacífica, es la regeneracion de los indios.

Ella resultará de la poblacion activa, laboriosa, creciente, bajo un sistema de trabajo y de defensa comun, en que el colono prosperará defendiendo sus tierras, y asegurará su posesion tranquila, atrayendo y enseñando al indio al trabajo, pero no podria defender á la vez la frontera.

Para esta clase de poblacion es preciso invertir

fuertes capitales, y estos no se hallarán sin los brazos del colono hubieran de obligarse á otro servicio.

La poblacion militar por el contrario, no puede seriamente dedicarse al trabajo porque el servicio se lo estorba, y con las armas en la mano y bajo el régimen militar no es posible hacer la conquista pacífica, que resulta solo de la enseñanza del trabajo que para el soldado es secundario y contrario á su espíritu y á su mision.

La conquista pacífica, requiere pues el uno y el otro elemento.

La poblacion industriosa favorecida con fuertes capitales que hayan de duplicar con el trabajo.

La poblacion militar que defienda la frontera, que asegure los intereses de todos.

El indio entonces perseguido y castigado con las armas siempre que intente atacar la propiedad, tendria que respetarla.

A esto obligado por la fuerza, no pudiendo vivir del robo, vá empujado por el hambre á pedir trabajo al colono; aprende á trabajar y se regenera.

La ocupacion militar de varios puntos cercanos de las tolderías, obliga asi á los indios á desarmarse, dispersarse en busca de trabajo y de sustento, ó á hacer el último esfuerzo para arrojar de allí á nuestras tropas por la fuerza de sus armas.

Para esto tienen que concurrir con todas sus fuerzas á un combate franco, y siendo vencedores, tienen todavia que destruir nuestros elementos de resistencia en los campos fortificados que allá deben construirse.

Sabido es que los indios no pueden hacer esto, ni llegarán á intentarlo; pero si contra todo cálculo vi-

niesen á un combate franco ¿qué les aguardaria? allí serán escarmentados encontrándose con tropas bien organizadas, armadas y sobre todo comandadas por jefes de honor y de inteligencia, como serán el dia que el ejército sea depurado de los hijos predilectos del poder personal, cuya paternidad es trasmisible por las leyes especiales de una misteriosa tolerancia para con ellos.

Los indios entonces, despues de recibir un severo desengaño, irán con la buena fé que nace del convencimiento profundo, á pedir el amparo y trabajo que se les haya ofrecido generosamente.

Establecidas las fuerzas cerca de las tolderías; construidas sus obras de defensa donde las caballadas queden en perfecta seguridad.

Sugeta la tropa á un sistema razonable de organizacion que proscribiendo los abusos del superior, deje al soldado apto para el servicio de armas y para los trabajos ordinarios de agricultura, en que se le proporcione un justo beneficio personal.

Finalmente, estableciendo para los superiores una compensacion proporcionada á sus necesidades y una responsabilidad verdadera de su conducta, las disposiciones del Gobierno serian fielmente cumplidas, y el sistema seguido en las colonias para reprimir y atraer á los indios, bien observado en los puestos militares centrales, alcanzarian mas prontos y completos resultados.

Los indios observados de cerca por las fuerzas establecidas sobre ellos, no pueden invadir á nuestros campos del interior, porque el punto de retirada con las haciendas y permanencia segura que hoy tienen,

deja de serlo por la presencia de las fuerzas allí establecidas.

El camino de salida para la Patagonia ó Chile, queda cerrado por las colonias y las fuerzas que con ellas se establezcan.

No pueden pues hacer otra cosa que fijarse en un punto central con las haciendas que hubiesen sacado, dado el caso imposible de que no fueran sentidos al invadir ó al regresar.

La superficie comprendida entre el Negro y los puntos avanzados queda reducida á tres ó cuatro mil leguas cuadradas: de estas una gran parte es inhabitable por falta de agua y buen pasto, pero sobre todo, en el punto que allí eligieran, se cernirian nuestras fuerzas como el águila sobre una presa sin alas, y el fruto de una invasion seria para los indios, la causa de nuevas desdichas y miserias, bajo la accion de inevitable castigo.

Su solo recurso es buscar proteccion y trabajo, y volviéndose por necesidad y conveniencia, humildes y aplicados, el primer objeto á conseguir seria la disolucion de las tríbus; segundo el aprendizage del trabajo en los indios dispersos; el olvido de su dialecto con la enseñanza forzada del castellano, prohibiendo la intervencion de los intérpretes, (siempre perjudiciales,) en todo acto oficial.

Los puntos puramente militares, ofrecerian entonces á los indios, menos ventajas que las colonias, pues aunque fuesen en ellos bien recibidos y tratados, no hallarian recursos ni trabajo, mientras que en las colonias las diferentes industrias les permitirian elejir

el trabajo mas de su gusto y conveniencia, y podrian entregarse á él con mas provecho y libertad.

La ocupacion de los puntos militares centrales, haciendo imposible toda invasion con buen éxito, empujaria pues á los indios dispersos hácia el Rio Negro, sin violencia, sin ódio, y sin motivo de queja, y allí se convertirian con el tiempo á nuestras leyes y costumbres, honradamente practicadas.

Libre de la amenaza y azote de los bárbaros, la estensa campaña hasta la línea del Negro, no es fácil calcular á que altura se elevaria la riqueza de este pais, abiertos así á las industrias los vastos y ricos campos de pastoreo y agricultura; asegurados los caminos del interior, y avanzando las poblaciones de todos los contornos sobre un centro rico, fértil y seguguro, de donde los productos serian conducidos al esterior por innumerables vias-férreas y fluviales.

Nuestros abuelos se avergonzaban de la ignorancia en que estaban de la geografía de las pampas, á principios del siglo XIX y sin embargo, las noticias que ellos adquirieron entonces, son todavia una novedad en nuestros dias; tan poco es lo que hemos adelantado en aquel sentido.

La superficie contenida entre los 35° y 39° de lat. y 63° y 70° de long. es casi tan desconociea hoy, como en aquel tiempo.

En el reconocimiento de los contornos que en nuestros mapas aparecen rodeando aquel gran vacío misterioso, no hemos adelantado gran cosa.

Nadie ha vuelto á recorrer lo que recorrió Villarino.

Ningun otro ha recorrido el camino que dejó trazado D. Luis de la Cruz, desde Ballenar á Melincué.

Desde el Plauchon á Nahuel-huapí sabemos tanto ó menos que de la luna.

Siendo esto así, no carecerá de interés el análisis de D. Sebastian de Undiano enviado al coronel Garcia con la carta siguiente:

"Sr. Coronel D. Pedro Andrés Garcia.

"Muy Señor mio y amigo:

"Remito á Vd. ese borradorcito del mapa que construí ahora seis años, para acompañar el espediente de fronteras.

"Aunque no es carta esférica, es lo bastante para que Vd. se imponga en la situacion geográfica de los terrenos que tiene que ocupar, y sus adyacentes.

"Lleva un análisis por el cual verá las variaciones que ha causado en el viage de la Cruz, en órden á la submersion del Diamante, que siendo cierta es visto que no puede ser otro que el Neuqueu, y entonces nuestro Colorado será sin duda el Cobu-Leufú, y cate Vd. que con asegurar esto, y el paso de abajo del Diamante, borrando todos los pasos y dejando solo los que nos convenga dejar, quedan con llave todas las pampas.

"Pero á esta obra deberá preceder un reconocimiento hecho desde Mendoza, por sus orillas hasta el meridiano de Salinas, ó al contrario, que con 700 hombres de fusil, y 50 de lanza para los arreos, todos bien montados, lo pueden hacer con toda seguridad.

"Digo hasta el meridiano de Salinas porque supongo

que lo que hay desde este meridiano hasta su desembocadura en el Océano, lo podemos saber con las noticias que V. ha de adquirir en su espedicion.

"Como sigo arrestado, no se si Alaniz ha salido para marchar con V. ó si al señor Secretario se le habrá olvidado el sacarlo (que no seria mucho segun los graves asuntos en que estará entendiendo) y como es preciso aviar á Alaniz, de caballos, monturas y algunos socorritos, voy á mandar un recado á dicho señor para recordarle este asunto y tambien el plano, análisis, &. &., porque no haya retardo en lo que prometí á usted.

«En fin amigo, V. adquiera cuantas noticias pueda del Colorado y de la sumersion del Diamante, para las grandes cosas que se harán á su regreso, y ver si podemos sacar á la geografía de las pampas, de la vergonzosa oscuridad en que está.

"Páselo bien y mande á su afectísimo servidor y amigo.»

*Sebastian de Undiano.*

Cuartel, Setiembre 1810.

---

ANÁLISIS EN QUE SE ESPLICAN LOS FUNDAMENTOS SOBRE QUE SE HA CONSTRUIDO LA CARTA DE LAS PAMPAS.

«Así la costa del Pacífico como la del Atlántico, se han tomado de las cartas esféricas que en 1789, 90, 94 y 95, levantaron de órden del Rey, varios oficiales de su real armada que se han remitido á esta capital por la direccion geográfica de Madrid, y en esta par-

te se puede tener la mayor confianza en ellas, por ser el resultado de muchas observaciones astronómicas, y operaciones trigonométricas, hechas por oficiales muy espertos, y con los mejores instrumentos inventados para el gran fin de las longitudes.

El Rio Negro se ha situado por el plano que levantó de él, el piloto D. Basilio Villarino que le navegó en 1783 hasta donde señala la carta y aunque nada tenga de las invenciones modernas en órden á las longitudes, no se puede negar que tanto el citado plano, como el prolijo diario que formó, es lo mejor que se ha hecho de este rio, y que mientras no se haga otro reconocimiento mas formal, es menester estar á él.

El camino de las postas desde aquí á Santiago de Chile, se ha tomado de un plano que levantaron de él, los oficiales de la real armada D. José de Espinosa y D. Felipe Bausá, destinados con las corbetas "Atrevida" y "Descubierta", á hacer observaciones en el Pacífico. Estos señores tomaron tierra en Valparaiso y caminaron por Santiago y Mendoza á incorporarse en este rio á la espedicion: hicieron observaciones de latitud en aquellas dos ciudades, en San Luis y en la Posta de Gutierrez sobre el Rio 3º.

"Tambien han servido algunas observaciones hechas por mí en las 20 veces que he pasado los caminos que dirijen de aquí á Mendoza y Chile.

"Con lo cual es visto que las estremidades de esta carta pueden considerarse bien situadas, estando como están exactamente tomadas de los documentos referidos.

"Por lo que mira á sus interioridades, el punto mas

notable de ellas, es la laguna de Salinas adonde todos los años vá un número crecido de carretas con su escolta correspondiente á traer la sal que se consume en esta ciudad.

"Con una de estas espediciones fué el capitan de este puerto D. Pablo de Cizur, y por las observaciones de latitud que hizo en la citada laguna, resultó hallarse en la que se vé colocada en nuestra carta. Lo mismo dijo de la Sierra de la Ventana y de la de Guamini y su arroyo, que se han puesto por las demarcaciones hechas por el mismo capitan.

"El Rio Diamante lo ha señalado por el cálculo que formé en dos espediciones que lo corrí por su derecha hasta los Manantiales, por un diario de otra que hizo el capitan D. Francisco Barros hasta 12 leguas mas abajo, que está el paso de todos los indios Pehuenches que bajan á las Pampas, y se hicieron en los años 1784 87 y 89. Por las noticias deducidas despues del viaje de D. Luis de la Cruz, se tiene en conocimiento que el Cerro Nevado debe colocarse, un grado cuando menos mas al Norte, y lo mismo el de Payen y los Manantiales, corrigiendo así la carta que en esta parte puede estar defectuosa.

Villarino pensó ser el Diamante aquella boca que reconoció solo una legua, y acaso será el Neuquen, porque Cruz dice que el Diamante se pierde en una laguna, 10 leguas mas abajo del paso del Cerrito de Liquen ó de Piedras de Afilar: y siendo así, es muy verosímil que el Rio Colorado, sea el Cobú-leufú, que allá en la Sierra llaman los Mendocinos el Rio Grande, y en este caso no se puede presentar medio mejor para asegurar todas las Pampas que filar en este rio nuestra

frontera, desde Mar á Cordillera. Pero como nadie lo ha corrido en todo su curso, es conveniente reconocerlo.

"De la actual espedicion á Salinas se podia destinar una partida que cortase el campo desde la laguna hasta el Colorado, y adquiriese todas las noticias posibles de su curso.

"Avanzada la frontera hasta el Colorado, y siendo este el Cobu-leufú ó Rio Grande, nos quedaban de este lado las riquezas del Payen y otras, y es de esperar se irian descubriendo nuevos minerales. Tambien se atajarian los robos contínuos de ganado que nos hacen los indios y por el camino mismo de estos, entablariamos nosotras relaciones de comercio con el Reino de Chile."

Creo dejar espuesta bajo una forma práctica, la idea de ensanchar las fronteras de la República, asegurando sus riquezas y abriéndole nuevos y estensos horizontes con la posesion del vasto territorio desde cuyo centro el indio nos oprime y empuja con la punta de su lanza.

Quedan claramente presentadas las bases generales para el sistema de colonizacion sério, en que aquellas poblaciones han de encontrar consistencia y han de crecer poderosamente atrayendo con la prosperidad de sus primeros habitantes, verdaderas corrientes de inmigracion espontánea y con recursos propios como las que afluyen á los Estados-Unidos.

Dejo tambien propuesto el sistema que es necesario observar en el ejército para que sea moral, digno y útil: con los indios, para que sea aniquilado su poder destructor, sin el bárbaro esterminio de miles de cria-

turas ignorantes, embrutecidas y corrompidas por nuestras malas prácticas, y en vez de esto sean sus fuerzas utilizadas en servicio de nuestra prosperidad y en honor de nuestra inteligencia, cultura y poder civilizador.

Creo dejar demostrado que para alcanzar estos resultados grandiosos, léjos de ser necesario entrar en grandes erogaciones, nos resultaran fabulosas economías y mas fabulosos productos con la poblacion, seguridad y esplotacion del desierto.

Todo esto será el resultado forzoso de un sistema cuya sencilla base es la honradez política; la honradez administrativa; el respeto á las leyes y á los pueblos cuyos fáciles medios se encierran en la severa y tranquila energía que nace y crece, á la sombra de estos principios.

Pero hé ahí la dificultad; y los mas audaces preguntarán: ¿cómo haremos para obtener honradez política y administrativa? No reconoscamos el derecho de decorarse con sus galas á quien no lo ha merecido, y habremos sembrado la primera semilla que ha de producir abundantemente aquel fruto.

Mientras no sea necesario ser honrado para merecer los honores de la honradez, esta será perseguida y siempre despojada de sus derechos, el vicio tomará sus atavios, gozará de sus honores y privilejios y apenas habrá quien se atreva á ser honrado en secreto por que la pública honradez estará espuesta á sufrir las penas que ella misma creó para castigo y enmienda del vicio y el crímen.

Habrá quien exija en todos sus detalles el sistema de colonizacion, de sometimiento pacífico de los in-

dios, de ocupacion de la pampa, de fortificaciones, y de operaciones de guerra: esto seria entretenido para algunos, pesado y fastídioso para otros, y del todo inoportuno inconducente y nada sério. Los detalles surjen de la misma idea general, estan sujetos á reglas fijas y conocidas, se multiplican en la ejecucion, y corresponden por partes á los funcionarios de diversos ramos de la administracion.

Mi objeto principal es llamar la atencion del Gobierno, sean quienes fueren los hombres que lo desempeñan, hácia las causas grandes ó pequeñas de nuestro futuro engrandecimiento que hasta hoy permanecen cubiertas por los escombros, de los viejos poderes abatidos.

Los medios de ejecucion estan á su alcance.

La voluntad de aplicarlos, no se escribe, no se inspira, no se comunica; existe, y se desarrolla cuando descubre los medios de obrar, ó no existe y se recibe por imposicion y se ejecuta mal entonces.

Esto último podrá hacerse cuando una reforma constitucional ponga en las manos del pueblo el instrumento con que pueda alcanzar á tocar al gobernante cuando haya de tomar cuenta de sus actos.

Lo primero, (la seguridad interior, el aumento de poblacion y la prosperidad,) se hará si existe la base propuesta—honradez administrativa—sobre ella se levantará la moral pública y el poder del ejército destruido por los vicios. Si esto no se hace, debemos atribuirlo á incapacidad de los hombres que gobiernan?

No, pues que algunos de ellos han dado pruebas

sobradas de elevada inteligencia y conocimientos profundos en la ciencia de gobernar á los pueblos.

Si esto no se hace, la causa de nuestro desórden funesto, de nuestro atraso y ruina, será pues la falta de verdadera honradez política y de ahí la falta de energía, de voluntad y de medios para estirpar males que pesan sobre los pueblos, en beneficio de pocas personas.

---

## XIII

**Descripcion de la carta.—Antecedentes que han servido para construirla.—Apuntes para una biografia del Coronel Alvarez de Arenales.—Antecedentes y servicios del Coronel Don Eujenio del Busto.**

---

### DESCRIPCION DE LAS FUENTES QUE HAN SERVIDO PARA CONSTRUIR LA CARTA

Las costas de los océanos Pacífico y Atlántico, así como la márgen occidental del Rio de la Plata han sido trazadas de acuerdo con las cartas marítimas del capitan Fitz Roy.

La parte del territorio de la provincia de Buenos Aires comprendida entre la costa del Océano Atlántico y el meridiano correspondiente á los 61° de longitud Oeste del de Grenwich, se ha construido segun la carta levantada en 1869 por el Departamento Topográfico Nacional de la República Argentina; agregando ademas algunos detalles omitidos en aquella, como los arroyos Corto y Sanquilcó situados al Oeste del pueblo Olavarria, el arroyo de Nievas, la Sierra Chi-

ca, y la situacion de las tolderias do Catriel: variando el nacimiento, curso y término de muchos arroyos; cambiando la posicion geográfica de la Blanca Chica y de la Blanca Grande, y corrigiendo por último otros errores que sin duda por la pocaimportancia han quedado subsistentes desde tiempo atrás.

Con modificaciones análogas á las que se acaban de mencionar, se han colocado en la carta los detalles y adyacencias de las Sierras de la Ventana, consultando para el efecto á Parish, Alvarez de Arenales trabajos inéditos y los mismos planos del Departamento Topográfico Nacional; designando ademas á los Arroyos con los nombres que les corresponden en la lengua araucana, cuyos nombres han sido suministrados por el señor coronel D. Eujenio del Busto.

## Rio Colorado

Desde su desembocadura hasta los 66° de longitud Oeste, se ha trazado segun los antecedentes del señor coronel Arenales: desde aquel punto hasta su interseccion con el meridiano de los 69 oeste, segun Parish; y de aquí en adelante de acuerdo con el plano levantado por la comision de Injenieros encargada de practicar los estudios del ferro-carril trasandino.

El coronel Arenales, fundándose en los informes de esploradores no científicos que trabajosamente se podian obtener en aquel tiempo, coloca en sus cartas las nacientes del Rio Colorado en el paralelo que corresponde á los 36° 35' Sud: mientras que los Ingenieros de la Comision las establecen por observaciones directas entre los 35° y 36' Sud.

Entre estas dos opiniones, ha sido desde luego preferida la de los Ingenieros.

En cuanto á la seccion intermedia que como se ha dicho es tomada de Parish, la coloca el coronel Arenales próximamente un grado mas hácia el Sud, pero se ha adoptado la demarcacion del primero, por el hecho de estar de acuerdo con los Ingenieros, respecto á la posicion de las nacientes del Colorado, lo cual es un fuerte indicio de que ha recogido sus noticias relativas á este rio en mejores fuentes.

### Rio Negro

La seccion de este rio comprendida entre el Cármen y Choele-choel, se ha trazado exactamente segun el plano levantado por Descalz en 1833.

Desde Choele-choel hasta la confluencia del Neuquen, segun el plano de Chiclana de la misma fecha.

El Rio Neuquen segun los mapas del Coronel Arenales.

El Rio Limay, desde la boca del Neuquen, hasta su confluencia con el Chimehuin, segun el mismo señor Arenales, ó por los antecedentes á que él se refiere de Villarino, y desde esta confluencia hasta Nahuel-huapí segun la carta levantada por D. Guillermo Cox. Esta misma carta ha servido para establecer el Chimehuin y sus afluentes.

### Nahuel-huapí

Segun Parish el centro de este lago está situado en el meridiano que pasa 72° al Oeste del de Greenwich y

su desagüe en el Limay en el de los 71° 40' Oeste del mismo. Refiriéndose siempre al meridiano de Greenwich, Cox coloca el centro del Nahuel-huapí en el de los 71° 10' Oeste, y su desagüe en el de los 70° 45' Oeste. Resulta pues una diferencia de 50' en cuanto al punto céntrico y de 55' en cuanto á su desagüe.

El coronel Arenales establece el Limay poco mas ó menos como Parisch.

Entre estas autoridades hemos preferido la del señor Cox por ser el único que se ha basado en observaciones directas, estando ademas en sus resultados de acuerdo con los esploradores competentes Hers y Fonk.

El Chimehuin y sus afluentes desde su confluencia con el Limay hasta el lago Huechun, tambien se ha delineado segun Cox.

En la trascripcion de su diario se hallaran los detalles que seria inútil repetir aqui.

### Atuel y Diamante

Estos dos rios tienen su orígen comun entre los 34 y 35 grados de latitud Sur, desde este punto se dirigen hácia el Este hasta los 67° 30' de longitud Oeste, donde se reunen sus cauces formando un solo Rio que se denomina Salado y que desagua en Fre-Lauquen.

El Tunuyan y el Desaguadero segun M. de Moussy se pierden en las grandes ciénagas que se hallan al Sur del Bebedero; segun el mismo autor, de estas ciénagas sale un rio que se dirige hácia el Sur, y al cual

lo denomina tambien Desaguadero; demarca al Rio Diamante como tributario suyo; denomina á este desaguadero bajo el nombre de Nuevo Salado mas hácia el Sur, haciendo descargar en él al Chodi Leufú y corriendo por último á derramarse en Fre-Lauquen.

Parish trae los mismos antecedentes respecto á los derrames del Desaguadero y del Zunuyan, pero hace salir de este último una nueva corriente que denomina Rio Nuevo, y que se dirige al Sur incorporándose con la del Diamante, designando por Rio Salado al que resulta de estas dos corrientes, el cual se reune con el Atuel ó Chadi-Leubú, y se derrama por último en Fre-Lauquen; pone en duda la existencia del Desaguadero que M. de Moussy hace salir de las ciénagas.

El Departamento Topográfico de Buenos Aires está conforme con M. de Manssy en cuanto al Desaguadero que nace de las ciénagas y desagua en Fre-Lauquen, alterando notablemente lo que se refiere é la delineacion del Rio Diamante, Salado, &.

Los Ingenieros Nacionales suprimen el Rio Nuevo de Parish, pero en cambio establecen un brazo del Diamante al Atuel, denominándolo Rio Viejo; conviene en que el Diamante descarga sus aguas en el segundo Desaguadero de Moussy, al cual denominan Salado, y lo demarcan descargando en Fre-Lauquen; admiten la posibilidad que esta corriente se dirija al Colorado, y hacen por último aparecer al Atuel como tributario del Salado.

En presencia de esta diversidad de datos y antecedentes se hacía difícil el adquirir una idea exacta respecto de la verdadera fisonomía hidrográfica de aque-

lla seccion; pero gracias á los conocimientos especiales del coronel del Busto esto se ha conseguido de una manera muy satisfactoria.

El está de acuerdo con de Moussy en que el Tunuyan y el Desaguadero mueren en las ciénagas, pero niega la existencia del Rio Nuevo, delineado por este, por Parish, y tambien por los Ingenieros Nacionales bajo el nombre de Rio Viejo; como igualmente la del Rio Desaguadero que Moussy y los Ingenieros hacen salir de las mencionadas ciénagas.

Fácilmente se comprende la imposibilidad que hay de que exista el Rio Nuevo ó Viejo, desde que está reconocido que el Tunuyan desagúa en las ciénagas, pues si bien varias corrientes pueden como tributarias formar un solo curso, no es posible que este se divida en dos ó mas que vayan á morir á puntos diferentes; sabido es que toda corriente que se bifurca si no vuelve á unirse despues de recorrer un cierto espacio, una de las ramas absorbe todo el caudal de la otra.

El coronel del Busto atribuye la causa de estos errores é que en las épocas de grandes lluvias ó avenidas, todos aquellos rios se desbordan, y sus aguas se estienden por aquellas comarcas presentando ante la vista de un observador poco escrupuloso, el aspecto de nuevas corrientes, las cuales tan pronto como dejan de ejercer su accion los motivos que las enjendran, como es natural, desaparecen.

## El Bebedero

Segun la carta de Parish, el centro de la laguna del Bebedero tiene una latitud Sur de 33° 40' y una lon-

gitud Oeste de 66° 10'; las ciénagas se encuentran en la misma longitud y se estiende hasta los 34° 30' de latitud; segun el coronel Arenales llegan solamente hasta los 34° 10'.

El curso del Tunuyan Arenales lo establece 10' mas hácia el Sur que Parish; la ciudad de San Luis tiene segun Parish una latitud de 33° 25' Sur, y una longitud de 65° 45' Oeste; segun los Ingenieros Nacionales la latitud es de 33° 12' Sud y la longitud de 66° 15' Oeste.

Teniendo en cuenta la disconformidad que existe entre estos y otros muchos detalles que se omiten, se ha creido mas lógico acordar la preferencia á los Ingenieros Nacionales por ser muy presumible que al hacer sus estudios habran estado en posesion de todos los antecedentes que existen de alguna importancia, como tambien de los instrumentos de precision indispensables en esta clase de observaciones.

## El Rio Quinto

Este rio se ha delineado tambien de conformidad con los planos de los ingenieros nacionales.

Segun el croquis con que el coronel D. Lucio Mansilla acompaña su obra, *Una escursion á los indios Ranqueles*, su curso es recto de occidente á naciente, mientras que segun aquellos describe una curva pronunciada hácia el Sud.

El coronel Mansilla lo ha recorrido en toda su estension, practicando en sus márgenes los trabajos de mayor importancia que se han hecho para la seguridad de aquellas fronteras, pero no habiendo hecho

allí observaciones científicas, no puede su opinion ser preferida á la de los ingenieros nacionales.

Todos los detalles al interior del Rio 5° hasta sus derrames son tomados del croquis de la obra del coronel Mansilla, y los relativos á la parte esterior ó Sud segun las noticias del coronel del Busto.

## El Desierto

Las lagunas del Monte, Paraguayos y Salinas Grandes, se han tomado en la carta de acuerdo con los planos levantados por los Ingenieros Nacionales. Este último siete minutos mas hácia el Oeste fundando esta modificacion en los antecedentes dados por el coronel D. Pedro A. Garcia que lo establece en la tabla de latitudes y longitudes que acompaña á su diario, en 37° 13', 4° 51 de Buenos Aires, observacion que no ha sido científicamente rectificada.

Puan segun el coronel del Busto.

La laguna de Cargüe segun el mismo, siendo probable que sea la misma que Parish denomina de San Lucas.

La nota del coronel D. Pedro A. Garcia, como el derrotero seguido por D. Luis de la Cruz y los de las espediciones de 1833; de la obra de Parish.

El camino de los indios del Azul á las Salinas Grandes, segun los conocimientos del autor de la carta.

Las demarcaciones asignadas tanto á las tolderias de los indios de Calfucurá y de los Ranqueles, como á los Montes, aguadas y en fin á todos los accidentes que contiene la carta hasta llegar á los Pinales que se

encuentran en las faldas de los Andes, por los informes del coronel del Busto.

Los nombres de todos aquellos parajes se han escrito en lengua Araucana con su correspondiente significacion en castellano, consultando así salvar dos graves inconvenientes: 1° Que si alguna vez se hace uso de la carta para internarse en las Pampas, sea siempre fácil obtener informes de los indios respecto á la posicion de cualquier punto cuyo conocimiento sea necesario. La mayor parte de los nombres indígenas, de los rios, arroyos, lagunas &, que aparecen en los planos han sido de tal manera cambiados ó adulterados que son ininteligibles para los indios, y como todos ellos conocen el castellano, si se conoce la significacion de aquel nombre mal escrito el indio lo traduce y puede á su vez averiguar lo que se le pregunta. Por ejemplo Vivorata, (arroyo que nace de la Sierra del Volcan y desagüa en la *Mar Chiquita*) nosotros creemos que lleva un nombre araucano, y ningun indio lo conoceria porque solo es una palabra formada de dos palabras castellanas traducidas del Araucano y descompuestas por una mala inteligencia sin duda. El nombre Araucano es enquel-filú... su traduccion en castellano es víbora-atada.

Leufu-Có: en castellano, arroyo agua, en todas nuestras cartas está escrito Lebucó, y de seguro que ningun indio reconoceria este nombre, mientras que á falta de buena pronunciacion en su lengua, pudiese reconocerlos á todos si se le esplica el significado en castellano.

Con la repeticion de los nombres traducidos se trata de evitar un segundo mal no menos importante que

proviene de la adulteracion de los nombres araucanos al consignarlos en las cartas.

Esto es que un mismo parage viene al fin á figurar en ella con dos nombres diferentes, y consultando varias cartas, el que no está en este secreto, multiplica los arroyos, lagunas, etc., creyendo encontrar en una nuevos detalles que las otras no contienen.

Por ejemplo; Poitaba, nombre asi escrito en nuestras cartas: los indios llaman á este lugar Posta-hué, que significa La Posta; si se rectifica sin espresar su significacion, fácilmente se creeria que el último determinaba otro punto ultimamente descubierto.

Si bien es reconocida entre nosotros la competencia del coronel Alvarez de Arenales y es respetable su autoridad en esta clase de trabajos científicos, no lo es fuera de aquí, y por tanto he creido indispensable manifestar sus antecedentes para lo que á continuacion se hallará su foja de servicios y los rasgos biográficos que he podido obtener.

Los trabajos científicos del coronel Alvarez, aun no son conocidos por estar inéditos.

Ellos son de una inestimable importancia porque abrazan toda la República y la mayor parte de la América del Sud.

En ellos no solo están vaciados los conocimientos profesionales, sino tambien el conocimiento práctico, adquirido á favor de aquellos, sobre el terreno, y á mas de esto, perfeccionados por el interés que inspira el espíritu pátrio en los hombres de su temple y sus virtudes.

Los Gobiernos revolucionarios que han sucedido á la tiranía, no es estraño que no pudieran utilizar tan

preciosos documentos, como no lo es que no los aprecien los Gobiernos que han sucedido á la guerra civil.

Ultimamente se ha pretendido comprarlos para publicarlos sin el nombre del autor y no lo han conseguido.

Dia vendrá en que se haga justicia á sus talentos y á su memoria.

La parte de nuestro pais, mas desconocida para todos y que el coronel Arenales determina por datos indirectos, hemos tenido la fortuna de poder trazarla por las esplicaciones verbales del hombre mas competente en el dia por sus conocimientos prácticos de aquellos sitios.

El coronel D. Eugenio del Busto nos ha esplicado con claridad y precision cuanto hemos redactado en su presencia, y para que se juzgue tambien de su autoridad, insertamos sus antecedentes, en seguida de los del coronel Arenales:

El coronel D. Eugenio del Busto, nació en 6 de Setiembre de 1811 y cayó cautivo en poder de los indios á la edad de 6 años.

Su permanencia entre los indios hasta la edad de 15 años y las numerosas espediciones y correrías que referiré suscintamente; el conocimiento de su dialecto, de sus costumbres y hábitos y por fin la escuela que ha tenido en la guerra de la pampa y sus calidades personales de buen juicio y honradez, hacian de él el hombre mas competente para la frontera.

Sin embargo, no solo no se le ha utilizado, pero desconociendo los derechos que ha conquistado con sus

servicios, ni el derecho al sueldo de su clase se le ha reconocido.

¿Qué razon puede haber para que se cometa una tal injusticia?

¿Qué razon puede haber para privar al pais de un servidor tan útil?

Todo lo que se puede decir es, que el decreto de creacion de las planas mayores, autoriza al Gobierno á dar ó quitar todo ó parte del sueldo á los militares, es decir, á proceder con ellos á su capricho, prescindiendo de todo principio fundamental de buen gobierno, y resulta entonces que en virtud de tal facultad, procede privando al pais de los servicios de sus hombres aptos, imponiéndole en su lugar otros que á todas luces son una carga pesada por cuanto prevarican de sus empleos y ni esto ni la falta de aptitudes es causa suficiente para que sean removidos porque el decreto que autoriza á no usar de los hombres útiles, autoriza á la vez á usar de los que no solo son inútiles sino perjudiciales.

Cuando las leyes ó decretos permiten que el hombre pueda gobernar con sus pasiones, con sus simpatías y antipatías personales, el pueblo así gobernado, sufrirá sin remedio grandes males que en vano esperará corregir con una mejor eleccion de sus gobernantes, porque ellos provienen de la falta de responsabilidad del Gobierno ante el pueblo.

Establézcase pues esa responsabilidad y la pasion ó el capricho del gobernante quedará sugeto y obediente al poder de la ley.

1826—Espedicion de Rauch á Curá-Malal: sentida por los indios regresaba sin haber obtenido éxito; se

presentó el jóven D. Eugenio del Busto que estaba cautivo desde muy niño, y habia olvidado su idioma.

El coronel Rauch supo entonces que la indiada tenia oculta su tolderia entre las sierras de Guamini y Curá-Malal, y guiado por Busto, dió con ellos en dos dias de marcha, los sorprendió é hizo gran mortandad de indios y se apoderó de 500 personas de familia y todas sus haciendas.

Despues de este hecho, el jóven Busto, marchó de vaqueano con una fuerza esploradora de 50 hombres que por inesperiencia del oficial que la comandaba fué sorprendida por los indios.

Busto y tres soldados escaparon heridos, todos los demás perecieron.

Desde ese dia Busto sirvió de baqueano y lenguaráz, ofreciéndosele dos mil duros en recompensa de sus servicios, cuya oferta no cumplió el Gobierno.

1827—Fué dado de alta en el Regimiento de húsares al mando del coronel Rauch, como soldado distinguido, y se le reconoció como baqueano mayor y lenguaráz con sueldo de ayudante mayor.

1828—Marchó el regimiento á poblar la Federacion guiado por Busto, y tuvo allí un combate con fuerzas de indios muy superiores en número en que Busto se distinguió de todos modos, luchando por fin cuerpo á cuerpo con el comandante Zúñiga, gefe de los indios, á quien hirió mortalmente ocasionando la derrota del enemigo.

1829—En la accion de Bizcacheras, derrotado Rauch, herido y rodeado por los enemigos, Busto le defendió hasta caer herido él mismo, quedando prisionero.

Traido al poder del General Rosas, éste le trató bien; y le ofreció el desempeño de una comision importante cerca de los indios del desierto, dándole el grado de capitan.

Marchó al Chaedi-Leufú, residencia de los Borogas, y arrostrando peligros y penurias sin cuento y con ingénio y perseverancia dividió á estos de los Pincheiras y los redujo á la paz.

Esta comision le retuvo en el desierto hasta 1832 en que regresó á Buenos Aires.

1833—Recibió el grado de sargento mayor y marchó como ayudante de campo del General Rosas.

Desde el Colorado marchó á las órdenes del comandante D. Leandro Ibañez.

Guiado por el Mayor Busto, atacó al cacique Cayupan en el arroyo de Balcheta, al Sud de Patagones, donde murieron todos los indios tomándose todas sus familias y haciendas.

El cacique y los pocos indios que con él escaparon, fueron luego atraidos por Busto presentándose al General en Gefe.

Esta espedicion regresó á los 53 dias.

Pocos dias despues marchó con el coronel D. Pedro Ramos y regresó á los dos meses dejando á Ramos en Chocorí.

1834—Marchó á Bahia Blanca con el general Corvalan.

Entabló negociaciones con los Borogas y rescató 150 cautivos.

Marchó con un escuadron en proteccion de los Borogas que habian sido atacados por Calfucurá: atacó á este y le obligó á ganar las Cordilleras.

1835—Busto permaneció en Guamini hasta 1836.

Por disposicion del Gobierno, unido con los Borogas atacó á los Ranqueles en Nahuel-Mapú con éxito completo.

Rescató 50 cautivos y tomó todas las familias de los indios como tambien sus haciendas.

En seguida se internó 40 leguas al poniente de Salinas donde atacó y somelió las tribus que existian, rescatando muchas cautivas que tenian y regresó el 25 de Mayo.

Al mando de una fuerza de 600 hombres marchó al Cuero y de allí hasta la Jarilla (frontera de Mendoza.)

En esta espedicion regresó sin haber hallado indios.

Se estableció en la laguna del Cuero y desde allí esplorando el desierto.

Asi descubrió unas tolderías distante 50 leguas, hizo la travesía en dos dias, sorprendió y batió á los indios apoderándose como siempre de todo.

En su regreso atacó otra indiada con el mismo éxito, y de allí pasó á situarse en Tapalqué.

1836—Fueron atacadas las fuersas por una invasion numerosa de indios chilenos.

Despues de un reñido combate el Mayor Busto decidió la victoria cargando valerosamente repetidas veces.

Fué premiado con otra medalla y otro lote de campo.

1837—Habiendo invadido los indios al Tandil, el Mayor Busto marchó con 200 soldados y 100 indios amigos.

En el cerro de Puan logró por fin darle alcance matando los indios y regresando con el botin.

Al regreso atacó otra indiada que habia invadido á Bahia Blanca, la puso en completa derrota y rescató 500 caballos que llevaban.

A las órdenes del coronel D. Narciso del Valle.

En Salinas Grandes tomó el mando de 500 hombres marchó en busca de los indios que batió, matando 90 y cautivó 350 de familia, apoderándose de todas sus haciendas.

De allí marchó al encuentro de la indiada que habia invadido á las fronteras de Buenos Aires.

En el Pozo Pampa se incoporó á las fuerzas del coronel D. Antonio Ramirez, y batieron á los indios, mereciendo el Mayor Busto una medalla de oro por su comportacion en aquella jornada.

1838—Marchó al mando de 200 hombres, se incorporó con las fuerzas del Coronel D. Antonio Ramirez.

Como baqueano y gefe de vanguaadia, condujo la espedicion al parage denominado Trunel, sorprendió las tolderías tomando crecido número de familias, etc., etc.

Al regreso volvió á Tapalqué y recibió la efectividad de Sargento Mayor.

1839—En un reñido combate con los Ranqueles, se hizo notable en él y en la persecucion al enemigo derrotado, y fué premiado con una medalla de oro, dos meses de sueldo y legua y media de campo que no se le dió.

1840—Quedó encargado de la defensa de Tapalqué

que mantuvo en seguridad hasta 1844 que fué llamado á la capital.

1845—Marchó con una fuerza de 700 hombres á fundar el Bragado.

1846—Marchó al interior de la pampa en busca de las indiadas que en esa época invadieron á Federacion y Rojas.

En el parage denominado Tuay, atacó á aquellos indios con éxito brillante.

Pasó de allí á la Laguna Grande, donde obtuvo el mismo resultado sobre otras indiadas, regresando al Bragado á los tres meses de su salida.

En el Bragado permaneció hasta 1851 sin que los indios intentaran violar la frontera.

1851—Fué promovido á Teniente Coronel y asistió á la batalla de Caseros al mando de una division de 800 hombres de caballería.

Despues del derrocamiento del tirano fué incorporado al Estado Mayor del ejército de la República.

1852—Recibió el grado de Coronel y á su respecto se espresa en los términos siguientes el General Don Manuel Escalada:

"Sr. Inspector General de Armas.

"En el año 52 fué graduado de Coronel el gefe peticionario y destinado por el Gobierno al Bragado para organizar el Regimiento de Blandengues y despues fué nombrado comandante de aquel punto.

"Posteriormente en el año 53 ó 54 este gefe aun se hallaba mandando el Bragado cuando se promovió contra él una desconfianza injusta, y el Gobierno ac

cedió á retirarlo de aquel punto por circunstancias de aquella época, de las que no era posible prescindir; mas el Gobierno satisfecho de la honorable conducta observada siempre por el Sr. Coronel Busto, le nombió nuevamente para organizar en la frontera un Regimiento de caballeria de Guardia Nacional, lo que no tuvo efecto en fuerza de esa animosidad que aun existia, y en mi opinion Sr. Inspector General, sin fundamento sólido, y lo que es mas, ni aun aparente.

*Manuel Escalada.*

Buenos Aires, Agosto 29 de 1860.

## El Coronel Don José Y. Alvarez de Arenales

Despues de recorrer la série de cuadros de inmoralidad, que dejan indeleblemente trazados, la ambicion y el egoismo, el corazon se espande cuando la mirada abarca con respeto el cuadro de la vida de un solo hombre, cuyas virtudes nos dicen que nuestros maestros de hoy han olvidado los preceptos y las prácticas de la generacion que ha concluido.

Dejemos pues, los recuerdos ingratos, para ocuparnos de aquellos hombres que han consagrado su vida al servicio de la patria, con brazo poderoso para combatir á los verdaderos enemigos de su libertad; con perfecta abnegacion en los dias de luto y amargura; con fortaleza y virtud en la indigencia á que los condenara el despotismo; sin demandar recompensas despues de la redencion; sin murmurar en el olvido, y trabajando en todas las situaciones para dejar á la posteridad un fruto benéfico, resultado de sus estudios, de sus desvelos, de sus sacrificios generosos, jamás recompensados.

El distinguido patriota y benemérito soldado Coronel D. José Y. Alvarez de Arenales, quebró su espada libertadora, cuando la anarquía llevó á los argentinos

á las guerras fratricidas que desgarraron el corazon de la patria.

Y cuando sobre sus despojos se hubo levantado el trono de un tirano, se entregó al estudio de la ciencia, sirviendo asi á su pais desde la oscuridad de su retiro, con el noble desinterés de quien no espera que sus trabajos vean la luz sino despues de sus dias.

Esos trabajos de inestimable valor, de utilidad inmensa para la Nacion, permanecen inéditos, olvidados por nuestros Gobiernos sin que hayan pensado en hacer la debida justicia á su virtuoso y modesto atuor, sin que les mueva á darles publicidad el natural sentimiento de orgullo nacional, prefiriendo siempre en esto como en todo, ir á buscar en el estrangero quien haga lo que podemos hacer nosotros, lo haga mal, como sucede siempre, costando al pais sumas enormes como sucede tambien, y por fin, dando con esto márgen para que se tenga una pobre idea de nosotros.

El Sr. Alvarez de Arenales, sobrino del Coronel, tuvo la deferencia de facilitarme los borradores de que me he servido en parte para la ejecucion de la "Carta de las Pampas del Sud", reclamándome solo no dejar olvidada la parte que corresponde al autor de estos antecedentes.

En el análisis de la carta, dejo cumplido este grato deber, designando las correcciones que á él pertenecen; en seguida su foja de servicios y algunos ligeros rasgos biográficos.

Ejército permanente de la Provincia.—El Coronel de artillería Don José Y. Alvarez de Arenales, su edad 55 años, su pais Cochabamba, su calidad dis-

tinguida, su salud achacosa, sus servicios y circunstancias las que se espresan:

| Tiempo en que empezó á servir | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Empleos | Dias | Meses | años | Empleos | años | Meses | Dias |
| Sub'te ingen'ros | 12 | Mayo | 1817 | Sub'teingen'ros | 1 | 3 | 19 |
| " artilleria | 1 | Set'bre | 1818 | " artilleria | 1 | 5 | 13 |
| Ten'te 2° " | 14 | Febrero | 1820 | Ten'te 2° " | 1 | 4 | 17 |
| " 1° " | 1° | Julio | 1821 | " 1° " | | 1 | 24 |
| Capitan " | 25 | Agosto | 1821 | Capitan " | 1 | 1 | 29 |
| Sag'to Mayor " | 24 | Octubre | 1822 | Sarg'to Mayor | 6 | 8 | 9 |
| Grado T'te C'nel | 3 | Julio | 1829 | Gr'do T'te C'el | 5 | " | 6 |
| efectivo | 9 | " | 1834 | efectivo | 4 | 4 | 8 |
| Co'nel artilleria | 17 | Nov'bre | 1838 | Coronel | 14 | 11 | 14 |
| Total, hasta 31 de Octubre de 1853 | | | | | 36 | 5 | 19 |

---

*Regimientos donde ha servido*

Artilleria de Buenos Aires.

3° batallon del mismo en el ejército de los Andes.

Creó la compañía y despues brigada de artillería del Perú en Lima.

Empezó la organizacion é instruccion del cuerpo de artillería del ejército Nacional destinado á la guerra del Brasil en 1825 á 26 á las órdenes del Sr. General D. Martin Rodriguez.

*Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.*

Fué destinado por el Superior Gobierno (á su solicitud) al ejército de los Andes: se incorporó á dicho ejército en 3 de Enero de 1819.

En el mismo ejército concurrió á la célebre espedicion libertadora del Perú al mando del Exmo. Sr. General D. José de San Martin.

En la division libertadora de la Sierra, al mando del Sr. General Arenales, en su segunda campaña contra el ejército español, la cual duró desde el 20 de Abril en que fué destacado el ejército libertador, hasta el 30 de Agosto de 1821 en que entró en Lima: habiendo pasado dos veces la Cordillera de los Andes: asistió á esta campaña, en virtud del permiso que solicitó y obtuvo del Exmo. Sr. General San Martin de quien era ayudante de campo.

En el ejército del centro, creado en Lima, al mando del Sr. General D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, habiéndose efectuado una revolucion militar en este ejército contra el Supremo Gobierno el 28 de Febrero de 1823, renunció su cargo de comandante de artillería, y pidió su pasaporte para salir del Perú; marchó hasta esta capital; se presentó al Exmo. Gobierno de Buenos Aires, el 20 de Enero de 1824.

En 1° de Marzo del mismo año 24, fué destinado por el Gobierno á servir á las órdenes del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, General D. Juan A. Alvarez de Arenales, mombrado comandante en jefe de un plantel de fuerzas nacionales á cargo del Gobierno de Buenos Aires.

En aquel destino, fué uno de los individuos, (en clase de Edecan) de la division que el espresado General Arenales movió hácia las provincias del Alto Perú contra las fuerzas españolas para acelerar su disolucion á consecuencia de la batalla de Ayacucho, la cual operacion desde la salida de Salta, hasta la vuelta del Sr. General que se detuvo en Potosí y Chuquisaca, en comision del Supremo Gobierno Argentino, duró desde el 20 de Marzo hasta el 30 de Agosto de 1825.

A su regreso á Salta, fué despachado por el Sr. General Arenales á esta capital de Buenos Aires.

Pocos dias despues de su llegada, fué destinado por órden superior de 26 de Octubre de 1825 en clase de Sargento Mayor del batallon de artillería del ejército Nacional, que empezaba á organizarse en la ribera del rio Uruguay.

Hallándose en aquel destino fué nombrado Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Salta, en consecuencia y habiendo contraido una enfermedad que le postró despues por mas de un año, se separó del ejército en principios de Agosto de 1826 y vino á la capital á ocupar su nuevo puesto.

Despues de disuelto el Congreso Nacional, fué nombrado por el Superior Gobierno, comandante militar del pueblo de la Ensenada, por órden de 22 de Agosto de 1827, donde permaneció hasta el fin de Enero de 1828 en que se retiró por haber sido promovido á Ingeniero del Departamento Topográfico.

Durante su residencia en la Ensenada, sostuvo dos ataques contra las escuadras bloqueadoras del Brasil: el uno fué con los fuegos de la batería, defendiendo un

bergantin que baró cerca de ella y el otro con los destacamentos de guarnicion en Punta de Lara.

A consecuencia de los ejercicios de artillería, contrajo gradualmente una sordera desde 25 años atrás, y últimamente llegó á ser completa.

Se halló en la defensa, dirigiendo personalmente por órcen verbal del Sr. Ministro de la Guerra General D. Carlos Alvear, el atrincheramiento de esta ciudad cuando fué sitiada por las fuerzas de los caudillos Rosas y Lopez.

En el reciente sitio que sufrió esta ciudad por las fuerzas de los caudillos Lagos y Urquiza, se presentó al Sr. Inspector de Armas en inmediato cumplimiento de la ley de 9 de Diciembre de 1852 con motivo de haber visto despues en un diario "El Progreso" que se iba á formar una Escolta de honor para el Exmo. Sr. Gobernador, compuesta de los jefes y oficiales sueltos, se presentó en el mismo dia (30 de Diciembre de 1852) á la Inspeccion General para que su persona fuese desde luego destinada segun se tuviese por mas conveniente.

En el decurso de la campaña del ejército libertador del Perú sirvió dos años de Ayudante de campo del General en Gefe D. José de San Martin: desempeñó varias comisiones relativas al servicio de ingenieros y obtuvo los diplomas de la medalla del ejército libertador y de asociado y pensionado de la órden del "Sol del Perú".

Tiene un certificado en forma de sus estudios matemáticos en la Academia de Buenos Aires, dado en Abril de 1819 en términos bien honoríficos.

*Sus servicios y comisiones en el órden civil.*

Por despachos superiores fué nombrado Ingeniero del Departamento Topográfico en 10 de Enero de 1828 y posteriormente Presidente del mismo Departamento en 1° de Enero de 1834 hasta 26 de Mayo de 1852 en que fué admitida su renuncia por la superioridad, habiendo servido consecuentemente en el dicho Departamento, veinte y cuatro años, tres meses y quince dias.

El decreto y oficio misivo de parte del Superior Gobierno al admitir su renuncia, le son honoríficos.

Por respectivos nombramientos superiores, fué miembro de la Comision Inspectora de los programas de enseñanza y Presidente de la Comision consultiva sobre la reorganizacion del Departamento Topográfico.

## APÉNDICE

---

Todo el presente libro, desde su título hasta el mas insignificante de sus detalles me ha sido inspirado por la intencion de poner mi humilde contingente al servício de la solucion de uno de los grandes problemas argentinos, a saber: *la apropiacion del desierto á los fines de la civilizacion.*

En la resolucion acertada de este, hasta hoy enigma para nuestros gobernantes, estriba la prosperidad y la grandeza de la República y muy especialmente de la Provincia de Buenos Aires.

Esta Provincia activa, rebosando de vida, pide á gritos alguna seguridad para estender su poblacion, sus industrias, su comercio, en esas dilatadas planicies que se llaman la pampa y que se esterilizan en poder de algunos desgraciados salvages, mal armados y hambrientos.

Sabemos aqui que la gran prosperidad de la República modelo, lo que le hace producir maravillas, es la capacidad que tiene para entrar en el seno de las tierras vírgenes y convertir las praderas espontáneas en sementeras de cereales; sabemos que todos los fenómenos casi sobrenaturales que allí se verifican por el hombre, no pueden esplicarse, sino por el empleo que saben hacer de ese gran instrumento que se llama el *desierto* y que permite al pobre laborioso, hacerse propietario, hacerse rico, ser buen padre de una fa-

milia numerosa y en fin, ser libre ayudando con sus aptitudes perfeccionadas á la existencia de la verdadera República con todos sus atributos y beneficios.

Todo esto sabemos los argentinos y muy especialmente nosotros los hijos de Buenos Aires y porque lo sabemos es que nos preocupamos todos tanto los habitantes de la campaña como los de la ciudad principal de esta gran cuestion que vulgarmente se llama fron, teras.

Esta preocupacion forma ya una ola que amenaza el crédito de la administracion que no la atiende, ni tiene inteligencia ni elementos para resolverla convenientemente y aunque no lo saben tal vez los hombres que gobiernan la Nacion, la opinion pública pide latentemente y con elocuencia la ocupaeion del *desierto*, la poblacion del *desierto*, la defensa del *desierto*, la vialibidad del mismo, como quien pide aire para respirar, brazos para realizar las ideas, materia primera para aplicar á ella la actividad febril que distingue á nuestro tiempo.

Por esta razon es que habiendo llegado á mi conocimiento, despues de ya impreso el presente libro, un proyecto de ferro-carril en el centro de la pampa, proyecto que es como la base de toda una revolucion en el sistema de ocupacion y poblacion del desierto, he creido conveniente agregar los considerandos de ese proyecto á la presente obra como un apéndice y como un resúmen práctico y material de las ideas diseminadas en ella.

Ese ferro-carril tiene por punto de partida y estremos el puerto de Bahia Blanca y el lugar denominado Leufú-Có, cruzando todo el centro que sirve de abrigo

y paradero á las tribus salvages, Salinas Grandes, que encierra verdaderas minas de riqueza para la industria del hombre civilizado.

La carta que acompaño tiene señalados aquellos puntos en su verdadero lugar y ella servirá para que se comprenda geográficamente toda la importancia y las relaciones actuales y futuras de ese pensamiento ilustrado y patriótico que es como sigue.

---

Buenos-Airee, Setiembre 1ª de 1872.

Exmo Señor :

Carlos Casares y C.ª ante V. E. muy respetuosamente parecemos y decimos :

Que creyendo concurrir con una idea benéficia, tendente à resolver uno de los problemas económicos y políticos mas serios que en la actualidad se presentan al pais, como es el medio de proveer de una manera eficaz á la seguridad de nuestras fronteras, realizando al mismo tiempo la conquista del desierto, problema á cuya solucion hoy mas quo nunca consagran sus esfuerzos y su mas decidido empeño los poderos públicos, venimos á proponer á V. E. la éjecucion de la siguiente obra.

Esta se reduce á construir una linea férrea y un telégrafo que, partiendo de Bahia Blanca se dirija á " Salinas Grandes " y de aqui en linea recta á " Le-

buco." La distancia al primer punto es de 50 leguas, y la do Salinas á Lebuco de otras 50 leguas mas ó menos; de modo que la estension total de la via, dominando una parte considerable del desierto, y ocupando puntos los mas estratéjicos è importantes, seria de unas 100 leguas mas ó menos.

Para la mejor demostracion de la idea que envuelve el proyecto que sometemos á la ilustrada consideracion de V. E., acompoñamos adjunto un plano de toda la parte fronteriza de la Provincia, comprendiendo los actuales fortines de la República, con la ubícacion de los parajes mencionados y la direccion de la línefèrrea de que tratamos.

Ahora pasamos á manifestar á V. E. los objetos y fines á que responde esta obra, en sus relaciones con la defensa de las fronteras, tanto de la Provincia como de la Nacion, no siendo otros que los de dar una garantia segura y permanente á la vida y la propiedad de los pueblos fronterizos, desarrollando al mismo tiempo de un modo vigoroso y lejítimo nuestra riqueza territorial.

## I

Si se estiende la vista sobre el plano adjunto y se medita por un momento acerca de la accion defensiva que está llamado á desempeñar cada uno de esos innumerables fortines que forman un vasto semicírculo desde el Sur y Oeste de Buenos Atres, el Sur de Santa-Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza, conservando hasta

hoy inconquistados para la civillzacion, muchos millares de leguas cuadradas de campos fèrtiles, no podrá dejar de reconocerse desde luego que es totalmente imposible que con nuestro actual sistema de cantones logremos dar la debida seguridad á la vida é intereses de las poblaciones fronterizas. El indio ha de burlar siempre la vigilancia de nuestros destacamentos, ha de invadir nuestros caminos y los establecimientos rurales de nuestra campaña, impidiendo el desarrollo de la poblacion é irrogando gravísimos perjuicios á la industria por mas que se aumente el ejército ó el número de los cantones, mientras, favorecido por nuestra imprevision y mal sistema, le dejemos el dominio libre de aquellos puntos estratéjicos en donde las tribus celebran impunemente sus reuniones generales y concurren tambien los indios chilenos, para combinar planes de asaltos contra nuestras poblaciones rurales.

La esperiencia ha venido á demostrarnos hasta la evidencia, que con el sistema que hoy tenemos de defensa no se logran los objetos que ha tenido el pais en vista, al aplicarse cada año por el Congreso, una parte considerable de la renta pública á este ramo importante de la administracion.

Las invasiones efectuadas por entre las tropas fronterizas, con el hecho de no haber podido hasta hoy dominar el elemento bárbaro, son el constante testimonio de la ineficacia de los elementos qne se han puesto en juego para abatir el poder del indio, — y no es dable que despues de una enseñanza tal, que tantos sacrificios de vidas y de dinero cuesta al país, pueda seguirse en el mismo camino. El empleo de otro sistema, ausi-

liado por los elementos de la ciencia moderna, parece pues indispensable en la actualidad, y es el anhelo por ver llenada esta necesidad urjente lo que nos ha decidido á estudiar con detencion la materia de que tratamos.

II

La ocupacion militar de dos puntos estratéjicos del desierto, promovida y facilitada por el empleo del ferro-carril y el telégrafo, constituye la esencia del proyecto que venimos a proponer á V. E.: y creemos firmemente que este es el único medio que resuelve, de un modo benéfico y duradero, el dificil problema de la defensa de nuestras fronteras y el de la conquista del desierto.

Estos puntos estratéjicos son: " Salinas Grandes " y „ Lebuco, " siendo el primero el mas importante para las operaciones militares contra los indios y para mantener el dominio tranquilo de la civilizacion sobre las tribus reducidas.

Los indios consideran á "Salinas Grandes" el punto mas cómodo y ventajoso para su habitual residencia, y lo es en efecto por sus abundantes pastos, aguadas y la escelencia de sus campos. Es ademas aquel lugar el punto de partida de todos los caminos que se dirijen al interior del desierto, asi como de las invasiones que se hacen á los territorios poblados.

" Lebuco " es otro punto estratéjico de importancia (situado mas ó menos á los 36.° 30' lat. S. y 6.° O. del Meridiano de Buenos Aires), y á el vienen los indios

chilenos para incorporarse á los Ranqueles, diseminándose por el sur de Mendoza, San Luis y Córdoba, Santa-Fé y frontera de Buenos Aires, hastat donde traen sus correrias sangrientas, para despues volver al mismo paraje con los arreos de ganado que han robado, pasando una parte de estos á la República Chilena.

" Lebuco, " por sus aguadas y la buena condicion de sus campos, como tambien por la posicion casi equidistante en que se halla de las poblaciones fronterizas de las provincias citadas, es el foco de donde parten todas las invasiones que se efectuan sobre ellas, y por lo mismo sirve á los indios de lugar de descanso, despues de sus correrias, y para reponer sus caballadas.

Una vez construida una via férrea que penetre desde Bahia Blanca á Salinas Grandes y Lebuco, se habrá conseguido, como fácilmente se comprende, la reduccion de las tribus del desierto y la conquísta de los territorios que ocupan, — alcanzando no solo la Provincia sino tambien la Nacion, los resultados que tanto tiempo persiguen nuestros poderes públicos.

## III

Tales son pues los dos grandes fines á que responde nuestro pensamiento : para su ejecucíon tal vez se diga que se requieren grandes sacrificios y que el pais necesitará siempre de un gran ejército ; pero á esta objecion podemos decir que, ante los resultados que se persiguen, y á la luz de la ciencia moderna, la cuestion de sacrificios ha perdido su importancia.

Los Estados Unidos, nacion de mas de 30 millones

de habitantes, con mas de dos mil leguas de fronteras que guardar, con un enemigo mas tenaz y mas diestro en el uso de las armas que el indio de nuestras pampas, jamás han necesitado hacer grandes sacrificios ni armar poderosos ejércitos, — y todos conocen los prodijios que aquella Nacion ha realizado para reducir 350,000 indijenas, todo debido al sistema y elementos empleados, siendo estos, — colonias reforzadas con pequeños destacamentos militares y vias fáciles de comunicacion. La construccion del gran ferro-carril que liga los Estados del Atlántico con San Francisco de California, ha importado para la civilizacion la conquista de muchos millares de leguas de territoríos ignotos que sin el empleo de ese poderoso elemento, habrian hasta hoy continuado bajo el dominio de las tribus bárbaras.

Hasta la época de la última guerra con los ingleses, los americanos del Norte no se habian apercibido de lo mal preparados que estaban para la defensa de sus poblaciones, tanto para rechazar al enemigo esterior, como paro defenderse contra el comun enemigo doméstico y dominarlo con ventaja; pero el convencimiento de este mal, adquirido con los resultados negativos qua les diera la guerra, les hizo ver la necesidad de dar otra organizacion al pais, utilizando los nuevos elementos del arte y de la ciencia representados por las vias fáciles de comunicacion, los ferro-carriles, los canales y la inmigracion; y no tardaron en conocer hasta la evidencia que, empleando estos medios; á la vez que aumentaban su poder y acrecentaban su poblacion y riqueza, respondian maravillosamente á otros fines de igual órden social, político y económico, como eran la

adquisicion del dominio de los territorios desiertos y la reduccion do las tribus bárbaras que los ocupaban.

La locomotora, y el colono con su rifle, y no el ejército, han sido los ajentes que han operado esta revolucion económica, tan provechosa y benéfica en el organismo de aquella Nacion: pero ella es debida á que sus poderes públicos comprendieron que para alcanzar tales resultados era preciso asimilar á las necesidades sociales y políticas del pais, los elementos que la ciencia ha creado para el perfeccionamiento de la vida humana.

## IV.

Nosotros, como lo hicieron los norte-americanos, necesitamos cambiar nuestro sistema, porque la historia de nuestras luchas con los indios de la Pampa, en el trascurso de mas de medio siglo, encontrándonos no por cierto en mejores condiciones que lo que estábamos desde la época de nuestra emancipacion política, nos está demostrando como hemos ya dicho, la completa ineficacia de los elementos que emplea el pais para la defensa de sus fronteras. Y esta historia con todo el cartálogo de los hechos luctuosos que la acompaña, es la misma que ofrecen los demas paises americanos que, como nosotros tienen estensas fronteras que guardar, porque como nosotros han incurrido en los mismos errores.

Con la via de comunicacion á vapor desde Bahia Blanca á " Salinas Grandes " y " Lebuco, " siendo aparejada esta obra con el establecimiento de colonias en los puntos intermedios y en parajes convenientes,

las fuerzas militares encargadas de guardar las fronteras se encontrarian dueñas absolutas, no solo de la zona atravesada por la via férrea, pudiendo operar en toda su extension con prontitud y eficacia, sino de los dos puntos mas estratéjicos que es indispensable ocupar definitivamente y como base permanente de un buen sistema de defensa; — pues solo asi se podrá entonces reducir las tribus indíjenas que ocupan esos mismos territorios, ó arrojarlas al Sur del Rio Negro.

Un telégrafo, colocado en tierra á un metro de profundidad, daria aviso de los movimientos que ejecutasen los indios, y la via férrea concurriría á efectuar brevemente el trasporte de los elementos militares necesarios á los puntos donde su presencia y la naturaleza del caso los requiriesen.

De este modo, la accion combinado de los elementos de defensa y de los centros de poblacion que se formasen, vigorizada y centuplicada su fuerza y eficacia con el empleo de la locomocion fácil é immediata, vendria á desconcertar del todo los planes de invasiones de los indios, sin que pudieran estas repetirse despues de los primeros escarmientos, porque ante los resultados que diesen estos ajentes, para ellos invisibles y desconocidos, no tardarian en verse obligados á levantar sus tolderias del asiento en que hoy las tienen, con amenaza constante de las propíedades de cinco provincias, para llevarlas en seguida á rejiones mas australes·

La ocupacion pues de Salinas y Lebuco, con cuerpos de ejército en actitud ofensiva siempre ventajosa, con el medio fácil de movilidad de que dispondrian, ha-

ciéndose situar al mismo tiempo en el Cerro Nevado las fuerzas de la frontera de Mendoza, — produciria immediatamente los siguientes resultados:

1° La clausura de todos los pasos por donde transitan los indios que vienen á asaltar la Provincia de Buenos Aires y las demas del Oeste. Los parajes situados mas al poniente de Lebuco son intransitables aun para los mismos indios que los evitan, porque en su tránsito, por la naturaleza del terreno, se les destruyenlas cabailadas.

2° La forzosa disyuntiva para las tríbus : ó aceptar las condiciones de sometimiento que les impusiésemos, ó trasladarse al Sur del Rio Negro.

3° La adquisicion por parte de la provincia y de la Nacion de todos los terrenos comprendidos en la rejion pampeana que borda la actual línea de fortines, desapareciendo la necesídad de la existencia de estos.

4° La fácil ejecucion de las disposiciones del Congreso que ordenan llevar la linea de fronteras á la márjen izquierda del Rio Negro y ocupar la isla de Choelechoel.

5° La esplotacion de un ramo de industria de evidente importancia para el país, como lo es la *sal*, que se encuentra abundantemente en Salinas Grandes, pudiendo asi dejar de pagarse un tributo al exterior por la introduccion de este artículo.

6° Una notable disminucion en el personal del ejército y en los gastos que demanda su sostenimiento.

## V

Por la importancia financiera de este último resul-

tado, pues que favorece visiblemente intereses nacionales, creemos conveniente entrar en la siguiente demostracion.

De la cantidad de cinco millones y medio de pesos fuertes que, segun la ley del presupuesto, gasta al año la Nacion en el mantenimiento del ejército y en el servicio bien dispendioso de la defensa de las fronteras, calculamos que bien pueden ahorrarse para el tesoro nacional dos millones de fuertes al fin de cada año; porque es evidente que, adoptado que sea el plan que indicamos, la atencion de las fuerzas militares vendrá á quedar concentrada á los puntos de Salinas Grandes, Lebuco y Cerro Nevado, y el Gobierno Nacional dejará de gastar las sumas de dinero que invierte en el sosten de los actuales fortines, los cuales serian innecesarios desde el momento que esté establecida la línea férrea á Leubuco, con todas las ventajas y superioridad que tal medio proporciona; y estas ventajas y esta superioridad ha de tener que recocer en nosotros el indio, mal de su grado, y han de inflluir en él hasta hacerlo menos agresivo, morigerando sus instintos é inclinándolo, por la fuerza de estos mismos medios y los buenos ejemplos que les demos, á aceptar uňa vida regular y mas conforme con la civilizacion.

Aparte de las economías que se derivarán indefectiblemente de la supresion de los actuales fortines, el Gobierno Nacional harà un ahorro de gran consideracion en la provision de caballos, dejando de pagar tal vez la mitad de ese inagotable censo que le cuesta este solo ramo; con el ferro-carril desaparecerán los altos fletes del transporte de víveres, tributo que tam-

bien paga en los elevados precios de los artículos contratados para el consumo de la tropa.

Por este lado, y con el uso del telégrafo para las comunicaciones entre un cuerpo militar y otro, se realizará otra suma de economías que agregada á las anteriores, nos llevarán sin duda al resultado financiero que hemos enunciado.

## VI

Otras consideraciones de órden social y político obran en favor del proyecto de que tratamos.

Sabido es que cuando la Nacion se ha visto comprometida en una guerra exterior, como fué la del Paraguay, ó en luchas internas como la de Entre-Rios, el Gobierno General se ha visto en el caso de distraer una parte considerable del ejército de línea, sacando batallones y regimientos enteros de los puntos de frontera en que se hallaban de guarnicion, segun eran las necesidades de la guerra.

Las consecuencias de este hecho fueron aparejadas de dos grandes males económicos: la inseguridad en que quedaba la frontera, haciéndose fáciles las invasiones y el ataque á la propiedad,—como en efecto aconteció,—y el alejamiento de muchos brazos útiles arrancados á la industria, con el empleo de Guardias Nacionales, de que hubo necesidad de echar mano para sostituir al soldado de línea en aquel servicio.

Construida la línea férrea á "Leubuco", y establecido un sistema regular de Colonias que, como en Santa Fé, sean otros tantos baluartes inconmovibles contra las invasiones de los habitantes del desierto,

nos habremos precavido contra la repeticion de semejantes hechos, y el pais habrá asegurado bienes positivos difíciles de remover.

Y tan evidente y práctico seria este resultado, que, no hay mas que considerar la situacion y condiciones prósperas de nuestra industria ganadera y el espíritu con que lucha constantemente por alcanzar mayor desarrollo, para convencernos mas de esta verdad.

Los propietarios y especuladores rurales, tanto de la Provincia de Buenos Aires como las del Oeste, tendrán un vastísimo campo á donde estender su industria, en los territorios que aseguraría la Provincia y la Nacion: la tierra puesta así en aptitud de producir, tomaria desde luego un valor real que hoy no tiene, y devolveria al pais por otros medios, con el desenvolvimiento de la riqueza misma, libre ya de las depredaciones del indio, con el aumento de la produccion y el aumento del consumo de la poblacion, las erogaciones que la Provincia y la Nacion hiciesen para subvenir á la ejecucion de la obra que proponemos.

¿Podrá alguien poner en duda que, asegurada una vez la frontera, no va á ser Buenos Aires y su campaña un constante y vasto mercado para el comercio de ganados que hacen Mendoza y Chile, que vendrán á comprarlos á nuestros establecimientos del Sud, tomando una ruta que será precisamente la del ferrocarril, y en donde el tráfico de este comercio contribuirá tambien á la poblacion de esos parages?

Bajo esta otra faz, será sin disputa de reconocida ventaja para la campaña de Buenos Aires y territorios fronterizos de las Provincias del Oeste, la ocupacion

militar de Salinas y Lebuco, acompañada de la via-férrea.

Por último, este ferro-carril será la base segura de una via inter-oceánica, la mas corta y por consiguiente la mas económica, entre nuestro litoral oceánico y Chile.

Estando Lebuco á los 36° 30' lat. S. mas ó menos, no habria mas que estender de aquí los rieles al Cerro Nevado y de este punto al Planchon que está bajo los 35°. Por manera que desde Bahia Blanca tendríamos una línea recta, que nos ligaría con el Pacífico por la parte mas estrecha que ofrece nuestro territorio.

Al enunciar esta idea para el porvenir, no hacemos sino señalar las ventajas ulteriores á que por sí se presta el proyecto de que nos ocupamos, llegado el caso de darle mayor desarrollo, como lo reclamarán sin duda los intereses que se creen y el desenvolvimiento rápido que tomen mas tarde la industria y el comercio.

## VII

Pasamos ahora á consultar los medios ó arbitrios con que la Provincia y la Nacion podrian concurrir, cada una por su parte, al costo de la garantía sobre el capital necesario para la construccion del ferro-carril, es decir, un interés de 7 por 100 al año.

Siendo la longitud de esta via hasta Lebuco, segun lo hemos indicado anteriormente, como de cien leguas mas ó menos, su costo total, bajo la base de siete mil libras esterlinas por milla, en atencion al alto precio del fierro, ascenderia á diez millones quinientos mil pesos fuertes.

Para construir y esplotar este camino por empresa particular, como lo proponemos, sistema que está hoy reconocido como el mas conveniente y económico para el Estado, hemos creido, por razones óbvias, deber distribuir la efectividad de ese interés de la manera siguiente: un tres y medio por ciento á pagarse por parte de la Provincia, y el otro tres y medio por parte de la Nacion.

Como se vé, el carácter gravoso que para algunos pudiera tener esta erogacion, si pesara esclusivamente sobre la Provincia ó sobre la Nacion, desaparece del todo del modo propuesto; y si se considera que las liquidaciones de la garantía tienen que hacerse dentro de períodos fijos de tiempo y en proporcion á las secciones que se construyan de la obra, vendrá el convencimiento de que tales desembolsos son bien limitados y que por lo mismo están lejos de afectar el estado financiero respectivo, ya sea de la Nacion ó de la Provincia.

Hay mas: aun en el caso de que nada produgera el camino durante los primeros tres ó cuatro años de esplotacion, lo cual no es de esperar porque debemos suponer que al fin de ese tiempo se habrán creado y arraigado intereses individuales é industriales, merced á la poblacion y á la colonizacion en toda la estension de la línea, tendremos: que la Provincia por su parte, con solo la renta que le producirán las cuantiosas tierras que va á recuperar, y la que le producirán los valiosos capitales asegurados contra el pillaje del indio, —y la Nacion con las economías que forzosamente han de resultar á favor de su tesoro, como lo hemos ya

demostrado, dispondrán de abundantes medios con que hacer frente al desembolso de la garantía.

El Gobierno de la Provincia, juntamente con el de la Nacion, pueden pues patrocinar de una manera efectiva esta obra, en el sentido que la proponemos, y sin temor de ver defraudadas las esperanzas que promete su realizacion.

Mientras tanto, toca ahora al ilustrado juicio de V. E. apreciar si efectivamente nuestro proyecto responde, como es nuestra conviccion, al plan de defensa que nuestros territorios fronterizos reclaman, como asi mismo al lleno de una necesidad primordial del pais.

A continuacion determinamos las bases sobre las cuales nos comprometemos á poner en ejecucion las obras del Ferro-Carril y Telégrafo á que hemos hecho referencia.

---

